



2023

Informe Anual

Acompañando el crecimiento

En Banca March, nos esforzamos continuamente en mejorar, ayudando a nuestros clientes a preservar y hacer crecer su patrimonio o ahorros. Con un asesoramiento cualificado y responsable, que nos exige poner el foco en nuestros profesionales, favoreciendo su desarrollo y crecimiento profesional. Nuestra perspectiva abarca no solo un modelo de negocio único y diferencial, sino también nuestra esencia: el Crecimiento Conjunto, que traslada nuestro firme compromiso con los grupos de interés con los que nos relacionamos, generando un impacto social positivo, respetuoso con el medioambiente, y asegurando la sostenibilidad en el transcurso del tiempo.





Índice

01	INTRODUCCIÓN	4	02	SOMOS BANCA MARCH	16	03	CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	42	04	INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO	239
	Carta del Presidente	5		Un modelo de negocio único	17		Informe de auditoría	43		Banca March	240
	2023, el ciclo se prolonga	7		Datos más relevantes	21		Grupo Banca March	48		Evolución de los negocios y situación	244
				Resultados del ejercicio	23		Memoria consolidada	55		Gestión del riesgo	258
				Los ratios de solvencia más altos del sector	25		Anexos	231		Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio	261
				Coinversión, máxima expresión de compromiso	26					Evolución previsible	261
				Los clientes de Banca March, los que más confían en su entidad	27					Actividades en materia de investigación y desarrollo	261
				La mejor escuela de gestores	29					Información básica de la acción y adquisición de acciones propias	261
				Inversión en tecnología por encima de la media de la banca	31					Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	262
				Área de Seguros	32					Información sobre cuestiones medioambientales	262
				March Asset Management	34					Estado de Información no financiera	262
				March Private Equity	36						
				March Vida	38						
				Banco Inversis	39						



Introducción

- 5.
Carta del presidente
- 7.
2023, el ciclo se prolonga



CARTA DEL PRESIDENTE

En el ejercicio 2023 Banca March logró superar todas las metas que nos habíamos impuesto. Por un lado, nuestra ya más que demostrada solvencia se vio reforzada por una mejora de la calificación crediticia por parte de la agencia Moody's, hasta alcanzar el rating A2. Este reconocimiento supone un salto cualitativo muy relevante en un entorno tan cambiante como el actual. Además, obtuvimos los mejores resultados de nuestra historia, logrando niveles de rentabilidad que superan por primera vez y de forma holgada nuestro coste de capital. Estos resultados avalan la fortaleza de un modelo de negocio único, con el ratio de solvencia más alto de la banca española. Para la sostenibilidad del proyecto del banco, es imprescindible mantener unos robustos resultados con el fin de fortalecer nuestro balance, invertir en tecnología y seguir creciendo en nuestro proyecto de personas.

Banca March volvió a ser reconocida como un gran lugar para trabajar. En esta ocasión, como en los últimos cinco años, la firma internacional Great Place to Work nos incluyó de nuevo como "Gran Empresa para Trabajar" no sólo en el *ranking*

español, sino también en el europeo, siendo la única entidad financiera española. Adicionalmente, la revista Actualidad Económica reconoció nuestra labor con las personas y nos eligió mejor empresa para trabajar en España. Se trata, sin duda, de un logro que ha sido posible gracias al esfuerzo y buen hacer de toda la plantilla de Banca March.

La fuerte actividad comercial en todas las áreas de negocio se erigió en el principal motor del banco, muy favorecido por la normalización de los tipos de interés. Después de casi una década de represión financiera para superar las distintas crisis, los tipos de interés volvieron a la normalidad. Nuestra sólida posición financiera, con fuertes excedentes de liquidez que en ejercicios anteriores nos había perjudicado por los tipos de interés negativos, generó una importante entrada de ingresos en 2023.

Con el espíritu de innovación que nos caracteriza, hemos lanzado nuevas iniciativas comerciales que nos permiten diseñar un asesoramiento omnicanal para cada tipo de ahorrador, como nuestra nueva forma de entender la banca personal.

El proceso de transformación que Banca March inició hace apenas seis años está dando sus frutos, gracias a un equipo humano altamente cualificado y comprometido, que aspira a ser la referencia en España en asesoramiento a personas y empresas.

Queremos llegar a aquellos clientes que, sin perder el trato personalizado, desean relacionarse con Banca March a distancia. Esto pone en valor la importante inversión en tecnología, productos y personas que Banca March ha realizado en los últimos años. Los resultados en captación de clientes y negocio han sido sobresalientes, lo que nos abre el camino hacia un importante potencial de mejora de resultados en un futuro próximo.

El banco sigue inmerso en un potente ciclo inversor basado en mejoras para personas, tecnología e inmuebles. La prioridad para este 2024 es consolidar los resultados

del ejercicio 2023 creciendo en nuestros segmentos estratégicos, seguir ahondando en la especialización del banco y poder desplegar nuestro servicio de asesoramiento omnicanal de primer nivel a personas y empresas.

Pero en Banca March no solo nos mueve la búsqueda del crecimiento económico. En el desarrollo de nuestra actividad perseguimos, como un elemento indispensable, generar un impacto positivo en la sociedad, manteniendo un compromiso respetuoso con el medioambiente y asegurando la sostenibilidad en el transcurso del tiempo. Con esta visión de la protección de nuestro entorno, tratamos de desarrollar un modelo de negocio sostenible que, al mismo tiempo, sea rentable para los diversos grupos de interés vinculados a la entidad. Fieles a este compromiso, nos hemos convertido en el primer banco español en desarrollar una solución para evaluar de forma global el grado de sostenibilidad de las garantías hipotecarias, estableciendo un *rating* ESG para los inmuebles.

Tenemos por delante un futuro exigente, lleno de retos, que afrontamos con determinación. El proceso de transformación que Banca March

inició hace apenas seis años está dando sus frutos, gracias a un equipo humano altamente cualificado y comprometido, que aspira a ser la referencia en España en asesoramiento a personas y empresas. Todo ello apoyado en una clara definición estratégica, y con unos ratios financieros que han merecido la confianza y calificación positiva no sólo de las agencias de rating, sino también de nuestros clientes, que demuestran unos altos niveles de satisfacción por el servicio recibido de Banca March.

Somos una empresa casi centenaria que busca el crecimiento de sus clientes, de sus profesionales y de la sociedad. Esto nos obliga a ser ambiciosos sin olvidar la prudencia y la visión de largo plazo que nos han hecho ser una referencia en banca privada y asesoramiento a empresas, ese banco en el que cada vez más ahorradores depositan su confianza.



Juan March de la Lastra
Presidente de Banca March

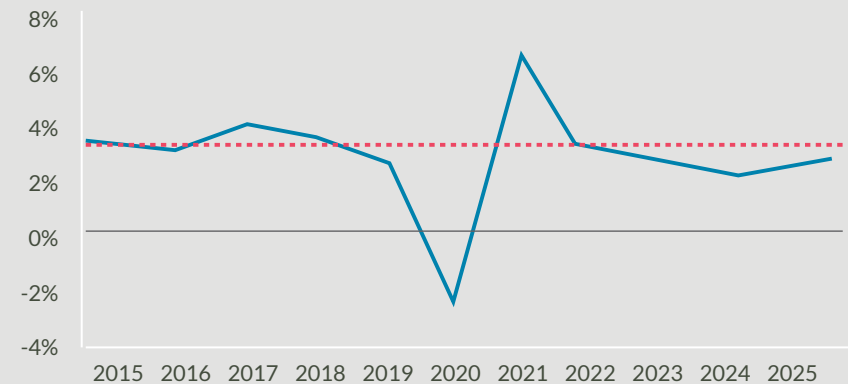
2023, EL CICLO SE PROLONGA

Dejamos atrás un ejercicio que se ha caracterizado por la resiliencia del ciclo y por la ralentización de la inflación. A pesar de la crisis energética y de las fuertes subidas de tipos, la economía mundial creció un +3%, tan solo 3 décimas menos que en el año anterior. Dentro de los países desarrollados Estados Unidos ha destacado con un crecimiento del +2,5%. Mientras, la zona euro se ha mantenido rezagada sumando tan solo un +0,5%, aunque consiguió esquivar la recesión técnica en el cuarto trimestre de 2023.

La resiliencia de la economía dará paso a una menor actividad mundial en 2024, con un avance del +2,5%, un punto porcentual inferior al promedio histórico, lejos de traducirse en una recesión profunda. De este modo, el aumento de los costes de financiación y la contracción del crédito, tanto en la zona euro como en Estados Unidos, son el principal factor de freno económico. A ello se une el deterioro de la industria, que afecta principalmente a la región europea y a Alemania, con una caída de hasta el -6% y el -4,9% respectivamente de su producción industrial.

En China, el PIB avanzó un +5,2% anual, cumpliendo el objetivo establecido en alrededor del 5%. Sin embargo, las dificultades que atraviesa su sector inmobiliario también denotan un menor dinamismo en la economía asiática durante 2024.

La actividad se debilitará, antes de estabilizarse



— PIB Mundial - - - - Promedio histórico

PIB Interanual Región

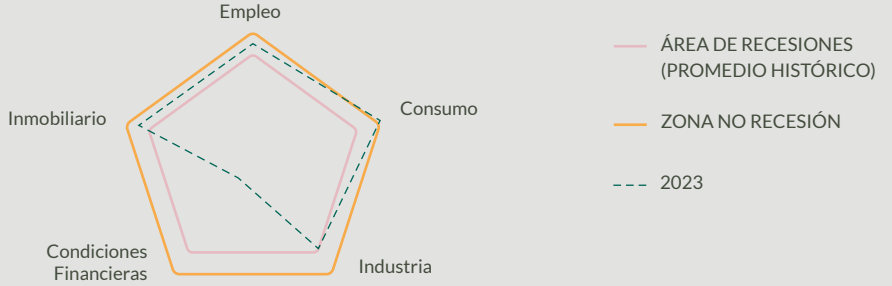
	2023	2024	2025
Estados Unidos	2,5	1,5	1,7
Eurozona	0,5	0,6	1,8
España	2,5	1,4	1,7
China	5,2	4,4	4,3
Mundo	3,0	2,5	2,8

Fuentes: Bloomberg, OE y Banca March

De todas formas, este ciclo presenta algunas características específicas que pensamos le otorgan un mayor aguante que otros periodos recesivos vistos en el pasado: el empleo y el consumo privado están actuando de escudo frente a las fragilidades mencionadas.

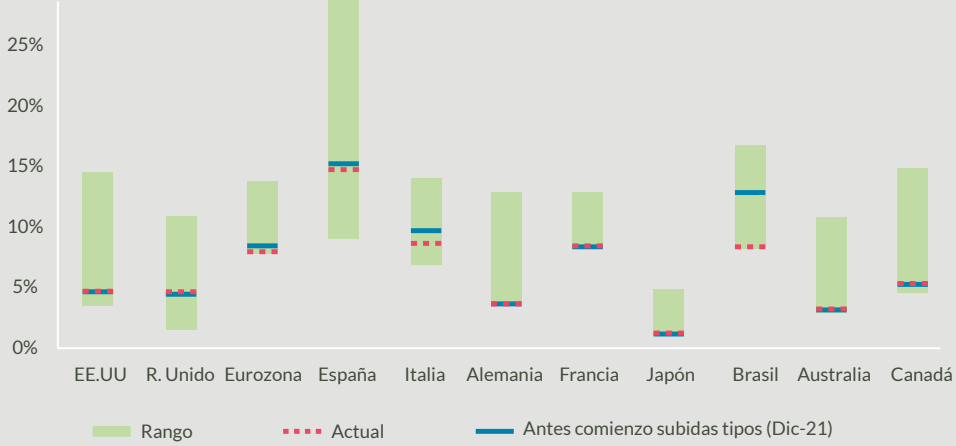
El mercado laboral se mantiene firme y los sectores sensibles a tipos continúan creando empleo. Destacan las reducidas tasas de paro, que no solo reflejan niveles inferiores a los registrados antes de que comenzaran a subir los tipos de interés, sino que, además, están próximas a mínimos históricos. En Estados Unidos, la tasa de desempleo se sitúa en un 3,7% frente al 3,9% que se presentaba previo a la primera subida. Asimismo, en economías como la zona euro, la tasa de paro cerró 2023 en mínimos históricos (6,4%) a pesar de su crecimiento anémico.

Indicadores: actual vs. anteriores recesiones



Fuentes: Bloomberg, OE y Banca March

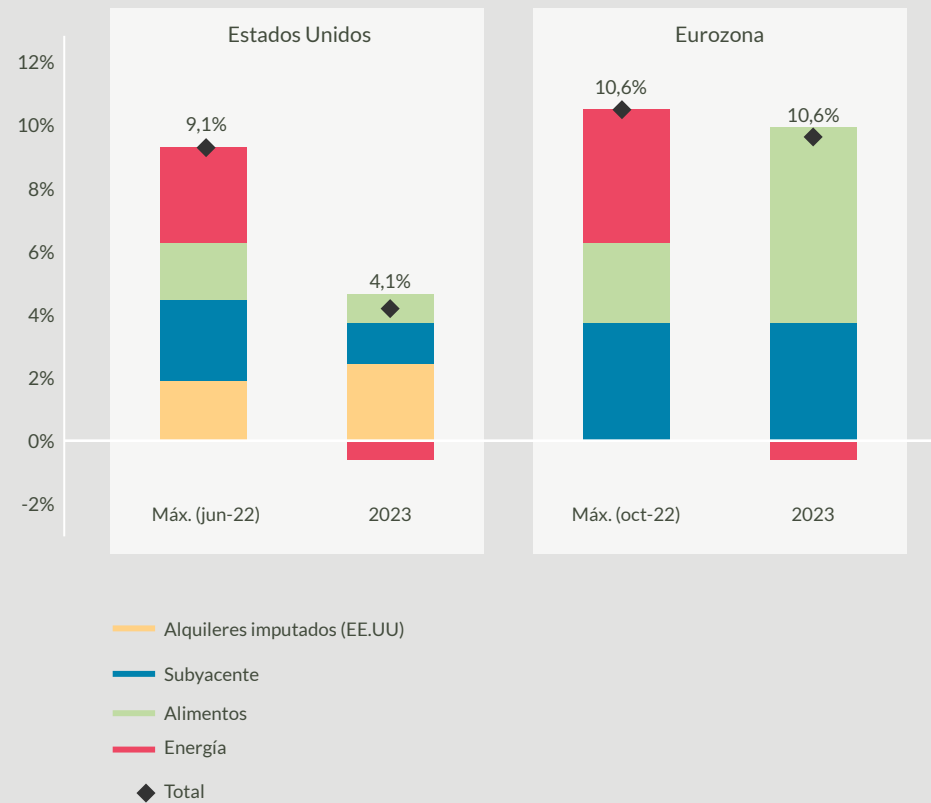
Las tasas de paro siguen aguantando en mínimos



Fuentes: Bloomberg y Banca March

En lo que respecta a la inflación, 2023 se ha caracterizado por el enfriamiento de las presiones inflacionistas –el crecimiento de los precios en EE.UU. se ha reducido 5 p.p. desde 2022 y 4,1 p.p. en la eurozona–. La comparativa de los precios energéticos favoreció una rápida moderación de la inflación: en el conjunto de 2023, el componente de energía retiró -0,2 p.p. al IPC de la zona euro y -0,4 p.p al de Estados Unidos. Sin embargo, el proceso de contención de la inflación hacia el objetivo del 2% resultará menos cómodo. Con unos salarios creciendo entre el +4% y el +5%, y una demanda de consumo de servicios muy resiliente, las tasas subyacentes de inflación tardarán más tiempo en doblarse. En este entorno, esperamos que la inflación se continúe moderando a ambos lados del Atlántico, pero con riesgo de repunte puntual en esta primera mitad del año.

La inflación se ha moderado significativamente



Fuentes: Bloomberg y Banca March

El pasado 2023 ha representado un gran reto para las autoridades monetarias quienes, en algunos casos, han llevado los tipos oficiales a niveles no vistos en los últimos 20 años. Todo esto al mismo tiempo que lograban reducir sus balances, que se habían visto inflados como respuesta a la crisis pandémica.

Por un lado, la Reserva Federal continuó desprendiéndose de activos por hasta 95.000 millones de dólares mensuales con esta distribución: 60.000 millones en bonos del Tesoro y 35.000 en títulos hipotecarios.

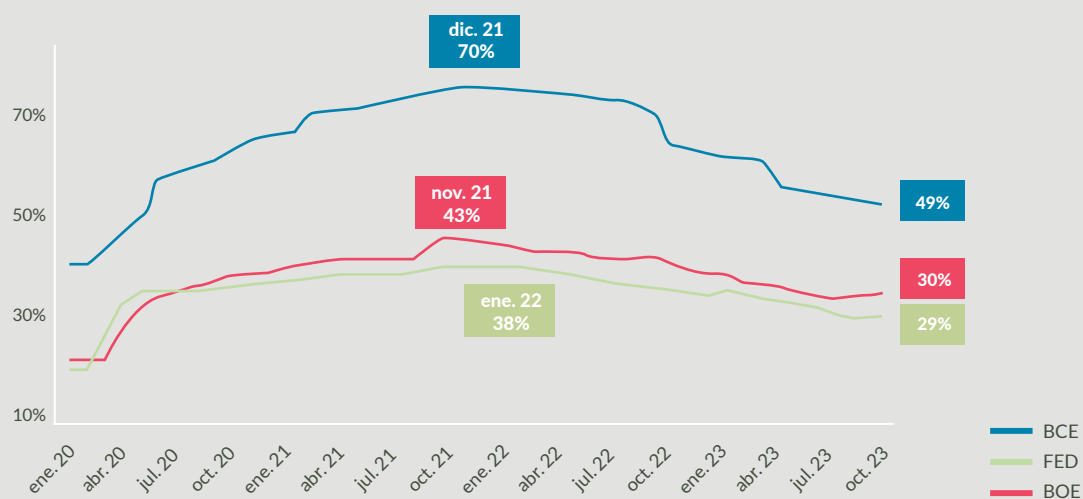
A su vez, las operaciones de repo inversa (que reducen la liquidez del sistema y que son una aproximación del exceso de reservas) han cobrado gran relevancia dado que, a mediados del año pasado, alcanzaron los 2,6 billones de dólares, llegando a representar un 32% del balance total de la entidad. Este monto se ha visto disminuido hasta los 980.000 millones de dólares de principios de año (un 12% del balance total).

Todo lo anterior permitió que la autoridad dirigida por Powell redujese su balance en 5 p.p. del PIB a lo largo del año pasado, alejándose cada vez más del 38% observado en enero de 2022.

En el caso del BCE, desde los máximos de 2021, los activos de la entidad se han recortado drásticamente en 21 p.p. del PIB hasta alcanzar el 49% en el arranque del actual ejercicio. Asimismo, en lo que respecta a 2023, el balance del organismo se ha visto disminuido en casi 10 p.p. del PIB, principalmente gracias a los vencimientos de TLTRO que representaron alrededor del 60% de dicha reducción.

Por último, el Banco de Inglaterra, que fue uno de los primeros bancos centrales que inició su proceso de recorte de tipos en 2022, ha optado por seguir la misma línea que la Fed y el BCE en materia de reducción de balances. En 2023, la entidad que dirige Andrew Bailey logró recortar su balance en más de 6 p.p. en términos del PIB, alcanzando unos niveles a principios de 2024 del 30%, una cifra muy cercana a la de la Fed.

Reducción de balances: aún queda mucho por hacer



Fuentes: Bloomberg y Banca March

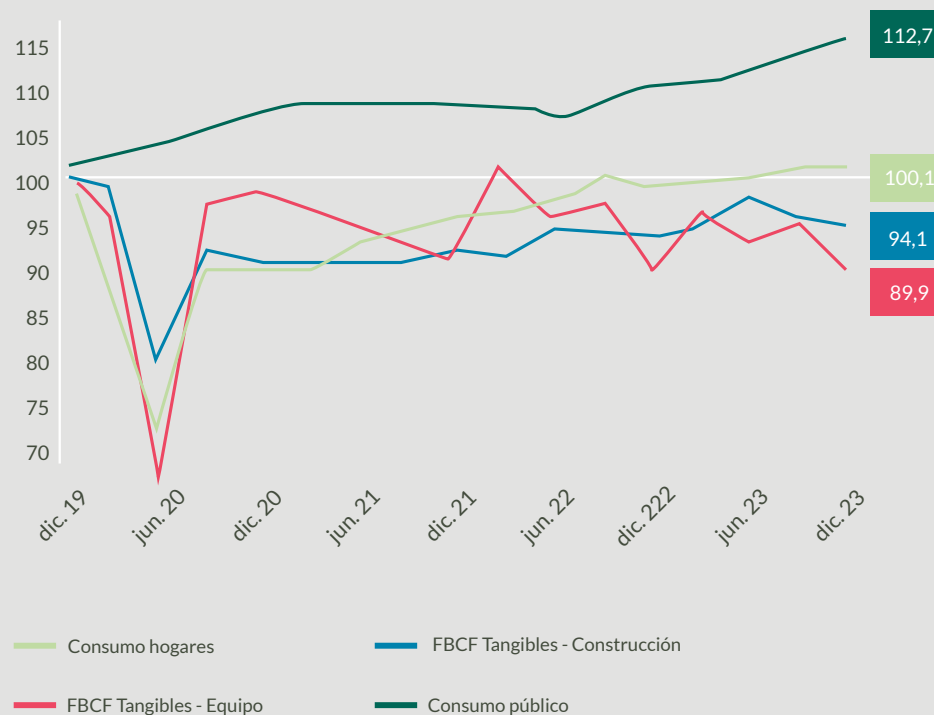
España

En 2023, la economía española mantuvo un notable dinamismo, creciendo un 2,5% en el conjunto del año y superando en 2 p.p. el crecimiento del PIB de la zona euro en su conjunto. La demanda interna ha sostenido el crecimiento durante el año, impulsada por el consumo de los hogares y el mayor gasto público. Sin embargo, decepcionó el comportamiento de la inversión, que es el componente del PIB más rezagado y que todavía no ha recuperado los niveles previos a la pandemia.

En cuanto a la demanda externa, el comercio de bienes no consigue remontar, afectado por la ralentización económica de nuestros principales socios comerciales y por el encarecimiento de las importaciones de energía. La nota positiva vino de la mano del sector turístico, que tuvo un año récord, logrando superar las cifras previas a la pandemia, tanto en pernoctaciones como en llegadas de visitantes internacionales.

El mercado laboral tuvo una evolución favorable durante 2023, situándose la tasa de paro en el 11,8% a cierre del año, la menor en un diciembre desde 2007. Mirando la evolución en el conjunto del ejercicio pasado, la cifra total de desempleados se redujo en 193.400 personas, mientras que la población activa creció en 589.600 personas (+2,5% interanual).

Evolución componentes PIB España



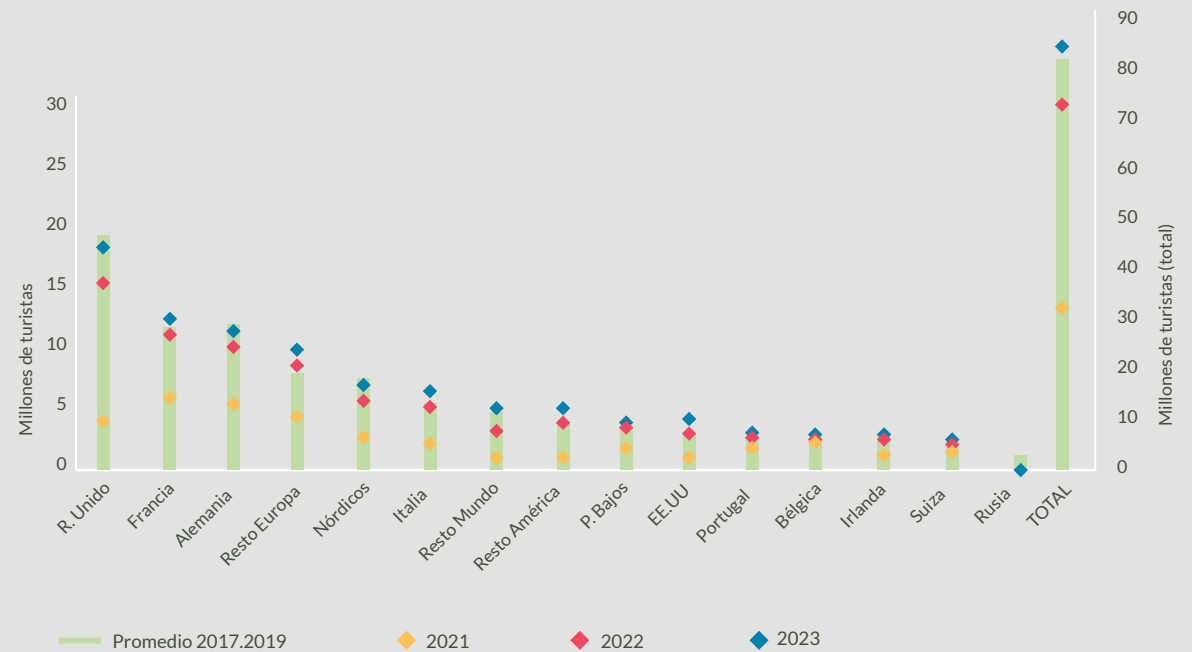
Fuentes: Bloomberg, INE y Banca March

En 2024 se espera una ralentización de la actividad, en un entorno externo debilitado y marcado por el encarecimiento de los costes de financiación debido a una política monetaria restrictiva. Anticipamos que el PIB en 2024 avanzará un +1,5%, un año más creciendo por encima de la media de la zona euro, pero con una importante reducción del diferencial de crecimiento positivo registrado el año pasado. El mercado laboral, en línea con lo que va a ocurrir con la actividad, moderará su dinamismo el próximo año, si bien seguirá resiliente.

El principal soporte de la actividad será la demanda interna, donde se espera que los hogares se vean favorecidos por el aumento de las rentas reales, tras la pérdida de poder adquisitivo experimentada en estos dos últimos años. Además, los fondos NGEU deberían jugar un papel dinamizador, si finalmente logran acelerar el ritmo de ejecución de los proyectos, que hasta ahora no se ha conseguido.

En cuanto a la inflación, tras enfriarse el año pasado hasta el +3,1% -niveles muy por debajo del +5,7% de cierre de 2022-, se espera que continúe moderándose, aunque los niveles promedios seguirán todavía por encima del objetivo del 2%.

Llegadas turistas internacionales



Fuentes: Bloomberg, INE y Banca March

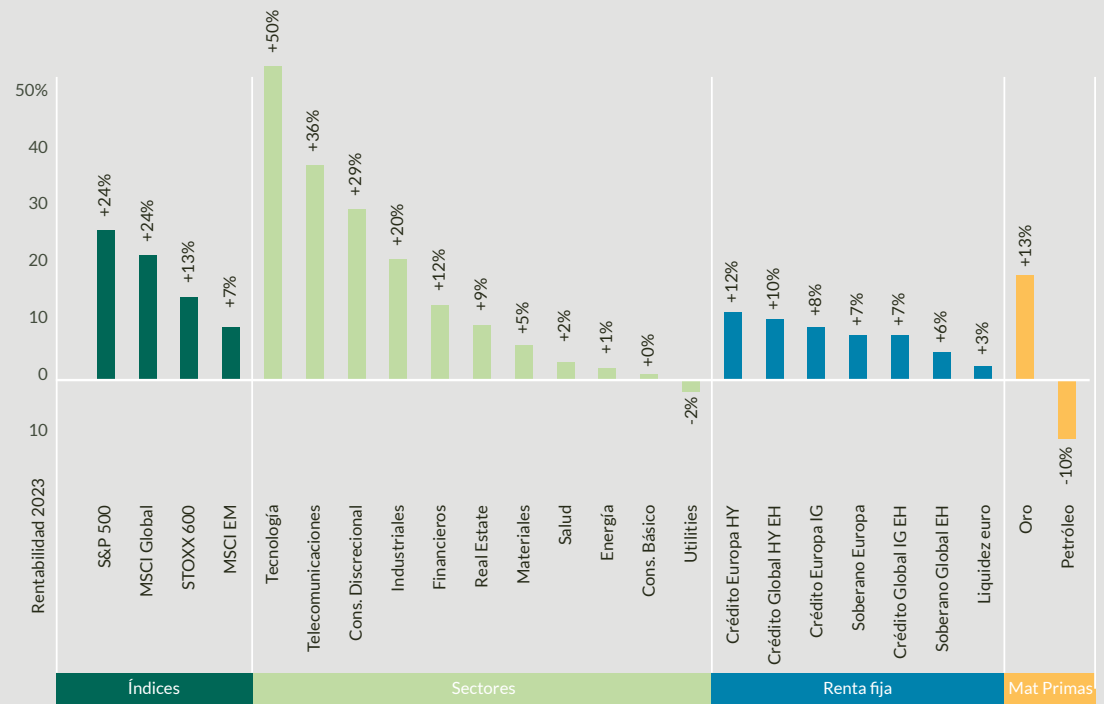
Mercados

Pese al complejo entorno global, caracterizado por el endurecimiento de la política monetaria, los conflictos geopolíticos y la crisis bancaria regional en Estados Unidos, el comportamiento de la renta variable en 2023 fue muy positivo y favorecido por el aterrizaje suave de la economía estadounidense, la menor inflación y un mercado laboral global resiliente. En este contexto, los principales índices bursátiles cerraron 2023 con ganancias muy importantes, dejando atrás las pérdidas generalizadas del año anterior.

Por regiones, han sobresalido los índices estadounidenses, tanto el S&P 500 (+24%) como el tecnológico Nasdaq (+43%). Positiva evolución también para el Nikkei japonés (+28%), seguido a distancia de índices europeos como el Stoxx 600 (+13%). En cualquier caso, han sido unos avances muy concentrados, por sectores y compañías, destacando al sector tecnológico y en concreto a las “Siete Magníficas”, que explicaron dos tercios del retorno anual acumulado por el S&P 500.

Evolución positiva, pero más discreta, para el índice global de emergentes (+7%), lastrado por los índices chinos con el Hang Seng de Hong Kong a la cabeza (-14%), que sigue acusando la crisis inmobiliaria y las medidas insuficientes de estímulo por parte del ejecutivo chino. En Latinoamérica sobresalió el Bovespa brasileño (+23%).

Rentabilidades por activos 2023



Fuente: Bloomberg

Por su parte, la renta fija atravesó el año más volátil desde 2008, muy influida por las expectativas alrededor de los tipos oficiales. En los primeros meses, la crisis bancaria iniciada en Estados Unidos hizo que las expectativas de tipos bajasen sustancialmente. Los bancos regionales americanos se convertían en las primeras víctimas de las rápidas subidas de tipos oficiales de los bancos centrales, lo que deprimió la parte larga de la curva y favoreció el buen comportamiento de la renta fija de mayor calidad. No obstante, la rápida acción de las autoridades monetarias permitió una recuperación de la confianza y resucitó la posibilidad de nuevas subidas en los tipos oficiales, que se acabaron materializando en el mes de abril. Esto desembocó en un verano difícil para los bonos, especialmente para los de mayor duración.

Finalmente, la rápida caída de la inflación y unos bancos centrales menos agresivos alimentaron el rally en los meses de noviembre y diciembre, encadenando dos de los mejores meses para la renta fija desde 2009, haciendo que el año terminase en positivo y evitando un tercer año consecutivo de pérdidas. En cuanto al crédito, el comportamiento también fue sobresaliente, destacando principalmente el *high yield*, cuyos retornos alcanzaron el doble dígito, aunque no muy lejos de los ofrecidos por el crédito IG.

El comportamiento de la renta variable en 2023 fue muy positivo y favorecido por el aterrizaje suave de la economía estadounidense, la menor inflación y un mercado laboral global resiliente.



Por el lado de las divisas, el euro se apreció un 3% frente al dólar, rompiendo la racha de dos años con un dólar más fuerte. En este caso, el control de la inflación en Europa y un tono más agresivo de lo esperado por el BCE sirvieron de apoyo a la moneda única. Además, la normalización en los precios de la energía redujo la presión bajista sobre el euro ejercida por el déficit comercial. Por su parte, la libra esterlina se mantuvo dentro del rango 0,89 – 0,85 EUR/GBP, fortalecida en la última parte del año por un Banco de Inglaterra más agresivo ante una inflación más descontrolada que en la eurozona.

Por su lado, las materias primas han atravesado un mal 2023 ante una economía global que ha ido a menos. En este caso, el petróleo sufrió su primera caída tras dos años de alzas, perdiendo el impulso de la Gran Reapertura. No obstante, la volatilidad fue alta, debido principalmente a eventos geopolíticos como el arranque de las hostilidades entre Palestina e Israel.

Por último, el oro fue recuperando el ritmo a medida que avanzaba el año, especialmente cuando se confirmó la pausa de tipos. A finales de año alcanzó el máximo de todos los tiempos, situando la marca en los 2.077 dólares/onza.



Somos Banca March

17.
Un modelo de negocio único

21.
Datos más relevantes

23.
Resultados del ejercicio

25.
Los ratios de solvencia más altos del sector

26.
Coinversión, máxima expresión de compromiso

27.
Los clientes de Banca March, los que más confían en su entidad

29.
La mejor escuela de gestores

31.
Inversión en tecnología por encima de la media de la banca

32.
Área de Seguros

34.
March Asset Management

36.
March Private Equity

38.
March Vida

39.
Banco Inversis

UN MODELO DE NEGOCIO ÚNICO

La historia de Banca March se remonta a casi un siglo de esfuerzo y superación, manteniéndose fiel a una **filosofía empresarial basada en el Crecimiento Conjunto con todos los grupos de interés: clientes, empleados, accionistas y la sociedad en general.**

La consolidación y el éxito de este modelo han sido posibles gracias a la visión de largo plazo y a la fidelidad a unos valores irrenunciables:



Compromiso



Ambición



Integridad



Esfuerzo



Exigencia

En la actualidad, Banca March es la cabecera de uno de los principales grupos financieros españoles y el único de propiedad 100% familiar desde sus orígenes.

BancaMarch

Banca March cuenta con un **modelo de negocio único y no replicable** basado en 4 pilares:

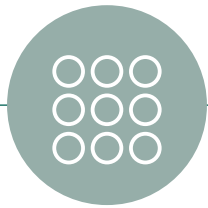


Compromiso accionarial

Banco familiar:

cuarta generación involucrada en la gestión

- **Visión a largo plazo**
- **Sólidos ratios financieros**
- **Gestión prudente**



Asesoramiento especializado

- **Alineación de intereses**
- **Coinversión:** compartimos nuestra experiencia y *know how* con nuestros clientes
- **Creación de valor:** para nuestros clientes con vocación de protección del patrimonio



Calidad de servicio superior

- **Servicio integral**
- **Satisfacción de los clientes:** líderes en satisfacción global con la oficina ⁽¹⁾



Profesionales excelentes

- **Asesoramiento especializado:** a través de nuestros gestores altamente cualificados ofrecemos asesoramiento especializado a los clientes

(1) Fuente: Informe benchmarking STIGA. STIGA realiza un *Benchmarking* de Satisfacción de Clientes en el Sector Financiero comparando a las principales entidades financieras con actividad en España. Datos acumulados a 31/12/2023.

Banca March, cabecera del Grupo

A las actividades desarrolladas por todas las filiales del Grupo Banca March, hay que añadir la actividad inversora desarrollada por Corporación Financiera Alba, en la que el Grupo mantiene una participación del 15,04%, y la actividad cultural, de la mano de la Fundación Juan March.

Banca March es una entidad especializada en Banca Privada y asesoramiento a empresas, con especial foco en la empresa mediana y familiar, y en el binomio empresa-empresario.

Para desarrollar su actividad, Banca March dispone de una red comercial de 110 oficinas, una de las cuales se encuentra en Luxemburgo.

Banca March, cabecera del Grupo Banca March

 **BancaMarch**

MARCH A.M.
 BancaMarch

MARCH P.E.
 BancaMarch

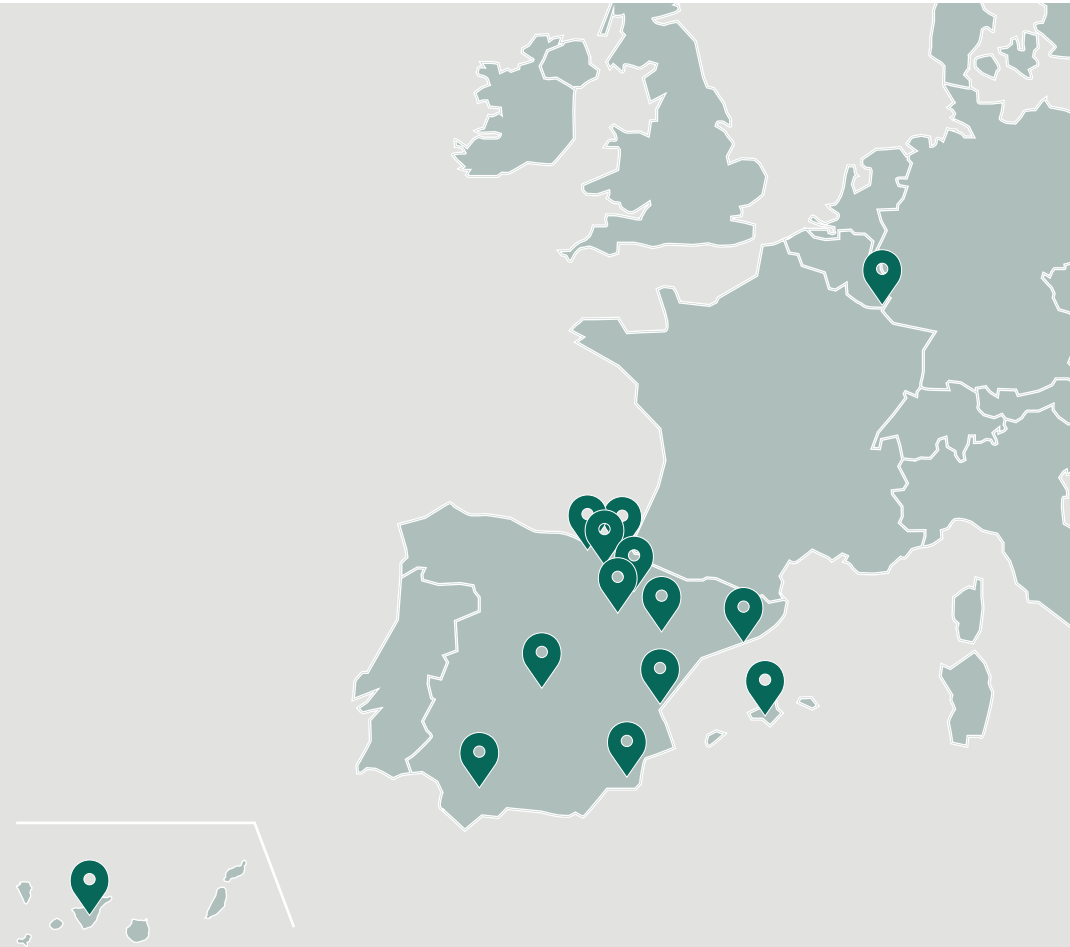
MARCH VIDA
 BancaMarch

inversis



Red Comercial	2023	2022
Total Oficinas	110	116
Banca Comercial y Privada	97	102
Banca Patrimonial	6	7
Banca Corporativa	6	6
Oficinas Internacionales	1	1

Red Geográfica	2023	2022
Total Oficinas	110	116
Islas Baleares	48	55
Islas Canarias	12	13
Cataluña	10	10
Valencia	7	7
Madrid	17	17
Andalucía	6	6
Zaragoza	1	1
Murcia	1	0
Bilbao	3	3
San Sebastián	1	1
Vitoria	1	1
Logroño	1	1
Navarra	1	0
Luxemburgo	1	1





DATOS MÁS RELEVANTES

Grupo Banca March

	2023	2022	Variación
Volumen de negocio			
Patrimonio neto	2.324,9	2.033,0	291,9
Recursos gestionados de balance	16.559,0	16.009,9	552,1
Créditos gestionados	8.675,2	8.496,3	178,9
Participaciones	730,0	699,4	30,6
Activos totales	20.204,1	20.231,9	-27,8
Resultados			
Margen de intereses	381,0	173,7	207,3
Ingresos por comisiones	384,6	367,2	17,3
Resultado de la actividad de explotación	318,3	165,8	152,5
Resultado consolidado del ejercicio	327,0	161,6	165,3
Resultado atribuido al Grupo	327,0	161,6	165,3
Millones de euros			
% Ratios de solvencia y fortaleza financiera			
Ratio de capital total	21,26	17,66	
Morosidad sobre inversión y riesgo de firma	1,82	1,24	
Cobertura morsos sobre inversión y riesgo de firma	51,56	73,41	
Cobertura activos recibidos en pago de deudas	64,36	60,13	
Porcentaje			
Número de empleados			
Nº de empleados	1.734	1.895	

Banca March, S.A.

	2023	2022	Variación
Volumen de negocio			
Patrimonio neto	1.490,7	1.258,1	232,6
Depósitos de la clientela	14.096,2	13.281,0	815,2
Créditos de la clientela	8.402,7	8.608,6	-206,0
Activos totales	16.854,4	16.676,1	178,2
Resultados			
Margen de intereses	344,8	152,3	192,5
Margen bruto	536,7	329,2	207
Resultado de la actividad de explotación	247,6	77,1	170,5
Resultado del ejercicio	274,7	56,2	218,5
Millones de euros			
Número de Empleados y Puntos de Venta			
Nº de empleados	1.364	1.389	
Nº de oficinas	110	116	
Nº de cajeros automáticos	271	317	

RESULTADOS DEL EJERCICIO

Banca March gana 327 millones de euros en 2023, un 103% más, gracias al crecimiento de clientes

- El beneficio consolidado incluye una plusvalía de 89,1 millones de euros por la venta del bróker de seguros March RS a Howden Iberia. En términos comparables (sin extraordinarios), el beneficio de las actividades continuadas fue de 239 millones de euros, un 55% superior al de 2022.
- Los resultados del ejercicio se vieron impulsados por el crecimiento de la actividad bancaria y la captación de clientes en las áreas especializadas (banca privada y patrimonial y asesoramiento a empresas), con un impulso añadido del negocio de Banca Personal, que se afianza como palanca de aceleración de la digitalización de la entidad.



Los resultados reflejan la solidez del modelo de negocio de prudencia y largo plazo de Banca March, que registró un aumento del número de clientes con patrimonio superior a 500.000 euros del 17% respecto a diciembre de 2022. El volumen de negocio de las áreas de **Banca Privada y Patrimonial**, que aglutinan esos clientes, avanzó un 10% en términos interanuales y se situó en 25.900 millones de euros a finales de 2023, mientras los activos bajo gestión aumentaron un 13%. Destaca asimismo el crecimiento del 32% en el número de clientes del negocio de Banca Personal, que se afianza como palanca de aceleración de la digitalización de la entidad.

Banca March ha consolidado su especialización en asesoramiento a empresas, con especial foco en las empresas familiares. En **Banca Corporativa**, dentro de la actividad de mercados de capitales, la entidad mantiene su liderazgo en el negocio de pagarés en MARF, donde participó en emisiones por más de 7.500 millones de euros en 2023.

El ejercicio 2024 se iniciaba con un saldo vivo en pagarés de MARF colocados por Banca March de 1.878 millones de euros, un 45% del total del mercado. Como asesor registrado, Banca March cerró el 2023 como líder destacado, con una cuota del 45% de los programas de MARF. Considerando también al resto de mercados de renta fija, la entidad se consolida en el primer puesto del ranking de asesores registrados y/o *arrangers* y colocadores de deuda a corto plazo para emisores corporativos españoles, habiendo participado a cierre de 2023 en un total de 65 programas (56 de pagarés MARF y 9 de ECP en la Bolsa de Irlanda).

En **Baleares**, mercado de origen de la entidad, se registraron crecimientos de doble dígito en volumen de negocio y número de clientes, tanto en Banca Privada (11,2% y 18,3%, respectivamente) como en Banca Personal (16,1% y 20,4%, respectivamente).

José Luis Acea, consejero delegado de Banca March, “Hemos cerrado en 2023 el primer ejercicio de nuestro nuevo Plan Trienal 2023-2025 con un fuerte crecimiento de beneficios de las actividades continuadas, excluido el resultado extraordinario de la venta de la correduría de seguros March RS. Los resultados avalan, año tras año, la fortaleza y la solvencia de nuestro modelo de negocio, único y no replicable, basado en **el ratio de solvencia CET 1 más alto de la banca española (21,26%)** y en un servicio excelente reconocido en los resultados de los estudios comparativos que realizan consultoras independientes sobre la satisfacción de los clientes. Cabe destacar que, a la luz de ese elevado ratio de solvencia CET 1, cobra más valor la rentabilidad del negocio, con un ROE en 2023 del 13,58%. Estos resultados son posibles gracias a unos profesionales formados en la mejor escuela de banca privada y asesoramiento a empresas de la banca española y nos animan a afrontar con optimismo responsable un horizonte de crecimiento en resultados, negocio y clientes de nuestra actividad bancaria especializada en asesoramiento a patrimonios, ahorradores y empresas”.

LOS RATIOS DE SOLVENCIA MÁS ALTOS DEL SECTOR

- El liderazgo de Banca March en solvencia (CET 1 del 21,26% a 31 de diciembre de 2023), basado en calidad del riesgo y rentabilidad, respaldó en 2023 la decisión de la agencia de calificación crediticia Moody's de mejorar el rating de Banca March para sus depósitos a largo plazo a A2.

Banca March sigue mostrando una alta capacidad de generación de recursos propios, hasta situar el ratio de solvencia CET 1 a 31 de diciembre de 2023 en el 21,26%, el más alto de la banca española, cuya media se situaba en el 13,41%. La agencia de calificación crediticia Moody's mejoró el *rating* de **Banca March** para sus depósitos a largo plazo hasta el grado A2 con perspectiva "positiva", con lo que continúa siendo una de las **entidades con mejor rating del sistema financiero español**, por delante del Reino de España. Moody's aseguró que la subida de la calificación obedecía a "la mejora de la solvencia, principalmente en términos de calidad del riesgo y rentabilidad" del banco.

Banca March mantiene una de las tasas de mora más baja del sistema financiero español sin haber recurrido a la venta masiva de carteras NPL a descuento: un 1,88%, frente a un 3,54% de media del sector (según los últimos datos del Banco de España). Los ratios de liquidez —LCR (325,9%) y DTL (168,1%)— y cobertura de riesgos dudosos (51,47%) figuran entre los más elevados del sector.

La rentabilidad del negocio, con un ROE del 13,58% a cierre de 2023, se vio impulsada por el crecimiento de la actividad y por la normalización de los tipos de interés que, por el contrario, en los últimos años supusieron un elevado coste del excedente de liquidez de la entidad, dada su especialización en el asesoramiento a ahorradores e inversores.



COINVERSIÓN, MÁXIMA EXPRESIÓN DE COMPROMISO

Banca March cuenta con una propuesta de valor única en el mercado, la Coinversión. Gracias a ella, es posible participar en **los mismos vehículos de inversión o proyectos en los que invierten los accionistas del banco**. Esta capacidad de alineación de intereses está vinculada a la naturaleza familiar de la entidad.

La Coinversión es seña de identidad y máxima expresión del compromiso del Grupo Banca March con sus clientes. De acuerdo con esta filosofía de alineación de intereses, a lo largo de los años, el banco familiar ha llegado a coinvertir con más de 9.000 clientes a través de sus **SICAV institucionales** (Torrenova, Lluc y Bellver), modalidades de Coinversión líquida que a cierre de 2023 sumaban un patrimonio de 1.900 millones de euros. En cuanto a la modalidad de **Coinversión no cotizada**, desde 2008 el Grupo Banca March ha comprometido más de 2.640 millones de euros en activos ilíquidos junto a más de 2.100 coinversores.

Los vehículos de coinversión del Grupo Banca March:

- **SICAV INSTITUCIONALES**
Torrenova, Lluc y Bellver gestionadas desde hace más de 20 años.
- **INVERSIÓN ALTERNATIVA**
Proyectos específicos de alta especialización fuera del ámbito de los mercados financieros tradicionales.
- **PRIVATE EQUITY**
Servicio adicional de inversión en activos alternativos.

+2.600 M€

Comprometidos desde 2008

2X múltiplo

Rentabilidad media ponderada

+42 %

Inversión Grupo March

+2.100

Clientes han invertido en proyectos de coinversión

8 años


Plazo medio inversiones (realizado y proyectado)

FUENTE: Banca March. Datos a diciembre de 2023. SICAV institucionales no incluidas.

LOS CLIENTES DE BANCA MARCH, LOS QUE MÁS CONFÍAN EN SU ENTIDAD

Mantener niveles de excelencia en la calidad del servicio es uno de los pilares fundamentales del modelo de negocio de Banca March y la respuesta de los clientes se monitoriza de forma exhaustiva con este fin. Según el **Benchmarking de satisfacción de los clientes en el sector financiero** elaborado por la consultora independiente Stiga CX para 2023 entre los principales bancos españoles, los clientes de Banca March son los que más confianza tienen en su entidad. Otros resultados del informe muestran que Banca March obtuvo la mejor valoración por parte de los clientes en el apartado de confianza y personalización, en la percepción de solidez y solvencia y en la valoración de las oficinas, así como altas puntuaciones en la valoración otorgada a los gestores.

Este estudio, que se realiza de manera periódica, se basa en alrededor de **15.000 encuestas anuales** a clientes de entidades bancarias, que ofrecen una muestra representativa de la satisfacción de dichos clientes con los productos y los servicios que reciben de ellas.



Banca March es el banco en el que más confían sus clientes, y la entidad mejor valorada del sistema financiero español en satisfacción global con la oficina.

De este modo, Banca March refuerza su liderazgo como **la entidad mejor valorada por los clientes en solidez y solvencia**, elevando su nota hasta alcanzar los 9,04 sobre 10, según el Benchmarking de Stiga CX.

En esta edición, la entidad alcanzó también la **primera posición en confianza y personalización**, con una puntuación de 8,62 y 8,04, respectivamente, y se mantiene a la cabeza en valoración de oficinas con 8,88 puntos, 1,03 puntos superior a la media del sector en España, que es de 7,85.

Banca March logra la segunda posición en **valoración de sus gestores** con una puntuación de 8,95. Destaca también la alta valoración de los clientes en todos los aspectos relacionados con la digitalización, como internet y la banca móvil, así como en cajeros, banca telefónica, resolución de incidencias y vinculación.

Estos resultados del informe de Stiga XC mantienen a Banca March en segunda posición de la banca española en el **Índice de Satisfacción Global de los clientes** (ISG de 8,35, frente a una media del sector de 7,24).

Ocupamos

 la **1^a** posición

... en solidez y solvencia


9,04

sobre 10

... en confianza


8,62

... en satisfacción global con la oficina


8,04

... en valoración de oficinas


8,88

(Media del sector: 7,85)

Ocupamos

 la **2^a** posición

... en satisfacción con el gestor


8,95

... en satisfacción global con la entidad


8,35

(Media del sector: 7,24)

Fuente: Informe benchmarking STIGA. STIGA realiza un Benchmarking de Satisfacción de Clientes en el Sector Financiero comparando a las principales entidades financieras con actividad en España. Datos acumulados a 31/12/2023.


LA MEJOR ESCUELA DE GESTORES

Las personas se sitúan en el centro de la estrategia de Banca March, la mejor escuela de formación de gestores de banca privada y asesoramiento a empresas, que se consolida como uno de los **mejores lugares para trabajar en España**, con un modelo de gestión de talento sustentado en la especialización y la formación, con una inversión superior a los 1.000 euros por empleado, más de cuatro veces superior a la media del sector.

Banca March ha recibido el respaldo de las principales consultoras internacionales especialistas en valorar la gestión de Recursos Humanos. En 2023, Banca March fue reconocida como la quinta mejor empresa para trabajar en España y, en los últimos tres ejercicios, como el único banco español entre las mejores empresas para trabajar en España y Europa, según el prestigioso *ranking Best Workplaces* que elabora la consultora independiente *Great Place to Work*®. Para expedir sus certificaciones, la firma se basa

en los cuestionarios que realiza a los propios profesionales y en una auditoría que evalúa las prácticas y políticas en la gestión de personas. Según este estudio, **9 de cada 10 empleados afirman sentirse orgullosos de trabajar en Banca March**, así como de los logros obtenidos por la entidad. El mismo porcentaje de empleados considera que los clientes valorarían el servicio que reciben por parte del banco como “excelente”. Igualmente, a 9 de cada 10 profesionales les resulta atractivo el proyecto de Banca March y dicen sentirse motivados para colaborar en él.

En el arranque del ejercicio 2024, la entidad ha obtenido las certificaciones *Top Employer*, por sexto año consecutivo, y *Great Place to Work*®, por quinto año consecutivo. Y se ha situado como la **segunda mejor empresa para trabajar en España** y único banco entre las mejores empresas de más de 1.000 empleados, según el *ranking Best Workplaces* España que elabora *Great Place to Work*®.



9 de cada 10 empleados se sienten orgullosos de trabajar en Banca March.

En Banca March casi el 13% de la plantilla procede ya de su Programa Talento, iniciado en 2013. La entidad incorpora a sus futuros gestores desde la universidad para desarrollar un modelo singular, donde el cliente siempre está en el centro, con un plan de carrera a largo plazo acorde con su filosofía empresarial. A través del Programa Talento la entidad busca el desarrollo de sus profesionales dentro de la cultura, especialización y vinculación con los valores de Banca March.

Banca March se sitúa como la segunda mejor empresa para trabajar en España, según el *ranking Best Workplaces España* elaborado por *Great Place to Work*®.

INVERSIÓN EN TECNOLOGÍA POR ENCIMA DE LA MEDIA DE LA BANCA

En Banca March, el crecimiento de clientes en el ejercicio 2023 se vio impulsado por el desarrollo **estratégico de la banca digital y a distancia**, que registró una actividad récord: los ingresos de March Bróker se incrementaron en 2023 un 22% (un 60% en los últimos dos años), mientras que el 42% de los nuevos clientes de Banca Personal ya son captados por la plataforma de inversión **Avantio**.

De este modo, Banca March consolida su liderazgo en **tecnología del asesoramiento con un completo servicio omnicanal**, con Avantio como principal palanca para dar un servicio de calidad a un cliente de perfil digital, familiarizado con los nuevos avances tecnológicos, a quien Banca March ofrece una oferta de servicios y productos reconocidos por su calidad.

El compromiso de Banca March con la tecnología y la digitalización se plasma en un volumen anual de gasto e inversión de un total de 187,2 millones de euros entre 2020 y 2023, equivalente al 10,31% del margen bruto (frente a un 8,9% de media en el sector, según datos de la firma Accenture). El esfuerzo inversor en tecnología se traduce en un sólido crecimiento de clientes, gracias a la seguridad y operatividad de la plataforma de Banca March y a una experiencia de usuario excelente.

Banca March, entidad líder en tecnología del asesoramiento con un completo servicio omnicanal.



ÁREA DE SEGUROS

En el ejercicio 2023, el negocio asegurador del banco siguió su **proceso de consolidación** y crecimiento en línea con los objetivos marcados, **alcanzando unos ingresos totales de 35,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,9% respecto al año anterior**. La fuerte subida de los tipos de interés tuvo un efecto importante en el negocio de seguros de ahorro, pero afectó también a los seguros de riesgo. La actividad bancaria en general se enfocó más en otro tipo de productos, lo que afectó a la actividad de seguros.

	2023	2022	%
Riesgo No Vida	6.529	6.398	2,0%
Vida	24.417	23.393	4,4%
Pensiones	4.333	4.169	3,9%
	35.279	33.960	3,9%

La actividad en **seguros de riesgo no vida incrementó las ventas en un 2% hasta alcanzar los 3,5 millones de euros en primas de nueva producción**, algo por debajo de lo previsto, debido al mayor enfoque de la actividad comercial a maximizar las oportunidades que surgieron con las subidas de tipos. Destaca especialmente el **crecimiento en seguros de empresas**, por encima del 5%, hasta

alcanzar los 800.000 euros, y la consolidación y estabilidad del producto de hogar, del que, un año más, se vendieron más de 1 millón de euros en primas de nueva producción. Con todo ello, los ingresos de esta unidad crecieron un 2%, ayudando a consolidar el acuerdo de distribución de seguros con la compañía Generali.

La actividad de **seguros de ahorro**, a través de la filial March Vida, sufrió un retroceso importante, superior al 33%, con unas ventas anuales de 298 millones de euros. La fuerte competencia de los depósitos perjudicó de manera importante los productos de seguro de ahorro garantizado, que, al tener inversiones comprometidas a plazos más largos, no podían ofrecer tipos tan competitivos. Esto ha derivado en caída de las ventas en el producto de ahorro garantizado y en rentas superiores al 40% respecto al año anterior. Sin embargo, los **ingresos de la compañía** llegaron hasta los 24,4 millones de euros, con un **incremento del 4,4%**, consolidando el crecimiento registrado en los últimos años. Este buen resultado se debió fundamentalmente a un muy buen resultado de la siniestralidad, junto con una eficaz gestión de las inversiones, apoyada también por una mayor aportación de dividendos de la cartera de renta variable. Los productos de previsión, aunque en menor medida, también sufrieron bajadas en ventas por tener tipos menos competitivos que los depósitos, que no se ven compensados por la posible ventaja fiscal de estos productos.

La captación de planes de pensiones, enfocada fundamentalmente a **traspasos de planes** de otras entidades, tuvo un comportamiento muy positivo, con un **incremento del 22%** respecto al año anterior, hasta alcanzar los **26,3 millones** de euros. Este crecimiento del negocio vino apoyado fundamentalmente por la **excelente gestión** de los planes de pensiones de Banca March, colocados todos en las primeras posiciones en los distintos rankings. Sin embargo, la fuerte competencia entre entidades al reducirse sustancialmente el negocio de nuevas aportaciones llevó al Área de Seguros a un decrecimiento neto del 11%, si bien el buen comportamiento de los mercados financieros hizo que el volumen total creciera y, con ello, **los ingresos**, que subieron cerca de un **4%** hasta los 4,3 millones de euros.

Por último, el ambicioso **plan de digitalización** en el que está inmerso el banco y con él el Área de Seguros continuó durante el ejercicio avanzando a buen ritmo. En concreto, se pusieron en marcha las contrataciones de **seguros de autos y asistencia en viaje online**, tanto en app como en web, con un proceso sumamente ágil que permite la contratación de estos productos en tres *clicks*. A lo largo del ejercicio 2024 está prevista la incorporación del resto de productos destinados a clientes particulares a este sistema de contratación digital.

Área de seguros

35 MM€

de ingresos totales en 2023

+3,9%

respecto a 2022

MARCH ASSET MANAGEMENT

March Asset Management (AM), gestora del Grupo Banca March y una de sus piezas cruciales, superó en 2023 los 5.563 millones de euros en activos bajo gestión y continúa afianzando su política de inversión sostenible y responsable en toda su oferta de productos (con el 62% de los activos bajo gestión bajo Art.8 de SFDR). La gestora, con un equipo de cerca de 40 profesionales, busca en todo momento la combinación rentabilidad/riesgo favorable y sostenible a largo plazo para sus clientes.

En 2023, **March AM lanzó March Renta Fija 2025 F.I., March Renta Fija 2026, F.I. y March Renta Fija 2025 II, F.I.**, fondos de inversión de renta fija *buy & hold* orientados a perfiles de riesgo moderado en el medio plazo con el objetivo de preservar capital y obtener unas rentabilidades acordes con los tipos de activos en los que invierten. El éxito de comercialización de estos fondos se debió a la reconocida gestión de la renta fija por parte de la gestora y a los retornos ofrecidos por la misma, verdadera alternativa de inversión frente a otros activos.

A estos lanzamientos se sumó **March Endowments**, el primer RAIF lanzado por la gestora. March Endowments es una nueva alternativa para coinvertir junto con el Grupo Banca March a través de una estrategia semi-líquida, arraigada en la filosofía de inversión de los principales *endowments* internacionales, con un horizonte temporal a largo plazo (superior a 5 años) y orientada principalmente a fundaciones, congregaciones religiosas, *family offices* y otros clientes profesionales.

March AM lleva más de una década gestionando fondos temáticos innovadores. Destaca **March International Mediterranean Fund**, uno de los productos más jóvenes, que invierte en dos temáticas cuyos sectores presentan un crecimiento superior al esperado para la economía mundial: la economía de los océanos y el agua. Este fondo temático de renta variable global cerró el ejercicio con un total de 86 millones de euros bajo gestión, donando el 10% de su comisión de gestión a tres proyectos relacionados con estas dos temáticas.

March AM

5.563 MM€

de patrimonio gestionado
a cierre de 2023

March AM es una gestora especialista en gestión de renta variable global, renta fija EUR y distribución de activos.

Otros fondos temáticos son **March International Vini Catena**, único fondo de inversión que invierte en la cadena de valor del vino, y **March International The Family Businesses Fund**, centrado en empresas familiares cotizadas.

Las tres **Sicav institucionales** que gestiona March AM son productos tradicionales líquidos de Coinversión y una de las señas de identidad de Banca March. **Torrenova de Inversiones** es de las mayores Sicav de España, con 1.035 millones de euros de patrimonio gestionado a cierre de año. Fue creada hace más de 20 años como instrumento de inversión de los accionistas del banco y en ella participan 4.520 clientes. **Cartera Bellver** (458 millones de euros de patrimonio gestionado y 2.682 partícipes) y **Lluc Valores** (380 millones y 1.791 partícipes) completan este grupo de productos.

Apellidos	Fecha Valoración	Partícipes PAR	Patrimonio
Cartera Bellver S.I.C.A.V., S.A.	31-12-2023	2.682	458.254.990,63
Lluc Valores S.I.C.A.V., S.A.	31-12-2023	1.791	380.273.273,60
Torrenova de Invers S.I.C.A.V., S.A.	31-12-2023	4.520	1.034.539.302,22



MARCH PRIVATE EQUITY

March Private Equity SGEIC, S.A. (March PE) es la sociedad gestora de capital riesgo con la que el Grupo Banca March amplía su oferta de activos alternativos. A través de March PE, la entidad desarrolla una gama de productos de *private equity* internacional que se caracterizan por contar con un modelo diferencial gracias a cuatro características que los hacen únicos: apoyo accionarial, exclusividad, máxima alineación de intereses y confianza en la estrategia.

A la vez que se anunció en 2020 la creación de March PE, Banca March puso en marcha **la primera añada denominada March PE Global I (Programa I)**, un fondo de fondos que invierte en *private equity* internacional con el objetivo de democratizar el activo para las carteras de sus clientes. El Programa I cuenta con más de 600 inversores y su tamaño es de más de 250 millones de euros, todos ellos comprometidos.

Dos años después, en 2022, March PE puso en marcha la **segunda añada: March PE Global II (Programa II)** bajo la misma estrategia que el Programa I. El motivo del Programa II es la finalización de la capacidad inversora de March PE Global I, además de que los clientes tengan exposición al activo en sus carteras de manera permanente.

El Programa II cuenta con más de 700 inversores y más de 300 millones de euros comprometidos por una amplia tipología de inversores, superando lo realizado en el Programa I.

Esta solución diferenciadora facilita el acceso a la inversión en *private equity* internacional a una tipología amplia de inversores, unificando en una misma plataforma tanto *family offices*, como clientes institucionales o clientes de banca privada y patrimonial.

Los pilares que hacen del proyecto una historia de éxito, que lo convierten en algo único y singular en la industria de *private equity*, son:

- Compromiso y apoyo accionarial del Grupo Banca March
- Exclusividad
- Alineamiento de intereses
- Confianza

March Private Equity

610 MM€

de patrimonio bajo gestión en los dos programas de Fondos de Fondos en *private equity* internacional.

Fiel a su filosofía única de Coinversión, **el Grupo March participa y participará junto a sus clientes en todos los programas de March PE con un compromiso de al menos un 20% del total del programa**, favoreciendo a sus clientes así el acceso a vehículos de prestigio, a los que de otra manera sería más difícil acceder, con la seguridad de estar compartiendo intereses con el Grupo.

March PE, con su fondo de fondos March PE Global I, introdujo una **estructura de comisiones novedosa en el mercado y muy eficiente**, aplicando durante el periodo de inversión la comisión de gestión sobre el capital desembolsado y no sobre el capital comprometido,

como suele ser habitual en el sector. De esta manera, se consigue una completa alineación entre los intereses de los inversores y March PE: a diferencia de la práctica habitual de mercado, gran parte del cobro de comisiones se condiciona al éxito del producto, una vez se alcance el umbral de retorno preferente (8%).

Los clientes de Banca March pueden acceder al *private equity* internacional con una inversión mínima de 100.000 euros, que les permite invertir en un activo restringido, minimizando además los riesgos inherentes a la inversión directa en un activo concreto.



MARCH VIDA

En 2023, el volumen de primas comercializadas por March Vida ascendió a 307,8 millones de euros. Durante este ejercicio, los saldos gestionados se situaron en 1.402,9 millones de euros. Al cierre de año, la cartera de March Vida contaba con **más de 70.000 pólizas contratadas**.

El objetivo de March Vida es posicionarse como el proveedor de ahorro a largo plazo de los clientes de Banca March. En este sentido, destacan el nuevo impulso producido en las rentas vitalicias con tipos de interés garantizados para toda la vida, así como en los productos de ahorro para la jubilación. Entre los productos de ahorro para la jubilación, además de los tradicionales PPA, PIAS y SIALP, cobran importancia productos como el **Plan de Jubilación para Directivos UL**, que permite a las empresas ofrecer a sus profesionales una alternativa de ahorro para la jubilación, o el **PIAS Next Generation**, especialmente dirigido a ahorradores jóvenes.

Entre los productos más comercializados han destacado especialmente los **productos unit linked**, que aportaron 127,0 millones de euros, y los **productos de ahorro garantizados**, que supusieron un volumen de primas de 126,9 millones de euros. Asimismo, los productos de ahorro para la jubilación –PPA, PIAS y SIALP– alcanzaron los 34,9 millones de euros y las rentas vitalicias se situaron en los 13,5 millones de euros.

En 2023 se alcanzaron los objetivos establecidos, consolidando así la aportación de March Vida al resultado de Banca March. La contribución total a Banca March, entendida como las comisiones pagadas a Banca March por parte de March Vida más el beneficio antes de impuestos de March Vida, alcanzó los 21,9 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,7% sobre el año anterior.

El **ratio de solvencia** de la compañía se fortaleció significativamente, situándose a 31 de diciembre de 2023 en el 256%.

March Vida ha continuado trabajando, en línea con el resto del Grupo, en nuevas tendencias, entre las que destacan: los criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), la inteligencia artificial, la digitalización y la ciberseguridad.

Entre los productos de ahorro para la jubilación destacaron el Plan de Jubilación para Directivos UL y el PIAS Next Generation.

BANCO INVERISIS

Inversis está especializado en soluciones B2B2C de alto valor añadido dirigidas a entidades financieras, compañías de seguros, *fintechs* y entidades de dinero electrónico, para sus negocios de inversión y activos financieros, bajo un modelo de *outsourcing* de servicios.

Dentro de la oferta integral de productos y servicios de Inversis se incluyen:

- Intermediación y ejecución de órdenes.
- Liquidación de operaciones y custodia de activos financieros nacionales e internacionales.
- Plataforma integral para la operativa de contratación de fondos de inversión y planes de pensiones.
- Servicios más específicos, como depositaría de instituciones de inversión colectiva, planes de pensiones y entidades de Capital Riesgo.
- Otros servicios de valor añadido en el ámbito de las nuevas obligaciones ESG, optimización fiscal u otros.

Esta oferta integral de servicios adaptada a la normativa y los cambios regulatorios se apoya en un equipo humano experto en estos tipos de operativa y siempre al servicio de los clientes y en una **potente plataforma** tecnológica única, de diseño propio, modular y personalizable, que se adapta a las necesidades del negocio institucional, favoreciendo de este modo la transformación digital de sus clientes.

La tecnología de Inversis permite prestar servicios a nivel de las cuentas de los clientes finales de sus clientes institucionales, por lo que estos pueden llegar a externalizar en Inversis actividades y procesos que no forman parte de su negocio, incrementando de este modo su eficiencia.

Asimismo, Inversis ofrece servicios especializados, como los prestados por el equipo de análisis y selección de fondos de inversión o la mesa de distribución, además de otros servicios de valor añadido.



Inversis mantiene su apuesta por la innovación en productos y servicios, el desarrollo de su ecosistema de *partners* de primer nivel y la transformación digital, lo que le permite adaptarse a las nuevas necesidades del mercado y de sus clientes. De esta forma, ha incorporado funcionalidades desarrolladas mediante tecnología *blockchain* que refuerzan el cumplimiento del marco normativo MiFID II en el ámbito de la documentación precontractual, y continúa evolucionando su plataforma tecnológica en la nube, potenciando aún más su escalabilidad y su modelo diferencial en la industria.

En 2023 se ha seguido incrementando el negocio en España, consolidándose como el socio estratégico idóneo en *outsourcing* de servicios para entidades financieras; la apertura de líneas de negocio con nuevos entrantes, como neobancos y entidades de dinero electrónico, posibilitando la entrada a este tipo de entidades en el sistema de pagos español mediante un modelo de representación directa en Cámara y

siendo garante de la liquidación de las operaciones; y mantiene su posicionamiento de liderazgo en servicios de depositaría para entidades de Capital Riesgo, facilitando, además, el acceso a una operativa completa y automatizada de fondos de capital riesgo nacionales e internacionales para sus clientes institucionales.

2023 ha sido un año marcado por la expansión internacional y crecimiento en productos y servicios complementarios a su oferta actual, como parte de su estrategia de posicionamiento nacional e internacional, permitiéndole ampliar sus servicios no solo a sus clientes actuales sin también fuera del mercado español. En abril de 2023 alcanzó un acuerdo para adquirir el negocio institucional de depositaría de fondos de inversión de la entidad luxemburguesa Banque Havilland. Los términos del acuerdo incluyeron la compra del negocio, con una cartera de activos bajo depositaría de 3.000 millones de euros, así como del equipo humano vinculado a esta actividad. Asimismo, Inversis está trabajando en la próxima apertura de una *Branch* en Luxemburgo.



Esta operación, unida a la adquisición en 2022 del 40% de Adepa, posiciona a Inversis como la única firma española presente en Luxemburgo con la capacidad de ofrecer a su base de clientes en España y a clientes internacionales, una propuesta global diferencial que aúna los servicios de Adepa como sociedad gestora o como administrador, y los de Inversis como depositario y como plataforma de distribución.

Como parte de su estrategia de ofrecer servicios 360° a sus clientes institucionales, Inversis adquirió también en 2023 el 100% de Openfinance, compañía especializada en el desarrollo de herramientas tecnológicas para la prestación de servicios integrales de *reporting*, asesoramiento y gestión discrecional de carteras, dando así un paso más en su ambición estratégica de crecer, tanto en clientes como en oferta de productos y servicios, en España y en otros mercados.

En cuanto al desempeño económico-financiero, en 2023 el Grupo Inversis vuelve a crecer de forma importante. Los Activos bajo Custodia crecen un 7,6% situándose en algo más de 104 billones de euros y el resultado crece un 32%. El motivo de este crecimiento lo podemos encontrar en un margen financiero que consigue crecer un 118% por las oportunidades derivadas de la subida de los tipos de interés, un resultado por operaciones financieras que crece un 16% gracias al empuje de la intermediación en Renta Fija e incremento de comisiones del 11%.

La oferta integral de Inversis se apoya en un equipo humano de primer nivel y una plataforma tecnológica única, de diseño propio, modular y personalizable, que se adapta a las necesidades del negocio institucional.



Cuentas anuales consolidadas

43.
Informe de auditoría

48.
Grupo Banca March

55.
Memoria consolidada

231.
Anexos

INFORME DE AUDITORÍA



Informe de Auditoría de Banca March, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Banca March, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
24046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Banca March, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banca March, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UJE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



2

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela
Véanse Notas 3.c), 7.3 y 12 de las cuentas anuales consolidadas

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<p>La cartera de préstamos y anticipos a la clientela del Grupo presenta un saldo neto al 31 de diciembre de 2023 de 8.675 millones de euros, ascendiendo el importe de las coberturas por deterioro constituidas a dicha fecha a 83 millones de euros.</p> <p>La clasificación de un activo financiero a efectos de la estimación de su deterioro se realiza en función de si se ha identificado un incremento significativo de su riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial o si dicho activo financiero presenta un deterioro crediticio. La determinación de esta clasificación por parte del Grupo es un proceso relevante ya que el cálculo de las coberturas por riesgo de crédito varía en función de la categoría en la que se incluya el activo financiero.</p> <p>El Grupo estima el deterioro de valor de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela en relación con el riesgo de crédito tanto de manera individualizada como colectivamente. Las coberturas por deterioro estimadas de forma individualizada tienen en consideración las estimaciones de la evolución futura de los negocios y del valor de mercado de las garantías existentes sobre las operaciones crediticias. La estimación de las coberturas colectivas por deterioro se realiza mediante procesos automatizados que incorporan voluminosas bases de datos.</p> <p>La consideración de esta cuestión como clave en nuestra auditoría se basa tanto en la significatividad de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela para el Grupo, como en la relevancia y complejidad del proceso de clasificación de los activos financieros a efectos de la estimación de su deterioro y, del cálculo del mismo.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría en relación con la estimación del deterioro por riesgo de crédito de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela, clasificados como activos financieros a coste amortizado, ha incluido tanto la evaluación de los controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro por riesgo de crédito de estos activos, como la realización de pruebas de detalle sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación del marco de gestión de riesgos crediticios y evaluación de su alineación con la regulación aplicable. Evaluación de la adecuada clasificación en función de su riesgo de crédito de los activos financieros conforme a los criterios establecidos por el Grupo, mediante la revisión de los controles establecidos para la clasificación contable de las operaciones y en especial la identificación y clasificación de las operaciones de refinanciación y reestructuración. Evaluación de los controles relevantes relacionados con el proceso de seguimiento de las operaciones. Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes sobre la gestión y valoración de las garantías. Evaluación de los controles establecidos por la Sociedad para el correcto registro de las coberturas por riesgo de crédito, tanto individualizadas como colectivas.



3

Deterioro de valor de préstamos y anticipos a la clientela
Véanse Notas 3.c), 7.3 y 12 de las cuentas anuales consolidadas

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
	<p>Nuestras pruebas de detalle sobre la estimación del deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a la clientela han sido, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> En lo que se refiere al deterioro de operaciones individualmente significativas, hemos revisado una muestra de riesgos significativos y hemos evaluado la adecuación de su clasificación contable y de su provisión registrada mediante el análisis de la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento aplicadas y del valor de las garantías asociadas, en su caso. En relación con las provisiones por deterioro de valor estimadas colectivamente, hemos realizado una re-ejecución del cálculo realizado por el Grupo. Adicionalmente, para una muestra de préstamos, hemos revisado su correcta segmentación, clasificación, así como la razonabilidad del importe de las garantías asociadas a los mismos. <p>Hemos analizado si la información detallada en las notas de la memoria resulta adecuada, de conformidad con los criterios establecidos en el marco de información financiera aplicable al Grupo.</p>



4

Riesgos asociados a las tecnologías de la información

Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<p>La operativa del Grupo se encuentra soportada por un entorno tecnológico complejo que debe responder de forma fiable y eficiente a los requerimientos del negocio y asegurar un correcto procesamiento de la información financiera.</p> <p>En este sentido, resulta crítico evaluar los controles implantados sobre los principales riesgos tecnológicos asociados a los sistemas de información, plataformas informáticas y aplicativos considerados relevantes para nuestra auditoría, por lo que hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Con la ayuda de nuestros especialistas en sistemas de información, hemos realizado pruebas relacionadas con el control interno de los procesos y sistemas que intervienen en la generación de la información financiera en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Entendimiento de los flujos de información e identificación de los controles clave que garantizan el procesamiento de la información. — Automatismos clave que participan en la generación de la información financiera. — Controles de aplicación y sistemas relacionados con el acceso y tratamiento de la información y con la configuración de seguridad de dichas aplicaciones y sistemas. — Controles de operación, mantenimiento y de desarrollo de aplicaciones y sistemas.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



5

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



6

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



7

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de abril de 2024.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de tres años, comenzando desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Javier Calvo González-Vallinas
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15.542

25 de abril de 2024



KPMG AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 012407185 96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

CUENTAS ANUALES DEL GRUPO BANCA MARCH A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, antes de la aplicación del resultado.
- Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:
 - Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados.
 - Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados.
- Estados de flujos de efectivo consolidados correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual acabado el 31 de diciembre de 2023



Grupo Banca March

Balances Consolidados
a 31 de diciembre
de 2023 y 2022
Notas 1 a 5

ACTIVO		NOTA	31-12-2023	31-12-2022 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista		8	5.369.363	5.065.704
Activos financieros mantenidos para negociar		9	163.012	414.593
Valores representativos de deuda			14.115	16.701
Instrumentos de patrimonio			906	2.246
Derivados			147.991	395.646
Promemoria: Prestados o en garantía			-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		10	159.193	130.023
Valores representativos de deuda			8.010	8.168
Instrumentos de patrimonio			151.183	121.855
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		10	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		11	3.062.114	3.095.678
Valores representativos de deuda			2.861.849	2.916.054
Instrumentos de patrimonio			200.265	179.624
Promemoria: Prestados o en garantía			644.479	708.928
Activos financieros a coste amortizado		12 y 13	9.884.973	9.879.391
Valores representativos de deuda			1.130.057	1.151.259
Préstamos y anticipos			8.754.916	8.728.132
Entidades de crédito			79.720	231.870
Clientela			8.675.196	8.496.262
Promemoria: Prestados o en garantía			-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés		14	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas		14	80.590	112.460
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		16	730.016	699.447
Entidades asociadas			730.016	699.447
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro			1.779	1.628
Activos tangibles		17	214.138	220.557
Inmovilizado Material			214.138	220.557
De uso propio			209.221	214.791
Cedido en arrendamiento operativo			4.917	5.766
Pro memoria: Adquirido en arrendamiento			59.083	59.316
Activos intangibles		18	261.508	242.215
Fondo de comercio			68.952	68.952
Otro activo intangible			192.556	173.263
Activos por impuestos		28	129.417	133.238
Activos por impuestos corrientes			51.626	8.317
Activos por impuestos diferidos			77.791	124.921
Otros activos		19	125.718	130.855
Contratos de seguros vinculados a pensiones			-	-
Resto de los otros activos			125.718	130.855
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		15	22.292	106.081
TOTAL ACTIVO			20.204.113	20.231.870
PROMEMORIA	Compromisos de préstamo concedidos	31	1.635.571	1.641.782
	Garantías financieras concedidas	31	108.783	156.224
	Otros compromisos concedidos	31	329.924	416.637

Miles de euros

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Grupo Banca March

Balances Consolidados
a 31 de diciembre
de 2023 y 2022
Notas 1 a 5

PASIVO	NOTA	31-12-2023	31-12-2022 (*)
Pasivos financieros mantenidos para negociar	9	161.692	407.241
Derivados		161.692	407.241
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	20.2	105.241	88.615
Pasivos financieros a coste amortizado	21	15.926.798	15.670.559
Depósitos		14.842.311	14.593.769
Bancos centrales		-	493.134
Entidades de crédito		265.173	384.879
Clientela		14.577.138	13.715.756
Valores representativos de deuda emitidos		537.289	547.653
Otros pasivos financieros		547.198	529.137
Derivados - contabilidad de coberturas	14	23.358	23.516
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	14	14.843	30.894
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	22	1.444.567	1.741.682
Provisiones	23	41.408	72.916
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		23.794	21.857
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		3.597	1.559
Compromisos y garantías concedidos		2.648	2.565
Restantes provisiones		11.369	46.935
Pasivos por impuestos	28	42.794	61.983
Pasivos por impuestos corrientes		15.565	12.761
Pasivos por impuestos diferidos		27.229	49.222
Otros pasivos	20.1	118.511	96.165
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	5.250
TOTAL PASIVO		17.879.212	18.198.821

Miles de euros

PATRIMONIO NETO	NOTA	31-12-2023	31-12-2022 (*)
FONDOS PROPIOS		2.380.903	2.121.098
Capital	24	29.159	29.159
Capital desembolsado		29.159	29.159
Prima de emisión	25	2.804	2.804
Ganancias acumuladas	25	1.407.703	1.325.318
Reservas de revalorización	25	35.241	35.632
Otras reservas		609.041	566.577
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	25	609.041	566.577
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		326.955	161.608
Dividendos a cuenta	4 y 25	(30.000)	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	26	(56.014)	(88.061)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		3.855	(2.871)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		3.855	(2.871)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(59.869)	(85.190)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		(59.869)	(85.190)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (porción efectiva)		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
INTERESES MINORITARIOS		12	12
Otro resultado global acumulado		-	-
Otros elementos		12	12
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.324.901	2.033.049
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		20.204.113	20.231.870

Miles de euros

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



Grupo Banca March

Balances Consolidados
a 31 de diciembre
de 2023 y 2022
Notas 1 a 5

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

	NOTA	2023	2022 (*)
Ingresos por intereses	35	594.119	225.507
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		53.534	31.813
Activos financieros a coste amortizado		401.989	174.750
Restantes ingresos por intereses		138.596	18.944
Gastos por intereses	36	213.130	51.778
MARGEN DE INTERESES		380.989	173.729
Ingresos por dividendos		3.050	4.690
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	16	37.395	64.728
Ingresos por comisiones	37	384.556	367.239
Gastos por comisiones	38	142.775	144.003
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	39	(1.601)	417
Activos financieros a coste amortizado		-	-
Restantes activos y pasivos financieros		(1.601)	417
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	39	22.612	(3.386)
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (pérdidas)		22.612	(3.386)
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	39	2.002	4.699
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o (pérdidas)		2.002	4.699
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	39	(859)	(7.032)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	39	(18.746)	13.356
Diferencias de cambio, netas		22.623	25.047
Otros ingresos de explotación	40	3.406	9.867
Otros gastos de explotación	40	18.493	20.049
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	41	11.325	16.032
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	41	9.065	12.091
MARGEN BRUTO		676.419	493.243
Gastos de administración	42	263.134	243.875
Gastos de personal		167.003	153.921
Otros gastos de administración		96.131	89.954
Amortización	17 y 18	56.680	49.264
Provisiones o reversión de provisiones	23	22.793	28.741
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados		23.469	5.563
Activos financieros a coste amortizado	12	24.554	4.532
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	10	(1.085)	1.031
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		310.343	165.800
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	16	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		41	-
Activos tangibles		41	-
Activos intangibles		-	-
Otros		-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas		(478)	(538)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		293	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto)	43	8.166	2.127
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		318.283	167.389
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	28	79.058	12.512
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		239.225	154.877
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		87.730	6.731
RESULTADO DEL EJERCICIO		326.955	161.608
Atribuible a los propietarios de la dominante		326.955	161.608
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.2).

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Miles de euros

Grupo Banca March

Balances Consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 Notas 1 a 5

(A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	2023	2022 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	326.955	161.608
OTRO RESULTADO GLOBAL	32.047	(107.910)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	6.726	(84)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9.609	(120)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(2.883)	36
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	25.321	(107.826)
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	36.173	(155.595)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	28.966	(155.735)
Transferido a resultados	7.207	140
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Conversión de divisas	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	(10.852)	47.769
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	359.002	53.698
Atribuible a los propietarios de la dominante	359.002	53.698
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-

Miles de euros

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del balance consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Grupo Banca March

Estados de cambios en el patrimonio neto para los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 - Notas 1 a 5

B) estado total de cambios en el patrimonio neto	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante								Intereses minoritarios			Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios								Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado	Otros Elementos	
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Total Fondos propios				
Saldos a 1 de enero de 2022 ⁽¹⁾	29.159	2.804	1.326.825	36.022	515.391	115.639	-	2.025.840	23.485	-	11	2.049.336
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.636)	-	-	(3.636)
Saldo de apertura	29.159	2.804	1.326.825	36.022	515.391	115.639	-	2.025.840	19.849	-	11	2.045.700
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	161.608	-	161.608	(107.910)	-	-	53.698
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	(1.507)	(390)	51.186	(115.639)	-	(66.350)	-	-	1	(66.349)
Dividendos (o remuneraciones a los accionistas)	-	-	(45.561)	-	-	-	-	(45.561)	-	-	-	(45.561)
Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	116.029	(390)	-	(115.639)	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	(71.975)	-	51.186	-	-	(20.789)	-	-	1	(20.788)
Saldos a 31 de diciembre de 2022	29.159	2.804	1.325.318	35.632	566.577	161.608	-	2.121.098	(88.061)	-	12	2.033.049
Saldos a 1 de enero de 2023 ⁽²⁾	29.159	2.804	1.325.318	35.632	566.577	161.286	-	2.120.776	(110.839)	-	12	2.009.949
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	322	-	322	22.778	-	-	23.100
Saldo de apertura	29.159	2.804	1.325.318	35.632	566.577	161.608	-	2.121.098	(88.061)	-	12	2.033.049
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	326.955	-	326.955	32.047	-	-	359.002
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	82.385	(391)	42.464	(161.608)	(30.000)	(67.150)	-	-	-	(67.150)
Dividendos (o remuneraciones a los accionistas)	-	-	(36.467)	-	-	-	(30.000)	(66.467)	-	-	-	(66.467)
Operaciones con instrumentos de capital propio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes de patrimonio neto	-	-	161.999	(391)	-	(161.608)	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	(43.147)	-	42.464	-	-	(683)	-	-	-	(683)
Saldos a 31 de diciembre de 2023	29.159	2.804	1.407.703	35.241	609.041	326.955	(30.000)	2.380.903	(56.014)	-	12	2.324.901

Miles de euros

(1) Saldos a 31 de diciembre de 2021 tal y como se publicaron en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2021

(2) Saldos a 31 de diciembre de 2022 tal y como se publicaron en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2022

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Grupo Banca March

Estados de flujos de efectivo consolidados (Método indirecto)

Ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Notas 1 a 5

	2023	2022 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	333.304	1.947.491
RESULTADO DEL EJERCICIO	326.955	161.608
AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	29.230	(224.607)
Amortización	56.680	49.264
Otros ajustes	(27.450)	(273.871)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	287.400	153.353
Activos financieros mantenidos para negociar	251.581	(175.000)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(29.170)	(29.232)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	33.564	(192.959)
Activos financieros a coste amortizado	(5.582)	600.068
Otros activos de explotación	37.007	(49.524)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	(238.265)	1.868.678
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(245.549)	170.961
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	16.626	24.000
Pasivos financieros a coste amortizado	313.144	1.620.855
Otros pasivos de explotación	(322.486)	52.862
COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	(72.016)	(11.541)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	93.727	(85.852)
Pagos:	83.716	104.870
Activos tangibles	7.155	6.496
Activos intangibles	56.453	51.862
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	19.108	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	1.000	46.512
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros:	177.443	19.018
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	177.443	19.018
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	(123.372)	(332.466)
Pagos	123.372	332.466
Dividendos	66.467	45.561
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	56.905	286.905
Cobros	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3)	303.659	1.529.173
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	5.065.704	3.536.531
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	5.369.363	5.065.704
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO		
Efectivo	79.168	77.594
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	5.182.780	4.788.840
Otros activos financieros	107.415	199.270
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	5.369.363	5.065.704

Miles de euros

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.2).

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

NOTAS A LA MEMORIA CONSOLIDADA DEL GRUPO BANCA MARCH A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Índice de notas explicativas	Pág.
1. Introducción	55
2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información	56
3. Principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración aplicados	67
4. Distribución de resultados	102
5. Perímetro de consolidación y combinaciones de negocios	103
6. Gestión del capital	106
7. Gestión del riesgo	110
8. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	160
9. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	161
10. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	163
11. Activos y financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	164
12. Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos	167
13. Activos financieros a coste amortizado – Valores representativos de deuda	175
14. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)	176
15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	177
16. Inversiones en entidades asociadas	180
17. Activo tangible	183
18. Activo intangible	184
19. Otros activos	186
20. Otros pasivos y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	187
21. Pasivos financieros a coste amortizado	187
22. Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	190
23. Provisiones	195
24. Capital social	199
25. Prima de emisión, ganancias acumuladas y reservas	199
26. Otro resultado global acumulado	201

Índice de notas explicativas	Pág.
27. Intereses minoritarios	201
28. Situación fiscal	202
29. Plazos residuales de las operaciones	207
30. Valor razonable de los activos y pasivos	208
31. Garantías y compromisos contingentes concedidos	215
32. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros	216
33. Compromisos de compra y de venta	216
34. Operaciones por cuenta de terceros	216
35. Ingresos por intereses	217
36. Gastos por intereses	218
37. Ingresos por comisiones	218
38. Gastos por comisiones	219
39. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros	219
40. Otros ingresos y gastos de explotación	220
41. Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	220
42. Gastos de administración	221
43. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	222
44. Operaciones con partes vinculadas	222
45. Información adicional	224
46. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio	230
Anexo I	231
Anexo II	232
Anexo III	232
Anexo IV	233
Anexo V	237

Banca March, SA y Sociedades que componen el Grupo Banca March

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL 2023

De acuerdo con la normativa vigente sobre el contenido de las cuentas anuales consolidadas, esta Memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y forma con ellos una unidad, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Banca March a 31 de diciembre de 2023, como también de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el ejercicio anual finalizado en esa fecha.

1. Introducción

Banca March, SA (en adelante, el Banco) es una Entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. El identificador de Entidad Jurídica (LEI) del Banco y su NIF son 959800LQ598A5RQASA61 y A07004021, respectivamente.

Desarrolla básicamente su actividad en las Comunidades Autónomas de Baleares, Canarias, Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana con una red comercial de 48, 12, 17, 10, 6 y 7 oficinas respectivamente.

Cuenta también con 1 oficina en Zaragoza, 1 oficina en Murcia, 3 oficinas en Bilbao, 1 oficina en San Sebastián, 1 oficina en Vitoria, 1 oficina en Logroño y 1 oficina en Navarra. Además, cuenta con 1 sucursal en el extranjero, en Luxemburgo desde julio de 2013. El Banco cuenta con una red comercial de 110 oficinas al 31 de diciembre de 2023 (116 oficinas al 31 de diciembre de 2022).

Banca March, SA es la Entidad Dominante de un grupo de entidades participadas que forman el Grupo Banca March (en adelante “el Grupo”), dedicado, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios, seguros y tenedora de participaciones. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyan,

adicionalmente, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

El Banco se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez. Tiene su domicilio social en la Avenida Alejandro Rosselló, número 8 de Palma de Mallorca y es continuadora de los negocios de banca, iniciados en 1926, a nombre de Banca March- Juan March Ordinas.

Durante el ejercicio 2018, se dejó sin efecto la cláusula novena del Pacto de Sindicación de los Accionistas de Banca March relativa al ejercicio de los derechos de voto sindicados en Corporación Financiera Alba, por lo que ya no se ejerce un derecho de voto concertado en Corporación Financiera Alba. Este hecho provocó la pérdida de control de Corporación Financiera Alba por parte de Banca March, dejándose de consolidar por el método de integración global para hacerlo por el método de la participación, al ejercer influencia significativa sobre la misma.

Al 31 de diciembre de 2023 la participación de Banca March en Corporación Financiera Alba es del 15,037%. Con el cambio de criterio de consolidación, la cuenta de resultados consolidada de Banca March refleja con mayor claridad el resultado de la actividad bancaria, acorde con el objetivo estratégico del Grupo y generando mayor independencia contable y en la toma de decisiones.

La página web corporativa del Banco es www.bancamarch.es

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

2.1. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido elaboradas de acuerdo con el Código de Comercio, las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea mediante Reglamentos Comunitarios, de acuerdo con el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002 y posteriores modificaciones. En su preparación se han tomado en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España, de 27 de noviembre, relativa a las Normas de Información Financiera Pública y Reservada y a los Modelos de Estados Financieros de las Entidades de Crédito, que constituye la adaptación de las NIIF adoptadas por la Unión Europea al sector de las entidades de crédito españolas, así como sus posteriores modificaciones.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Banco y por el resto de entidades integradas en el Grupo, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera,

de los resultados del Grupo y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Las cuentas anuales adjuntas incluyen ciertos ajustes y reclasificaciones que tienen por objeto homogeneizar los principios y criterios seguidos por las sociedades integradas con los del Banca March.

Las cifras se presentan en miles de euros a no ser que se indique explícitamente la utilización de otra unidad monetaria. Por tanto, determinadas partidas que figuran sin saldo en las cuentas anuales podrían presentar algún saldo de haberse utilizado unidades menores. Determinada información financiera de esta memoria consolidada ha sido redondeada y, consecuentemente, las cifras mostradas como totales en este documento pueden variar ligeramente de la operación aritmética exacta de las cifras que le preceden.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación, así como las cuentas anuales consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio 2023, se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

El Consejo de Administración del Banco estima que las mismas serán aprobadas sin cambios significativos. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 12 de junio de 2023.

Normas e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) que han entrado en vigor en el ejercicio 2023

En el ejercicio 2023 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF").

Entrada en vigor de la NIIF 17- Contratos de seguro

Primera aplicación

El Grupo ha aplicado la NIIF 17 a los «Contratos de seguro», y enmiendas posteriores, a partir del 1 de enero de 2023. Como la NIIF 17 requiere al menos un año de información comparativa, se ha reexpresado la información financiera desde el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022. La NIIF 17 ha sustituido a la NIIF 4 como la norma contable aplicable al reconocimiento, medición y presentación de los contratos que transfieren un riesgo significativo de seguro, basándose en un modelo que utiliza hipótesis actualizadas en cada cierre, con el objetivo de lograr una mayor homogeneidad e incrementar la comparabilidad entre entidades.

El Grupo ha llevado a cabo un proyecto de implantación de la NIIF 17 con las entidades del Grupo afectadas y concluyó el análisis sobre los efectos de esta nueva norma que se detalla en el apartado 2.2 Comparación de la información.

Las principales diferencias en la contabilización con respecto de la anterior normativa provienen de los

contratos a largo plazo, y han sido registradas en «Otro resultado global acumulado». En los contratos a corto plazo no existen diferencias significativas en su contabilización respecto a la normativa anterior, ni un impacto patrimonial relevante en primera aplicación. El impacto en el Grupo de los productos onerosos ha sido no material.

En los últimos ejercicios, dentro del proyecto de implantación de la NIIF 17 se han armonizado los criterios en el Grupo, definido los criterios, la modelización actuarial de los flujos de caja y de los componentes que requiere la norma y el aprovisionamiento de los datos.

Durante 2022 se ha observado un efecto neutro generalizado en los resultados, comparando los expresados bajo NIIF 4 con los reexpresados bajo la NIIF 17, excepto en casos específicos, cuyo impacto se ha registrado en «Ganancias acumuladas». Por otro lado, la evolución de los tipos de interés durante el ejercicio 2022, ha recogido en «Otro resultado global acumulado» el efecto neto de la variación en el valor razonable de la cartera de pasivos amparados por contratos de seguro y reaseguro, y de los activos financieros asociados.

Todos los contratos de seguro que estaban bajo el alcance de la NIIF 4 cumplen con la definición de contrato de seguro bajo la nueva norma y, por tanto, la introducción de la NIIF 17 no ha supuesto ninguna reclasificación.

Transición

De los pasivos amparados por contratos de seguro mantenidos a 1 de enero de 2022, los correspondientes a compromisos a largo plazo a los que se ha aplicado el Modelo General, se han valorado en transición mediante el enfoque del valor razonable, dada la impracticabilidad de aplicar NIIF 17 de forma retroactiva, el coste desproporcionado y la dificultad que supondría la obtención de los datos históricos necesarios para aplicar un enfoque totalmente retrospectivo, dada la antigüedad de estos productos en el balance consolidado y su duración remanente. El enfoque del valor razonable contempla la determinación del margen del servicio contractual o el componente de pérdida del pasivo por cobertura restante, basándose en la diferencia entre el valor razonable en base a los requerimientos de la NIIF 13 “Medición del valor razonable” y el valor actual de los flujos de cumplimiento en base a la NIIF 17. La aplicación del criterio de valor razonable en transición permite incluir en un mismo grupo contratos emitidos con más de un año de diferencia y por tanto no diferenciar por cohortes, opción a la que se ha acogido el Grupo. Por otro lado, los contratos de corto plazo a los que se aplica Modelo Simplificado, en transición se han valorado mediante el enfoque retrospectivo completo.

Redesignación de activos financieros

En la fecha de aplicación inicial de la NIIF 17, como el Grupo Banca March ya estaba aplicando la NIIF 9 para los activos del negocio asegurado, por lo que no se han redesignado activos financieros entre distintas carteras.

Modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”

En febrero de 2021, el International Accounting Standards Board (en adelante, “IASB”) emitió modificaciones a estas NIC con el objetivo de mejorar la calidad de los desgloses en relación con las políticas contables aplicadas por las entidades con el fin último de proporcionar información útil y material en los estados financieros.

Las modificaciones a la NIC 1 requieren a las entidades que desglosen las políticas contables que sean materiales en lugar de las políticas contables significativas y proporciona una guía para ayudar a aplicar el concepto de materialidad en los desgloses de los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 8 introducen aclaraciones para distinguir entre el concepto de estimación contable y el de política contable.

Las modificaciones han entrado en vigor el 1 de enero del 2023 y no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo Banca March.

Modificación a la NIC 12 “Impuestos”

El IASB emitió una modificación de la NIC 12 para aclarar que las entidades deben reconocer los impuestos diferidos que surjan en transacciones como arrendamientos u obligaciones de desmantelamiento. La modificación requiere que las entidades reconozcan un activo y pasivo por impuesto diferido por separado cuando las diferencias temporarias surgidas en el

reconocimiento de un activo y un pasivo son iguales no pudiendo acogerse a la excepción de reconocimiento inicial prevista en la norma.

El propósito de esta modificación es reducir la diversidad en la presentación de información sobre impuestos diferidos en dichas transacciones. Aunque se permitía su aplicación anticipada, la modificación entró en vigor el 1 de enero del 2023, y no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo Banca March.

Modificaciones de la NIC 12 “Reforma fiscal internacional - Reglas del modelo del Segundo Pilar”

En diciembre de 2021, el Marco Inclusivo de la OCDE publicó las normas modelo (“Model Rules”) y, con posterioridad, la Unión Europea aprobó la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo de 15 de diciembre de 2022 relativa a la garantía de un nivel mínimo global de imposición para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud en la Unión.

Esta normativa no se ha implementado aún en España, donde se encuentra aún en fase de anteproyecto, si bien Luxemburgo ha aprobado un impuesto complementario nacional.

Banca March ha hecho un análisis preliminar de esta normativa con base en la información disponible y estima que el impacto de la reforma fiscal internacional no será significativo para el Grupo.

El 23 de mayo de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC) publicó unas modificaciones de la Norma Internacional de Contabilidad 12 Impuestos sobre las ganancias («NIC 12»). Dichas modificaciones introdujeron una excepción temporal a la contabilización de los impuestos diferidos derivados de la aplicación de las normas modelo del Pilar Dos de la OCDE, así como requisitos específicos de revelación de información para las empresas afectadas. La excepción temporal debe aplicarse inmediatamente tras la publicación de las modificaciones por el CNIC y de forma retroactiva de acuerdo con la «Norma Internacional de Contabilidad 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores» (NIC 8). Los requisitos de revelación de información deben aplicarse a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Las empresas no están obligadas a aplicar los requisitos de revelación de información en relación con los periodos contables intermedios que finalicen el 31 de diciembre de 2023 o antes de esa fecha.

La Comisión Europea ha considerado por tanto procedente modificar el Reglamento (UE) 2023/1803 en consecuencia. De acuerdo con la Consulta nº 2 del ICAC de 2024, este Instituto va a promover una modificación normativa que introduzca un cambio en la NRV 13ª del PGC en línea y con el mismo contenido que ha aprobado la Unión Europea a raíz de la adopción del Reglamento de modificación de la NIC-UE 12 mencionado.

En cualquier caso, Banca March aplica la excepción al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre las ganancias del Pilar Dos.

Normas e interpretaciones emitidas por el IASB no vigentes

A la fecha de elaboración de los presentes estados financieros consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2023. Aunque, en algunos casos, el International Accounting Standards Board (“IASB”) permite la aplicación de las modificaciones previamente a su entrada en vigor, el Grupo no ha procedido a su aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 16 - “Arrendamientos”

El IASB ha publicado una modificación a la NIIF 16 que detalla la contabilización de las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Según la modificación a la norma el vendedor - arrendatario debe calcular el valor del pasivo por arrendamiento de tal manera que no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido. La modificación entrará en vigor el 1 de enero del 2024, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no se estima que pueda tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo Banca March.

Modificación a la NIC 21 “Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera”

El 15 de agosto 2023 el IASB emitió una serie de modificaciones a la norma NIC 21 - El efecto de los cambios en los tipos de cambio. La norma tiene un doble objetivo, por un lado dar una guía sobre cuándo

una moneda es convertible en otra y, por otro, como determinar el tipo de cambio a utilizar en contabilidad cuando se concluye que no existe tal convertibilidad.

En relación al primer objetivo, una moneda es convertible en otra cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un marco de tiempo que permita un normal retraso administrativo; y a través de mercados o mecanismos de intercambio en los que una transacción de intercambio crea derechos y obligaciones exigibles. Si la entidad determina que no existe convertibilidad entre las monedas deberá estimar un tipo de cambio. La norma no establece una técnica de estimación específica de los mismos, sino que establece pautas para su determinación, permitiendo utilizar un tipo observable sin ajustar o usando una técnica de estimación.

La modificación a la norma entrará en vigor el 1 de enero 2025, permitiéndose su aplicación anticipada si bien el Grupo Banca March no se ha acogido a la misma a 31 de diciembre de 2023.

2.2. Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas referidas al ejercicio 2022, que se encontraba elaborada con las normas en vigor en dicho ejercicio, se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2023.

NIIF 17 “Contratos de Seguro”

La NIIF 17 “Contratos de Seguro” sustituye a la NIIF 4 en el tratamiento contable de los contratos de seguro.

La NIIF 17 es de obligada aplicación a partir del 1 de enero de 2023, por lo que dicha norma ha sido aplicada en estas Cuentas Anuales consolidadas por primera vez con información comparativa mínima de un año, es decir, desde el 1 de enero de 2022, por lo que la información referida a 31 de diciembre de 2022 se ha reexpresado (ver Nota 2.1).

Dada la impracticabilidad de aplicar la NIIF 17 de manera retroactiva, el Grupo ha optado por aplicar el enfoque de valor razonable previsto en la misma norma.

Para ello, el Grupo ha determinado el margen de servicio contractual (CSM) o el componente de pérdida del pasivo por cobertura restante en la fecha de transición como la diferencia entre el valor razonable de un grupo de contratos de seguro en esa fecha y los flujos de efectivo derivados del cumplimiento valorados en esa fecha.

Se han tenido en consideración sólo los flujos de efectivo futuros dentro de los límites del contrato se han incluido en la estimación del valor razonable, excluyendo por tanto valores de renovaciones futuras y nuevo negocio.

En cuanto a los ingresos y gastos relacionados con contratos de seguro, bajo NIIF 4 se registraban como ingresos las primas cobradas y como gasto el coste de los siniestros a los que se deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos.

Con la NIIF 17, como ingresos y gastos relacionados con contratos de seguro se registra el margen de los distintos productos deduciendo los gastos de administración.

Las principales diferencias de medición y clasificación de los «Pasivos por contratos de seguro» entre la NIIF 4 y la NIIF 17 son:

NIIF 4	NIIF 17
<ul style="list-style-type: none"> Los pasivos por seguros recogen principalmente las provisiones matemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Los pasivos por seguros están formados principalmente por los flujos de efectivo futuros y el beneficio futuro (CSM) estimados.
<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de hipótesis de tarificación en cálculo de provisiones a los diferentes cierres contables. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilización de hipótesis actuales en cada cierre
<ul style="list-style-type: none"> Existencia del test de suficiencia de pasivos que permite compensar. 	<ul style="list-style-type: none"> No existe el test de suficiencia y si existen contratos onerosos deben reconocerse inmediatamente en la cuenta de resultados
<ul style="list-style-type: none"> Las provisiones se capitalizan con el tipo de interés técnico pero no se actualizan por cambios en los tipos. Se constituyen provisiones complementarias de tipos de interés y tablas si son necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de interés de descuento de pasivo fijado al inicio de la operación (Locked-in rate). Este tipo de interés es el utilizado para registrar los gastos financieros de los contratos de seguro. Los pasivos de seguro se actualizan por cambios en los tipos en cada cierre (excepto beneficio esperado CSM).
<ul style="list-style-type: none"> No hay volatilidad en patrimonio. 	<ul style="list-style-type: none"> El impacto en patrimonio recoge las variaciones de valor de los pasivos entre la tasa en la emisión de los contratos y la tasa actual por lo que puede existir volatilidad limitada en patrimonio.

Balance consolidado resumido reexpresado a la fecha de entrada en vigor de NIIF 17

ACTIVO	31 de diciembre de 2022 publicado	Impacto NIIF 17	31 de diciembre de 2022 reexpresado
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.065.704	-	5.065.704
Activos financieros mantenidos para negociar	414.593	-	414.593
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	130.023	-	130.023
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.095.678	-	3.095.678
Activos financieros a coste amortizado	9.879.391	-	9.879.391
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	112.460	-	112.460
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	699.447	-	699.447
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.492	136	1.628
Activos tangibles	220.557	-	220.557
Activos intangibles	242.215	-	242.215
Activos por impuestos	131.413	1.825	133.238
Otros activos	130.855	-	130.855
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	106.081	-	106.081
TOTAL ACTIVO	20.229.909	1.961	20.231.870
Miles de euros			
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31 de diciembre de 2022 publicado	Impacto NIIF 17	31 de diciembre de 2022 reexpresado
Pasivos financieros mantenidos para negociar	407.241	-	407.241
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	88.615	-	88.615
Pasivos financieros a coste amortizado	15.670.559	-	15.670.559
Derivados - contabilidad de coberturas	23.516	-	23.516
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	30.894	-	30.894
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.744.759	(3.077)	1.741.682
Provisiones	102.702	(29.786)	72.916
Pasivos por impuestos	50.259	11.724	61.983
Otros pasivos	96.165	-	96.165
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	5.250	-	5.250
TOTAL PASIVO	18.219.960	(21.139)	18.198.821
FONDOS PROPIOS	2.120.776	322	2.121.098
Capital	29.159	-	29.159
Prima de emisión	2.804	-	2.804
Ganancias acumuladas	1.325.318	-	1.325.318
Reservas de revalorización	35.632	-	35.632
Otras reservas	566.577	-	566.577
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	161.286	322	161.608
Dividendos a cuenta	-	-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(110.839)	22.778	(88.061)
INTERESES MINORITARIOS	12	-	12
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.009.949	23.100	2.033.049
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	20.229.909	1.961	20.231.870
Miles de euros			

Cuenta de resultados consolidada resumida reexpresada a la fecha de entrada en vigor de NIIF 17

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	31 de diciembre de 2022 publicado	Impacto NIIF 17	31 de diciembre de 2022 reexpresado
MARGEN DE INTERESES	187.171	(13.442)	173.729
Ingresos por dividendos	4.690	-	4.690
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	64.728	-	64.728
Ingresos por comisiones	368.198	(959)	367.239
Gastos por comisiones	149.235	(5.232)	144.003
Resultado de las operaciones financieras y diferencias de cambio	33.999	(898)	33.101
Otros ingresos y gastos de explotación	(10.089)	(93)	(10.182)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	477.705	(461.673)	16.032
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	482.375	(470.284)	12.091
MARGEN BRUTO	494.792	(1.549)	493.243
Gastos de administración	245.804	(1.929)	243.875
Amortización	49.344	(80)	49.264
Provisiones o reversión de provisiones	28.741	-	28.741
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	5.563	-	5.563
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	165.340	460	165.800
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	(538)	-	(538)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto)	2.127	-	2.127
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	166.929	460	167.389
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	12.374	138	12.512
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	154.555	322	154.877
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	6.731	-	6.731
RESULTADO DEL EJERCICIO	161.286	322	161.608
Atribuible a los propietarios de la dominante	161.286	322	161.608
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-	-

Miles de euros

Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados reexpresado a la fecha de entrada en vigor de NIIF 17

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2022 publicado	Impacto NIIF 17	2022 reexpresado
RESULTADO DEL EJERCICIO	161.286	322	161.608
OTRO RESULTADO GLOBAL	(134.324)	26.414	(107.910)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(84)	-	(84)
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(120)	-	(120)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	36	-	36
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(134.240)	26.414	(107.826)
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(191.771)	36.176	(155.595)
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(191.911)	36.176	(155.735)
Transferido a resultados	140	-	140
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-	-
Conversión de divisas	-	-	-
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	57.531	(9.762)	47.769
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	26.962	26.736	53.698
Atribuible a los propietarios de la dominante	26.962	26.736	53.698
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-	-

Miles de euros

Estado de flujos de efectivo (método indirecto) reexpresado a la fecha de entrada en vigor de NIIF 17

	2022 publicado	Impacto NIIF 17	2022 reexpresado
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN ⁽¹⁾	1.947.491	-	1.947.491
RESULTADO DEL EJERCICIO	161.286	322	161.608
AJUSTES PARA OBTENER LOS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(224.285)	(322)	(224.607)
Amortización	49.344	(80)	49.264
Otros ajustes	(273.629)	(242)	(273.871)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS ACTIVOS DE EXPLOTACIÓN	153.353	-	153.353
Activos financieros mantenidos para negociar	(175.000)	-	(175.000)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	(29.232)	-	(29.232)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(192.959)	-	(192.959)
Activos financieros a coste amortizado	600.068	-	600.068
Otros activos de explotación	(49.524)	-	(49.524)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN LOS PASIVOS DE EXPLOTACIÓN	1.868.678	-	1.868.678
Pasivos financieros mantenidos para negociar	170.961	-	170.961
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	24.000	-	24.000
Pasivos financieros a coste amortizado	1.620.855	-	1.620.855
Otros pasivos de explotación	52.862	-	52.862
COBROS/PAGOS POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	(11.541)	-	(11.541)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	(85.852)	-	(85.852)
Pagos:	104.870	-	104.870
Activos tangibles	6.496	-	6.496
Activos intangibles	51.862	-	51.862
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	46.512	-	46.512
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-	-
Cobros:	19.018	-	19.018
Activos tangibles	-	-	-
Activos intangibles	-	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	19.018	-	19.018
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	(332.466)	-	(332.466)
Pagos	332.466	-	332.466
Dividendos	45.561	-	45.561
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	286.905	-	286.905
Cobros	-	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3)	1.529.173	-	1.529.173
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	3.536.531	-	3.536.531
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	5.065.704	-	5.065.704
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO			
Efectivo	77.594	-	77.594
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	4.788.840	-	4.788.840
Otros activos financieros	199.270	-	199.270
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	5.065.704	-	5.065.704

Miles de euros

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 46 descritas en la Memoria consolidada y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

Balance consolidado resumido a la fecha de transición de NIIF 17

Activo	31 de diciembre de 2022 publicado	Impacto NIIF 17	31 de diciembre de 2022 reexpresado
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	3.536.531	-	3.536.531
Activos financieros mantenidos para negociar	239.593	-	239.593
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	100.791	-	100.791
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.258.738	-	3.258.738
Activos financieros a coste amortizado	10.123.440	-	10.123.440
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés	18.511	-	18.511
Derivados - contabilidad de coberturas	21.074	-	21.074
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	628.140	-	628.140
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.376	220	1.596
Activos tangibles	236.978	-	236.978
Activos intangibles	216.154	-	216.154
Activos por impuestos	99.305	1.624	100.929
Otros activos	154.206	-	154.206
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	44.618	-	44.618
TOTAL ACTIVO	18.679.455	1.844	18.681.299
Miles de euros			
Pasivo y patrimonio neto	31 de diciembre de 2022 publicado	Impacto NIIF 17	31 de diciembre de 2022 reexpresado
Pasivos financieros mantenidos para negociar	236.280	-	236.280
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	64.615	-	64.615
Pasivos financieros a coste amortizado	14.336.609	-	14.336.609
Derivados - contabilidad de coberturas	30.375	-	30.375
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	0	-	0
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.710.769	27.310	1.738.079
Provisiones	78.442	(21.896)	56.546
Pasivos por impuestos	47.441	66	47.507
Otros pasivos	125.588	-	125.588
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-
TOTAL PASIVO	16.630.119	5.480	16.635.599
FONDOS PROPIOS	2.025.840	-	2.025.840
Capital	29.159	-	29.159
Prima de emisión	2.804	-	2.804
Ganancias acumuladas	1.326.825	-	1.326.825
Reservas de revalorización	36.022	-	36.022
Otras reservas	515.391	-	515.391
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	115.639	-	115.639
Dividendos a cuenta	-	-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	23.485	(3.636)	19.849
INTERESES MINORITARIOS	11	-	11
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.049.336	(3.636)	2.045.700
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	18.679.455	1.844	18.681.299
Miles de euros			

2.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Las cuentas anuales de Banca March y las consolidadas del Grupo Banca March, correspondientes al ejercicio 2023, han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 21 de marzo de 2024. Estas cuentas anuales están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco espera que sean aprobadas sin modificaciones. Las cuentas anuales de Banca March y las consolidadas del Grupo Banca March correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de junio de 2023, y se presentan exclusivamente a efectos comparativos con la información referida al ejercicio 2023 (véase 'Comparación de la información' en esta misma Nota).

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco. En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros (Notas 9 a 14, 21 y 30).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 11, 12, 13, 15, 16, 17 y 18).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles, incluyendo los activos por derecho de uso (Notas 3, 17 y 18).
- La valoración del fondo de comercio y de los activos intangibles (Nota 18).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados y el valor razonable de las garantías asociadas (Notas 9 a 18 y 30).
- Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos para retribución postempleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Notas 3.e, 22 y 23).
- La estimación de las provisiones (Nota 23).
- El gasto del impuesto de sociedades determinado sobre el tipo impositivo esperado a final de año, y la activación de los créditos fiscales y su recuperabilidad (Nota 28).
- La determinación de los resultados de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 16).
- El plazo de los contratos de arrendamiento y el tipo de descuento utilizado en la valoración del pasivo por arrendamiento (Nota 3 y 17).
- La determinación del valor en libros de las provisiones por pasivos por contratos de seguros (Nota 22).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas, considerando las incertidumbres existentes en la fecha derivadas del entorno económico actual, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en el futuro, que, conforme a la normativa aplicable, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio 2023 no ha habido cambios relevantes en las asunciones y estimaciones realizadas a 31 de diciembre de 2022, con excepción de las indicadas en las presentes cuentas anuales consolidadas.

2.4. Fondo de Garantía de Depósitos

Banca March está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos en España (en adelante, FGD). El FGD se divide en dos compartimentos estancos (i) el compartimento de garantía de depósitos, cuyos fondos se destinarán a las tareas encomendadas por la Directiva 2014/49/UE, y (ii) el compartimento de garantía de valores, que asume el resto de funciones atribuidas anteriormente al FGD.

Respecto a la aportación por parte del Grupo al FGD correspondiente al ejercicio 2023, en su sesión de 28 de marzo de 2023, la Comisión Gestora del FGD acordó las aportaciones anuales al compartimento de garantía de depósitos de entidades de crédito, quedando fijadas en el 1,75 por mil de la base de cálculo de los depósitos dinerarios garantizados existente a 31 de diciembre de 2022, calculándose la aportación en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo.

Por lo que respecta a la aportación anual del ejercicio 2023 al compartimento de garantía de valores dicha Comisión acordó su fijación en el 2 por mil de la base cálculo, constituida por el 5 por ciento del valor de los valores garantizados al 31 de diciembre de 2023.

Las aportaciones devengadas en concepto de las aportaciones señaladas en los párrafos anteriores en los ejercicios 2023 y 2022 ascendieron a 8.697 y 7.111 miles de euros, respectivamente, habiéndose registrado el 31 de diciembre de cada año.

2.5. Fondo de Resolución Nacional

Consecuencia de la transposición de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo de 2014, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, se creó el Fondo de Resolución Nacional (FRN) a través de la Ley 11/2015, el cual tiene como finalidad financiar las medidas de resolución que ejecute el FROB (Fondo de Resolución Ordenada Bancaria), quien ejerce su gestión y administración. El Fondo está financiado por las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión, debiendo alcanzar sus recursos financieros, al menos, el 1 por ciento de los depósitos garantizados de todas las entidades no más tarde del 31 de diciembre de 2024.

Con fecha 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de julio de 2014, en virtud del

cual la Junta Única de Resolución sustituyó a las Autoridades Nacionales de Resolución en la gestión de los instrumentos de financiación de mecanismos de resolución de entidades de crédito y determinadas empresas de servicios de inversión en el ámbito del Marco Único de Resolución. En consecuencia, la Junta Única de Resolución asumió la competencia sobre la administración del Fondo Único de Resolución así como el cálculo de las contribuciones ex ante que corresponde a las entidades dentro de su ámbito de aplicación. De esta manera, las contribuciones de las entidades de crédito correspondientes al ejercicio 2016 y siguientes son integradas en dicho Fondo Único de Resolución.

Las aportaciones devengadas por este concepto en los ejercicios 2023 y 2022, según comunicación recibida por parte del FROB, han ascendido a 7.034 y 8.588 miles de euros, respectivamente.

2.6. Coeficiente de Reservas mínimas

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Grupo ha cumplido con los mínimos exigidos por este coeficiente establecidos por la normativa española aplicable.

2.7. Contratos de Agencia

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo mantiene en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 21 del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero con las siguientes personas:

Nombre o denominación social	Ámbito geográfico de actuación	Servicios cubiertos
Albesa Muniesa, Joaquín Javier	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
Barrenechea Elorrieta, Jose Miguel	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
Gad, S.a.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
Borsavalora Capital, S.I.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
House Of Financial Transaction, S.I.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
Royo Abenia, Juan Miguel	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
Janus Management, S.I.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.
Business Consulting Service, S.I.	España	Promover la comercialización de fondos de inversión, SICAVS, planes de pensiones y seguros de vida.

2.8. Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1245/1995, sobre publicidad de participaciones, el Grupo no mantiene ninguna participación directa igual o superior al 5% del capital o de los derechos de voto en entidades de crédito, con la excepción de la participación del 100% en el capital de Banco Inversis, SAU.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ninguna entidad de crédito, nacional o extranjera, o grupos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito, nacional o extranjera, posee participación alguna superior al 5% del capital o de los derechos de voto del Grupo.

2.9. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 no se ha detectado ningún error que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022.

2.10. Estacionalidad de ingresos y gastos

La naturaleza de las operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad dentro de un mismo ejercicio.

3. Principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo Banca March correspondientes al ejercicio 2023 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

A. Combinaciones de negocio y principios de consolidación

Las cuentas anuales consolidadas comprenden, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas. El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de dichas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

Entidades dependientes

El Grupo considera entidades dependientes aquéllas sobre las que tiene capacidad para ejercer control. Esta capacidad de control se manifiesta cuando:

- se dispone del poder para dirigir sus actividades relevantes, esto es, las que afectan de manera significativa a su rendimiento, por disposición legal, estatutaria o acuerdo;

- se tiene capacidad presente, es decir, práctica, de ejercer los derechos para usar aquel poder con objeto de influir en su rendimiento;
- y debido a su involucración, se está expuesto o se tiene derecho a rendimientos variables de la entidad participada.

Generalmente, los derechos de voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cómputo se tienen en cuenta todos los derechos de voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede ostentar el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos de voto, como en los casos que el resto de derechos de voto está muy disperso, y se dispongan de más derechos que cualquier otro tenedor, o cuando contractualmente se hayan alcanzado acuerdos con otros tenedores para la cesión de sus votos.

Cuando resulta difícil determinar si se dispone de suficientes derechos para obtener el poder sobre una entidad participada se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otras.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de su actividad, con las de Banca March mediante el método

de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que aquéllas representan. El resto de saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan en el proceso de consolidación.

La participación de terceros en el patrimonio y en los resultados del ejercicio del Grupo se presenta en los capítulos «Intereses minoritarios» del balance consolidado y «Resultado atribuido a intereses minoritarios» de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente.

Por lo que respecta a la consolidación de los resultados de las entidades dependientes adquiridas en el ejercicio se realiza por el importe del resultado generado desde la fecha de adquisición. Análogamente, los resultados de las entidades dependientes que dejan de serlo en el ejercicio se consolidan por el importe del resultado generado desde el inicio del ejercicio hasta la fecha que se pierde el control.

Las adquisiciones y enajenaciones cuando no implican un cambio de control en la entidad participada se registran como operaciones patrimoniales, no reconociendo pérdida ni ganancia alguna en la cuenta de pérdidas y ganancias. La diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconoce en reservas.

Por otro lado, cuando se produce la pérdida de control de una entidad dependiente, los activos, pasivos,

intereses minoritarios y otras partidas que pudieran estar reconocidas en ajustes por valoración se darán de baja del balance consolidado y se registrará el valor razonable de la contraprestación recibida así como de cualquier inversión remanente tal como indica la NIIF 10. La diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la Nota 5 de estas cuentas anuales consolidadas se facilita información relevante sobre estas sociedades.

Negocios conjuntos

El Grupo considera negocios conjuntos a las entidades sobre las que se tienen acuerdos contractuales de control conjunto, en virtud de los cuales las decisiones sobre las actividades relevantes se toman de forma unánime por las entidades que comparten el control teniendo derecho a sus activos netos.

Las participaciones en negocios conjuntos se valoran por aplicación del método de la participación, es decir, por la fracción del neto patrimonial que representa la participación de cada entidad en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no mantiene participaciones en componentes de esta naturaleza.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las cuales el Grupo, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se hace patente,

en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada. Si los derechos de voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se evidenciará si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la NIC 28. Como circunstancias que habitualmente ponen de manifiesto la existencia de influencia significativa se encuentra contar con representación en el consejo de administración, participar en los procesos de fijación de políticas de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

Hasta 2017 el Banco participaba directamente en el Grupo Corporación Financiera Alba a través de una participación en el capital social de Corporación Financiera Alba del 20,02%. Adicionalmente, los accionistas del Banco mantenían un pacto de sindicación de sus acciones junto con las del Banco y entre otros acuerdos se establecía que los acuerdos que se adopten en los órganos sociales del Banco en relación con el ejercicio del derecho de voto sobre su participada Corporación Financiera Alba, serían vinculantes para los firmantes del acuerdo, en relación con las acciones de Corporación Financiera Alba de que ellos sean directa o indirectamente titulares. En consecuencia, los Administradores del Banco en el seno del Consejo de Administración ejercían el 62,59% de los derechos de voto existentes y tenían el poder de nombrar o renovar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, motivo por el cual se consideraba como entidad dependiente.

Asimismo, durante el ejercicio 2018 el Banco redujo su participación directa en Corporación Financiera Alba hasta el 15,02%. Posteriormente, los accionistas del Banco acordaron dejar sin efecto la cláusula relativa a Corporación Financiera Alba contenida en el pacto de sindicación sobre las acciones del Banco de las que son titulares y que componen la totalidad del capital social del mismo. Este hecho provocó la pérdida de control de Corporación Financiera Alba por parte del Banco en 2018, clasificando dicha participación como asociada e integrándola en sus cuentas por el método de la participación. Al 31 de diciembre de 2023, la participación en Corporación Financiera Alba es del 15,037% y se consolida por el método de la participación.

Pese a que la participación del Banco en Corporación Financiera Alba es inferior al 20% se mantiene clasificada como participación asociada. Esto se debe a que en esta inversión existe una estrategia de inversión a largo plazo y con vocación de permanencia y presencia o capacidad de presencia en los órganos de gobierno. Todos estos factores en su conjunto evidencian la existencia de influencia significativa en esta participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

Se imputa en la cuenta de resultados del Grupo la parte proporcional según la participación económica del resultado de las entidades asociadas.

El Grupo no ha utilizado estados financieros de entidades para las cuales se aplica el método de la participación, que se refieran a una fecha diferente de la de la sociedad dominante del Grupo.

En la Nota 16 y en el Anexo I de estas cuentas anuales consolidadas se facilita información relevante sobre estas sociedades.

Entidades estructuradas

Una entidad estructurada es aquella entidad que ha sido diseñada de modo que los derechos de voto y otros derechos similares no sean el factor primordial a la hora de decidir quién controla la entidad, por ejemplo en el caso en que los derechos de voto se refieran sólo a tareas administrativas y las actividades relevantes se gestionen a través de acuerdos contractuales.

En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa de ellas, con el objeto de permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para transmitir a terceros algunos riesgos, se analiza si existe control sobre la entidad participada y, por tanto, ésta debe ser o no objeto de consolidación.

Dichos métodos y procedimientos determinan si hay control considerando cómo se toman las decisiones sobre las actividades relevantes, evaluando si el Grupo tiene el poder sobre las actividades relevantes, si se encuentra expuesto a variabilidad en los retornos que recibe de

la participación y si tiene la capacidad de afectar a esos retornos a través de su poder sobre la inversión.

■ Entidades estructuradas consolidables:

Con el objeto de determinar si sobre una entidad estructurada existe control, y por tanto se debe consolidar en el Grupo, se analizan los derechos contractuales existentes distintos de los derechos de voto. Para ello, se considera el diseño y propósito de cada entidad así como, entre otros, los siguientes factores:

- Evidencia de la habilidad práctica para dirigir las actividades relevantes de la entidad de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio (incluyendo las decisiones que pueden surgir sólo en circunstancias particulares).
- Posible existencia de relaciones especiales con la entidad.
- Compromisos implícitos o explícitos del Grupo para respaldar a la entidad.
- Si el Grupo tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la entidad para influir en el importe de los rendimientos a los que se encuentra expuesto.
- El Grupo no cuenta con entidades estructuradas incluidas en su perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

■ Entidades estructuradas no consolidables:

El Grupo constituye vehículos con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos u otros fines, sobre los cuales el Grupo normalmente no mantiene el control ni cumple los criterios para su consolidación conforme se definen en la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, por lo que no se consolidan. El importe de los activos y pasivos de dichos vehículos no es significativo en relación a los estados financieros consolidados del Grupo.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tiene intereses ni ha concedido apoyo financiero a entidades estructuradas no consolidables que sean significativos.

El Grupo no consolida ninguno de los fondos de inversión que gestiona ya que no se cumplen las condiciones de control sobre los mismos. En concreto, el Grupo no actúa como principal sino como agente, ya que lo hace en nombre y a beneficio de los inversores o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla dichos fondos.

Combinaciones de negocios

Las normas contables definen las combinaciones de negocios como la unión de dos o más entidades en una única entidad o grupo de entidades siendo la “entidad adquirente” la que, en la fecha de adquisición, asume el control de otra entidad.

Para aquellas combinaciones de negocios en las que

el Grupo adquiere el control, se procede a determinar el coste de la combinación, que generalmente coincidirá con el valor razonable de la contraprestación transferida. Esta contraprestación estará integrada por los activos entregados, los pasivos asumidos frente a los anteriores propietarios del negocio adquirido y los instrumentos de capital emitidos por la entidad adquirente.

Asimismo se evalúa en la fecha de adquisición la diferencia entre:

- i. La suma del valor razonable de la contraprestación transferida, de los intereses minoritarios y de las participaciones previas mantenidas en la entidad o negocio adquirido.
- ii. El importe neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos a su valor razonable.

La diferencia positiva entre i) y ii) se registra en el epígrafe «Activos intangibles – Fondo de comercio» del balance, siempre que no sea posible la asignación a elementos patrimoniales concretos o activos intangibles identificables de la entidad o negocio adquirido. Si la diferencia es negativa, se registra en el epígrafe «Fondo de comercio negativo reconocido en resultados» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses minoritarios en la entidad adquirida se pueden valorar de dos formas: o a su valor razonable o al porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. La forma de valoración de los minoritarios podrá escogerse en cada combinación de negocios.

Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales de la sociedad matriz del Grupo se elaboran aplicando la normativa española (Circular 4/2017 de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Banco). El Banco utiliza el método de coste para contabilizar en sus estados financieros individuales su inversión en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, tal y como contempla la mencionada Circular 4/2017.

B. Concepto de “Valor razonable”

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado, vendido o liquidado en esa fecha entre dos partes, independientes y debidamente informadas, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo, se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de

valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser comprado, vendido o liquidado en la fecha de su valoración (véase Nota 30).

C. Instrumentos financieros

c.1.1) Clasificación y valoración de instrumentos financieros

Clasificación de activos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, y valorados a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable tiene que pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación del flujo de efectivo contractual, comúnmente conocido como el “Criterio de sólo pago de principal e intereses” (en adelante, SPPI por sus siglas en inglés).

Un instrumento financiero de deuda deberá valorarse al coste amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener

activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses, entendidos básicamente como la compensación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor.

Un instrumento financiero de deuda deberá valorarse al valor razonable con cambios en otro resultado global si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros;
- y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Un instrumento financiero de deuda se clasificará a valor razonable con cambios en resultados siempre que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente clasificarlo en alguna de las otras carteras descritas.

En general, los instrumentos financieros de patrimonio se valoran a valor razonable con cambios en resultados. No obstante, el Grupo podría elegir de manera

irrevocable en el momento del reconocimiento inicial presentar los cambios posteriores del valor razonable en «Otro resultado global».

Los activos financieros solo se reclasificarán cuando el Grupo decide cambiar el modelo de negocio. En este caso, se reclasificarán todos los activos financieros de dicho modelo de negocio. El cambio en el objetivo del modelo de negocio debe ser anterior a la fecha de reclasificación.

Valoración de activos financieros

Todos los activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable más en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los instrumentos. Excepto en los derivados de negociación que no sean coberturas económicas y contables, todas las variaciones en el valor de los activos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Ingresos por intereses», de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produjo el devengo (véase Nota 35).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los activos financieros.

«Activos financieros mantenidos para negociar», «Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados» y «Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados»

En el capítulo «Activos financieros mantenidos para negociar» se registrarán activos financieros cuyo modelo de negocio tiene como objetivo generar beneficios a través la realización de compras y ventas o generar resultados en el corto plazo. Los activos financieros registrados en el capítulo «Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambio en resultados» están asignados a un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y / o vendiendo activos financieros pero que los flujos de efectivo contractuales no han cumplido con las condiciones de la prueba del SPPI. En «Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados» se clasificarán activos financieros solo cuando tal designación elimine o reduzca de forma significativa a inconsistencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de valorar o reconocer los activos en una base diferente.

Los activos registrados en estos capítulos de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los capítulos «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar netas» y «Ganancias o pérdidas por activos y por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos» de la cuenta de pérdidas y

ganancias, excepto los intereses correspondientes a derivados designados como coberturas económicas y contables sobre tipos de interés que se registran en los capítulos «Ingresos por intereses» o «Gastos por intereses», en función de dónde se encuentren registrados los resultados del instrumento cubierto. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio se registran en el capítulo «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

«Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global»

Valores representativos de deuda

Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran a su valor razonable. Las variaciones posteriores de esta valoración (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe (neto del correspondiente efecto fiscal), en el epígrafe «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global» del balance. Los importes registrados en los epígrafes «Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» y «Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Conversión de divisas» continúan formando parte del patrimonio neto del Grupo hasta tanto no se produzca la baja en el balance del activo en el que tienen su origen o hasta que se determine la

existencia de un deterioro en el valor del instrumento financiero. En el caso de venderse estos activos, los importes se cancelan, con contrapartida en el capítulo «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas» o «Diferencias de cambio, neto», según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la baja en el balance.

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global producidas en el ejercicio se registran en el epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo.

Los intereses de estos instrumentos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho periodo (Nota 35) y las diferencias de cambio que procedan de partidas monetarias se registran en el capítulo «Diferencias de cambio, neto» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Instrumentos de patrimonio

El Grupo, en el momento del reconocimiento inicial de inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se valorarían al valor razonable con cambios en resultados, podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado global.

Las variaciones posteriores de esta valoración se reconocerán en «Otro resultado global acumulado Elementos que no se reclasificarán en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global».

«Activos financieros a coste amortizado»

Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de coste amortizado cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para recibir flujos de efectivo contractuales, y cumpla la prueba del SPPI.

Los activos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su “coste amortizado”, determinándose éste de acuerdo con el método del “tipo de interés efectivo”. Las pérdidas netas por deterioro de los activos registrados en estos capítulos producidas en cada ejercicio se registran en los epígrafes «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a coste amortizado» de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho periodo.

c.1.2) Clasificación y valoración de pasivos financieros

Clasificación de pasivos financieros

Bajo la NIIF 9, los pasivos financieros están clasificados en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado;

- Pasivos financieros mantenidos para negociar (incluyendo derivados): son instrumentos que se registran en esta categoría cuando el objetivo del Grupo es generar beneficios a través de la realización de compras y ventas con estos instrumentos;
- Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados en el momento del reconocimiento inicial (“Fair value option”). El Grupo tiene la opción de designar de manera irrevocable un pasivo financiero como valorado a valor razonable con cambios en resultados si la aplicación de este criterio elimina o reduce de manera significativa inconsistencias en la valoración o en el reconocimiento, o si se trata de un grupo de pasivos financieros, o un grupo de activos y pasivos financieros, que está gestionado, y su rendimiento evaluado, en base al valor razonable en línea con una gestión de riesgo o estrategia de inversión.

Valoración de pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable más en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los instrumentos. Excepto en los derivados de negociación que no sean coberturas económicas y contables, todas las variaciones en el valor de los pasivos financieros con causa en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Ingresos por intereses» o «Gastos por intereses», de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produjo el devengo.

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por causas distintas de las mencionadas en el párrafo anterior, se tratan como se describe a continuación, en función de las categorías en las que se encuentran clasificados los pasivos financieros.

«Pasivos financieros mantenidos para negociar» y «Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados»

Los pasivos registrados en estos capítulos del balance se valoran con posterioridad a su reconocimiento a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en los capítulos «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar netas» y «Ganancias o pérdidas por activos y por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos» de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los pasivos designados bajo la opción del valor razonable, en el que el importe del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el propio riesgo de crédito se presentan en «Otro resultado global – Elementos que no se pueden reclasificar – Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito». Los intereses correspondientes a derivados designados como coberturas económicas y contables sobre tipos de interés se registran en los capítulos «Ingresos por intereses» o «Gastos por intereses», en función de dónde se encuentren registrados los resultados del instrumento cubierto. No obstante, las variaciones con origen en diferencias de cambio

se registran en el capítulo «Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

«Pasivos financieros a coste amortizado»

Los pasivos registrados en este capítulo de los balances se valoran con posterioridad a su adquisición a su “coste amortizado”, determinándose éste de acuerdo con el método del “tipo de interés efectivo”.

«Instrumentos financieros híbridos»

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado «derivado implícito», que no puede ser transferido de manera independiente ni tiene una contraparte distinta, y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente. Generalmente, cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un activo financiero, el derivado implícito no se segrega y las normas de valoración se aplican al instrumento financiero híbrido considerado en su conjunto. Cuando el contrato principal de un instrumento financiero híbrido es un pasivo financiero, se segregan los derivados implícitos de dicho contrato, tratándose de manera independiente a efectos contables si las características y los riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal; un instrumento financiero distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado; y el

contrato híbrido no se valora en su integridad a valor razonable con cambios en resultados.

c.2) Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

Cambios en el modelo de negocio de valores representativos de deuda

Como consecuencia de la adquisición de la rama de negocio de Banca Privada de BNP Paribas, SA (véase Nota 5), el Comité de Dirección de Banca March adoptó formalmente en su sesión de 6 de septiembre de 2022, la decisión de discontinuar el modelo de negocio “Cartera de Valores representativos de deuda HTC&S a medio plazo” y que recogía deuda soberana con duración igual o superior a 3 años. Esta situación supuso pasar a gestionar dichos títulos bajo el modelo de negocio de cobro de los flujos de principal e intereses (HTC).

Consecuentemente, desde la fecha de esta modificación, la Unidad de Mercados de Capitales no gestiona este tipo de valores bajo el modelo de negocio de cobro de principal e intereses y la venta (HTC&S).

El motivo del cambio de modelo de negocio obedeció a la adecuación del modelo de gestión de los citados títulos a la nueva composición y capacidad del Grupo para generar flujos de efectivo tras la adquisición de un negocio significativo (la rama de actividad High Net Worth y Very High Net Worth de BNP Paribas Wealth Management).

Banca March considera significativo el negocio adquirido en términos de volumen de negocio

atribuido, de resultados y flujos de caja adicionales, así como por el impacto en la estructura organizativa, que no solo resulta relevante en número, sino que su impacto se produce en múltiples direcciones del Grupo. Para Banca March, esta significatividad constituyó en sí misma un factor determinante para que el Grupo planteara el cambio de modelo de negocio de la gestión de determinados activos financieros.

Adicionalmente existieron factores externos que resultan en un incremento significativo de las tasas de tipo de interés aplicables a la cartera crediticia del Banco y por lo tanto con gran impacto en las previsiones de ingresos del Grupo en el corto y medio plazo. Este factor externo constituyó en sí mismo otro elemento adicional que motivó la intención del Grupo del cambio de modelo de negocio de la gestión de determinados activos financieros.

El cambio de modelo descrito es conforme a los requerimientos establecidos la NIIF 9:

- Banca March cambió el modelo de negocio de gestión de los títulos de la cartera de HTC&S a medio plazo;
- Es un hecho infrecuente;
- La decisión fue adoptada por la Alta Dirección de Banca March;
- Es consecuencia de la compra de un negocio que es significativo para el Banco y el Grupo; y
- Demostrable frente a terceros.

Banca March actualizó las políticas y procedimientos, así como el catálogo de modelos de negocio, para adaptarlo a la nueva situación.

En línea con los requerimientos de la NIIF 9, este cambio de modelo de negocio requiere su reflejo contable en la forma de una reclasificación prospectiva de la cartera de valores afectados. Concretamente, los instrumentos de deuda afectados pasaron a contabilizarse como si siempre hubieran estado a coste amortizado. El tipo de interés efectivo y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustaron como resultado de la reclasificación.

En la fecha de reclasificación, 1 de octubre de 2022, el importe nominal de los valores representativos de deuda reclasificados prospectivamente desde la cartera de «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» a la cartera de «Activos financieros a coste amortizado» ascendía a 356.019 miles de euros. El importe registrado en «Otro resultado global acumulado» que se revirtió implicó un impacto positivo en esta partida por importe de 28.932 miles de euros. Este ajuste afectó a «Otro resultado global acumulado» pero no ha tenido ningún impacto en el resultado del ejercicio.

El valor razonable de los activos financieros reclasificados al 31 de diciembre de 2022 ascendía a 318.279 miles de euros.

c.3) Deterioro

Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de un impacto negativo

en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, como consecuencia de que el acreditado no puede o podrá hacer frente a sus compromisos contractuales en tiempo y forma, o cuando no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros a causa de su deterioro se efectúa con cargo al capítulo «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios a resultados» de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que el mencionado deterioro se manifiesta, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en el mismo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que el deterioro se elimina o se reduce.

Definición de activos financieros deteriorados

El modelo de deterioro de “perdidas esperadas” se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y a los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto para las inversiones en instrumentos de patrimonio; y a los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo unilateralmente revocables por el Grupo. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambio en resultados.

La norma clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento del reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (Riesgo normal o Stage 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo de riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Riesgo normal en vigilancia especial o Stage 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (Riesgo dudoso o Stage 3).

El cálculo de las coberturas por riesgo de crédito en cada una de esas tres categorías, debe realizarse de manera diferente. De este modo, se debe registrar la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las categorías mencionadas, mientras que se deben registrar las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos categorías.

Así, la NIIF 9 diferencia entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; y
- Pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación: son las pérdidas de crédito esperada que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

Todo ello requiere un juicio considerable, tanto en la modelización para la estimación de las pérdidas esperadas como en las previsiones, sobre cómo los factores económicos afectan a dichas pérdidas, que se deben realizar sobre una base ponderada por su probabilidad.

El Grupo no cuenta con un modelo interno verificado para el cálculo de la provisión por pérdida esperada, por lo que utiliza las soluciones alternativas de la Circular 4/2017.

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

En función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- **Riesgo normal:** comprende los instrumentos que no cumplen los requisitos para clasificarlos en otras categorías.
- **Riesgo normal en vigilancia especial:** comprende los instrumentos que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer para el Grupo asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal.
- **Riesgo dudoso:**
 - i. Por razón de la morosidad del cliente: comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más

de 90 días de antigüedad, salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada. Se clasificarán también dentro de esta categoría los importes de aquellas operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- ii. Por razones distintas de la morosidad del cliente: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del cliente, se presentan dudas razonables sobre su reembolso total, principal e intereses, en los términos pactados contractualmente, así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular cuyo pago por la entidad sea probable y su recuperación dudosa.

En esta categoría se incluyen, entre otras, las operaciones de titulares que tras una revisión individualizada se determina que se encuentran en situaciones que supongan un deterioro de su solvencia.

- **Riesgo fallido:** en esta categoría se clasifican los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considera remota su recuperación y se procede a darlos de baja del activo, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro hasta que no se hayan extinguido

definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Salvo prueba en contrario, se incluyen en esta categoría todos los débitos, excepto los importes cubiertos con garantías eficaces suficientes, cuando los acreditados sufren un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, cuando se haya declarado la fase de liquidación del concurso de acreedores o cuando hayan transcurrido más de cuatro años desde su clasificación como dudoso por razón de su morosidad.

Para la clasificación general de las operaciones, el Grupo utiliza reglas objetivas basadas en criterios normativos y así como un modelo de indicios. La descripción detallada de las reglas objetivas y modelo de indicios seguidos por el Grupo y que rigen la clasificación de las operaciones en función de su riesgo de crédito en normal, vigilancia especial, dudoso y fallido se desarrollan en la Nota 7.3.4.6 de las presentes cuentas anuales. Asimismo, los principales eventos que pueden ser indicativos de la existencia de deterioro son:

1. dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
2. incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal;
3. se otorgan concesiones o ventajas al prestatario por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras que en otro caso no se hubieran concedido;

4. es probable que el prestatario entre en una situación concursal o en otra situación de reorganización financiera;
5. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;
6. hay datos observables que indican que existe una disminución medible de los flujos de efectivo estimados futuros en un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial. Aunque la disminución no pueda ser todavía identificada con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
 - cambios adversos en las condiciones de pago de los prestatarios del grupo.
 - condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con impagos en los activos del grupo.

Con el objetivo de determinar las pérdidas por deterioro, se segmenta la cartera crediticia agrupando los activos financieros en función de características similares del riesgo de crédito del deudor que sean indicativas de su capacidad para pagar la totalidad de los importes debidos. El análisis se lleva a cabo:

- Individualmente: las pérdidas por deterioro de todas las operaciones de importe significativo de activos clasificados como dudosos por razones de la morosidad del cliente y vigilancia especial se estiman de forma individualizada tomando en

cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y de los garantes.

El Grupo considera como operaciones individualmente significativas aquellas que por su exposición y su nivel de riesgo requieren un análisis individualizado. Banca March ha adoptado el criterio normativo de operación significativa, por lo que estima por metodología individual las operaciones cuyo importe en libros bruto supere uno de los siguientes los siguientes umbrales:

- a. 3 millones de euros, o
- b. 5% de los fondos propios definidos en el Reglamento 575/2013.

También se analizan y estiman de forma individual las pérdidas por deterioro de las operaciones clasificadas como dudosas por razones distintas de la morosidad del cliente por razones distintas a la morosidad por factores automáticos.

- Colectivamente: el cálculo de las pérdidas por deterioro estimadas de forma colectiva se realiza agrupando aquellos instrumentos que tienen características de riesgo de crédito similares y que sean indicativas de la capacidad de los deudores para pagar los importes debidos, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales.

El Grupo estima de forma colectiva la cobertura las siguientes operaciones:

- a. Operaciones clasificadas como riesgo normal.
- b. Operaciones clasificadas como normal en vigilancia especial no consideradas significativas.
- c. Operaciones clasificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular (mora objetiva) no consideradas significativas.
- d. Operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad del titular (mora subjetiva) cuando esta clasificación se haya realizado considerando criterios automáticos.

En la estimación de la cobertura por deterioro de los instrumentos clasificados como dudosos por razón de la morosidad del cliente determinada de forma colectiva se aplica, como mínimo, al riesgo vivo de las operaciones los porcentajes de cobertura que se indican a continuación en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada.

La Circular 6/2021 de Banco de España, de 22 de diciembre, modifica el anejo 9 de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, para actualizar las soluciones alternativas para la estimación colectiva de las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito y los descuentos sobre el valor de referencia de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas. Dicha actualización recoge la evolución de los datos de las operaciones declaradas por las entidades al Banco de España y, además, en el caso de las soluciones alternativas, incorpora previsiones actualizadas sobre las condiciones macroeconómicas futuras.

Las nuevas tablas con las soluciones alternativas para la estimación colectiva de las coberturas de la pérdida por riesgo de crédito y los descuentos sobre el valor de referencia de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas se aplican desde el 30 de junio de 2022.

Para el cálculo de las coberturas de las operaciones clasificadas como dudosas se aplican los porcentajes incluidos en el cuadro siguiente sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe de las garantías reales eficaces:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (porcentaje)		Antigüedad importes vencidos						
		Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
Segmentos de riesgo de crédito	SOCIEDADES NO FINANCIERAS Y EMPRESARIOS INDIVIDUALES							
	Financiación especializada							
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	70	75	85	90	95	100	100
	Para la financiación a la construcción de obra civil	55	65	70	80	95	100	100
	Resto de financiación especializada	55	65	75	90	95	100	100
	Finalidades distintas de la financiación especializada							
	Grandes empresas	55	65	75	90	95	100	100
	Pymes	65	70	75	85	90	95	100
	Empresarios individuales	35	45	60	65	80	95	100
	HOGARES (EXCLUIDOS EMPRESARIOS INDIVIDUALES)							
	Adquisición de vivienda							
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	45	50	65	70	85	95	100
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	45	50	65	70	85	95	100
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	45	50	65	70	85	95	100
	CRÉDITO AL CONSUMO	55	65	80	85	95	100	100
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	55	65	80	85	95	100	100
	OTROS FINES	55	65	80	85	95	100	100

Para el caso de instrumentos de deuda que dispongan de garantías reales, se toma el valor de los derechos recibidos en garantía como la mejor estimación del valor recuperable de dichos instrumentos, siempre que los derechos reales sean primera carga y estén debidamente constituidos y registrados a favor del Grupo.

En las estimaciones de coberturas de pérdidas por riesgo de crédito, el importe a recuperar de las garantías reales es el resultado de ajustar su valor de referencia por los ajustes necesarios para recoger adecuadamente la incertidumbre en su estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

El Grupo determina el importe a recuperar de las garantías reales eficaces aplicando sobre su valor de referencia los descuentos porcentuales que figuran en el siguiente cuadro:

			Porcentaje	
Tipos de garantía real	Garantías inmobiliarias (primera carga)	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas	30
			Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	40
			Resto	45
		Suelo urbano y urbanizable ordenado	40	
	Resto de bienes inmuebles	45		
	Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	Depósitos dinerarios	0	
		Otros instrumentos financieros con mercado activo	10	
		Otros instrumentos financieros sin mercado activo	20	
	Otras garantías reales		50	

La cobertura del riesgo de crédito se estima sobre la exposición que excede del valor de la garantía ponderada con los porcentajes del cuadro precedente. Sobre estos valores se aplican los porcentajes de cobertura indicados anteriormente en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota impagada y del segmento de riesgo.

En el caso de las garantías inmobiliarias cuya fecha de tasación revista antigüedad, se ajustará su importe mediante un indicador que refleje adecuadamente la variación del

coste entre la fecha de tasación y la fecha de estimación.

En la estimación de la cobertura colectiva de los riesgos normales, el Grupo tiene en cuenta el importe a recuperar de las garantías reales eficaces, tras aplicar los descuentos estimados según lo establecido en las coberturas del riesgo dudoso. El Grupo calcula de forma separada la cobertura colectiva para los riesgos normales en vigilancia especial, a los que corresponde una cobertura superior como consecuencia de su mayor riesgo.

Para el cálculo de la cobertura de las operaciones clasificadas como riesgo normal, se aplican los porcentajes incluidos en el cuadro siguiente sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (porcentaje)		Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial
Segmentos de riesgo de crédito	SOCIEDADES NO FINANCIERAS Y EMPRESARIOS INDIVIDUALES		
	Financiación especializada		
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	1,9	30,0
	Para la financiación a la construcción de obra civil	2,0	18,8
	Resto de financiación especializada	0,6	9,6
	Finalidades distintas de la financiación especializada		
	Grandes empresas	0,6	9,6
	Pymes	1,1	17,8
	Empresarios individuales	1,4	13,9
	HOGARES (EXCLUIDOS EMPRESARIOS INDIVIDUALES)		
	Adquisición de vivienda		
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	0,7	18,0
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	0,7	18,0
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	0,7	18,0
	CRÉDITO AL CONSUMO	1,8	20,2
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	1,0	11,6
	OTROS FINES	1,8	20,2

Para la estimación de la cobertura por deterioro de los instrumentos realizada de manera individualizada el Grupo utiliza un modelo interno consistente en un análisis que toma en consideración los flujos de efectivo o los importes de las garantías (ambos descontados al tipo de interés efectivo) como componentes para la recuperación de la deuda. Para determinar los flujos de efectivo, se utilizan los planes de negocio del primer titular o del grupo económico y, en caso de considerarse no viables o bien que el Grupo tenga dudas sobre su consecución o bien que la operación lleve un tiempo prolongado en mora, únicamente se consideran los importes de garantías recuperables una vez descontados los ajustes necesarios para recoger la incertidumbre de la estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, mantenimiento y venta.

Valores representativos de deuda clasificados como valor razonable con cambios en otro resultado global

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en su deterioro, dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global» y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe considerado como deterioro acumulado hasta ese momento. En caso de recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produce la recuperación.

c.4.) Compensaciones de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensarán, y en consecuencia se presentarán en el balance por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de los mencionados instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se mantienen posiciones compensadas de activos y pasivos financieros.

c.5.) Garantías financieras

Garantías financieras concedidas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que se exige al emisor la realización de pagos específicos para reembolsar al acreedor por la deuda

incurrida cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con unas condiciones contractuales, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea una fianza, aval financiero y técnico, promesas de aval formalizadas irrevocables, contrato de seguro o derivado de crédito.

Los avales financieros son todo tipo de avales que garantizan, directa o indirectamente, instrumentos de deuda, como préstamos, créditos, operaciones de arrendamiento financiero y aplazamiento en el pago de todo tipo de deudas.

Las fianzas o contratos de garantía son contratos de seguro en los que existe la obligación de compensar un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica distinta de la obligación de pago por parte de un deudor concreto, como por ejemplo, las fianzas para asegurar la participación en subastas y concursos, las promesas de aval formalizadas irrevocables o cualquier aval técnico.

Todas estas operaciones se registran en la promemoria del balance en cuentas de orden en la categoría de «Garantías financieras concedidas».

Al formalizarse las garantías financieras y los contratos de garantía, se reconocen por su valor razonable más los costes de transacción, entendido como la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo futuros, en el epígrafe del activo «Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos – Clientela», con contrapartida en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» o en el capítulo «Otros pasivos», respectivamente. Los

cambios en el valor razonable de los contratos se registran como un ingreso financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las carteras de garantías financieras y contratos de garantía, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que se encuentran expuestas y, si corresponde, estimar el importe de las provisiones a constituir. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas para estos contratos figuran registradas en el epígrafe «Provisiones – Compromisos y garantías concedidos» del pasivo del balance. Las dotaciones y recuperaciones de las provisiones se registran en el capítulo «Provisiones o reversión de provisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de que sea necesario constituir una provisión específica por contratos de garantía financiera, las correspondientes comisiones pendientes de devengo se reclasifican desde el epígrafe de «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» al epígrafe «Provisiones – Compromisos y garantías concedidos».

Garantías financieras recibidas

El Grupo no ha recibido garantías significativas sobre las que se esté autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido un impago por parte del propietario de la garantía excepto por las propias de la actividad de tesorería.

Activos que garantizan operaciones de financiación ("Asset Encumbrance")

A continuación se detallan los activos que garantizan determinadas operaciones de financiación y aquellos que se encuentran libres de cargas o garantías a 31 de diciembre de 2023 y 2022 :

Valor en libros y valor razonable de los activos con cargas y de los activos sin cargas	31-12-2023		31-12-2022 (*)	
	Importe en libros de los activos con cargas	Importe en libros de los activos sin cargas	Importe en libros de los activos con cargas	Importe en libros de los activos sin cargas
Préstamos a la vista	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	352.354	-	303.725
Valores representativos de deuda	538.276	3.475.755	683.528	3.408.654
Préstamos y partidas a cobrar	999.605	7.755.311	1.154.371	7.573.761
de los cuales: préstamos hipotecarios	918.885	2.308.844	974.919	2.308.844
Otros activos	-	7.082.812	-	7.107.831
TOTAL	1.537.881	18.666.232	1.837.899	18.393.971

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a diciembre 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

Dichos activos corresponden, principalmente, a préstamos que garantizan las emisiones de cédulas hipotecarias; a valores representativos de deuda que son entregados en operaciones de cesiones temporales de activos y a los activos puestos en garantía (préstamos o instrumentos de deuda) para acceder a operaciones de financiación del BCE. También se incluyen como activos comprometidos el saldo de efectivo entregado

para garantizar la operativa de derivados. Como complemento a la tabla anterior referida a activos propios, en la siguiente tabla se incorpora información de los activos recibidos. Estas garantías recibidas son principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos, préstamo de valores, efectivo y valores representativos de deuda recibidos para garantizar la operativa de derivados y deuda.

A continuación se detallan los colaterales recibidos y aquellos que se encuentran libres de cargas o garantías y podrían comprometerse para obtener financiación a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023		31-12-2022	
	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos con cargas	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos disponibles para cargas	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos con cargas	Valor razonable de las garantías reales recibidas o de los valores representativos de deuda propios emitidos disponibles para cargas
Préstamos a la vista	-	70.445	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	3.258.066	-	2.228.758
Valores representativos de deuda	-	601.883	-	7.820
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	-	-	-	-
Otras garantías reales recibidas	-	858.456	-	1.315.717
Valores representativos de deuda propios emitidos distintos de bonos garantizados	-	-	-	-
TOTAL GARANTÍAS REALES RECIBIDAS	-	4.788.850	-	3.552.295

Miles de euros

Ratio de activos colateralizados	31-12-2023	31-12-2022
Activos y colateral recibido comprometido	1.537.881	1.837.899
Préstamos a la vista	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	538.276	683.528
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	999.605	1.154.371
Otros activos	-	-
Total activos y garantías reales recibidas	24.992.963	23.784.165
Préstamos a la vista	70.445	-
Instrumentos de patrimonio	3.610.420	2.532.483
Valores representativos de deuda	4.615.914	4.100.002
Préstamos y anticipos distintos de préstamos a la vista	8.754.916	8.728.132
Otros activos	7.941.268	8.423.548
RATIO ACTIVOS COLATERALIZADOS ("ASSET ENCUMBRANCE")	6,15%	7,73%

Miles de euros

A continuación se recoge la relación entre los pasivos garantizados y los activos que los garantizan a 31 de diciembre de 2023 y 2022 :

Pasivos garantizados	31-12-2023		31-12-2022	
	Pasivos correspondientes, pasivos contingentes o valores prestados	Activos, garantías reales recibidas y valores representativos de deuda propios emitidos	Pasivos correspondientes, pasivos contingentes o valores prestados	Activos, garantías reales recibidas y valores representativos de deuda propios emitidos
Derivados	103.866	47.950	259.475	144.836
de los cuales: OTC	103.866	47.950	259.475	144.836
Depósitos	611.520	387.268	1.009.774	627.308
Pactos de recompra	611.520	387.268	509.774	535.007
Depósitos con garantía real distintos a pactos de recompra	-	-	500.000	92.301
Valores representativos de deuda emitidos	725.238	925.238	782.143	982.142
Otras fuentes de cargas	173.000	178.071	55.934	83.613
TOTAL	1.613.624	1.538.527	2.107.326	1.837.899

Miles de euros

c.6) Transferencia y baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da total o parcialmente de baja en el balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la entidad.

El tratamiento contable a aplicar a las transferencias de activos está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos que se transfieren. En este caso:

- Si se transfieren de manera sustancial a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, éste se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia de la transferencia.
 - a. Si se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia y se reconoce contablemente:
 - a. Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, salvo que cumpla los requisitos para clasificarse como otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
 - b. Los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, y los gastos del nuevo pasivo financiero, sin compensar.
 - Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido, se distingue entre:
 - a. Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia
 - b. Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo se mide por el coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con los términos de los contratos de cesión, la práctica totalidad de la cartera de inversiones crediticias titulizada por el Grupo no cumple los requisitos para darla de baja del balance.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del balance cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

d) Instrumentos derivados y coberturas

El Grupo utiliza derivados financieros como herramienta de gestión de los riesgos financieros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos, se consideran como «de cobertura».

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, se hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en la citada cobertura, y se documenta la operación conforme a la normativa vigente. En la documentación de las operaciones de cobertura se identifica claramente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, y los criterios o métodos seguidos para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se intenta cubrir.

El Grupo considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación

de cobertura son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura, se analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, de manera prospectiva, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto se compensarán casi en su totalidad por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la partida cubierta.

La evaluación se realiza como mínimo, en cada uno de los momentos en que la entidad prepara sus estados financieros anuales.

Por otro lado, el Grupo cubre el riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros, sensibles al tipo de interés, que forman parte del conjunto de instrumentos de la cartera pero que no están identificados como instrumentos concretos. Estas coberturas, que se denominan “macrocoberturas”, pueden ser de valor razonable o de flujos de efectivo.

En las coberturas de valor razonable, las diferencias de valor producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, por la parte correspondiente al tipo de riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En

las macrocoberturas de valor razonable, las diferencias de valoración de los elementos cubiertos, atribuibles al riesgo de tipo de interés, se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero su contrapartida en lugar de registrarse en los epígrafes donde figuran registrados los elementos cubiertos se registra en el capítulo «Cambios en el valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés» del activo o pasivo del balance.

En las coberturas de flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe «Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura» del patrimonio neto hasta el momento en que se produzcan las transacciones que han sido motivo de cobertura. A partir de ese momento, los importes previamente registrados en el patrimonio neto se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los flujos de efectivo cubiertos.

Cuando los derivados de cobertura dejan de cumplir los requisitos para serlo se reclasifican como derivados de negociación. En el caso de coberturas de valor razonable, los ajustes previamente registrados al elemento cubierto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo resultante a la fecha de interrupción de la cobertura. Para el caso de coberturas de flujos de efectivo el importe acumulado del instrumento de cobertura reconocido en el patrimonio neto se mantendrá así hasta que la transacción cubierta se produzca, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción en cuyo caso se registrará inmediatamente.

Mayoritariamente, el Grupo cubre de manera individualizada el riesgo de mercado asociado a los derivados contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado y procede al registro de ambos en la cartera de negociación. De esta forma, el riesgo de posición, o riesgo de mercado generado por esta operativa resulta poco significativo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la mayor parte de las coberturas contables mantenidas por el Grupo corresponde a microcoberturas de valor razonable.

e) Compromisos por pensiones y otros compromisos con el personal

e.1) Retribuciones post-empleo

A continuación se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo. Entre los citados compromisos se incluyen el complemento de las prestaciones del sistema público en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago y aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados.

Complemento de prestaciones del sistema público

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derechohabientes en caso de jubilación (excepto para las personas contratadas

a partir del 8 de marzo de 1980), incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

El Sistema de Previsión Social del Banco sustituye y mejora lo estipulado en el convenio colectivo de banca e incluye compromisos en caso de jubilación, fallecimiento e invalidez, amparando a la totalidad de los empleados, incluyendo aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980. En el ejercicio 2000 el Banco procedió a exteriorizar sus compromisos por pensiones de acuerdo con la normativa establecida en la Disposición Adicional de la Ley de Planes y Fondos de Pensiones (Ley 8/1.987, de 8 de Junio, según redacción dada por la Ley 30/1.995, de 8 de Noviembre). El procedimiento elegido fue el de un plan de pensiones del sistema de empleo, complementado por un seguro para aquellos supuestos en los que el límite financiero de aportación establecido para los planes de pensiones no fuera suficiente para cubrir las obligaciones asumidas. El Sistema de Previsión Social incluye compromisos de aportación definida, cuyas cuantías se determinan, según cada caso, como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o un importe anual prefijado y compromisos de prestación definida, que se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro.

Los compromisos descritos están instrumentados mediante el Plan de Pensiones de los Empleados del Banco y por pólizas de seguros contratadas con las compañías de seguros National Nederlanden y March Vida.

Compromisos de Aportación Definida

Las aportaciones corrientes realizadas por el Grupo por compromisos de jubilación de aportación definida, que incluyen a la práctica totalidad de los empleados

en activo, se registran con cargo al epígrafe «Gastos de Personal» (véase Nota 42) de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 3.021 y 2.343 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

Compromisos de Prestación Definida

El Grupo mantiene compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de empleados en activo y prejubilados; en el caso de fallecimiento para una parte del personal jubilado; así como en el caso de jubilación para unos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso).

Los valores actuales de las obligaciones devengadas se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado el método de valoración actuarial “Projected Unit Credit” en el caso de empleados en activo que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

Durante el ejercicio 2019 se produjo la jubilación del único empleado que se encontraba en activo y vinculado a compromisos de prestación definida, habiendo causado derecho a su prestación y, encontrándose la misma cerrada y asegurada en National Nederlanden y March Vida (como el resto del colectivo de directivos causados). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene pues compromisos de prestación definida que supongan la retención de riesgos financieros y biométricos por lo que no se ha realizado valoración actuarial.

El Grupo considera activos del plan aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones del plan y cumplen las siguientes condiciones:

- No son propiedad del Grupo sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.
- Sólo están disponibles para pagar o financiar beneficios post-empleo, no estando disponibles por los acreedores del Grupo ni siquiera en situación concursal. Tampoco pueden retornar al Grupo, salvo cuando los activos que quedan en el plan son suficientes para cumplir con todas las obligaciones, del plan o de la entidad que informa, relacionadas con los beneficios postempleo o sirven para reembolsar los beneficios post-empleo que el Grupo ya ha satisfecho a sus empleados.

Las aportaciones corrientes realizadas por el Grupo por compromisos de jubilación de prestación definida, se registran con cargo al epígrafe «Gastos de Personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas y ascienden a 250 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente (véase Nota 42).

Respecto a las ganancias y pérdidas actuariales, éstas se registran como ajustes de valoración en el patrimonio neto en el ejercicio en que se incurrían.

Prejubilaciones

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos

de pensiones pagaderas durante el periodo de prejubilación. Estos compromisos están cubiertos mediante fondos internos (véase Nota 23).

e.2) Otros compromisos con el personal

Retribuciones en especie

El Grupo tiene el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios a precios total o parcialmente subvencionados conforme a lo establecido en el convenio colectivo de banca y en los correspondientes acuerdos sociales. Los beneficios sociales más relevantes, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso son préstamos a empleados, seguros de vida y ayudas de estudios. Su ámbito de aplicación varía en función del colectivo de procedencia de cada empleado.

Los beneficios sociales correspondientes a los empleados en situación activa se devengan y liquidan anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna. El coste total por beneficios sociales entregados por el Grupo a empleados del Banco en activo asciende a 1.824 y 1.704 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, y se han registrado con cargo al epígrafe «Gastos de personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Indemnizaciones por cese

El suceso que da lugar a esta obligación es la finalización del vínculo laboral entre el Grupo y el empleado como consecuencia de una decisión del Grupo para rescindirlo, la creación de una expectativa válida al empleado o de la decisión de un empleado de aceptar beneficios por

una oferta irrevocable del Grupo a cambio de dar por finalizado el contrato laboral.

Se reconoce un pasivo y un gasto desde el momento en que la entidad no puede retirar la oferta de esos beneficios realizada a los empleados o desde el momento en que reconoce los costes por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 que suponga el pago de beneficios por terminación.

Derivado de la decisión del Grupo de integrar a través de Banco Inversis, SAU el negocio adquirido a RBC Investor Services Bank, SA mediante la fusión por absorción de Bancoval, el 5 de diciembre de 2016, Banco Inversis, SAU comunicó su intención de integrar el negocio adquirido mediante la fusión por absorción de Bancoval con Banco Inversis, SAU y notificó, tanto a la representación de los trabajadores de Bancoval como a todos los empleados que dicha operación de fusión podría suponer algún ajuste en la plantilla final de la entidad integrada mediante el inicio de un proceso de Expediente de Regulación de Empleo. El 10 de enero de 2017 Bancoval y SIGVAL notificaron a los representantes legales de los trabajadores la decisión de iniciar un expediente de despido colectivo, constituyéndose la comisión representativa de los trabajadores el 23 de enero de 2017. El 22 de febrero de 2017 finalizó el periodo de consultas establecido en la normativa con acuerdo entre las partes, que ha sido comunicado a la autoridad laboral competente. Derivado de lo anterior y en base a la mejor estimación realizada por la Dirección de Bancoval, al 31 de diciembre de 2016, el Grupo registró una provisión por reestructuración por importe de 13.205 miles de euros en el balance consolidado que se ha venido utilizando o liberando en los ejercicios posteriores. Al 31 de diciembre

de 2023, la provisión constituida por este hecho asciende a 1.700 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existe plan colectivo alguno adicional al descrito en el párrafo anterior de reducción de personal que haga necesaria la constitución de una provisión por este concepto.

f) Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro, consecuentemente todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio del mercado de divisas de contado correspondiente a los cierres de cada ejercicio. Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se convierten a euros aplicando el tipo de cambio de la fecha de adquisición y las partidas no monetarias valoradas a valor razonable, que se convierten al tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo en la fecha de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el BCE a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda de presentación de la Entidad se registran, como criterio general, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo «Diferencias de cambio (neto)». Sin embargo, las diferencias de cambio surgidas en variaciones de valor de partidas no monetarias se registran en el epígrafe del patrimonio neto «Otro resultado global acumulado – Elementos que pueden reclasificarse en resultados – Diferencias de cambio» del balance, mientras que las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, sin diferenciarlas del resto de variaciones de su valor razonable.

Los ingresos y gastos en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de cada mes.

g) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Los activos que se registran en este epígrafe son los siguientes:

- Activos cuyo valor en libros se vaya a recuperar fundamentalmente mediante su venta en lugar de su uso continuado y siempre que la venta se considere altamente probable.

- Activos materiales adjudicados procedentes de regularización de créditos, excepto los que se destinen a uso propio o a su explotación en régimen de alquiler, y los terrenos e inmuebles en curso de construcción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, tanto en el momento inicial como posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros de los activos aplicados calculado en la fecha de su asignación a esta categoría.

En el caso de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas, en su valoración inicial a los efectos de calcular el importe en libros de los activos financieros aplicados, en la fecha de reconocimiento inicial del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, el Grupo estima las coberturas que le corresponden a estos activos financieros en función de su clasificación contable anterior a la entrega, tratando el activo adjudicado o recibido en pago de deudas como una garantía real.

Este importe en libros es comparado con el importe en libros previo y la diferencia se reconoce como un incremento o una liberación de coberturas, según proceda.

Para la estimación de las coberturas de los activos financieros aplicados en una adjudicación, el Grupo toma como importe a recuperar de la garantía el valor razonable menos los costes de venta estimados del activo adjudicado o recibido en pago de deudas cuando la experiencia de ventas de refrenda capacidad de realizar dicho activo a su valor razonable.

En caso contrario, cuando la experiencia de ventas no refrenda esta capacidad, el Grupo estima el importe a recuperar de acuerdo con lo establecido en la Nota 3c sobre garantías.

Posteriormente al reconocimiento inicial, el Grupo compara el importe en libros con el valor razonable menos los costes de venta registrando cualquier posible deterioro adicional en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como no corrientes en venta se ha determinado tomando como referencia el valor de tasación de mercado del activo en su estado actual realizada por expertos independientes. Para la determinación del valor razonable se solicitan tasaciones acordes con la Orden ECO/805/2003, cuando el valor bruto contable del activo era superior a 300.000 euros. Para el resto de inmuebles se realizan tasaciones estadísticas excepto cuando estos inmuebles alcanzan los tres años de permanencia en balance.

Durante el ejercicio 2023, el Banco ha utilizado los servicios de las siguientes sociedades de valoración y tasación, ninguna de ellas vinculadas al Grupo Banca March y todas inscritas en el Registro Oficial del Banco de España: Tasaciones Hipotecarias Renta, S.A.; CBRE Valuation Advisory, S.A.; Sociedad de Tasación, S.A.; Gloval Valuation, S.A.; Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones, S.A.; Savills Valoraciones y Tasaciones, S.A.; Tinsa, Tasaciones Inmobiliarias, S.A., Eurovaloraciones, S.A. y Técnicos en Tasación, S.A. (Tecnicasa).

El Grupo utiliza los descuentos porcentuales sobre el valor de referencia o tasación que se recogen en el siguiente cuadro y que incluyen tanto los ajustes necesarios para llegar al valor razonable partiendo del valor de referencia como los costes de venta:

		Descuento sobre el valor de referencia	
Tipo de bienes inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas terminadas	25
		Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	30
		Resto	32
	Suelo urbano y urbanizable ordenado	35	
	Resto de bienes inmuebles	40	

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta se reconocen en el capítulo «Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por su parte, cuando el valor razonable menos los costes de venta es superior al importe en libros, la diferencia se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso por reversión del deterioro, con el límite del importe del deterioro acumulado desde el reconocimiento

inicial del activo adjudicado o recibido en pago de deudas en el epígrafe «Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias, y siempre que el mismo no haya superado el periodo medio de permanencia en balance el cual ha sido estimado en 3 años.

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

h) Activo tangible

Inmovilizado material de uso propio

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos informáticos y otras instalaciones adquiridos en propiedad o en régimen de arrendamiento, así como los activos cedidos en arrendamiento operativo.

El inmovilizado se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente valor razonable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados destinados a uso propio se asimila al menor entre el importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación o el valor de tasación.

El valor en libros de determinados elementos del inmovilizado material de uso propio se revalorizó el 1 de enero de 2004 conforme a lo establecido en la disposición transitoria primera de la Circular 4/2004 de Banco de España.

La amortización se calcula aplicando el método lineal sobre el coste atribuido de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente,

equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Inmuebles	2% - 4%
Mobiliario, maquinaria e instalaciones	10% - 32%
Equipos de mecanización	25% - 50%

Con motivo de cada cierre contable, el Grupo analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo tangibles exceda de su correspondiente importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

Si se determina que es necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos tangibles» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros de los activos hasta su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, se registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de

aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo «Gastos de administración – Otros gastos de administración» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, los ingresos de explotación de las inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo «Otros ingresos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que los gastos de explotación asociados se registran en el capítulo «Otros gastos de explotación».

Cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe «Activos tangibles – Cedidos en arrendamiento operativo» del balance recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen para explotarlos en régimen de alquiler o, en casos residuales, para realizar plusvalías.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

En el caso particular de las inversiones inmobiliarias, los Administradores del Grupo estiman que su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros. Al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad de la cartera se encuentra arrendada o en desarrollo.

i) Activos intangibles

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad adquirente por los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

En los procesos de combinaciones de negocio, el fondo de comercio surge como diferencia positiva entre:

- La contraprestación entregada más, en su caso, el valor razonable de las participaciones previas en el patrimonio del negocio adquirido y el importe de los socios externos.
- El valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos.

Siempre que existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable por debajo de su coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros – Activos intangibles» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro no son objeto de reversión posterior.

Otros activos intangibles

Esta partida incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, activos intangibles surgidos en combinaciones de negocio y los programas informáticos.

La totalidad de los otros activos intangibles del Grupo tienen una vida útil definida, y se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos intangibles se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe «Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos tangibles.

Programas informáticos desarrollados por la propia entidad

Los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos, se cumple que se tiene la capacidad para utilizarlos o venderlos y además son identificables y se puede demostrar su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro. Los gastos incurridos durante la fase de investigación se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren, no pudiéndose incorporar posteriormente al valor en libros del activo intangible.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la práctica totalidad de los activos intangibles correspondientes a software han sido desarrollados por terceros y se amortiza con una vida útil de 6 años.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los intereses se realizará teniendo en

cuenta los siguientes criterios, con independencia de la cartera en la que se clasifiquen los activos financieros que los generan:

- Los intereses vencidos con anterioridad a la fecha del reconocimiento inicial y pendientes de cobro formarán parte del importe en libros del instrumento de deuda.
- Los intereses devengados con posterioridad al reconocimiento inicial de un instrumento de deuda se incorporarán, hasta su cobro, al importe en libros bruto del instrumento.

Cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado, se registra un ingreso por intereses aplicando sobre el valor en libros del activo el tipo de interés utilizado para descontar los flujos de caja que se estiman recuperar.

Ingresos por dividendos percibidos

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de los dividendos se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios, con independencia de la cartera en la que se clasifiquen los activos financieros que los generan:

- Los dividendos cuyo derecho al cobro haya sido declarado con anterioridad al reconocimiento inicial y pendientes de cobro no formarán parte del importe en libros del instrumento de patrimonio neto ni se reconocerán como ingresos. Estos dividendos se registrarán como activos financieros separados del instrumento de patrimonio neto.

- Con posterioridad al reconocimiento inicial, los dividendos de los instrumentos de patrimonio neto se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se declare el derecho a recibir el pago. Si la distribución corresponde inequívocamente a resultados generados por el emisor con anterioridad a la fecha de reconocimiento inicial, los dividendos no se reconocerán como ingresos sino que, al representar una recuperación de parte de la inversión, minorarán el importe en libros del instrumento. Entre otros supuestos, se entenderá que la fecha de generación es anterior al reconocimiento inicial cuando los importes distribuidos por el emisor desde el reconocimiento inicial superen sus beneficios durante el mismo periodo.

Ingresos y gastos por comisiones

Las comisiones financieras forman parte integral del rendimiento efectivo de una operación de financiación y se perciben por adelantado. Pueden ser:

- Comisiones percibidas por la creación o adquisición de operaciones de financiación que no se valoran a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como por ejemplo, las percibidas por la evaluación de la situación financiera del prestatario, por el análisis y registro de garantías diversas así como las percibidas por negociación de condiciones de operaciones o preparación y tratamiento de documentación y cierre de transacciones, se diferirán y se reconocerán a lo largo de la vida de la operación como ajuste al rendimiento de la operación, formando parte del tipo efectivo de los préstamos.

- Comisiones pactadas como compensación por el compromiso de concesión de financiación cuando este no se valora a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y es probable que el Grupo llegue a un acuerdo de préstamo específico, se diferirán y se reconocerán a lo largo de la vida de la operación como ajuste al rendimiento de la operación. Si el compromiso expira antes de que la entidad efectúe el préstamo tal comisión se reconoce como un ingreso en el momento de la expiración.

Las comisiones no financieras derivadas de las prestaciones de servicios financieros distintos de las operaciones de financiación pueden estar:

- Relacionados con la ejecución de un servicio prestado a lo largo del tiempo (por ejemplo, comisiones por administración de cuentas o percibidas por adelantado por la emisión o renovación de tarjetas de crédito), se reconocerán a lo largo del tiempo en función del grado de avance de la prestación del servicio.
- Relacionados con la ejecución de un servicio prestado en un momento concreto (por ejemplo, suscripción de valores, cambio de moneda, asesoramiento o sindicación de un préstamo), se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su cobro.

Otros ingresos y gastos no financieros

Como criterio general, se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo, es decir, en la medida en que se produce la entrega de los

bienes o la prestación de servicio comprometidos contractualmente y se reconoce como ingresos durante la vida del contrato.

En el caso de que se reciba o se tenga derecho a recibir una contraprestación sin que se haya realizado la entrega de los bienes o la prestación de servicio comprometidos, se reconoce un pasivo en balance hasta que se impute en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de cobros y pagos diferidos en el tiempo, se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.

- Los que responden a un acto singular se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

k) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre beneficios se considera un gasto del ejercicio y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, su correspondiente efecto fiscal también se registra en patrimonio neto.

El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula como suma del impuesto corriente del ejercicio, que resulta de aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias. La cuantía resultante se minorará por el importe de las deducciones que fiscalmente son admisibles.

Se registran como activos y/o pasivos por impuestos diferidos las diferencias temporarias, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas. Estos importes se registran aplicándoles el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos fiscales figuran registrados en el epígrafe «Activos por impuestos» del balance y se muestran segregados entre corrientes, por los importes a recuperar en los próximos doce meses, y diferidos, por los importes a recuperar en ejercicios posteriores.

Del mismo modo, los pasivos fiscales figuran registrados en el epígrafe «Pasivos por impuestos» del balance y también se muestran segregados entre corrientes y diferidos. Como corrientes se recoge el importe a pagar por impuestos en los próximos doce meses y como diferidos los que se prevé liquidar en ejercicios futuros.

Cabe señalar que los pasivos por impuestos diferidos surgidos por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, participaciones en negocios conjuntos o entidades asociadas, no se reconocen cuando la Entidad controla el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, sólo se reconocen cuando se estima probable reviertan en un futuro previsible y se dispondrán de suficientes ganancias fiscales para poder recuperarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

1) Arrendamientos

El 1 de enero de 2019 entró en vigor la NIIF 16 que incluye modificaciones en la contabilidad para el arrendatario.

El modelo de contabilidad único para el arrendatario requiere que se reconozcan los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. La norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos y pasivos por arrendamiento, que se pueden aplicar en los casos de contratos a corto plazo y aquellos cuyo activo subyacente sea de bajo valor. El Grupo decidió aplicar ambas excepciones.

1.1) Contabilización del arrendador

El arrendador presentará los contratos de arrendamiento en los estados financieros en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica, clasificándolos desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasificará como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

Arrendamientos financieros

En las operaciones que el Grupo interviene como

arrendadora del bien, se registran como una financiación prestada en el capítulo «Préstamos y anticipos» del balance por el importe resultante de la suma de los valores actuales de los flujos a cobrar del arrendatario. Estos flujos incorporan el precio de ejercicio de la opción de compra a favor del arrendatario al vencimiento del contrato, en los casos que dicho precio de ejercicio sea suficientemente inferior al valor razonable del bien a la fecha de vencimiento de la opción, de modo que sea razonablemente probable que vaya a ejercerse.

Arrendamientos operativos

En las operaciones que el Grupo actúa como arrendador, el coste de adquisición de los bienes arrendados figuran registrados en el epígrafe «Activo tangible» del balance. Los activos se amortizan utilizando los mismos criterios empleados para el resto de activos materiales de uso propio y los ingresos correspondientes a estos contratos se reconocen en el capítulo «Otros ingresos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La política de depreciación para activos subyacentes depreciables sujetos a arrendamientos operativos es congruente con la política de depreciación normal que el Grupo sigue para activos similares, esto es, acorde con la indicada en el apartado h) de esta Nota.

1.2) Contabilización del arrendatario

En la fecha de comienzo de aquellas operaciones que el Grupo actúa como arrendatario, se reconoce un pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por

arrendamiento que no estén abonados en dicha fecha que se registran en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros» del balance y que comprenderá:

- Los pagos fijos menos cualquier cobro que se vaya a recibir del arrendador. En esta categoría se incluirán aquellos pagos para los que, de un análisis de su fondo económico, se concluya que son fijos por resultar inevitables, aunque formalmente puedan comportar variabilidad.
- Los pagos variables que se determinan con referencia a un índice o tipo. Estos pagos incluirán, entre otros, los vinculados a un índice de precios al consumo o a un tipo de interés de referencia, y los que varíen como consecuencia de cambios en un índice de alquiler de mercado o un índice de competitividad.
- Importes que espera abonar por garantías de valor residual concedidas al arrendador.
- El precio de ejercicio de la opción de compra, si tiene la certeza razonable de que ejercerá dicha opción.
- Los pagos por penalizaciones por rescisión del contrato, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de rescindir.

Para calcular el valor actualizado de estos pagos se toma como tipo de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento; si este no se pudiera determinar fácilmente, se aplicará el tipo de interés que

el arrendatario habría de pagar para tomar prestado, con un plazo y una garantía similares, los fondos necesarios para obtener un activo de valor semejante al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido, denominado tipo de financiación incremental.

En la fecha de comienzo del contrato, el Grupo como arrendatario reconocerá también un activo por derecho de uso que valorará al coste, comprendiendo:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, según lo descrito en el apartado anterior.
- Cualquier pago por arrendamiento efectuado en la fecha de comienzo o antes de esta, menos cualquier cobro recibido del arrendador.
- Los costes directos iniciales soportados por el arrendatario.
- Los costes en los que estima incurrir para desmantelar y eliminar el activo arrendado, rehabilitar el lugar en que se ubique o devolver el activo a la condición exigida según el contrato, salvo si se incurre en tales costes para la producción de existencias. Estos costes se reconocerán como parte del coste del activo por derecho de uso cuando la entidad adquiera la obligación de soportarlos.

Los activos por derecho de uso, a los efectos de su presentación, se clasificarán como «Activo tangibles» o «Activo intangibles» en función de la naturaleza del bien arrendado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el Grupo como arrendatario valora el pasivo por arrendamiento para:

- Incrementar su importe en libros reflejando los intereses devengados, que se calcularán aplicando el tipo de interés utilizado en la valoración inicial sobre el saldo del pasivo.
- Reducir su importe en libros reflejando los pagos por arrendamiento efectuados.
- Reflejar cualquier evaluación posterior del pasivo por arrendamiento debida a la revisión de los pagos por cambios en el plazo del arrendamiento, cambios en la evaluación de la opción de compra del activo arrendado o cambios en los importes que se espera abonar en virtud de la garantía de valor residual.
- Reflejar cualquier modificación del arrendamiento.
- Reflejar los pagos por arrendamiento que aunque formalmente puedan comportar variabilidad, se considera que son fijos por resultar inevitables.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el Grupo como arrendatario valora el activo por derecho de uso al coste:

- Menos la amortización acumulada y, si la hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, sobre la vida del contrato de arrendamiento. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se

registran en el capítulo «Amortización» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Ajustado para reflejar cualquier nueva valoración del pasivo de acuerdo.

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el balance, los pagos relacionados con los arrendamientos correspondientes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, sobre el periodo de duración de contrato o de forma lineal o de otra forma que mejor representa la estructura de la operación de arrendamiento, en el epígrafe «Otros gastos de explotación».

m) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Grupo no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios

económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas:

- Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo
- Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes
- Compromisos y garantías concedidos
- Restantes provisiones

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo (véase Nota 31). Incluyen las obligaciones actuales del Grupo, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, pero se desglosan en las Notas a los estados financieros, a no ser que la posibilidad de una salida de recursos que incorporen beneficios económicos sea remota.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse

cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control del Grupo. Los activos contingentes no se reconocerán en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias pero se informarán en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

n) Activos y pasivos amparados por contratos de seguro y reaseguro

El Grupo aplica la NIIF 17 desde el 1 de enero de 2023, que sustituyó a la NIIF 4 «Contratos de Seguro» como la norma contable aplicable al reconocimiento, medición y presentación de los contratos que transfieren un riesgo significativo de seguro con aplicación retrospectiva desde el 1 de enero de 2022.

Los activos y pasivos de la compañía de seguros del Grupo Banca March se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes del balance consolidado.

El capítulo «Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en los pasivos por seguros constituidos por las entidades de seguros consolidadas.

El capítulo «Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados recoge los pasivos registrados por contratos de seguro registrados por las entidades consolidadas conforme a lo dispuesto en la NIIF 17.

Los ingresos y gastos de la compañía de seguros del Grupo Banca March se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Definición, agrupación y clasificación

El Grupo evalúa si en sus contratos se acepta un riesgo significativo de seguro de un tercero, acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto que le afecte de forma adversa. De esta manera, identifica aquellos contratos de seguro que están bajo NIIF 17. Esta evaluación ya venía realizándose por el Grupo bajo NIIF 4 para la clasificación de sus contratos entre contratos de seguro y pasivos financieros.

El Grupo agrupa los contratos de seguro teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- si están sujetos a riesgos similares y son gestionados conjuntamente, separando también entre seguro directo y reaseguro;
- su rentabilidad u onerosidad (con carácter general, el Grupo clasifica la rentabilidad de los contratos en dos grupos: contratos onerosos, y contratos no onerosos o sin posibilidad significativa de convertirse en onerosos); y
- su año de emisión o cohorte, agrupándose por este último criterio los contratos emitidos en el año natural, es decir, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

Dado que el Grupo ha escogido el enfoque de transición de valor razonable, para los contratos a largo plazo (fundamentalmente seguros de vida riesgo y vida ahorro) emitidos con anterioridad a la fecha de transición del 1 de enero de 2022, no ha sido necesario realizar una agregación de los contratos por cohortes anteriores. Para los contratos emitidos con posterioridad a la fecha de transición, el Grupo los clasifica por año de emisión, por tanto, no se ha acogido a la excepción prevista en la adopción de la norma por parte de la Unión Europea sobre las cohortes anuales en los productos con flujos macheados.

El Grupo evalúa sus contratos de seguro y reaseguro para determinar si estos contienen algún componente que deba ser contabilizado conforme a otra NIIF. No existen componentes de prestación de servicios ni componentes de inversión, entendiendo como tal los importes que un contrato de seguro requiere que se reembolsen al tomador de una póliza de seguro incluso si no ocurre un suceso asegurado, separables que sean significativos para el Grupo.

El Grupo ha aplicado el análisis sobre la separación de componentes no aseguradores, únicamente a los contratos de seguros bajo el alcance de la NIIF 17, identificando las entidades del Grupo que tienen en cartera contratos de seguro con componentes no aseguradores, y concluyendo en base al juicio experto su necesidad de separarlos o no. En el caso de componentes de inversión no separables, se incluyen en el activo o pasivo, según corresponda, pero se excluyen de los ingresos o gastos de seguro en la cuenta de resultados.

Se ha establecido como fecha de reconocimiento inicial la más temprana entre: el comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos, el vencimiento del primer pago de un tomador de póliza de seguro en el grupo, o en el caso de un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pasa a ser oneroso. A partir de dicha fecha, los contratos de seguro y reaseguro se han reflejado en los estados financieros consolidados y valorado de acuerdo a lo establecido en la NIIF 17.

El Grupo da de baja los contratos de seguro cuando el contrato se extingue, es decir, ante el vencimiento del contrato o ante la liquidación de todas las prestaciones del contrato o ante su cancelación; o cuando se realice una modificación en los términos del contrato que dé lugar a la baja.

Métodos de valoración

El Grupo ha realizado un análisis de los límites de los contratos de seguro y reaseguro bajo la NIIF 17, por separado, aplicando por defecto el Modelo General (*Building Block Approach* o BBA) a todos los contratos, excepto a aquellos elegibles para poder ser valorados por el Modelo Simplificado (*Premium Allocation Approach* o PAA), o el Modelo de Comisión Variable (*Variable Fee Approach* o VFA).

El Modelo General requiere que los contratos de seguro se valoren inicialmente por el total de:

- los flujos de cumplimiento, que comprenden la estimación de los flujos de efectivo futuros descontados para reflejar el valor temporal del dinero, el riesgo financiero asociado, y un ajuste

por el riesgo no financiero que representaría la compensación requerida por la incertidumbre asociada al importe y calendario de los flujos de caja esperados;

- el margen del servicio contractual (*Contractual Service Margin* o CSM), que representa el beneficio esperado no devengado de los contratos de seguro, el cual se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se preste el servicio en el futuro, en lugar de reconocerse en el momento de su estimación. El concepto de unidades de cobertura refleja la “cantidad de servicio” que se espera que proporcione un contrato y permite medir el importe de CSM que se libera a cuenta de resultados en un periodo concreto. El Grupo ha llevado a cabo la determinación de las unidades de cobertura para cada grupo de contratos en función de la línea de negocio a la que corresponde, mediante juicio experto se ha llevado a cabo una estimación para reflejarla mejor manera los servicios proporcionados en cada periodo. Cuando este margen es negativo, el contrato de seguro es oneroso y genera componente de pérdida (*Loss Component* o LC).

Posteriormente, el importe reconocido en el balance consolidado por cada grupo de contratos de seguro valorado por este modelo comprende el pasivo por cobertura restante, que incluye los flujos de cumplimiento y el margen de servicio contractual anteriormente citados, y el pasivo por siniestros incurridos, que incluye los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento relativos a siniestros

ocurridos, pero que no han sido pagados, descontados para reflejar el valor temporal del dinero, el riesgo financiero asociado a los flujos de efectivo futuros, y un ajuste de riesgo por el riesgo no financiero que representaría la compensación requerida por la incertidumbre asociada al importe y calendario de los flujos de caja esperados. El Grupo utiliza el Modelo General para la valoración de los pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro que corresponden a compromisos a largo plazo, cartera que representa la mayor parte de los pasivos por seguros registrados en el balance consolidado.

El Modelo de Comisión Variable es una variante del Modelo General que se aplica a contratos con componente de participación directa, es decir aquellos en la que el Grupo se compromete al pago de una prestación igual al valor razonable de los elementos subyacentes del que se detrae una proporción (comisión variable) que se retiene en concepto de remuneración por los servicios a prestar en el futuro. A diferencia del Modelo General, el margen del servicio contractual en valoraciones posteriores si se ve afectado por cambios en variables financieras ya que este se ajusta para reflejar el cambio en la comisión variable motivado por cambios en el valor razonable de los elementos subyacentes. El Grupo utiliza el Modelo de Comisión Variable para la valoración de los contratos de seguro en los que el tomador asume el riesgo de inversión (*Unit-linked*).

El Grupo utiliza el Modelo Simplificado en la valoración del pasivo por cobertura restante de los contratos con un periodo de cobertura de un año o menos, o en aquellos contratos con duración superior al año pero que no se

espera que se produzca una valoración significativamente distinta a la del Modelo General. Bajo este Modelo Simplificado, el pasivo por cobertura restante está formado por las primas recibidas (cobradas), menos los flujos de efectivo por la adquisición del seguro pagados, más o menos la imputación a resultados de las primas o flujos de adquisición esperados, respectivamente. La imputación a resultados se hace de forma lineal a lo largo del periodo de cobertura del contrato, en el caso de que el devengo del ingreso también lo sea. A su vez, los grupos de contratos valorados bajo este modelo cuentan con un pasivo por siniestros incurridos calculado de forma similar al del Modelo General. El Grupo ha valorado los contratos de seguro directo cuyo periodo de cobertura es inferior a un año por el Modelo Simplificado, mismo método utilizado para la valoración de los activos por el reaseguro cedido. Este modelo también ha sido utilizado por el Grupo, cuando la valoración bajo este Modelo Simplificado no difiere significativamente de la que se produciría aplicando el Modelo General.

Tasa de descuento

La NIIF 17 establece que en el de descuento de los contratos se utilizarán tasas basadas en rendimientos de mercado observables y actualizados de instrumentos financieros cuyos flujos de efectivo son consistentes con los flujos de los contratos de seguro, y sobre los que se deben aplicar ajustes para excluir aquellos factores que influyen los precios de mercado de los activos de referencia pero que no afectan a los flujos de los contratos de seguro. La metodología utilizada por el Grupo para la obtención de la tasa de descuento está basada en el enfoque bottom-up definido por la norma, en las que las tasas de descuento

se determinarán tomando una curva libre de riesgo y añadiendo una prima que refleje el grado de iliquidez de los flujos de los contratos de seguro.

En concreto la tasa de descuento se determina utilizando la curva libre de riesgo siguiendo la metodología de EIOPA para su derivación, a la que se le suma un spread adicional obtenido como diferencial entre la rentabilidad a mercado de los activos sobre la curva libre de riesgo. Los efectos del riesgo de crédito o pérdidas crediticias, que no afecta a los contratos de seguros se eliminan de este spread. Para ello, se aplica el enfoque del Fundamental Spread de Solvencia II de EIOPA.

Ajuste de riesgo no financiero

El ajuste del riesgo para el riesgo no financiero representa la compensación que se requiere por soportar la incertidumbre sobre el importe y el calendario de los flujos de caja asociados. Para la estimación del ajuste de riesgo no financiero, el Grupo ha utilizado metodologías de coste de capital basadas en el cálculo del margen de riesgo para Solvencia II, conforme a lo señalado en el artículo 37 Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión, por el que se completa la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio.

Onerosidad

Un contrato de seguro es oneroso cuando, en la fecha del reconocimiento inicial, los flujos de efectivo derivados del cumplimiento que se asignan al contrato, cualesquiera flujos de efectivo de adquisición de seguros previamente reconocidos y cualesquiera flujos de efectivo que deriven

del contrato en la fecha del reconocimiento inicial representan en total una salida neta.

El Grupo ha clasificado los contratos valorados bajo el Modelo General y el Modelo de Comisión Variable en grupos de onerosidad, considerando los flujos de cumplimiento, los gastos de adquisición y cualquier otro flujo atribuible. La evaluación se realiza, en términos generales, contrato a contrato, salvo en los casos en los que es posible agrupar en conjuntos de contratos homogéneos.

Los contratos valorados por el Modelo Simplificado, por defecto se asume que son no onerosos en su reconocimiento inicial, salvo que existan hechos y circunstancias que indiquen lo contrario, donde el Grupo se basa en información de reportes internos existentes (ratios e indicadores) para la monitorización del rendimiento del negocio, ajustada a los criterios de la NIIF 17, así como expectativas de evolución del mercado en base a juicio experto. La granularidad para realizar esta evaluación podrá ser la misma que la utilizada para la monitorización del negocio a través de los reportes internos mencionados.

De forma análoga al margen de servicio contractual, que representa el beneficio futuro estimado del contrato de seguro, el componente de pérdida es la pérdida estimada de los contratos onerosos. El registro contable de estos dos conceptos tiene una temporalidad distinta, ya que el margen se difiere a lo largo de la duración del contrato según los límites contractuales; sin embargo, el componente de pérdida se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en cuanto se conoce de su existencia, lo que dará lugar a que el importe en libros

del pasivo del grupo sea igual a los flujos de efectivo derivados del cumplimiento y el margen de servicio contractual del grupo sea igual a cero.

Durante la vigencia de un contrato, las hipótesis utilizadas para proyectar los flujos de caja futuros pueden cambiar y, en consecuencia, la rentabilidad esperada de un contrato puede aumentar o disminuir. Esto significa que un grupo de contratos inicialmente clasificado como oneroso, puede volverse más oneroso, o por el contrario, en la medición posterior pueden cambiar tanto las hipótesis que se utilizan para estimar los flujos de caja, que se podría revertir la pérdida anteriormente reconocida.

Reaseguro

Con carácter general, el Grupo valora el reaseguro cedido por el Modelo Simplificado, valorando el activo por cobertura restante de los contratos con un periodo de cobertura de un año o menos, o en aquellos contratos con duración superior al año, pero que no se espera que se produzca una valoración significativamente distinta a la del Modelo General. Este método igualmente incluye el activo por siniestros incurridos.

Efecto en resultados

Con carácter general, para la presentación de los gastos e ingresos financieros procedentes de contratos de seguro derivados del cambio de la tasa de descuento, tanto por el efecto del valor temporal del dinero, como del efecto del riesgo financiero, el Grupo ha escogido la opción de política contable de desagregar estos gastos e ingresos financieros

entre registrarlos en el «Margen de intereses» y en «Otro resultado global acumulado», con el objetivo de minimizar las asimetrías contables en la valoración y reconocimiento de las inversiones financieras bajo NIIF 9 y los contratos de seguros bajo NIIF 17.

El Grupo ha optado por desagregar los cambios en el ajuste por riesgo entre financieros y no financieros, por lo que el cambio en el valor del ajuste por riesgo derivado del efecto del valor temporal del dinero y cambios en éste, se registra como resultado financiero del seguro. Los ingresos de la actividad de seguros se reconocen durante el periodo en que la entidad proporcione la cobertura de seguro, excluyendo cualquier componente de inversión.

El componente de pérdida, en el caso de los contratos onerosos, corresponde a las pérdidas atribuibles a cada grupo de contratos, tanto en el reconocimiento inicial como los que pasan a tener pérdidas en un momento posterior.

o) Patrimonios gestionados por el Grupo

Los patrimonios gestionados por el Grupo que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance (véase Nota 34). Las comisiones generadas por estos negocios se incluyen en el saldo del capítulo «Ingresos por comisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 37).

p) Estados de Flujo de Efectivo consolidado

Los conceptos utilizados en la presentación de los estados de flujos de efectivo son los siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; es decir, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, venta o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividad de financiación: actividades que suponen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y en los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación. Se han considerado como actividades de financiación las emisiones realizadas por el Grupo colocadas en el mercado institucional, mientras que las colocadas al mercado minorista se consideran como actividad de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se ha considerado como “Efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe «Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista» del balance (véase Nota 8).

q) Estado de cambios en el patrimonio Neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a. El resultado del ejercicio.
 - b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como otro resultado global en el patrimonio neto.
 - c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto.
 - d. El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
 - e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.
- Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:
- a. Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en ella, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias, al valor inicial de otros activos o pasivos o se reclasifiquen a otra partida.
 - b. Importes transferidos a resultados: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
 - c. Importe transferido al valor inicial de las partidas cubiertas: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
 - d. Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica «Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados» del estado.

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Efectos de cambios en las políticas contables y de corrección de errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Resultado global del ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados,

operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

r) Recientes pronunciamientos

Las modificaciones normativas del ejercicio, así como su impacto en los estados financieros consolidados del Grupo se detallan en la Nota 2.1 de las presentes cuentas anuales.

4. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de Banca March propondrá a la Junta General de Accionistas del Banco la siguiente distribución del resultado individual del ejercicio 2023:

	Importe
Base de reparto	274.704
Pérdidas y ganancias	274.704
Distribución	
A reservas voluntarias	160.063
A reservas de capitalización	3.647
A dividendos	110.994
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	274.704

Miles de euros

La distribución del resultado de Banca March, SA del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 aprobada por la Junta General de Accionistas el 12 de junio de 2023 fue la siguiente:

	Importe
Base de reparto	56.217
Pérdidas y ganancias	56.217
Distribución	
A reservas voluntarias	19.750
A reservas de capitalización	-
A dividendos	36.467
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO	56.217

Miles de euros

El beneficio básico por acción se determina como el cociente entre el resultado neto atribuido al Banco en el periodo y el número medio ponderado de las acciones en circulación durante este periodo, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como la media ponderada de las acciones en circulación, neta de las acciones propias, han sido ajustadas por todos los efectos de dilución inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones).

A continuación, se presenta el cálculo del beneficio básico por acción, considerando el resultado atribuible al Grupo, correspondiente al ejercicio 2023 y 2022:

	2023	2022 (*)
Resultado de las actividades continuadas	239.225	154.877
Resultado de las actividades interrumpidas	87.730	6.731
Resultados atribuibles a la sociedad dominante	326.955	161.608
Número de acciones en circulación	971.951	971.951
Beneficio básico (€/acción)	-	-
Actividades continuadas	246,13	159,35
Actividades interrumpidas	90,26	6,93

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen acciones potencialmente dilutivas. Por este motivo, el beneficio básico y diluido por acción coincide.

El 26 de julio de 2023, el Consejo de Administración de Banca March, SA acordó el pago de una cantidad a cuenta del dividendo del ejercicio 2023, por importe de 30,87 euros brutos (25,00 euros tras las retenciones correspondientes) en efectivo por cada una de las acciones que constituyen su capital social. La cantidad total abonada a los accionistas el 4 de octubre de 2023 ascendió a 30.000 miles de euros y figura registrada en el epígrafe "Patrimonio Neto - Fondos Propios - Dividendos a cuenta" del balance a 31 de diciembre de 2023.

El estado contable provisional, formulado de acuerdo con los requisitos legales exigidos, que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del importe acordado referido anteriormente por el Consejo de Administración de Banca March, S.A. fue el siguiente:

Cantidad disponible para reparto de dividendos a cuenta según estado provisional	30-06-2023
Beneficio de Banca March, S.A. después de la provisión para el impuesto sobre beneficios	189.333
Cantidad máxima posible de distribución	189.333
Cantidad de dividendo a cuenta propuesto	30.000
Saldo líquido en Banca March, S.A. disponible a la fecha (*)	2.823.883
Dividendo bruto por acción del periodo	30,87€
Fecha de pago	04-10-2023

Miles de euros

5. Perímetro de consolidación y combinaciones de negocios

Consolidación

A continuación se detallan los datos más relevantes, utilizados en el proceso de consolidación, relativos a las sociedades dependientes consolidadas por integración global a 31 de diciembre de 2023:

2023	Sociedad	Actividad	Porcentaje de participación		Capital Social	Reservas	Resultado	Coste de la participación directa (neto)
			Directa	Indirecta				
	IGALCA, S.A.	Compraventa de bienes inmobiliarios	100%		43.514	(9.190)	(463)	34.532
	March de Inversiones, S.A.	Compraventa de bienes inmobiliarios	100%		94.164	(17.074)	(1.033)	91.188
	March Patrimonios, S.A.	Alquiler de bienes inmobiliarios	100%		59.582	(7.320)	(2.194)	56.145
	March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Otras actividades de apoyo	100%		60	537	-	61
	March Inmuebles, S.A.	Promoción inmobiliaria	100%		10.000	(1.973)	(301)	7.726
	Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Promoción inmobiliaria		75%	60	(12)	(1)	118
	March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	Gestora de IIC	100%		4.800	51.814	6.918	10.618
	March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestora de fondos de pensiones	100%		1.500	4.405	352	1.636
	March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Seguros de vida	100%		11.300	93.653	12.074	9.045
	March Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.	Gestora de capital riesgo	100%		390	2.175	(432)	3.600
	March Private Equity Lux, S.A.R.L.	Gestora de capital riesgo		100%	12	21	-	12
	Prinver 43, S.L.	Otros servicios	100%		3	216	2	133
	Banco Inversis, S.A.	Banca	100%		60.000	104.491	22.185	87.836
	Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	Gestora de IIC		100%	25.101	12.392	3.779	29.639
	Open Finance, S.L.	Gestión y explotación de consultoría informática		100%	4	1.584	(219)	1.000

Los domicilios sociales de las empresas integradas globalmente se detallan en el Anexo III.

Todas las sociedades individuales integradas en la consolidación están domiciliadas en España y ninguna de las mismas cotizan en mercados españoles

KPMG auditores es la firma auditora de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Banca March, SA, así como de las cuentas anuales de Banco Inversis, SA, March Asset Management, SGIIC, SAU, March Gestión de Pensiones, EGFP, SA, March Vida de Seguros y Reaseguros, SA y March Private Equity, SGEIC, SA.

A continuación se detallan las operaciones más significativas del 2023 y 2022 con impacto en el perímetro de consolidación:

Openfinance

Banco Inversis, SA ha cerrado un acuerdo con BME, compañía del Grupo SIX, para la adquisición del 100% de Openfinance, entidad que ofrece herramientas tecnológicas para la prestación de servicios integrales de reporting, asesoramiento y gestión discrecional de carteras, con presencia en España, Andorra, México, Costa Rica, Panamá, Colombia y Chile.

March Risk Solutions

En el mes de diciembre de 2022 se acordó la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA. Al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de la venta se

encontraba sujeta a condiciones suspensivas de no-oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP").

En el mes de marzo de 2023, tras la obtención de no-oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones ("DGSFP"), Banca March ha completado la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA por un importe de 165.255 miles de euros. Dicha venta ha generado un resultado consolidado antes de impuestos de 89.066 miles de euros.

Combinaciones de negocio

El 16 de febrero de 2022, Banca March anunció un acuerdo con BNP Paribas, SA para la adquisición de su negocio de Banca Privada en España, excluyendo el negocio de altos patrimonios. Dicho negocio de Banca Privada comprende una serie de activos, pasivos, contratos, clientes, empleados y operaciones, constituyendo en su conjunto una rama de actividad y una unidad productiva autónoma e independiente.

El acuerdo incluyó la compra de la totalidad de las acciones de la sociedad gestora de activos March Asset Investments, SGIIC, SA (anteriormente denominada BNP Paribas Gestión de Inversiones, SGIIC, SA).

El 22 de julio de 2022, una vez superadas las condiciones suspensivas por parte del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el mencionado acuerdo de compraventa fue elevado a público, produciéndose la toma de control.

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera 3 ("NIIF 3") así como con la Norma 44 de la Circular 4/2017 de Banco de España, esta transacción cumplía con la definición de combinación de negocios, por lo que Banca March reconoció los activos netos identificables al negocio a su valor razonable en la fecha de adquisición mediante un proceso de asignación del precio de compra ("Purchase Price Allocation" o "PPA") con colaboración de un experto independiente. En dicho proceso de asignación de precio se valoraron los siguientes activos, pasivos y pasivos contingentes del negocio adquirido:

- Para la estimación del valor de los activos intangibles que cumplen con los criterios de separabilidad o bien de legalidad contractual, tal y como se establece en la NIC 38, se determinó el valor razonable consistente en los flujos descontados de margen aportado durante la vida útil estimada de la relación de negocio/contractual. Sobre esta base se reconocieron activos intangibles cuya naturaleza se correspondía principalmente con las relaciones contractuales de clientes de gestión de activos y cuyo importe ascendió a 26.312 miles de euros.
- El pasivo por impuesto asicado a la relación con clientes se calculó aplicando la tasa impositiva sobre el valor razonable estimado, resultando un importe de 7.894 miles de euros.

El precio de la transacción incluyó el precio a pagar por las acciones de March Asset Investments, SGIIC, SA y del negocio de Banca Privada.

A continuación, se muestra una tabla con el detalle del Fondo de Comercio resultante una vez estimado el valor razonable de las relaciones con clientes.

En este sentido, se muestra el balance del negocio a 31 de diciembre de 2021 por ser el último cierre disponible más próximo a la fecha de valoración:

	Valor contable	Ajustes a valor razonable	Valor razonable
Activos financieros a coste amortizado	458.857	-	458.857
Préstamos y anticipos	458.857	-	458.857
Entidades de crédito	4.095	-	4.095
Clientela	454.762	-	454.762
Activos intangibles	38	26.312	26.350
Otros activos	74	-	74
TOTAL ACTIVO	458.969	26.312	485.281
Pasivos financieros a coste amortizado	455.951	-	455.951
Provisiones	126	-	126
Otros pasivos	764	-	764
TOTAL PASIVO	456.841	-	456.841
ACTIVOS NETOS	2.128	26.312	28.440
Valor razonable de la contraprestación	-	-	62.051
Fondo de comercio preliminar	-	-	33.611
Pasivo fiscal diferido	-	7.894	7.894
Fondo de comercio			41.505

Miles de euros

El fondo de comercio resultante una vez estimado el valor razonable de las relaciones con clientes y deducido el pasivo por impuesto diferido surgido por el reconocimiento del activo intangible fue de 41.505 miles de euros.

El beneficio neto y el margen bruto de este negocio a 31 de diciembre de 2022, si la combinación de negocios se hubiera realizado el 1 de enero de 2022 no fue significativo. Los costes asociados directamente a la transacción no fueron relevantes, y han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se han materializado.

El impacto en capital de esta operación fue de -89 puntos básicos.

Durante el ejercicio 2023 se ha producido la fusión por absorción de March Asset Investments, SGIIC, SA por parte de March Asset Management, SGIIC, SAU. Esta operación no tenido impacto en el patrimonio neto consolidado del Grupo.

6. Gestión del capital

Marco normativo

El capital regulatorio de las entidades financieras está regulado por el Reglamento 575/2013 (CRR) y la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo (CRD 4) que incorporaron el marco normativo de Basilea III (BIS III) en la Unión Europea. Mientras que la CRR fue de aplicación directa en España, la CRD 4 se transpuso a la normativa española mediante la Ley 10/2014 de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su posterior desarrollo reglamentario mediante el Real Decreto 84/2015 y la Circular 2/2016 de Banco de España. El capital regulatorio es la métrica requerida por los reguladores y utilizada por analistas e inversores para comparar entre entidades financieras. Asimismo, con posterioridad a la transposición legal europea de 2013, el Comité de Basilea y otros organismos competentes han publicado normas y documentos adicionales, con nuevas especificaciones en el cálculo de recursos propios. Esto conlleva un estado de permanente desarrollo, por lo cual el Grupo va adaptando continuamente los procesos y los sistemas para

asegurar que el cálculo del consumo de capital y de las deducciones de recursos propios esté totalmente alineado con los nuevos requerimientos establecidos.

Adicionalmente, el régimen bajo la Directiva 2014/59/UE (BRRD) y el Reglamento 806/2014/UE (SRM) del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que se ha implementado en España a través de la Ley 11/2015 y el Real Decreto 1012/2015, prescribe que los bancos deberán tener un nivel mínimo de capital y pasivos elegibles (MREL). Con la aplicación de esta reforma normativa, el requerimiento MREL se expresa en porcentaje sobre los activos ponderados por riesgo y sobre la exposición para el cálculo de la ratio de apalancamiento.

Solvencia en el Grupo

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los recursos propios están calculados de acuerdo con las normativas aplicables en cada una de esas fechas que regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas, tanto a título individual como de grupo consolidado, y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios; así como los

distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

A 31 de diciembre de 2023, el Grupo Banca March alcanza una ratio de Common Equity Tier 1 (CET1) del 21,26% (17,66% al 31 de diciembre de 2022) y una ratio de capital total también del 21,26% (17,66% al 31 de diciembre de 2022).

En el último trimestre de 2023, el Banco ha recibido la comunicación por parte del Banco de España de la decisión respecto a los requerimientos mínimos prudenciales aplicables al Grupo Banca March para el ejercicio 2024. Esta decisión exige que el Grupo Banca March mantenga, en base consolidada, una ratio de capital total no inferior al 9,75%, que incluye el ratio mínimo de capital total del 8% exigido en el artículo 92.1.c) del Reglamento (UE) nº 575/2013, que la entidad ha de mantener en todo momento y un requerimiento de recursos propios de 1,75% a mantener en exceso sobre el mínimo.

Estos requerimientos de capital comparado con una ratio CET1 actual del 21,26% al 31 de diciembre de 2023, no implican ninguna limitación de las referidas en la normativa de solvencia sobre distribuciones en forma de pago de dividendos, de la retribución variable y de intereses a los titulares de valores de capital de nivel 1 adicional.

A continuación, se presenta el detalle de la calidad de los recursos propios así como de los requerimientos de capital en base consolidada al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023		31-12-2022	
	Importe	En %	Importe	En %
Instrumentos CET1	2.243.896		1.973.038	
Fondos Propios Contables	2.410.904		2.120.344	
Capital	29.159		29.159	
Resultado	326.955		161.286	
Reservas y otros	2.054.790		1.929.899	
Otro resultado global	(56.014)		(110.839)	
Variación en el perímetro	-		-	
Ajuste computabilidad otro resultado global	-		-	
Ajustes en el resultado	(110.994)		(36.467)	
Deducciones CET1	(196.909)		(231.262)	
Activos intangibles	(116.290)		(93.874)	
Inversiones financieras	(68.952)		(115.875)	
Activos fiscales diferidos	(9.402)		(19.698)	
Ajustes de valoración adicional	(2.265)		(1.815)	
Ajustes por disposiciones transitorias	-		-	
Instrumentos AT1	-		-	
Deducciones AT1	(603.747)		(572.210)	
Entes del sector financiero en los que la entidad tiene una inversión significativa	(588.386)		(554.878)	
Importe superior al umbral del 17,65%	(15.202)		(17.332)	
Resto de deducciones	(159)		-	
CET 1	1.443.240	21,26%	1.169.566	17,66%
Instrumentos T2				
Financiaciones subordinadas	-		-	
Otros	-		-	
Deducciones T2	-		-	
TIER 2	-		-	
CAPITAL TOTAL	1.443.240	21,26%	1.169.566	17,66%
Pro-memoria: Activos Ponderados por Riesgo	543.120		529.939	
Riesgo de crédito	467.009		464.642	
Riesgo de tipo de cambio	-		-	
Riesgo operacional	72.526		59.144	
Riesgo de CVA, materias primas e instrumentos negociables	3.585		6.154	

Miles de euros



La ratio CET1 del Grupo Banca March ha aumentado en 360 puntos básicos en el ejercicio 2023 explicado fundamentalmente por la capacidad del Grupo de generar resultado orgánico (neto de las remuneraciones a accionistas) y el impacto derivado de la venta de March RS. Compensándose éstos muy parcialmente por el crecimiento de los activos ponderados por riesgo (APRs) derivados del crecimiento orgánico de la actividad.

Por su parte, en el ejercicio 2022 en la evolución de la ratio de solvencia destacó, como extraordinario, los impactos por la incorporación del negocio de Banca Privada de BNP Paribas, SA (-89 puntos básicos) y por la evolución del mercado que provocó una caída en los ajustes por valoración de la cartera de renta fija (-57 puntos básicos).

En el siguiente cuadro se presenta un detalle de la ratio MREL (Minimum Required Eligible Liabilities) al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023	31-12-2022
Fondos propios y pasivos admisibles	1.643.240	1.369.566
Fondos propios	1.443.240	1.169.566
Capital de nivel 1 ordinario	1.443.240	1.169.566
Capital de nivel 1 adicional (admisible)	-	-
Capital de nivel 2 (admisible)	-	-
Pasivos admisibles	200.000	200.000
Pasivos admisibles subordinados a pasivos excluidos	-	-
Pasivos admisibles no subordinados a pasivos excluidos	200.000	200.000
Activos ponderados por riesgo	543.120	529.939
MREL	24,20%	20,68%

Miles de euros

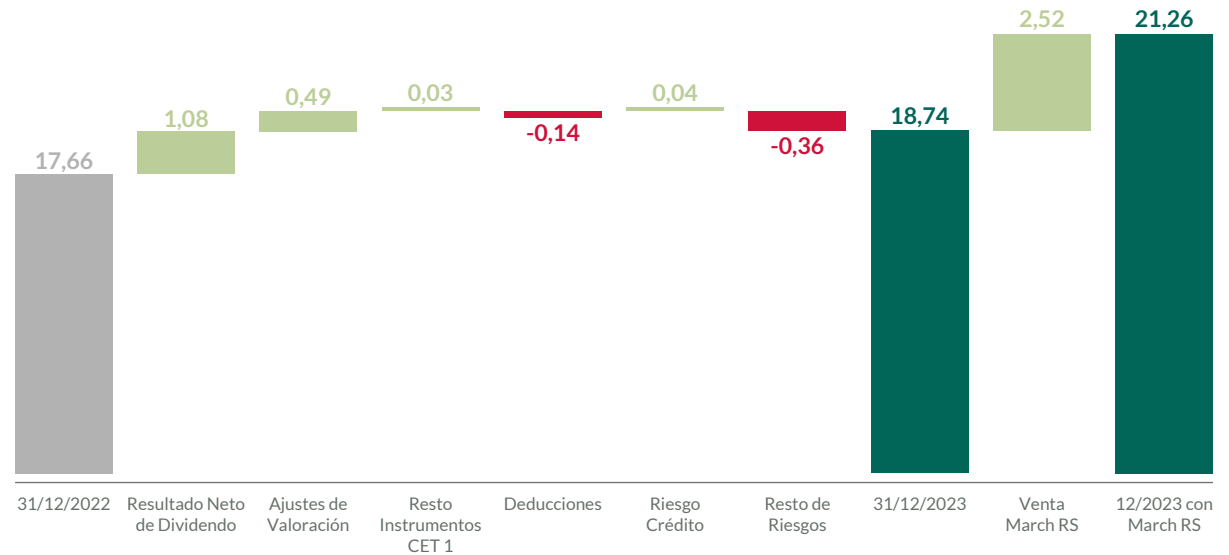
En relación con el requerimiento MREL, el Banco de España ha establecido que a partir del 1 de enero de 2024, Banca March a nivel consolidado deberá cumplir con un requerimiento MREL total de 18,19% de los APRs y 5,26% sobre exposición del Leverage (LRE).

Se detallan a continuación los movimientos de los recursos propios computables:

	31-12-2023		31-12-2022	
	Importe	En %	Importe	En %
CET1 AL INICIO DEL EJERCICIO	1.169.566	17,66%	1.254.799	18,43%
Movimientos de instrumentos CET1	270.858		(30.246)	
Beneficio	326.955		161.286	
Dividendo previsto	(110.994)		(36.467)	
Dividendo pagado	36.467		45.561	
Reservas	(36.395)		(66.302)	
Ajustes de valoración	54.825		(134.324)	
Movimientos de deducciones CET1	34.353		(49.198)	
Activos inmateriales	(22.416)		(21.680)	
Activos fiscales diferidos	10.296		14.000	
Resto de deducciones CET1	46.473		(41.518)	
Movimientos de deducciones AT1	(31.537)		(5.789)	
CET1 AL FINAL DEL EJERCICIO	1.443.240	21,26%	1.169.566	17,66%

Miles de euros

A continuación, se presenta un detalle causal de los principales aspectos del ejercicio que han influido en la ratio CET1 en el ejercicio 2023:



Ratio de apalancamiento

La ratio de apalancamiento o Leverage Ratio (LR) se constituye como medida regulatoria complementaria al capital que trata de garantizar la solidez y fortaleza financiera de las entidades en términos de endeudamiento. Esta medida permite estimar el porcentaje de los activos y partidas fuera de balance que están financiados con Capital de Nivel 1, siendo el valor contable de los activos ajustado para reflejar el apalancamiento actual o potencial del Grupo con una posición de balance determinada (denominado Exposición a la ratio de apalancamiento).

A continuación, se muestra la composición de la ratio de apalancamiento, calculado de acuerdo a la CRR, a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023	31-12-2022
Capital de nivel 1 (a)	1.443.240	1.169.566
Exposición a la ratio de apalancamiento (b)	17.868.520	17.868.520
Ratio de apalancamiento (a/b)	8,08%	6,55%

Miles de euros

7. Gestión del riesgo

La gestión del riesgo constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March que contribuye al crecimiento sostenible en el tiempo.

7.1. Resumen ejecutivo y aspectos destacados 2023

La economía en 2023 dio muestras de elevada resiliencia a un entorno adverso, marcado por la inflación y la abrupta subida de tipos de interés. En España el PIB moderó su crecimiento hasta el 2,5%, crecimiento superior a otras economías de la eurozona, gracias principalmente al comportamiento extraordinario del sector turístico.

Las perturbaciones bancarias en EEUU y en Suiza los primeros meses del año tuvieron una afectación muy limitada y el sector financiero europeo ha demostrado gran capacidad de resistencia.

No obstante, el entorno complejo actual continúa presentando riesgos, con perspectivas de crecimiento en la zona euro sujetas a elevada incertidumbre, tensiones geopolíticas, costes de financiación más elevados con potencial impacto negativo en la inversión y en las rentas disponibles de los hogares, riesgos de incremento de volatilidades de los activos y de ciber incidentes.

En este entorno, el perfil de riesgo de Banca March continúa estable, destacando:

- **Riesgo de crédito:** la tasa de morosidad sobre inversión se mantiene en uno de niveles más bajos

del sector (1,88%), con niveles de cobertura respecto al saldo moroso de 51,47% y con tendencia estable en los niveles de concentración tanto en acreditados como por sectores de actividad.

- **Riesgo de liquidez:** amplios niveles de liquidez, con holgado colchón de activos líquidos y con una ratio LCR que se sitúa en niveles de 325,9% a cierre de 2023, muy por encima de los requerimientos regulatorios.
- **Riesgo de mercado y estructural:** los niveles de riesgo en la actividad de negociación son muy reducidos dado el perfil conservador de Banca March. El riesgo de tipo de interés estructural es mitigado mediante coberturas de balance y la sensibilidad del valor económico a movimientos de tipos es limitada.
- **Riesgo de solvencia:** amplios niveles de capital, con ratio CET1 a diciembre de 2023 de 21,26%, la más alta de la banca española. La distribución del total de Activos Ponderados por Riesgo (APR) por factor: 86% por riesgo de crédito; 13,4% por riesgo operacional; 0,5% por riesgo de ajuste de valoración de crédito en la operativa de derivados, y 0,1% a riesgo de mercado.
- **Riesgo Operacional y Tecnológico:** los niveles de pérdida permanecieron estables respecto al ejercicio anterior, y se encuentran dentro de los niveles de apetito al riesgo definidos. Al objeto de aumentar su resiliencia operativa Banca March ha trabajado en evolucionar sus Planes de Continuidad certificados bajo el estándar ISO22301, en la

mejora continua en la gestión de los servicios prestados por terceros, así como en reforzar la capacidad de reacción y recuperación ante eventos disruptivos.

- **Sostenibilidad y riesgo de cambio climático:** como factor transversal con afectación en los diferentes riesgos. Ha continuado el avance en su gestión durante 2023 para asegurar el cumplimiento de las expectativas supervisoras sobre gestión de riesgos climáticos y medioambientales.

7.2. Modelo de gestión y control de riesgos

El modelo de gestión y control de riesgos de Banca March se apoya en una cultura de riesgos sólida, una estructura de gobierno robusta y en una serie de procesos clave y las herramientas de gestión.

7.2.1. Cultura corporativa de riesgos

Banca March cuenta con una cultura corporativa integrada que involucra a toda la organización, donde cada unidad tiene conocimiento de los riesgos a los que se expone, la forma en que los mismos se gestionan y el apetito al riesgo definido.

El gobierno del Banco tiene la responsabilidad global de la aprobación y seguimiento de la implementación de los objetivos estratégicos, el marco de gestión de riesgos y la cultura corporativa. Bajo la dirección y supervisión del gobierno de Banca March, la alta dirección gestiona la actividad del Banco de manera consistente con la estrategia de negocio, el apetito al riesgo, remuneración y el resto de políticas aprobadas.

Los elementos fundamentales que rigen el sistema de gestión de riesgos de Banca March y que establecen los criterios dirigidos a mantener el perfil de riesgo dentro de los niveles fijados por el marco de apetito al riesgo, son:

- Estructura del entorno de control de acuerdo con el modelo de tres líneas de defensa.
- Existencia de políticas para cada uno de los riesgos que definen el funcionamiento general de las actividades, que tienen como objeto controlar y gestionar los riesgos a nivel corporativo.
- Procedimientos, metodologías y herramientas sólidos, que permiten articular las políticas y medir y gestionar adecuadamente los riesgos.
- Existencia de un Marco de Apetito al Riesgo, como herramienta integral con la que el Consejo de Administración determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar, en la consecución de los objetivos estratégicos y de rentabilidad del Banco.

7.2.2. Estructura de Gobierno y Organización

Banca March organiza la gestión de los riesgos mediante una estructura de Comités y Comisiones para asegurar el control de la totalidad de los riesgos considerados relevantes. Cada uno de estos órganos cuenta con políticas que concretan el alcance de sus funciones, su composición y los requisitos de organización y funcionamiento. La estructura organizativa de riesgos está claramente definida, lo que

facilita el gobierno y desarrollo de sus funciones en el Banco.

El Consejo de Administración asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar el Banco.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión de los riesgos y es el encargado de aprobar las políticas de apetito al riesgo, así como su marco. Asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar el Banco.

Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico

La Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico, por delegación del Consejo de Administración, realiza las funciones que, de conformidad con el artículo 38 de la Ley 10/2014, le corresponde al Comité de Riesgos. Está regulada en el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, y le corresponde, entre otras, las siguientes funciones:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia.

- Vigilar que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la entidad. En caso contrario, la Comisión presentará al Consejo de Administración un plan para subsanarla.
- Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deban recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.
- Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, la Comisión examinará, sin perjuicio de las funciones de la Comisión de Retribuciones, si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.
- Supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de todos los riesgos, financieros (solventía, liquidez, tipo de interés estructural, mercado y crédito) y no financieros (operacionales, de modelo, tecnológicos, reputacionales...).
- Supervisar la función de la Unidad de Control Global de Riesgos, velando por la independencia y eficacia de dicha función y para que disponga de medios suficientes. Igualmente, recibir información periódica de sus actividades y evaluar anualmente la función.
- Asistir al Consejo en la aprobación de la estrategia de capital y liquidez y supervisar su aplicación, informándole, con carácter previo sobre el Informe de

Autoevaluación de Capital y Liquidez, sobre el Plan de Recuperación y sobre el Marco de Apetito al Riesgo.

- Realizar un seguimiento y control del riesgo de crédito, controlando el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito establecidas por el Consejo de Administración. Revisar sistemáticamente las exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
- Revisar la exposición a los principales riesgos tecnológicos de la entidad, incluidos los riesgos sobre seguridad de la información y ciberseguridad.
- Supervisar: (i) los planes de continuidad del negocio en lo que respecta a cuestiones de tecnología e infraestructuras tecnológicas; (ii) los riesgos de cumplimiento asociados a las tecnologías de la información; (iii) los procedimientos establecidos para identificar, valorar, supervisar, gestionar y mitigar estos riesgos.
- Asistir al Consejo sobre la estrategia y tendencias tecnológicas que puedan afectar a los planes estratégicos de la entidad, incluyendo el seguimiento de las tendencias generales del sector bancario; las cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías y sistemas de información que afecten a los planes tecnológicos de la entidad; y los proyectos estratégicos y planes definidos por el Área de Medios.

Asimismo, es la Comisión encargada del seguimiento de todos los riesgos a los cuales se encuentra expuesto el Banco, sin perjuicio de las funciones atribuidas a la Comisión de Auditoría.

Comisión de Auditoría

La Comisión de Auditoría tiene atribuida en materia de riesgos la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales. En este sentido, conforme al artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración, entre las competencias de la Comisión de Auditoría se incluyen la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, así como la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna. Asimismo, son los responsables de tratar con los auditores de cuentas externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

Comités inter-áreas

Los Comités inter-áreas son todos aquellos que, en el ejercicio de las competencias que tienen atribuidas, adoptan decisiones que son vinculantes y de obligatorio cumplimiento para todas las Áreas del banco, estén o no representadas en ellos.

En la gestión de riesgos de Banca March destacan el Comité de Riesgos de Crédito, el Comité de Activos y Pasivos, Comité de Productos, Comité de Prevención de Blanqueo de Capitales y el Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico.

7.2.3. Herramientas de gestión

Mapa de Riesgos Corporativo

La identificación y medición de todos los riesgos a los que está expuesto el Banco, así como la evaluación de los

procedimientos establecidos para su control eficaz es un aspecto fundamental en el control y gestión de los riesgos.

Con periodicidad al menos anual, se lleva a cabo una valoración de los riesgos cuantificando el nivel de estos y realizando una evaluación de su entorno de control.

- Se evalúa el riesgo mediante métricas e indicadores cuantitativos, así como con elementos cualitativos y el juicio experto del negocio, posibilitando la agregación y comparación en una escala única. En esta evaluación se consideran asimismo los riesgos emergentes bajo distintos escenarios que pueden tener afectación en el modelo de negocio del Grupo. El nivel de riesgo inherente se establece comparando los niveles de las métricas, tanto actuales como proyectadas, con los umbrales determinados.
- Se considera y se valora asimismo el entorno de control y gestión de riesgos existente como mitigante de los riesgos asumidos. Para ello se considera:
 - El Gobierno y la estructura organizativa
 - Las políticas y procesos existentes
 - Los controles, métricas (KRIs) e infraestructura tecnológica
 - La supervisión y control de tercera línea de defensa, Auditoría Interna

El mapa de riesgos de Banca March, en su primer nivel, tiene en cuenta las siguientes categorías:

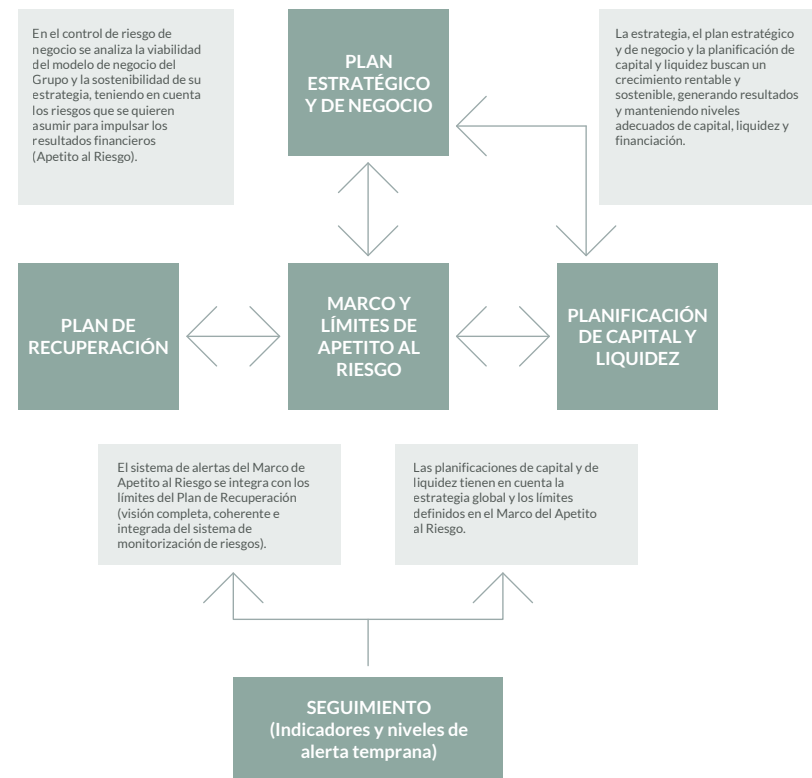
Categoría	Riesgo. Nivel 11	Riesgo. Nivel 12
Riesgos financieros	Riesgo Estratégico y de Negocio	Riesgo de Solvencia Riesgo de Rentabilidad
	Riesgo de Crédito	Riesgo de Insolvencia y deterioro de los activos
		Riesgo de Concentración
		Riesgo de Contrapartida
		Riesgo País
	Riesgo de Mercado	Riesgo de Titulizaciones
	Riesgo de Liquidez	Tipo de Interés, de Cambio, Renta Variable, Materias Primas
		Riesgo de Liquidación
	Riesgos Estructurales	Riesgo de Liquidez
		Riesgo de Tipo de Interés Estructural
Riesgo de Equity Estructural		
Riesgo de Tipo de Cambio Estructural		
Riesgo de Pensiones		
Riesgos no financieros	Riesgos Operacionales	Fraude Interno y Fraude Externo
		Relaciones Laborales
		Clientes, Productos y Prácticas Empresariales / Comerciales
		Daños a Activos Físicos
		Incidencias en Negocio y Fallos de Sistemas
		Ejecución, Entrega y Gestión de Procesos
	Riesgo de Modelo	Riesgo de Modelo
	Riesgo Tecnológico	Integridad de Datos
		Externalización
		Cambios Tecnológicos y Legacy
Riesgo de Ciberseguridad	Continuidad y Disponibilidad	
Riesgo de Cumplimiento y Conducta	Riesgo de Ciberseguridad	
	Riesgo de Cumplimiento y Legal y Fiscal Conductual	
Riesgo Reputacional	Ética y Transparencia	
	Conducta Comercialización Nuevos Productos	
	Medioambiente y Social	
	Seguridad de la Información	
Sostenibilidad y Riesgo Climático	Legal	
	Información y / o Comentarios Negativos en Medios	
Sostenibilidad y Riesgo Climático	Sostenibilidad y Riesgo Climático	

Marco de Apetito al Riesgo

El marco de apetito es un pilar crucial en la estrategia, y cubre una necesidad esencial de cara a la gestión integral, ya que permite la identificación, medición y planificación de riesgos de manera completamente alineada con el plan de negocio y la planificación del capital, e integrado en el proceso de la toma de decisiones.

En cada actualización anual del marco de apetito al riesgo, el Consejo de Administración formaliza el nivel y la composición de riesgos que Banca March desea asumir.

Consistencia entre el apetito al riesgo, el plan estratégico y de negocio y la planificación de capital y liquidez



El Consejo de Administración es el órgano responsable de la aprobación, establecimiento y actualización anual del Marco de Apetito al Riesgo, que está basado en los siguientes principios:

- i.** Estrategia enfocada a mantener el perfil de riesgo medio-bajo con el que cuenta actualmente Banca March, tanto por la naturaleza de los riesgos que asume como por su entorno de control.
- ii.** Crecimiento rentable y sostenible, generando resultados y manteniendo niveles adecuados de capital y financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.
- iii.** Inversión en una cartera de riesgo basada en un modelo de negocio de especialización, gestionada de forma prudente, con una adecuada diversificación por carteras y clientes, y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.
- iv.** Existencia de una estructura organizativa implicada en la gestión con líneas de responsabilidad bien definidas, transparentes y coherentes, que aseguran la independencia de las tres líneas de defensa de riesgos: gestión, supervisión y control, y auditoría.

- v.** Mantenimiento de un colchón de capital y un nivel de solvencia adecuado para conservar la confianza del regulador y del mercado.
- vi.** Existencia de un sistema de gestión integral del riesgo en el que se asegure como mínimo lo siguiente:
 - a.** La monitorización y seguimiento del riesgo de manera continuada.
 - b.** El diseño de planes de negocio enmarcados dentro del apetito al riesgo definido por el Banco.
- vii.** Existencia de una cultura corporativa de riesgos sólida, que garantice:
 - a.** El alineamiento entre las estrategias de negocio y las directrices de riesgos.
 - b.** Los conocimientos y las capacidades en los diferentes niveles de la organización.
 - c.** Una política retributiva acorde con la estrategia de apetito al riesgo del Banco.

viii. Las 4 C's del Marco de Apetito:

Concreción

Establecimiento de objetivos sobre métricas e indicadores cuantitativos y cualitativos sobre los riesgos materiales del Banco.

Consistencia

El apetito al riesgo, la estructura de límites (ligada al plan de negocio) y la planificación de capital deben guardar consistencia.

Contingencia

En su definición debe considerarse el posible impacto de escenarios de estrés para cubrir contingencias.

Continuidad

Vocación de estabilidad en tanto no se modifique la estrategia de la Entidad.

El nivel de Apetito al Riesgo se traduce en la fijación de una serie de límites y objetivos sobre las métricas cuantitativas e indicadores cualitativos que miden el perfil de riesgo del Banco:

- **Objetivo:** valor que el Banco se ha propuesto alcanzar para cada una de las métricas en línea con lo establecido en el plan estratégico.
- **Límite de apetito:** delimita la cantidad y tipos de riesgos que el Banco es capaz y está dispuesta a asumir para la consecución de sus objetivos estratégicos y de negocio.
- **Límite de tolerancia:** es el nivel máximo de riesgo que el Banco puede asumir antes de vulnerar las restricciones que se ha impuesto internamente en relación con el capital, la liquidez y sus obligaciones con sus depositantes, accionistas y asegurados.

Las métricas y límites de primer nivel se clasifican en once ámbitos: capital, liquidez, negocio, calidad de la cartera, concentración, mercado, tipo de interés estructural, "equity- estructural", tecnológico y ciberseguridad, operacional y reputacional.

Para garantizar el mantenimiento del perfil de riesgos dentro de los niveles fijados, se ha establecido un procedimiento de seguimiento y control periódico, que recoge, de manera explícita, la situación de los indicadores de la declaración de apetito al riesgo respecto a los objetivos y límites establecidos, y en caso de producirse, las posibles vulneraciones de dichos límites. Dicho seguimiento permite detectar, analizar y gestionar las desviaciones con respecto a los límites definidos.

Además, con el objetivo de continuar avanzando en la integración del marco de apetito al riesgo en la gestión, se continúa potenciando el uso y desarrollando herramientas que permitan hacer seguimiento y gestionar la alineación, a todos los niveles de la organización, con el apetito al riesgo aprobado por el Consejo. De esta manera, durante el último ejercicio se ha continuado impulsando la integración en la gestión,

principalmente en lo referente al uso de las métricas de rentabilidad ajustada al riesgo.

El sistema de alertas establecido en el Marco de apetito se integra tanto con los límites definidos en el Plan de Recuperación como con las exigencias regulatorias para así obtener una visión completa, coherente e integrada, del sistema de monitorización de riesgos de Banca March.



En cumplimiento de la normativa aplicable relativa al marco para la recuperación y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, Banca March realiza anualmente la actualización del plan de recuperación del Grupo, aprobado por el Consejo de Administración.

El plan de recuperación persigue un doble objetivo: (i) dotar al Grupo de herramientas que permitan detectar anticipadamente y gestionar un hipotético deterioro, así como (ii) identificar y planificar la adopción de posibles medidas que permitirían a Banca March salir por sí sola de una situación de crisis severa.

Los principios seguidos en el desarrollo del plan de recuperación son:

- A.** Ofrecer una imagen fiel del Grupo Banca March y de su modelo de negocio, de modo que facilite la comprensión por parte de la autoridad supervisora competente y de la autoridad de resolución.
- B.** Buscar un elevado grado de coherencia y alineación entre el plan de recuperación y otros documentos y procesos regulatorios y de gestión con los que se relaciona, como el marco de apetito al riesgo, el informe de autoevaluación de capital, el plan de contingencia de liquidez, el informe de relevancia prudencial y el informe de gobierno corporativo.
- C.** Atender al principio de proporcionalidad en relación con la exigencia de requisitos.

Se pretende que las actualizaciones del plan de recuperación trasciendan el mero plano de

cumplimiento regulatorio y se conviertan en palanca de gestión. Contar con la implicación y aportaciones de diversas áreas y entidades del Grupo en el prematuro estadio de planificación de la recuperación, es un incentivo para que las mismas realicen autónomamente un ejercicio de reflexión interna que implica, entre otros aspectos, una cuantificación estricta en escenario de normalidad y bajo distintos escenarios de estrés de las medidas de recuperación identificadas.

Durante 2023 se ha avanzado, asimismo, en mejorar los niveles de resolubilidad de Banca March, para lograr el alineamiento con las directrices de la EBA y las recomendaciones del SRB.

7.2.4. Modelo de Control Interno

El Modelo de Control Interno de Banca March proporciona un grado de seguridad razonable en la consecución de los objetivos del Banco. Asimismo, se basa, en línea con las directrices de los reguladores y las mejores prácticas del sector, en tres pilares de responsabilidad independiente que constituyen las tres líneas de defensa, asegurando una adecuada segregación de funciones.

En concreto, la primera línea la constituyen las áreas de negocio, la segunda línea vela por el buen funcionamiento de la gestión y el control de riesgos y la tercera línea de defensa ejerce la supervisión y está representada por Auditoría Interna.

La primera línea defensa, formada por las áreas de negocio tomadoras de riesgo, sus funciones soporte, Financiera, Medios, y las áreas de Riesgos de Crédito

y Seguimiento y Recuperaciones., es responsable de tomar, conocer y gestionar el riesgo en el que incurre en el desarrollo de sus actividades. En concreto, es responsable de las siguientes funciones:

- Identificar y medir el riesgo con base en los límites fijados por la segunda línea de defensa.
- Elaborar planes de negocio que sean coherentes con el plan estratégico y de negocio establecido, así como con las políticas corporativas y con el marco de apetito al riesgo definido.
- Establecer estrategias para la toma de decisiones y, cuando así lo determine el régimen de atribución de facultades, tomar decisiones relativas al riesgo bajo su dominio.
- Realizar una gestión activa de la cartera con el objetivo de detectar rentabilidades y deterioros tempranos.
- Ejecutar la función de seguimiento del riesgo bajo su dominio.
- Establecer las pautas de información de gestión/ actividades que desarrolla relativas a la gestión del riesgo bajo su dominio y colaborar en la mejora de la calidad de la información del Banco.
- Definir los límites de manera coherente con el marco de apetito al riesgo definido.
- Intervenir en la construcción de modelos y en la mejora de los existentes.

La segunda línea de defensa vela por el buen funcionamiento de la gestión y el control de los riesgos, establece las políticas y procedimientos de control y es responsable de la revisión independiente de su aplicación por la 1ª línea de defensa, a través de su función de control y supervisión del riesgo.

En concreto revisa el cumplimiento por parte de la primera línea de las políticas y procedimientos para la gestión de riesgos, y evalúa los modelos y las metodologías empleados. Asimismo, se encarga de la consolidación de la información de riesgos. Las principales funciones que desempeña son:

- Articular el modelo de control interno de riesgos
- Establecer las políticas de riesgo, los procedimientos de control y los límites, de manera coherente con el marco de apetito al riesgo definido.
- Controlar el cumplimiento de las políticas y la aplicación de procedimientos de todos los riesgos, así como la efectividad de los controles.
- Asegurar que todos los riesgos son identificados, gestionados, medidos y reportados.
- Hacer seguimiento del nivel de riesgos del Grupo y del cumplimiento de los límites de apetito al riesgo.
- Asesorar e informar a los Órganos de Gobierno sobre el entorno de control y perfil de riesgos.
- Establecer las pautas de reporting del riesgo

y colaborar en la mejora de la calidad de la información del Banco.

- Validar que los modelos funcionan tal y como estaba previsto y que los resultados obtenidos de los mismos son adecuados.

La función de la segunda línea la ejerce Control Global de Riesgos y Cumplimiento Normativo. El Chief Risk Officer (CRO) aporta una visión integral, transversal e independiente con respecto a la primera línea de defensa, garantizando la cobertura de la gestión de riesgos, así como la aplicación de las políticas y los procedimientos establecidos.

La tercera línea de defensa desempeña funciones de revisión independiente de los procesos para asegurar que existe una función efectiva de gestión y control del riesgo implantada en el Banco. Como elemento de control independiente, esta función es ejercida por Auditoría Interna, la cual efectúa un control del riesgo conforme la periodicidad que se determine en su planificación anual, presentando a la Comisión de Auditoría, a los órganos que en cada momento reporte, y a las áreas implicadas en la gestión, las conclusiones obtenidas de sus evaluaciones. Asimismo, realiza el seguimiento de las recomendaciones efectuadas.

Control Interno sobre la información financiera

El Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Banca March incluye un conjunto de procesos diseñados por la Dirección Financiera y llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, la Dirección y el personal

involucrado con el fin de proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que el Banco publica. Nuestra entidad considera que la información financiera es fiable si presenta las transacciones, hechos y demás eventos contables de conformidad con la normativa aplicable, por lo que el objetivo de SCIIF es asegurar que:

- Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).
- La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que la entidad es parte afectada (integridad).
- Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).
- Las transacciones, hecho y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose y comparabilidad).
- La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

El modelo implantado se basa en los estándares internacionales del "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (COSO),

así como en el conjunto de principios generales y buenas prácticas elaborado por un grupo de expertos y publicado en junio de 2010 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el informe “Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas”

El Modelo de SCIIF de Banca March se basa en los siguientes principios:

- Involucración de toda la estructura organizativa:
 - El Consejo de Administración es el principal responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz.
 - La Alta Dirección es responsable del diseño e implementación de los sistemas de gestión y control y asegurar su efectividad y monitorización.
 - Finalmente, todas las áreas de negocio y soporte, con relevancia de control, están involucradas en el modelo con un esquema directo de responsabilidades asignadas de forma individual.
- Completitud: el modelo de control incluye todos los procesos relevantes de SCIIF (principales productos y cuentas) así como otros controles que, aunque no estén vinculados directamente con el cumplimiento de SCIIF, mitigan los principales riesgos operativos de la entidad que podrían impactar en la estrategia corporativa, en la efectividad y eficiencia de las operaciones y en el cumplimiento con la regulación aplicable.

- Modelo dinámico: el modelo evoluciona en el tiempo adaptándose en cada momento a la realidad de la entidad y a la normativa aplicable.
- Independencia de las líneas de defensa: modelo basado en tres pilares de responsabilidad independiente que constituyen las tres líneas de defensa, asegurando una adecuada segregación de funciones que garantiza que no existe conflicto de responsabilidades.
- Información y comunicación: existencia de canales de comunicación precisos y ágiles en caso de detección de debilidades.
- Monitorización del sistema de control: aparte de revisión continua de las áreas se realizan ejercicios periódicos de certificación y testeo de los controles y se reportan las conclusiones del funcionamiento del modelo a los órganos correspondientes.

Para asegurar la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF, Banca March cuenta con:

- Un esquema de responsabilidades claro, en el que destacan las siguientes funciones:
 - La Dirección del Área Financiera de Banca March colabora en el diseño e implementación de los sistemas de gestión y control de riesgos, en especial en lo que respecta al proceso de elaboración, presentación e integridad de la información financiera. Es la encargada de, entre otras funciones: (i) Identificar, definir y

comunicar las políticas contables que afectan a la Entidad. (ii) Definir las nuevas políticas contables a aplicar para nuevas transacciones en las que pueda entrar Banca March. (iii) Responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio. (iv) Revisar las implicaciones de cualquier cambio normativo y trasladarlo al personal y estamentos oportunos. (v) Informar a la Alta Dirección del Grupo sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de la misma y su impacto en los Estados Financieros.

- La función de Control Interno, dependiente de Control Global de Riesgos, tiene las funciones de definir las directrices, metodología y soluciones para guiar el diseño y puesta en marcha del sistema de control interno de la información financiera, revisándolo periódicamente con el fin de definir las medidas mitigadoras de los riesgos identificados y promoviendo su correcta implantación mediante controles
- Auditoría Interna de Banca March asiste a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, entre los que se incluye el proceso de elaboración de la información financiera, y tiene la función de velar por un correcto y eficiente funcionamiento de los mismos.

- El “Código Ético y de Conducta”, aprobado por el Consejo de Administración, que recoge, dentro de sus principios generales, el cumplimiento de la normativa aplicable y elaboración con fiabilidad y rigor de la información financiera. Todos los empleados de Banca March deben seguir los procedimientos de control interno establecidos para asegurar una correcta contabilización de las transacciones y su adecuado reflejo en la información financiera publicada por la Entidad, sin omitir, ocultar o alterar ningún dato o información, de manera que los registros contables y operativos reflejen fielmente la realidad y puedan ser verificados por las áreas de control y por los auditores, internos y externos.
- El Canal de Denuncias Confidencial, como medio para la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera y contable, de potencial trascendencia. Para preservar los valores corporativos del Grupo March, además de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales, se requiere el compromiso de los empleados para poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, consideren éticamente cuestionables de acuerdo con el contenido del Código Ético y de Conducta.
- Programa de formación que incluye las acciones formativas y actualizaciones periódicas de conocimientos diseñadas para facilitar el correcto desarrollo de las funciones del personal involucrado en los diferentes procesos relacionados con la información financiera.

- El “Manual de políticas contables” actualizado de forma periódica por la Dirección Financiera (1ª línea de defensa) así como “Directrices para Control Interno sobre Información Financiera” donde se define el proceso de certificación y testeo periódico de controles, así como seguimiento y escalado de deficiencias identificadas elaborado por la función de Control Interno (2ª línea de defensa).

Banca March dispone de un mapa de riesgos relacionados con la fiabilidad de la información financiera, donde se especifican los controles que los mitigan, identificando sus responsables, tipología, periodicidad de ejecución y el grado de automatización. Igualmente, la Entidad realiza un seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo:

- La certificación se define como un aseguramiento periódico del funcionamiento del modelo de control interno. En dicho proceso, el responsable del control debe concluir sobre el diseño y eficacia del mismo en un periodo dado aportando evidencias de su ejecución y documentando las debilidades encontradas
- El testeo de los controles es un proceso de revisión continua cuyo objetivo es identificar oportunidades de mejora del entorno de control y añadir el grado de objetividad en la evaluación para los controles que mitigan riesgos moderados, altos y críticos. El testeo se realiza por los integrantes del equipo de Control Interno que en caso de ser necesario realizan entrevistas a los responsables de los controles y/o solicitan la información adicional necesaria.

Asimismo, la Entidad tiene implementada una plataforma de GRC que facilita la documentación de los controles, el análisis y la evaluación de los riesgos, así como el seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo definido.

Auditoría Interna

La Auditoría Interna se desarrolla como actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta de las operaciones de nuestra organización, de acuerdo con los objetivos incluidos en el Plan Anual aprobado por la Comisión de Auditoría. Dicha función se realiza en los siguientes ámbitos:

- Auditoría de riesgos, cuyo objetivo es el examen de los riesgos de negocio asociados a la actividad propia del Banco (riesgo de mercado, de liquidez y de crédito), al entorno regulatorio (riesgo normativo y legal) y al soporte tecnológico (riesgo tecnológico). También controla el cumplimiento de los requerimientos fijados por la Dirección, supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera y evalúa la calidad de la información elaborada para la toma de decisiones. Finalmente, incluye el análisis de los riesgos operacionales asociados a procesos internos inadecuados, a errores humanos o al funcionamiento inapropiado de los sistemas de información.
- Auditoría de oficinas, que se encarga de la evaluación de la fiabilidad e integridad de las operaciones, así como del grado de cumplimiento de la normativa

interna, priorizando aquellas oficinas con un perfil de riesgo más elevado según determinados indicadores operativos, optimizando así la gestión de sus recursos.

- Auditoría a distancia, que se desarrolla como actividad de apoyo y complementaria a la auditoría presencial. En constante revisión, sigue incorporando nuevos controles y sistemas de alertas para la supervisión y evaluación de las transacciones con mayor número de operaciones y de aquellas identificadas como críticas por su elevado riesgo operativo inherente.
- Auditoría de sociedades participadas, que se centra en la revisión de los sistemas de control interno existentes en las filiales del grupo.

En todos estos ámbitos, la actividad de Auditoría Interna agrega valor a las actividades Banca March, identificando y evaluando los riesgos significativos y contribuyendo a la mejora de los sistemas de control, así como a la consecución de los objetivos estratégicos. Adicionalmente, actúa bajo los principios de independencia y objetividad, supervisando las actuaciones de la primera y segunda línea de defensa, y actuando como tercera línea de defensa proporcionando información independiente sobre el Modelo de Control Interno del Banco.

A continuación, se detallan los principales riesgos a los que se encuentra sujeto el Grupo, así como las actividades de gestión de los mismos:

7.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito tiene su origen en la probabilidad de que una de las partes del contrato del instrumento financiero incumpla sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de pago y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Siendo el riesgo de crédito uno de los principales riesgos a los que deben hacer frente las entidades de crédito, la gestión de este constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March. Para generar valor de forma sostenida es fundamental contar con una gestión del riesgo adecuada y eficiente, por ello se han dedicado importantes recursos a configurar un sistema de gestión que permite valorar y homogeneizar todas las tipologías de riesgo conforme a las mejores prácticas observadas en el mercado y recogidas en el Acuerdo de Capital de Basilea III, plasmadas en la directiva CRD IV y la regulación CRR de la Comisión Europea.

Los aspectos básicos contemplados para la definición de la política de riesgo de crédito son los siguientes:

- La involucración del Consejo de Administración en la gestión del riesgo.
- La existencia de una clara estructura organizativa implicada en la gestión del riesgo de crédito, con líneas de responsabilidad bien definidas, transparentes y coherentes.
- La existencia de sólidos procedimientos de gobierno corporativo que incluirán procesos de identificación, gestión, control y comunicación de los riesgos expuestos, proporcionales a la naturaleza, escala y complejidad de las actividades del Banco.
- La existencia de mecanismos adecuados de control interno, incluidos procedimientos administrativos y contables correctos.
- El establecimiento de una gestión que determine un perfil de riesgos compatible con el modelo de negocio y el marco de apetito al riesgo definido.
- La prudencia en la asunción de riesgos y la suficiencia y máxima calidad de los activos disponibles y su adecuada diversificación.
- Independencia y segregación de funciones entre las áreas tomadoras de riesgo y aquellas que se encargan de su modelización, medición, seguimiento y control.
- La existencia de un marco de información, tanto desde una perspectiva normativa (reguladores) como de gestión interna.

7.3.1. Políticas generales

Banca March aplica los siguientes criterios generales en la gestión del riesgo de crédito:

1. Alineación con la estrategia corporativa de Banca March:
 - En el segmento de “Particulares”, preferencia por el segmento de poder adquisitivo medio y alto.
 - En el segmento de “Empresas”, preferencia por las empresas familiares y por las sociedades patrimoniales.
2. Coherencia con el perfil de riesgos y los límites de apetito y tolerancia al riesgo definidos en el Marco de Apetito al Riesgo corporativo.
3. Tratamiento global del cliente independientemente de los tipos de riesgo y de las especializaciones.
4. Concentración en perfiles de riesgo medio y bajo, así como diversificación del riesgo, limitando las concentraciones en clientes, grupos y sectores.
5. El riesgo de contraparte deberá revisarse al menos una vez al año por la Comisión de Riesgos de Crédito, a propuesta del Director de Riesgos de Crédito.
6. Sobreponderar los sectores de actividad más estables y menos sensibles al ciclo económico.

7. Establecer y desarrollar sistemas de tratamiento del ciclo completo del riesgo. Las Direcciones de Riesgos de Crédito y de Seguimiento y Recuperaciones serán responsables de los mismos y de proponer para su aprobación o revisión el sistema de información para el Comité de Riesgos de Crédito.
8. Adaptación progresiva a los criterios, metodologías y recomendaciones establecidos en el Acuerdo de Basilea III.

Existe un Marco de Gestión del Riesgo de Crédito con los principios básicos de políticas, métodos y procedimientos de riesgo de crédito, así como el desarrollo del concepto de “préstamo responsable”. El Marco fue aprobado por el Consejo de Administración de Banca March y aplica en la concesión, análisis y seguimiento del riesgo.

Sin tener carácter limitativo, complementan al Marco de Gestión del Riesgo las siguientes Políticas de riesgos:

- Marco de Gobierno de Riesgo de Crédito.
- Política de Concesión de Operaciones.
- Política de Modificación de Condiciones.
- Política de Evaluación, Seguimiento y Control del Riesgo de Crédito.
- Política de Clasificación del Riesgo y de Cálculo de las Coberturas.

- Política de Garantías.

Las políticas específicas anteriores, las cuales desarrollan el Marco de Gestión del Riesgo, detallan los siguientes extremos:

- Las responsabilidades y facultades delegadas de los diferentes órganos y personas encargadas de la política en cuestión.
- La documentación mínima con la que deben contar los diferentes tipos de operaciones para su concesión y durante su vigencia.
- En relación con lo anterior, las políticas, y sus actualizaciones, deberán estar adecuadamente documentadas y justificadas.

El Consejo de Administración y la función de Auditoría Interna velan por que las políticas contenidas en dichos documentos sean adecuadas, se integren de manera efectiva en la gestión del riesgo crediticio y se revisen de manera periódica.

7.3.2. Apetito al riesgo

La política de riesgos de crédito de Banca March está dirigida a lograr un perfil de riesgo moderado a través de una gestión prudente, un modelo de negocio de especialización diversificado por zonas geográficas, tipos de activo, carteras y clientes, manteniendo un perfil de riesgo medio-bajo en cada uno de ellos y buscando un crecimiento sostenible en el tiempo.

La gestión del riesgo de crédito se define y revisa periódicamente a partir de una serie de indicadores que caracterizan el comportamiento objetivo del Banco y son transversales a la organización, relacionadas con la solvencia, la liquidez y la recurrencia de resultados.

Asimismo, con carácter anual se establecen por parte de la Comité de Riesgos de Crédito, a propuesta de la Dirección de Riesgos de Crédito, límites de crédito cuyo cumplimiento es objeto de seguimiento durante el año por dicho Comité a través de reportes periódicos que efectúa el área de Riesgos de Crédito. En el riesgo de crédito, los límites se definen a nivel cartera y/o sector y para cada Área de Negocio. Constituyen los umbrales máximos de exposición para la actividad crediticia de Banca March durante un horizonte temporal de un año. Los niveles de riesgo aprobados definen el marco de apetito al riesgo de crédito del Banco y por lo tanto tiene carácter permanente y estructural, salvo excepciones.

El objetivo no consiste en eliminar todos los riesgos, sino en asumir un nivel prudente de riesgo que permita generar resultados manteniendo niveles adecuados de capital y de financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.

Para la revisión y cumplimiento de los objetivos de diversificación sectorial se incorpora un informe al Comité de Riesgos de Crédito en el Dossier de Comité. Dicha estructura se revisa mensualmente, se acuerdan las acciones pertinentes en función del cumplimiento, entorno económico y estrategia del Banco.

Adicionalmente, con objeto de controlar la concentración de riesgos, el dossier de Comité de riesgos de crédito incorpora un apartado específico de los mayores riesgos del banco, con detalle de las variaciones de riesgo tanto en el mes en curso como en el año.

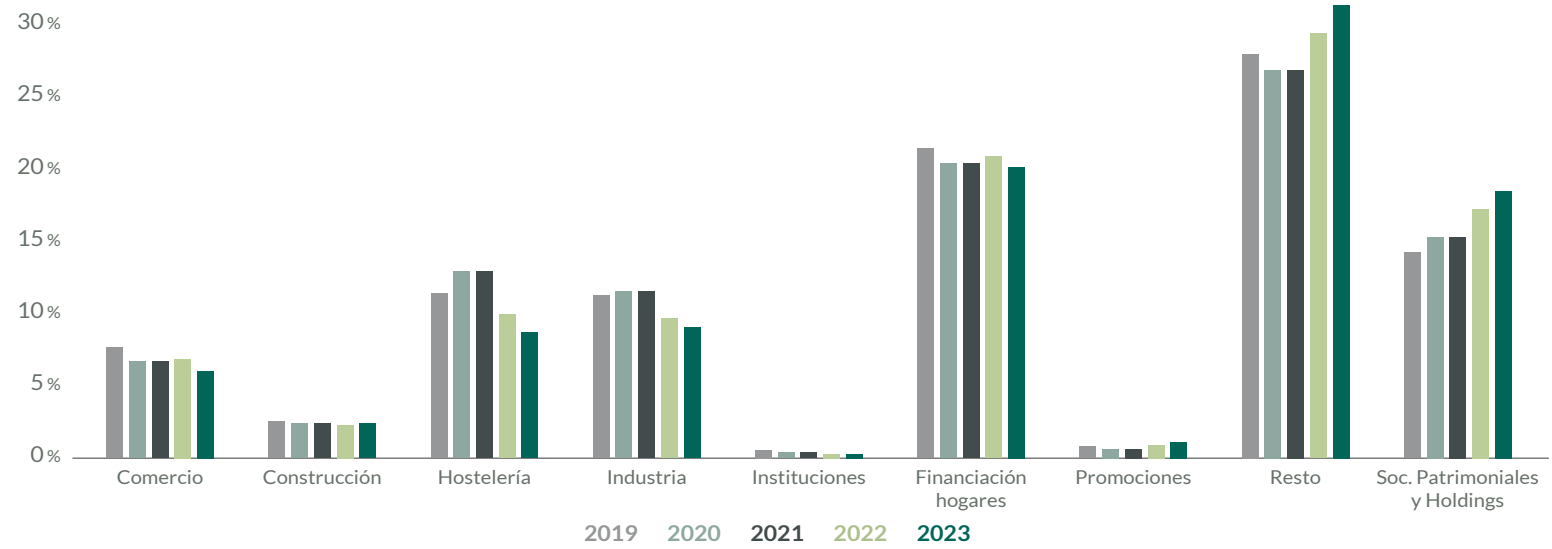
7.3.3. Exposición al riesgo

7.3.3.1. Distribución de la inversión

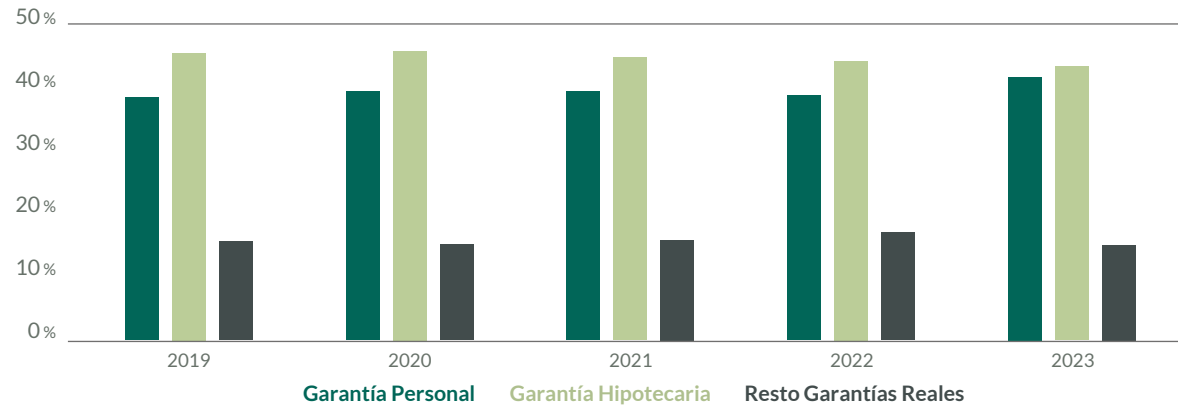
En 2023 la inversión crediticia se ha moderado ligeramente con respecto al año anterior, tras varios ejercicios de crecimiento sostenido. En los últimos años, Banca March ha enfocado la composición de su cartera hacia clientes y productos de elevada calidad crediticia y adecuadamente garantizados.

Durante el último lustro, se ha realizado una importante diversificación en sectores, reduciendo la exposición a sectores como hostelería e industria, e incrementando en sociedades patrimoniales y resto de sectores, en línea con la política de la Entidad de especialización y foco en colectivos de riesgo medio-bajo.

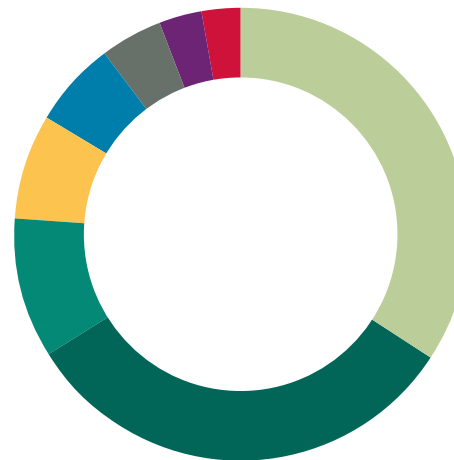
En el siguiente gráfico se muestra la evolución de la inversión por sectores de los últimos cinco años:



En el siguiente gráfico se muestra la distribución de la cartera de inversión detallando la naturaleza de la garantía. El porcentaje de inversión crediticia respaldada con garantías hipotecarias y pignoraticias alcanza el 60% del total, en línea con las políticas de concesión de riesgos.



En cuanto a la distribución de la inversión total por regiones, se mantiene la tendencia de diversificación regional, aunque manteniendo la cuota en el mercado de Baleares.



Madrid 34,2%	Canarias 6,2%
Baleares 32,1%	Zona Norte 4,3%
Cataluña 10,0%	Andalucía 3,2%
Levante 7,4%	Resto 2,6%

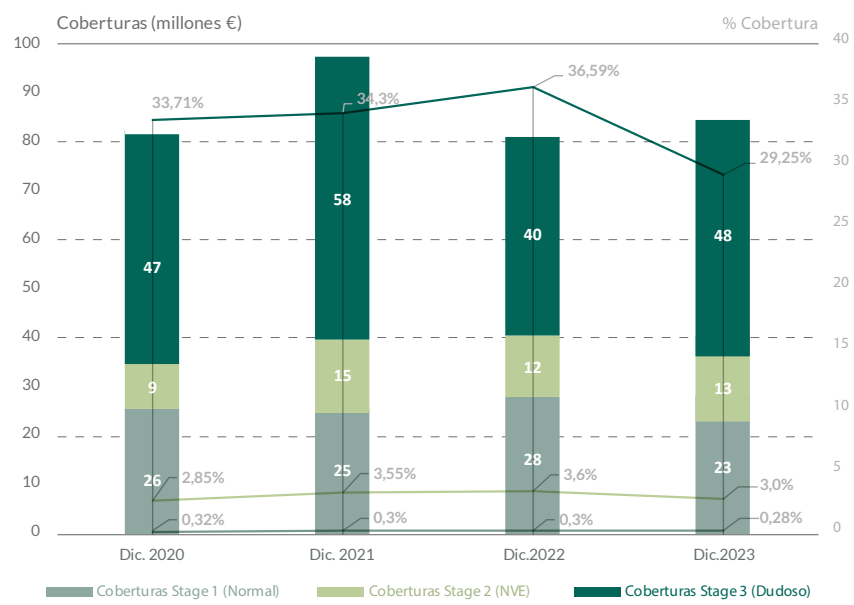
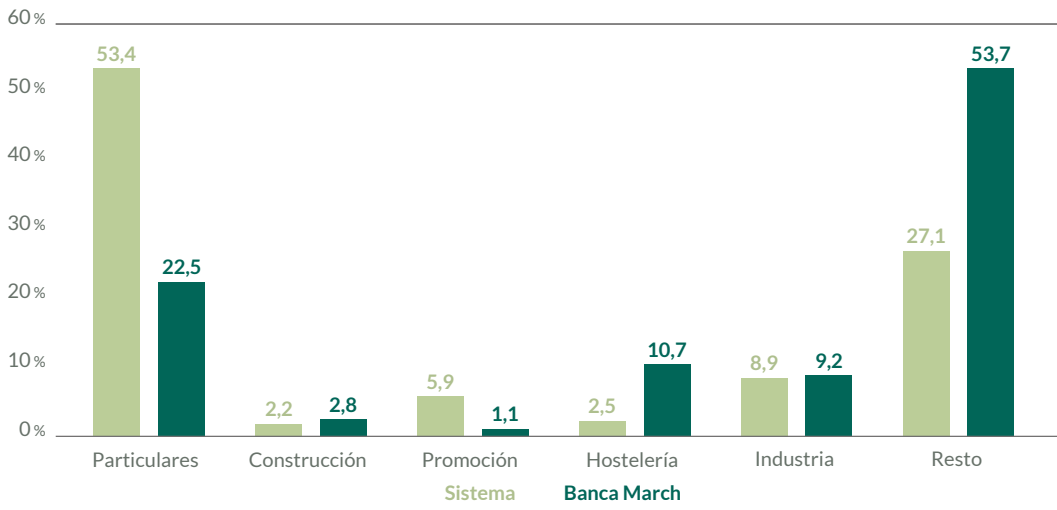
A continuación, se muestra la distribución de inversión por sectores en Banca March en comparación con el conjunto del sistema financiero español. Se puede observar la preferencia de Banca March por la financiación a empresas, principalmente de ámbito familiar, así como sociedades patrimoniales incluidas en el sector "Resto". Por el contrario, en el resto del sistema bancario, más de la mitad de la inversión se destina al segmento de particulares.

7.3.3.2. Evolución de la calidad crediticia

Durante el año 2023, las coberturas totales se han mantenido en niveles similares al ejercicio anterior, experimentando un ligero incremento en el importe de las coberturas de riesgos dudosos y un decremento en las coberturas de riesgos en situación 'Normal'. Con todo ello, la ratio de cobertura se ha situado en intervalos confortables superiores al 51%, avalando las políticas de gestión de riesgo de la Entidad.

El importe total de provisiones aumentó a cierre de 2023 hasta los 85,15 millones de euros, desde los 82,1 millones del año anterior, y en línea con el nivel de provisiones de los anteriores ejercicios. Este nivel de coberturas se desglosa en: 23 millones en stage 1 (riesgo normal), 13 millones en stage 2 (riesgo normal en vigilancia especial) y 48 millones en stage 3 (riesgo dudoso). El porcentaje de cobertura de las operaciones clasificadas en stage 3 se situó en el 29,25%.

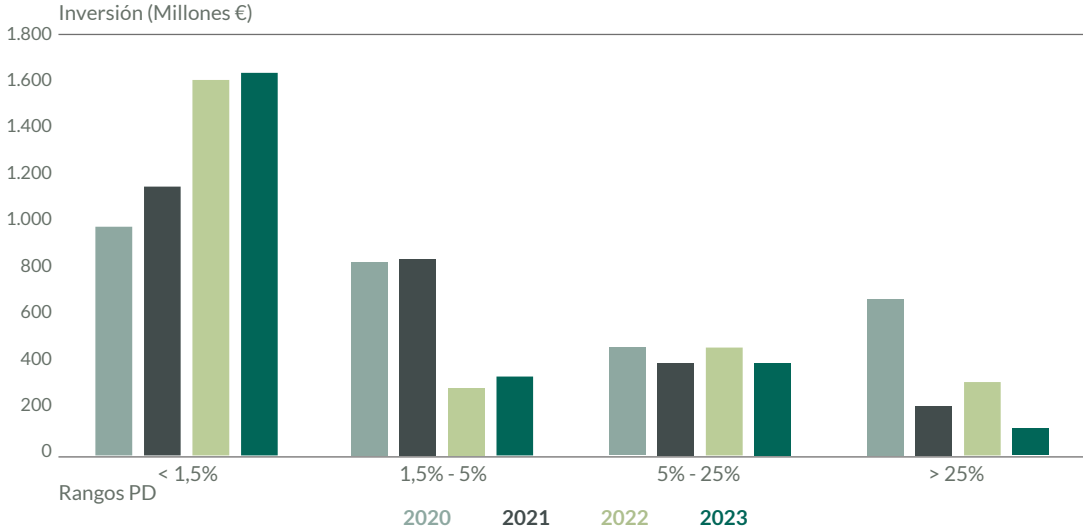
A 31 de diciembre de 2023, los riesgos dudosos de inversión se situaron en 164 millones de euros y la ratio de mora sobre inversión se situó en el 1,88% conforme a los criterios establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España, lo que mantiene un año más a Banca March entre las entidades españolas con una menor tasa de morosidad.



7.3.3.3. Cuantificación del riesgo mediante modelos

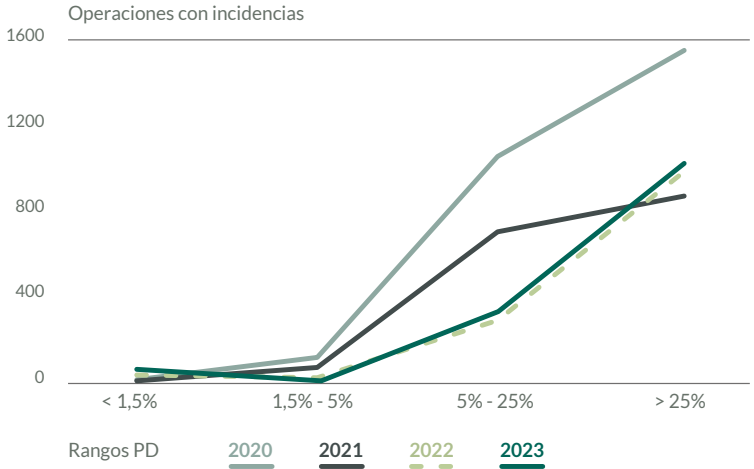
A continuación, se proporcionan las distribuciones de inversión, tasa incidental y tasa de mora por rangos de probabilidad de incumplimiento (PD):

Particulares: Volumen de inversión por nivel de PD

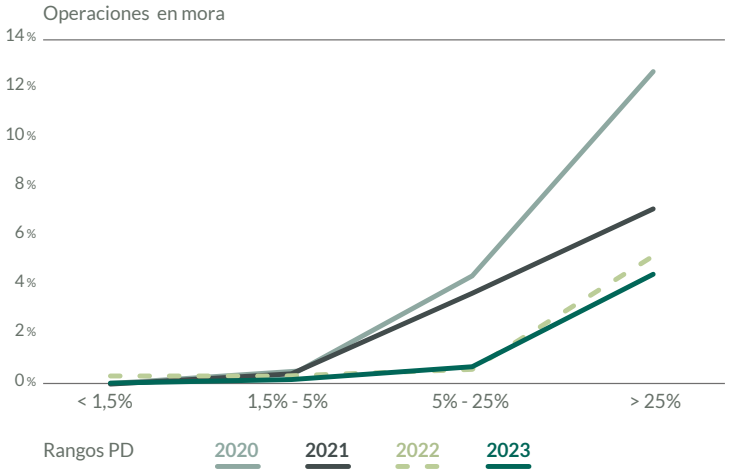


Se observa cómo durante 2023 ha continuado la estrategia de concentrar la inversión en población con muy baja probabilidad de default, y por tanto con menor riesgo

Particulares: Número de clientes en situación incidental por nivel de PD



Particulares: Número de clientes en mora por nivel de PD

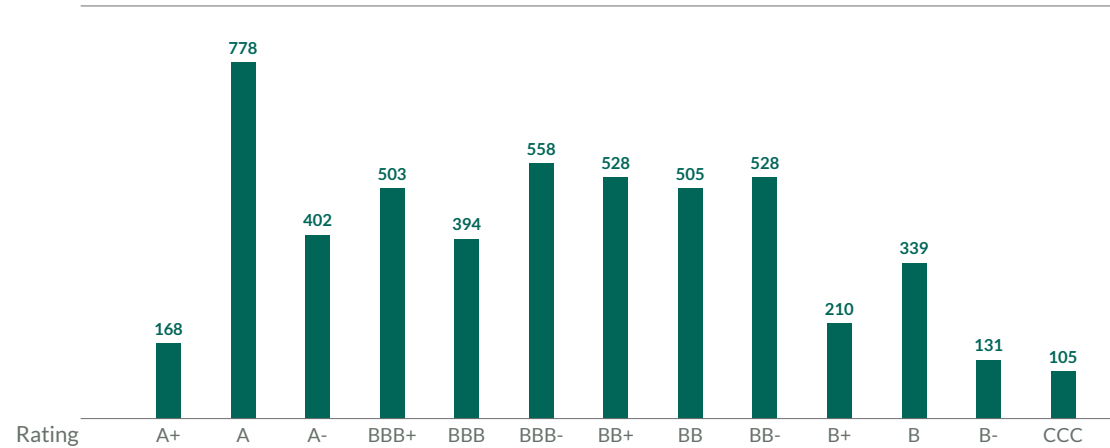


Durante el año 2023, tanto las incidencias como las situaciones morosas han continuado su tendencia descendente observada en los últimos años, especialmente en los grupos con menor PD. Con ello, se mantiene la estrategia de concentración de la inversión en los grupos de buena calidad crediticia. Todo ello permite el diseño de estrategias de riesgos ajustadas al perfil de los clientes, basadas en el adecuado nivel de predicción de los modelos internos de riesgo de crédito.

En el segmento de empresas, la inversión se distribuye principalmente en los grupos de alta y media calidad crediticia, con importes reducidos en los grupos de peor rating.

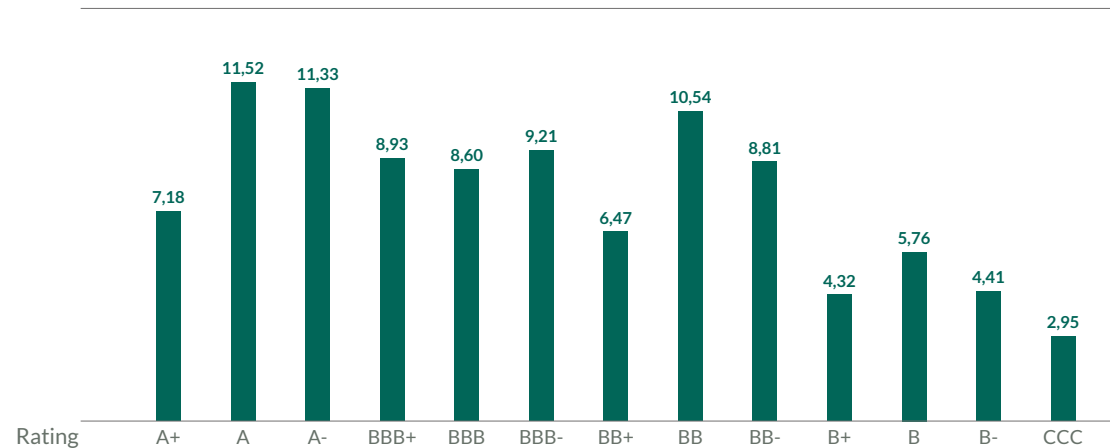
Empresas: Volumen de inversión por nivel de rating

Inversión (Millones €)



Empresas: Número de clientes por nivel de rating

% Clientes



La estrategia de la entidad en materia de riesgos de empresas se enfoca hacia la captación de clientes con mejor calidad crediticia, lo que se refleja cada año en un aumento del número de empresas con ratings internos superiores, sin aumentos significativos en el colectivo con peor calidad crediticia (B- y CCC). Adicionalmente, las empresas con peor rating deben aportar garantías adicionales.

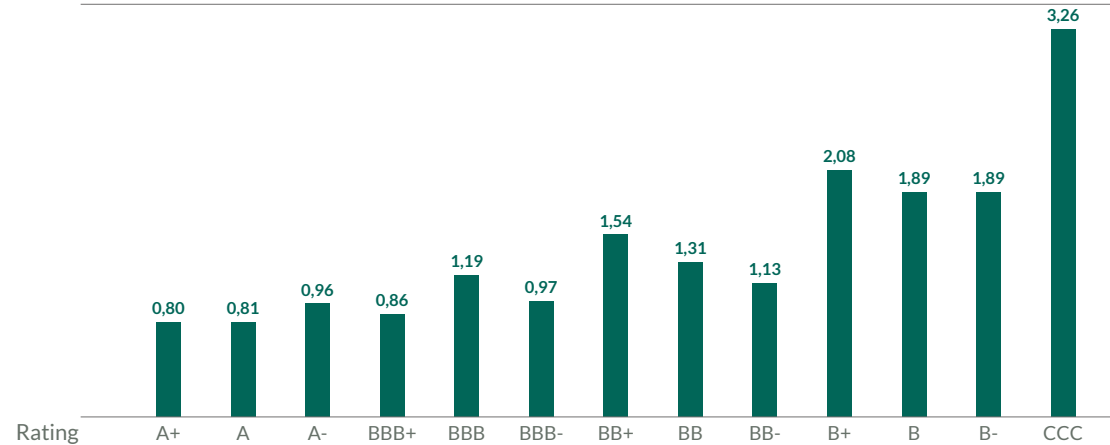
Durante el año 2023, el número de empresas con situaciones incidentales se mantuvo en cifras muy similares al año anterior, con mayores porcentajes en los grupos con peor calificación crediticia.

El número de empresas en mora se mantuvo muy bajo en la cartera con grado de inversión, aumentando de forma progresiva pero muy contenida en los tramos de peor calificación.

La tendencia monótona creciente, tanto en las incidencias como en la mora, desde los rangos con mayor calificación hasta los de menor, atestiguan el buen ajuste y funcionamiento de los modelos de rating.

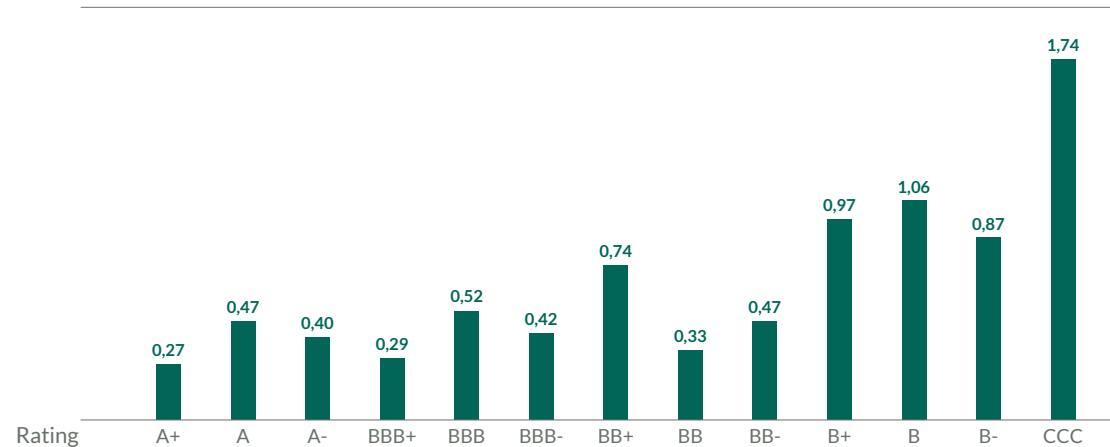
Empresas: Porcentaje de empresas en situación incidental por nivel de rating

% Clientes con incidencias por rating



Empresas: Porcentaje de empresas en mora por nivel de rating

% Clientes en mora por rating



7.3.4. Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo según criterios establecidos, el seguimiento de la solvencia y de la rentabilidad y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

7.3.4.1. Admisión del riesgo

El Marco de Gestión del Riesgo del Banco especifica los principios generales que rigen la concesión de las operaciones. Complementariamente, la política de concesión de operaciones, aprobada por el Consejo de Administración, detalla los criterios específicos.

Entre otros, la política de concesión de operaciones de Banca March tiene en cuenta los siguientes elementos:

- Los mercados, productos, tipo de clientela, monedas y plazos con los que se va a operar.
- Los titulares y grupos económicos y, en su caso, las garantías de las operaciones.
- Los límites globales a los riesgos, así como las circunstancias que permiten operaciones fuera de los límites y condiciones generales.
- Criterios de concesión para operaciones especiales: partes vinculadas, riesgo soberano, moneda extranjera, riesgo de contrapartida, sector promotor, operaciones apalancadas, financiación sector naval, financiación de proyectos, evaluación

riesgo país, toma de decisiones automatizadas y operaciones preconcedidas.

- Política de precios: coste de financiación, coste de estructura, coste de riesgo de crédito.
- Documentación mínima para la concesión de operaciones.

El criterio fundamental de concesión de riesgo de crédito es la capacidad de pago del prestatario para cumplir, en tiempo y forma, con el total de las obligaciones financieras asumidas. Para ello se valoran los ingresos procedentes de su negocio, o fuente de renta habitual, sin depender de avalistas, fiadores o activos entregados como garantía. Estos deben ser siempre considerados como una segunda y excepcional vía de recobro para cuando haya fallado la primera.

En la fijación de los precios y condiciones económicas aplicadas a las operaciones, la rentabilidad de la operación deberá cubrir, además de los costes de la financiación, los de estructura y de riesgo de crédito asociadas al tipo de operación y a la calidad crediticia del deudor. A tal fin se consideran las calificaciones obtenidas por los sistemas de scoring y rating en vigor, con especial atención al cumplimiento del RAROC objetivo marcado por la Entidad para cada segmento.

El plan de pagos (bajas y amortizaciones) en las operaciones de crédito y préstamo concedidas debe concordar con los ingresos procedentes de las actividades recurrentes del prestatario y, en su caso, con la vida útil de las garantías.

Las operaciones concedidas a personas físicas se ajustan al concepto de “préstamo responsable”, según Anejo IX de Circular 4/2017, lo que supone atención específica a las necesidades y posibilidades del cliente, rigor en el proceso de evaluación de su solvencia y prudencia en la decisión. Todo ello en aras de una mayor transparencia y protección del cliente de servicios bancarios, y en línea con lo establecido en la Circular 5/2012 del Banco de España.

A las entidades vinculadas al Banco se les fija condiciones y plazos de financiación semejantes a otras entidades de similar riesgo, pero con las que no existe vinculación.

A efectos de conceder financiación en moneda extranjera, la política de concesión detalla los criterios de concesión con base en la capacidad de los titulares para resistir a perturbaciones en los tipos de interés y de cambio, considerando la estructura de reembolso de las operaciones.

El Banco determina criterios de concesión más estrictos para las operaciones con características especiales (operaciones a muy largo plazo, con carencias parciales o totales de principal o intereses o con amortizaciones crecientes).

En las políticas de concesión de Banca March existen límites para operar con determinados sectores de actividad (p.ej.: Promotor) que en algunos casos llegan a la prohibición de concesión de nuevo riesgo. Pueden existir excepciones a estos vetos en la concesión si las operaciones cumplen una serie de requisitos estrictamente marcados.

En referencia a las excepciones sobre las políticas de admisión:

Para operaciones excepcionales, ya sea por plazo, condiciones, objeto, singularidad de los titulares o marcadamente fuera de la política del Banco, se debe disponer de documentación financiera oficial (cuentas anuales o, en su defecto, Impuesto de Sociedades) de al menos los últimos 5 ejercicios cerrados, de tal manera que el horizonte de análisis retrospectivo sea consecuente con el plazo de la operación.

Es recomendable y en algunos casos necesario, la obtención de información económica previsional del cliente para los siguientes tres ejercicios como mínimo, incluyendo datos sobre ingresos, resultados, inversiones y endeudamiento.

En estos casos, se indicarán expresamente en la propuesta que se trata de una operación excepcional para conocimiento del nivel de sanción que corresponda. Dicha opinión será valorada por el Director de Riesgos de Crédito que considerará elevar la misma por sus características especiales. En la sanción de esta tipología de operaciones se deberá incorporar las razones por las cuales se considera conveniente autorizarlas, pese a no cumplir los límites y condiciones generales aceptadas. Se incorporará adicionalmente los requisitos de seguimiento, incluidos los requisitos para su revisión periódica de cumplimiento de las políticas y límites.

En relación con las garantías, éstas se consideran una vía excepcional de recuperación de la inversión. No obstante, en el caso de operaciones a largo plazo,

serán un mitigante del mayor riesgo asociado a este tipo de operativa.

Como norma general, las garantías se clasifican en personales, hipotecarias y pignoraticias. A continuación, se listan los criterios a observar en el momento de concesión por parte del Banco, distinguiendo entre la tipología de garantías anterior.

- Garantías personales: a efectos de estudiar la admisibilidad de las garantías personales, se distingue entre las garantías aportadas por los particulares y las garantías aportadas por las empresas.
 - a. Particulares: se da preferencia al segmento medio alto y la capacidad de pago estará adaptada a un plan de pagos realista con vencimientos relacionados con los flujos netos de efectivo del prestatario.
 - b. Empresas: a la hora de tomar en consideración las garantías aportadas en el sector empresas destacan dos casos particulares, como son el de los grupos familiares y los de constitución de nuevas sociedades, donde se exigirá como regla general el aval de los socios. Se valorarán las garantías personales, cláusulas especiales, compromisos de no otorgar garantías (*negative pledge clauses*) y acuerdos de servicio de la deuda que se utilicen a efectos de mitigación de riesgos. Habrá que considerar asimismo si el valor de la garantía real está correlacionado de algún modo con la actividad empresarial del prestatario o con su capacidad para generar flujos de efectivo.

Si un contrato de préstamo contempla cualquier forma de garantía de terceros, se valorará el nivel de protección que ofrece la garantía y, si procede, se realizará una evaluación de la solvencia del garante aplicando las disposiciones pertinentes recogidas en estas directrices, dependiendo de si el garante es una persona física o una empresa. La evaluación de la solvencia del garante será proporcional al importe de la garantía en relación con el préstamo y el tipo de garante.

- Garantías hipotecarias: a efectos de estudiar la admisibilidad de las garantías hipotecarias, se distingue entre las garantías aportadas por los particulares y las garantías aportadas por las empresas.
 - a. Particulares: el inmueble a hipotecar podrá ser o no el inmueble a adquirir, los porcentajes de cobertura hipotecaria sobre tasación deberán coincidir con los establecidos en las atribuciones delegadas y ajustarse a los criterios específicos de la política de concesión, la mejor estimación del valor actual del bien objeto de hipoteca será el menor valor entre el Valor de Tasación y el precio de compraventa.

El análisis de las operaciones incluye la evaluación de la relación entre el importe del préstamo y el valor de la garantía, que se sintetiza en la ratio loan to value (LTV) en el caso de las hipotecas. La ratio LTV se calcula como el menor entre el valor de tasación y del

precio indicado en el contrato de compraventa. El porcentaje máximo aceptable se determina en función del uso que se dé al bien a hipotecar:

- 1ª residencia: Se establece una LTV como máximo del 80%
- 2ª residencia: Se establece una LTV como máximo del 70%
- No residentes/Resto de Bienes: Se establece una LTV como máximo del 60%

- b. Empresas: las garantías hipotecarias serán exigidas, en todo caso, cuando se financien proyectos estratégicos o cuando el plazo de las operaciones exceda los 7 años.

En cuanto a la relación entre el principal de la operación concedida y el valor atribuido al inmueble a hipotecar (LTV), el porcentaje máximo aceptable se determina en función de la naturaleza del bien a hipotecar:

- Naves industriales y hoteles < 60%
- Locales comerciales y viviendas no habituales < 70%
- Viviendas habituales < 80%
- Suelos < 50%
- Resto de Bienes < 60%

- Garantías pignoraticias: cabe distinguir en este caso entre garantías dinerarias y de valores. Las primeras hacen referencia a depósitos bancarios (cuentas corrientes, cuentas de ahorro, imposiciones a plazo) que no llevan aparejado riesgo de mercado y que, por tanto, puede aceptarse que la relación garantía/riesgo alcance como mínimo hasta el 100%. Las segundas se refieren a valores mobiliarios cuyo precio está sujeto a oscilaciones y, por tanto, debe existir un margen de seguridad para absorber eventuales pérdidas de valor del activo pignorado. La relación inicial garantía/riesgo se establecerá en función de la volatilidad atribuida al precio del activo y de su liquidez.

Las propuestas de operaciones de empresas se tramitan a través del aplicativo "Puzzle", acompañando el informe de cliente correspondiente. Esta aplicación permite la incorporación y automatización de toda la documentación para su estudio. Por otra parte, permite la tramitación de la propuesta al órgano correspondiente, el cual realizará la sanción cumpliendo a su vez con todos los trámites administrativos necesarios para la formalización de la operación con la necesaria eficacia jurídica.

Gracias a la progresiva implantación de nuevas herramientas y procesos se han conseguido avances en conceptos tan importantes como:

- Homogeneización de los criterios de admisión del riesgo.
- Sofisticación en la toma de decisiones mediante segmentación avanzada y adaptación al perfil del cliente.

- Automatización de decisiones en carteras con elevado número de exposiciones de reducido importe.
- Agilización y mejora de la calidad de las decisiones.
- Adecuación de la exposición al riesgo de acuerdo con el perfil determinado en la estrategia de la entidad.

7.3.4.2. Límite a los grandes riesgos

Dentro del proceso de admisión, el Banco monitoriza y controla el cumplimiento de los límites regulatorios que establece el CRR (25% sobre fondos propios computables) así como límites internos a nivel titular o grupo y a nivel sector de actividad, aunque estén exentos de los límites regulatorios. En caso de superar los umbrales definidos, es política del Banco definir un plan de reducción para los 12 meses siguientes.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido incumplimientos en los umbrales definidos.

7.3.4.3. Evaluación, seguimiento y control del riesgo de crédito

El Marco de Gestión del Riesgo de Crédito establece los principios generales relativos a la evaluación, seguimiento y control de las operaciones, delegando en la Política de Evaluación, Seguimiento y Control de las Operaciones, aprobada por el Consejo de Administración, la concreción de los criterios específicos.

La mencionada política tiene como objetivo regular la gestión del riesgo de crédito tras la concesión de las operaciones y hasta su vencimiento.

Las políticas para la evaluación, seguimiento y control del riesgo del crédito de Banca March exigen el cumplimiento de los siguientes principios generales:

- a. El cuidado y diligencia en el estudio y evaluación rigurosa del riesgo de crédito de las operaciones, no solo en el momento de concesión, sino también durante la vigencia del riesgo.
- b. Disponer de bases de datos sobre las operaciones que permitan la adecuada evaluación, seguimiento y control del riesgo de crédito, así como la preparación de informes y otra documentación oportuna y completa, tanto para la gestión interna como para informar a terceros o atender a las peticiones del Banco de España.

En este sentido, Banca March se esfuerza para que de forma continuada sus bases de datos garanticen:

- Profundidad y amplitud, en el sentido de incorporar todos los factores significativos de riesgos.
- Precisión, integridad, fiabilidad y puntualidad de los datos.
- Congruencia, que se basen en fuentes comunes de información y en definiciones uniformes de los conceptos.

- Rastreabilidad, de manera que se pueda identificar la fuente de información.
- c. La reclasificación y correspondiente cobertura de las operaciones tan pronto se aprecie la existencia de una situación anormal o de deterioro del riesgo de crédito.
- d. Una adecuada línea de comunicación al Consejo de Administración.

Para la medición y cuantificación del riesgo, la Entidad cuenta con modelos predictivos basados en datos internos y externos que permiten evaluar el riesgo asumido. En concreto, se dispone desde hace varios años de modelos de incumplimiento de particulares (admisión y proactivo) y de empresas (rating). Con la adaptación a NIIF 9 se han desarrollado varios modelos de PD (a un año y a la vida de la operación) y LGD para los siguientes segmentos de la cartera:

- Personas físicas:
 - a. Particulares con garantía hipotecaria
 - b. Particulares sin garantía
 - c. Autónomos con garantía hipotecaria
 - d. Autónomos sin garantía
 - e. Particulares Banca Privada y Banca Patrimonial

- Personas jurídicas:

- a. Microempresa
- a. Pequeña empresa
- a. Mediana empresa
- a. Grandes empresas
- a. Pymes sin segmentación.

Adicionalmente, la entidad cuenta con un sistema de políticas automáticas construido sobre un modelo de reglas, obtenidas mediante análisis estadístico de la información disponible en las bases de datos, así como a los criterios determinados por Seguimiento del Riesgo en línea con las políticas de la Entidad.

El modelo de asignación de políticas de riesgo tiene como resultado dos conjuntos de reglas, uno para personas físicas (particulares y autónomos) y otro para empresas. Como resultado, a cada deudor de la cartera crediticia de la Entidad se le asigna una política de seguimiento que puede ser “normal”, “vigilar”, “reducir” o “extinguir”, en función de su nivel de riesgo.

Tras el proceso mensual de políticas automáticas, para ciertos colectivos de la cartera se lleva a cabo un seguimiento manual.

En cualquier momento desde la red comercial se puede solicitar la modificación de la política asignada a un determinado cliente. En ese caso, se propone el cambio fundamentado en la información recabada por el analista

y el Comité de Seguimiento y Recuperaciones sanciona la nueva política. La red comercial deja de tener atribuciones de riesgo para los deudores con política de riesgo “reducir” o “extinguir”. Tras la asignación de la política se trabaja de forma coordinada con la red para el diseño de las acciones posteriores.

Asimismo, con objeto de evaluar el desarrollo de la actividad y el cumplimiento de los objetivos, se generan informes periódicos para su presentación mensual al Comité de Riesgos de Crédito.

7.3.4.4. Recuperaciones

La última fase en el ciclo de gestión del riesgo de crédito a lo largo de la vida de una operación engloba las acciones destinadas a la recuperación. En esta fase se involucra el área de Seguimiento y Recuperaciones, de manera que se lleva a cabo una estrategia coordinada de recobro. La gestión recuperatoria se diferencia en cuatro etapas:

- Seguimiento y anticipación: el objetivo de esta fase consiste en evitar que las operaciones de riesgo de crédito acaben incumpliendo con sus compromisos recogidos en el contrato de financiación. Se basa en estrategias de anticipación cuyo soporte informacional son las alertas o indicios basados en modelos estadísticos que detectan clientes con mayores probabilidades de acabar incumpliendo antes de que lleguen a hacerlo.
- Estrategia de recobro amistoso: comprende la fase desde el primer día de impago hasta un máximo de 90 días. En esta fase se realiza una segmentación que distingue entre deudores (particulares y

empresa) y productos (garantía hipotecaria, garantía real, garantía personal, factoring con recurso, tarjetas, descubiertos, factoring sin recurso). La segmentación anterior permite ganar flexibilidad, asignando prioridad a cada cliente y definiendo acciones específicas en cada momento del ciclo de impago. El detalle de las acciones específicas que se realizan en la fase de recobro amistoso se encuentra en el aplicativo SIREC (herramienta de recobro de Banca March, explicada más adelante). Si los contratos pasan a la fase precontencioso, expuesta a continuación, la Entidad abandona las estrategias de la fase amistosa, salvo que el deudor regularice totalmente su posición y vuelva a entrar en impago.

- Estrategia de recobro precontencioso: se inicia desde que la incidencia alcanza el día 30, en el peor de los casos, y hasta el día 90 como límite en el mejor de los supuestos. En esta fase participan las unidades de gestión del Área de Seguimiento y Recuperaciones planificando y diseñando el proceso de recobro a medida de las características del cliente. Todas las actividades realizadas quedan reflejadas en el aplicativo SIREC.
- Seguimiento de las operaciones en fase contencioso: se realiza también basado en la herramienta SIREC. Las actuaciones judiciales se llevan a cabo por el Equipo de Demandas del Área de Seguimiento y Recuperaciones. A partir de ese momento, se controlan y se sigue la evolución de los expedientes judiciales, extrajudiciales, mercantiles, iguales, etc. Las oficinas tienen acceso a toda la situación actualizada del expediente para su consulta.

Existen adicionalmente otras tareas realizadas por el área de Seguimiento y Recuperaciones, entre las que se incluyen:

- El seguimiento diario de la gestión recuperatoria se realiza a través de la herramienta SIREC.
- La Unidad de Gestión y Apoyo (UGA's) del Área de Seguimiento y Recuperaciones, en colaboración con las Oficinas, realiza un seguimiento diario de las incidencias a través del contacto directo con el cliente, completado con la gestión de la operativa diaria que hace la oficina de esos riesgos.

Adicionalmente, el área de Seguimiento y Recuperaciones del Banco coordina y establece la política de gestión y venta de los activos adjudicados de acuerdo con los objetivos establecidos y con la legislación vigente, con el fin de garantizar la correcta aplicación de criterios y normas. Para la fijación de precios de los activos adjudicados del Banco, se convoca un Comité de Precio de Activos en el que se decide de forma colegiada y se consideran múltiples variables, como por ejemplo la experiencia en ventas de activos similares, si el activo en cuestión está integrado en un conjunto de activos, la experiencia en venta en el mismo municipio, sondeo de anuncios de venta de activos similares en zona, referencias de intermediarios inmobiliarios, análisis de costes de finalización de obra, tasaciones actualizadas, etc. Asimismo, si el precio propuesto por el Comité de Precios supera sus atribuciones, el Comité de Dirección tiene potestad para resolver sobre la transmisión de inmuebles adjudicados con un valor superior a 1.000.000 euros.

En caso de adjudicación o dación en pago, los activos inmobiliarios y otros no corrientes son adquiridos por el Banco o por las sociedades filiales March Patrimonios, SA; March de Inversiones, SA e Igalca, SA; y se gestionan desde el área de Seguimiento y Recuperaciones, quién se encarga de la comercialización de estos activos según corresponda: legalización de suelo, finalización de promociones, explotación en alquiler o venta, etc. Para conseguir este objetivo, esta área desarrolla las siguientes funciones:

- Inspección del inmueble y toma de decisiones sobre su mantenimiento.
- Gestión de obras y reformas del activo
- Gestión de obligaciones tributarias y gastos propios del activo
- Liquidación de comisiones con los colaboradores, tanto internos como externos.
- Mantenimiento de la página Web ("Portal Inmobiliario").

7.3.4.5. Garantías: mitigación del riesgo de crédito

La Política de Garantías del Banco concreta los criterios para determinar la eficacia de las garantías y la metodología de valoración y seguimiento de estas. En este último caso incluye las frecuencias, procedimientos y criterios para verificar la existencia de indicios de caídas significativas.

La Política de Garantías de Banca March sigue los

criterios de eficacia establecidos por el regulador en la Circular 4/2017 de Banco de España (NIIF9 o IFRS9 en inglés). Asimismo, se han considerado los principios generales relativos a las técnicas de reducción del riesgo de crédito contenidas en el Reglamento 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (en adelante, CRR).

Como principio general, el análisis de eficacia considerará el tiempo de ejecución de la garantía, la capacidad de realización y la experiencia en ventas en la realización de aquéllas. En coherencia con las instrucciones para elaborar los módulos de datos de la Central de Información de Riesgos y el CRR, podrán considerarse eficaces los siguientes tipos de garantías:

a) **Garantías Hipotecarias: los activos que se aceptan como garantía, sin tener carácter exhaustivo, son los siguientes:**

- Bienes Inmuebles:
 - Viviendas
 - Oficinas y locales comerciales
 - Hoteles
 - Naves polivalentes
 - Naves no polivalentes
 - Aparcamientos y trasteros
 - Suelo urbano y urbanizable ordenado

- Edificios y elementos de edificios en construcción
- Fincas rústicas
- Bienes Muebles:
 - Buques.
 - Aeronaves.
 - Automóviles y otros vehículos de motor.
 - Resto de los bienes muebles (establecimientos mercantiles, maquinaria industrial, propiedad intelectual e Industrial...).

En el análisis sobre la eficacia de las garantías inmobiliarias se dará prioridad a las naves polivalentes, hoteles, y vivienda de primera residencia según la experiencia acumulada en las liquidaciones de estas cuando ha sido necesario, con base en el tiempo requerido para la ejecución de las garantías y la capacidad de realización por parte de la entidad.

En cuanto a los requisitos que estos activos han de cumplir, se detallan los siguientes:

- Estar instrumentadas como hipotecas inmobiliarias debidamente constituidas y registradas a favor de la entidad con orden de prelación preferente
- Cuando la totalidad de las garantías aportadas por el deudor cubran la exposición original, dicha exposición se considerará garantizada en su conjunto.

- Que el valor de la garantía inmobiliaria no dependa en un grado muy elevado de que el titular que la otorga siga operando, como en el caso de algunas naves o elementos no polivalentes.
- Que el valor de tasación cumpla con los requisitos de la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.
- Que la tasación no incluya ningún condicionante del artículo 10 de la Orden ECO/805/2003, de 27 de marzo, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras.

Los activos mobiliarios han de cumplir los siguientes requisitos:

- El valor de la garantía real no debe depender en un grado muy elevado de que el titular que otorga la garantía siga operando.
- La garantía sobre bienes muebles debe ser valorada a través de un método adecuado y prudente, proporcional a la naturaleza, el tipo y la complejidad de la garantía, por parte de un tasador interno o externo, modelos estadísticos avanzados que cumplan las condiciones establecidas en la normativa vigente u otros métodos estándar, como la indexación, teniendo en cuenta el valor de mercado que será el valor estimado al que podría venderse el bien en la fecha de la tasación mediante contrato independiente entre un vendedor voluntario y un comprador voluntario.

- Los bienes muebles recibidos en garantía se clasificarán como eficaces cuando
 - Estén instrumentados como hipotecas mobiliarias debidamente constituidas y registradas a favor de la entidad con orden de prelación preferente, que se dará cuando:
 - Sea de primera carga.
 - En caso de segundas y sucesivas hipotecas cuando las anteriores hipotecas sean a favor de la entidad.

b) Garantías pignoraticias: en coherencia con las instrucciones para elaborar los módulos de datos de la Central de Información de Riesgos y el CRR, podrán considerarse eficaces los siguientes tipos de garantías:

- Depósitos dinerarios.
- Valores representativos de deuda: solo se admitirán como garantía eficaz los valores representativos cuyos emisores se correspondan con los siguientes:
 - Administraciones Centrales o Bancos Centrales con una evaluación crediticia por parte de una ECAI (*External Credit Assessment Institution*) que corresponda como mínimo al nivel 4 de calidad crediticia.
 - Títulos de deuda emitidos por entidades con una evaluación crediticia por parte de una ECAI que corresponda como mínimo al nivel 3 de calidad crediticia.

- Títulos de deuda emitidos por empresas con una evaluación crediticia por parte de una ECAI que corresponda como mínimo al nivel 3 de calidad crediticia.
- Títulos de deuda con evaluación crediticia a corto plazo por parte de una ECAI que corresponda como mínimo al nivel 3 de calidad crediticia.
- Título de deuda emitido por entidades sin calificar siempre que coticen en un mercado organizado y estén clasificados como deuda no subordinada.
- Instrumentos de patrimonio de emisores de reconocida solvencia: solo se admitirán como garantía eficaz los instrumentos de patrimonio siguientes:
 - Acciones o participaciones que posean una cotización pública diaria.
 - Acciones o bonos convertibles que, sin estar reconocidos en un índice bursátil principal, cotizan en una bolsa de valores reconocida.
 - Acciones o participaciones en Organismos de Inversión Colectiva (OICs), siempre y cuando las acciones o participaciones posean una cotización pública diaria y que se limiten a invertir en valores representativos de deuda emitidos por los titulares de la naturaleza anterior y/o acciones o participaciones que poseen una cotización pública diaria.

- Otras garantías pignoraticias:
 - Depósitos de efectivos en una entidad tercera o instrumentos asimilados al efectivo mantenidos por una entidad tercera no en custodia y pignorados en favor de la entidad acreedora.
 - Pólizas de seguro de vida pignoradas en favor de la entidad de crédito acreedora.
 - Instrumentos emitidos por entidades terceras que deban ser recomprados por estas cuando se les solicite.

c) **Garantías personales:**

Deberán cubrir la totalidad o parte del importe de la operación y deberán implicar la responsabilidad directa y solidaria ante la entidad de personas o entidades cuya solvencia patrimonial esté lo suficientemente contrastada como para asegurar el reembolso de la operación en los términos acordados.

7.3.4.6. Seguimiento y clasificación del riesgo

El Marco de Gestión del Riesgo de Crédito establece los principios generales relativos a la clasificación de las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia y la estimación de las coberturas, delegando en la Política, aprobada por el Consejo de Administración, la concreción de los criterios específicos.

A continuación, se detallan los principios que rigen la clasificación de las operaciones en función de su riesgo de crédito en normal, vigilancia especial, dudoso y fallido.

Con base en los principios establecidos en el Anejo 9 de la Circular 4/2017 de Banco de España, se clasifican las operaciones en función del riesgo de crédito por insolvencia. Entre otros, esta clasificación se emplea para estimar las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito a nivel operación.

La clasificación general de las operaciones se realiza mediante:

- Reglas objetivas: criterios normativos que deben ser considerados por Banca March para la clasificación de las operaciones.
- Modelo de indicios: existen indicios normativos de operaciones con debilidades que pueden conllevar asumir pérdidas superiores a las de operaciones similares. Estos criterios son discrecionales, por ello Banca March ha establecido el conjunto de indicios y umbrales para clasificar las operaciones en los distintos niveles de riesgo en el “modelo de indicios”, el cual detalla y profundiza determinados criterios generales de clasificación de la norma.

Riesgo dudoso por razones de la morosidad del titular

La clasificación de las operaciones de Banca March en el nivel de riesgo “riesgo dudoso por razones de la morosidad del titular” se realiza en atención a reglas objetivas:

- Importes vencidos mayores a 90 días de antigüedad.

- Garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad en la operación avalada.
- Importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad superan el 20% de los importes pendientes de cobro.
- Las operaciones dudosas por razón de la morosidad en las que simultáneamente concurren otras circunstancias para calificarlas como dudosas (ej. concurren circunstancias de mora objetiva y mora por razones distintas de la morosidad, o mora subjetiva).

Las operaciones clasificadas como dudosas por razones de la morosidad del titular (mora objetiva), podrán reclasificarse a riesgo normal si, como consecuencia del cobro de parte de los importes vencidos:

- Desaparecen las causas que motivaron su clasificación a riesgo dudoso.
- En la fecha de reclasificación el titular no tiene importes vencidos con más de 90 días de antigüedad en otras operaciones.

Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular

La clasificación de las operaciones de Banca March en el nivel de riesgo “riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular” se realiza con base en reglas objetivas y el “modelo de indicios” de Banca March.

Las siguientes reglas objetivas determinan la clasificación automática de las operaciones en el nivel de riesgo “dudoso por razones distintas de la morosidad”:

- a. Operaciones con saldos reclamados o sobre los que se haya decidido reclamar judicialmente su reembolso, aunque estén garantizados, así como las operaciones sobre las que el deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa su cobro.
- b. Operaciones de arrendamiento financiero en las se haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien.
- c. Operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación.
- d. Garantías concedidas a avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.

El modelo de indicios determina la clasificación de las operaciones como dudosas por razones distintas de la

morosidad del titular. Para ello diferencia en función del segmento al cual pertenece la contraparte entre “Corporativa”, “Pyme” y “Particulares”:

- a. Patrimonio negativo o disminución como consecuencia de pérdidas del patrimonio neto del titular en al menos un 50% durante el último ejercicio.
- b. Pérdidas continuadas o descenso significativo de la cifra de negocio o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes del titular.
- c. Retraso generalizado en los pagos o flujos de caja insuficientes para atender las deudas.
- d. Estructura económica o financiera significativamente inadecuada, o imposibilidad de obtener financiaciones adicionales del titular.
- e. Existencia de calificación crediticia, interna o externa, que pone de manifiesto que el titular se encuentra en situación de impago.
- f. Existencia de compromisos vencidos del titular de importe significativo frente a organismos públicos o a empleados.

Las operaciones dudosas por razones distintas de la morosidad del titular (mora subjetiva) podrán reclasificarse a riesgo normal en vigilancia especial o riesgo normal si:

- Reclasificación a riesgo normal en vigilancia especial: para el supuesto de declaración de concurso de acreedores sin petición de liquidación, cuando:

- El acreditado pague al menos el 25% de los créditos afectados por el concurso, (descontada la quita, si existiese) o;
- Hayan transcurrido dos años desde la inscripción en el Registro mercantil del auto de aprobación del convenio de acreedores, dicho convenio se esté cumpliendo fielmente y la evolución patrimonial de la empresa sea favorable y elimine las dudas sobre el reembolso.
- Reclasificación a riesgo normal: para el resto de las operaciones, cuando:
 - Desaparezcan las dudas razonables sobre el reembolso total en los términos pactados contractualmente y;
 - El titular no tenga importes vencidos con más de 90 días de antigüedad en otras operaciones en la fecha de la reclasificación.

El proceso de revisión de la clasificación se refuerza mediante análisis experto confirmatorio.

Riesgo normal en vigilancia especial

La clasificación de las operaciones de Banca March en el nivel de riesgo “normal en vigilancia especial” se realiza con base en reglas objetivas y el “modelo de indicios” del Banco.

Este nivel de riesgo comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido,

presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal. Las siguientes reglas objetivas determinan la clasificación automática de las operaciones en el nivel de riesgo “riesgo normal en vigilancia especial”:

- a. Operaciones de renovación o renegociación que cumplan todas las siguientes condiciones:
 - Que se base en un plan de viabilidad de la empresa cuya razonabilidad sea avalada por un experto independiente.
 - Que sea precedido de un ejercicio prudente de identificación de la deuda sostenible de la empresa.
 - Que sea precedido de un análisis de la calidad de la gestión realizada.
 - Que sea precedido de un análisis de la posible existencia de líneas de negocio deficitarias y, si se identifican, que la empresa sea sometida a un proceso de reestructuración empresarial en el que solo se mantengan los negocios rentables.
 - Que suponga la aceptación por los acreedores de una quita completa de la parte no sostenible de la deuda, o su transformación en participaciones en el capital.
 - Que no existan cláusulas referidas al reembolso de la deuda sostenible que impidan contrastar a lo largo del tiempo la capacidad de pago del deudor.

- Que no exista ningún otro factor que debilite la conclusión de que la empresa reestructurada en las condiciones antes señaladas, con nuevos accionistas (y, en su caso, gestores), sea capaz de cumplir con sus obligaciones en las nuevas condiciones pactadas.
- b. Operaciones de titulares en concurso de acreedores sin petición de liquidación que hayan regularizado al menos un 25% de la deuda, o bien hayan transcurrido dos años de antigüedad desde la inscripción del convenio.
 - c. Aumento significativo del riesgo de crédito debido a dificultades en las entidades relacionadas con el titular, incluyendo entidades del grupo y aquellas con las que exista una dependencia financiera.
 - d. Operaciones en las que existan importes vencidos con más de 30 días de antigüedad.
 - e. Operaciones de renta fija con ratings de emisión en grado especulativo (entre Ba1/BB+ y B3/B). En caso de no disponer de calificación del título emitido se tomará como referencia el rating del emisor. A criterio experto se deberá decidir la mejor calificación de cada una de las emisiones.

En caso de desaparecer los criterios que motivaron la clasificación en Normal en Vigilancia Especial, la operación será reclasificada como Riesgo Normal, salvo en el caso de las operaciones refinanciadas y reestructuradas.

El modelo de indicios determina la clasificación de las operaciones como normal en vigilancia especial.

Para ello diferencia en función del segmento al cual pertenece la contraparte en “Corporate”, “PYME” y “Particulares”. El modelo de indicios considera los siguientes indicios normativos:

- a. Elevados niveles de endeudamiento.
- b. Caídas en la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes.
- c. Estrechamiento de los márgenes de explotación o de la renta recurrente disponible.
- d. Descenso del producto principal.
- e. Dificultades de acceso a los mercados o empeoramiento de las condiciones de financiación.
- f. Incrementos significativos de las ratios de servicio de la deuda.
- g. Ralentización en el negocio o tendencias desfavorables en la operativa del titular.
- h. Para operaciones con garantía real, empeoramiento de la relación entre su importe y el valor de la garantía, debido a la evolución desfavorable del valor de la garantía, o al mantenimiento o aumento del importe pendiente de amortización debido a las condiciones de pago fijadas.
- i. Volatilidad en el entorno económico o de mercado que pudiera afectar negativamente al titular.

- j.** Comportamiento desfavorable del sector de actividad económica al que pertenezca el titular.
- k.** Pertenencia del titular a colectivos en dificultades, tales como los residentes en una determinada área geográfica con un ámbito inferior al país.
- l.** Litigios pendientes del titular que pudieran afectar significativamente a su posición financiera.
- m.** Evolución de las condiciones de mercado, tales como incrementos en los tipos de interés o mayores exigencias de garantías, para operaciones similares que las alejen de las fijadas originalmente para la operación o grupo de operaciones.
- n.** Concesión de la operación por debajo de su coste, entendiéndose como coste la suma del coste de financiación, estructura y riesgo de crédito.
- o.** Existencia en la operación de importes vencidos con más de 30 días de antigüedad.

Riesgo normal

La clasificación en el nivel de riesgo “normal” se produce cuando no se cumplen los criterios de las reglas objetivas y el modelo de indicios expuestos en los puntos anteriores para su clasificación en otras categorías. Asimismo, se considerarán riesgo normal aquellas con operaciones de renta fija con calificación “grado de inversión”.

7.3.4.7. Seguimiento de riesgos ASG

Periódicamente, se realiza un seguimiento de la exposición de los prestatarios a factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG); en particular los factores ambientales y los efectos del cambio climático, así como la adecuación de las estrategias de mitigación definidas por el prestatario. Este análisis se efectúa prestatario por prestatario; sin embargo, cuando proceda, se puede considerar la posibilidad de realizarlo para el conjunto de la cartera.

Para identificar a los prestatarios que están expuestos de forma directa o indirecta a un mayor riesgo asociado a factores ASG, existe la posibilidad de utilizar mapas de calor que resalten, por ejemplo, los riesgos ambientales climáticos de distintos subsectores económicos en un gráfico o un sistema de escalas. En el análisis de los riesgos sociales se incluyen conceptos sobre igualdad, inclusión, relaciones laborales, salud y seguridad en el trabajo, etc. En el análisis de los riesgos de gobierno, liderazgo de la dirección, remuneración de ejecutivos, auditorías, controles internos, independencia del consejo, derechos de los accionistas, corrupción y soborno, y también la forma en que las empresas o entidades incluyen factores ambientales y sociales en sus políticas y procedimientos.

Para las operaciones o prestatarios identificados en el proceso de concesión como asociados a un mayor riesgo ASG, se lleva a cabo un seguimiento específico de análisis del modelo de negocio del prestatario, específicamente, la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero observadas y previstas, el entorno de mercado, los requisitos ASG establecidos

por las autoridades de supervisión para las empresas en cuestión y los efectos probables de la normativa ASG sobre la situación financiera del prestatario.

7.3.5. Modificación de operaciones

El Marco de Gestión del Riesgo de Crédito establece los principios generales relativos a la modificación de las operaciones, delegando en la Política de Modificación de las Operaciones, aprobada por el Consejo de Administración, la concreción de los criterios específicos.

La mencionada política tiene como objetivo regular las modificaciones contractuales de las operaciones, es decir, los supuestos de refinanciación, reestructuración, renovación y renegociación, en línea con lo dispuesto en la Circular 4/2017 de Banco de España y, en concreto, en lo establecido por su Anejo 9, Análisis y Cobertura del Riesgo de Crédito. Se entiende por:

- a.** Operación de refinanciación: operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras -actuales o previsibles- del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

- b.** Operación refinanciada: operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- c.** Operación reestructurada: operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato.
- d.** Operación de renovación: operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- e.** Operación renegociada: operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

Como principio general, el Banco aborda las refinanciaciones, reestructuraciones, renovaciones y renegociaciones como instrumentos legítimos de gestión del riesgo de crédito, haciendo uso de las modificaciones de manera adecuada y prudente, sin desvirtuar la correcta clasificación contable ni el

oportuno reconocimiento del deterioro que en cada caso correspondiera a las operaciones.

En el Anejo 9 de la Circular 4/2017 se establecen distintos criterios para clasificar las modificaciones contractuales en refinanciación, reestructuración, novación y renegociación. Algunos de estos criterios requieren un análisis individualizado de la operación por el analista de riesgos mientras que otros criterios son automáticos (se realiza un análisis colectivo), y permiten clasificar la modificación contractual en refinanciación y reestructuración si se cumple que el titular tiene un histórico de saldos vencidos.

La Política de Modificación se enfoca al cobro de los importes recuperables, dando de baja inmediatamente las cantidades que se estimen irrecuperables y clasificando, conforme corresponda contablemente, el importe remanente.

Con el fin de identificar las operaciones modificadas, se realiza un análisis individualizado por parte del Área de Riesgo de Crédito en el cual se observan criterios generales y criterios específicos por sector.

Los criterios generales aplican con independencia del sector al cual pertenece la contraparte; los criterios específicos consideran el sector de la contraparte y diferencia entre sector promotor, sector hotelero, resto de sectores y particulares.

Dicho análisis por parte del Área de Riesgo de Crédito garantiza que la decisión de refinanciación o reestructuración parte de un nivel de la organización distinto de aquel que concedió originalmente la operación.

No obstante, cuando el Área de Riesgo de Crédito ha concedido la operación la decisión de refinanciación o reestructuración se somete a revisión por un nivel u órgano de decisión superior.

Para cualquier operación se analizan los siguientes extremos básicos:

- Análisis de la situación económica y financiera de los titulares y garantes.
- Solvencia patrimonial.
- Nivel de endeudamiento.
- Pertenencia a grupos empresariales y consolidación en los mismos.
- Análisis de la estructura de la operación.
- Análisis de las garantías reales y personales eficaces aportadas.

Asimismo, se tienen en cuenta los siguientes aspectos adicionales para la determinación de operaciones de refinanciación o reestructuración

- Detalle de las operaciones que se refinancian/ reestructuran: capital, intereses y comisiones no vencidos; límite inicial; antigüedad de saldos vencidos; condonaciones realizadas sobre cada operación y; capital adicional solicitado.
- Tipología de operación y capacidad de pago de la operación con los nuevos calendarios de amortización.

- Situación de titulares y garantes (nuevos y existentes) y planes de negocio que justifiquen la realización de la operación en las nuevas condiciones. Entre las condiciones que se deberán verificar estarán las siguientes:
 - Contar con una experiencia mínima con el cliente de 3 años.
 - Historial de cumplimiento del prestatario y garantes favorable.
 - Aportación de garantía adicional de socios con una solvencia patrimonial contrastada.
- Eficacia de garantías reales existentes en las operaciones y vigencia de su eficacia.
- Eficacia de nuevas garantías aportadas a la operación.
- Órgano sancionador: la sanción de esta tipología de operaciones será sometida a un órgano de decisión superior al que la autorizó en su día a excepción de las operaciones sancionadas por el Comité de Riesgos de Crédito, que cuenta con las máximas atribuciones.
- Validez de las operaciones: Se podrá replantear un máximo de 2 operaciones consecutivas de refinanciación o reestructuración en los 2 años siguientes a contar desde la fecha de formalización de la primera operación de refinanciación/ reestructuración.
- Cuando la totalidad o parte de los pagos de la operación modificada hayan estado vencidos durante más de 30 días (sin clasificarse como riesgo dudoso) al menos una vez en los tres meses anteriores a su modificación, o llevarían vencidos más de 30 días sin dicha modificación.
- Cuando, simultáneamente a la concesión de financiación adicional, o en un momento próximo a tal concesión, el titular haya realizado pagos de principal o de intereses de otra operación con la entidad, la totalidad o parte de cuyos pagos hayan estado vencidos durante más de 30 días al menos una vez en los tres meses anteriores a su refinanciación.
- Cuando la entidad apruebe el uso de cláusulas implícitas de reestructuración o refinanciación en relación con deudores que tengan importes a pagar vencidos durante 30 días o que llevarían vencidos 30 días si no se ejercieran esas cláusulas. A efectos prácticos, se considerará que una modificación contractual es refinanciación o renegociación, si el deudor tiene alguna operación con más de 30 días en incumplimiento en la fecha de concesión de la operación.
- Adicionalmente, en situaciones de crisis provocadas por causas coyunturales como pandemias, catástrofes naturales, etc., y en cumplimiento de las normativas o acuerdos sectoriales, se podrían conceder moratorias de pago tanto de capital como de intereses a colectivos amplios de clientes, que se calificarán como refinanciación / reestructuración de acuerdo con un análisis experto e individualizado del cliente.

El Banco considera que existe una reestructuración o refinanciación en las siguientes circunstancias:

En la fecha de la operación de refinanciación o reestructuración, las operaciones clasificadas como riesgo normal (a esa fecha, pero previamente a la refinanciación o reestructuración), se analizan para determinar si procede su reclasificación a riesgo dudoso. En concreto, se observan los criterios generales que determinan la clasificación de las operaciones como riesgo dudoso, y se evalúan si se cumple alguno de los siguientes criterios específicos:

- a. Las operaciones se sustentan en un plan de pagos inadecuado. Entre otros supuestos, se considera que no existe un plan de pagos adecuado cuando este se haya incumplido reiteradamente, se haya modificado para evitar incumplimientos o se sustente en expectativas no refrendadas por las previsiones macroeconómicas.
- b. Las operaciones incluyen cláusulas contractuales que dilatan el reembolso de la operación mediante pagos regulares, tales como periodos de carencia superiores a dos años para la amortización del principal.
- c. Las operaciones presentan importes dados de baja del balance por estimarse irre recuperables que superen las coberturas que resultasen de aplicar los porcentajes establecidos para el segmento de riesgo correspondiente en las soluciones alternativas de las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial.

La refinanciación o reestructuración de una operación que estuviera clasificada previamente como riesgo dudoso no podrá reclasificarse a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.

Para proceder a la reclasificación a riesgo normal en vigilancia especial, será necesario que se cumplan todos los criterios que con carácter general determinan la clasificación de las operaciones en dicha categoría, así como los criterios específicos que se recogen a continuación:

- a. Que haya transcurrido un periodo de un año desde la fecha de refinanciación o reestructuración.
- b. Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses, reduciendo el principal renegociado, desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación de aquella a las categorías de dudosos. En consecuencia, la operación no podrá presentar importes vencidos.

Adicionalmente, es necesario que el titular haya satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes, principal e intereses, que se hallasen vencidos a la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación, o que se dieron de baja como consecuencia de ella.

- c. Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos en más de 90 días en la fecha de reclasificación a la categoría de riesgo normal en vigilancia especial de la operación de refinanciación, refinanciada o reestructurada.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que se clasifiquen dentro de la categoría de riesgo normal por no proceder

su clasificación como dudosas en la fecha de refinanciación o reestructuración, o por haber sido reclasificadas desde la categoría de riesgo dudoso, permanecen identificadas como en vigilancia especial durante un periodo de prueba.

Las operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que se clasifiquen dentro de la categoría de riesgo normal en vigilancia especial, se podrán reclasificar a la categoría de riesgo normal si se cumplen todos los requisitos posteriores:

- a. Que se haya concluido, después de una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera del titular, que no es previsible que pueda tener dificultades financieras y que, por tanto, resulta altamente probable que pueda cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma.
- b. Que haya transcurrido un plazo mínimo de dos años desde la fecha de formalización de la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de riesgo dudoso.
- c. Que el titular haya pagado las cuotas devengadas de principal e intereses desde la fecha en la que se formalizó la operación de reestructuración o refinanciación o, si fuese posterior, desde la fecha de reclasificación desde la categoría de dudoso.

Adicionalmente, el titular debe haber satisfecho mediante pagos regulares un importe equivalente a todos los importes (principal e intereses) que se

hallasen vencidos o se sanearon en la fecha de la operación de reestructuración o refinanciación. Por tanto, la existencia de cláusulas contractuales que dilaten el reembolso, tales como periodos de carencia para el principal, implica que la operación permanezca identificada como riesgo normal en vigilancia especial hasta que se reembolsen mediante pagos regulares los importes descritos.

- d. Que el titular no tenga ninguna otra operación con importes vencidos más de 30 días al final del periodo de prueba.

Cuando se cumplan los requisitos anteriores, las operaciones dejarán de estar identificadas en los estados financieros como operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas; sin perjuicio de que la información sobre las modificaciones realizadas en las operaciones quede debidamente registrada en las bases de datos de Banca March.

En el caso de las operaciones de renovación, se deben de cumplir las siguientes condiciones:

- La operación no presenta ni ha presentado situaciones incidentales en los últimos 3 meses.
- El titular/es tiene/n capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de análisis, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique el Banco. Éstas, a su vez, deberán estar ajustadas a las que se concedan en esa fecha a titulares con similar perfil de riesgo.

A continuación, se muestra la información sobre operaciones de refinanciación y reestructuración a cierre del ejercicio 2023 y 2022:

31-12-2023

TOTAL	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	3	2.841	-	-	-	-	(273)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	198	61.111	141	83.510	77.625	1.022	(24.951)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	68	39.894	48	44.723	41.085	684	(15.359)
Resto de hogares	94	1.054	269	25.609	24.789	185	(979)
TOTAL	295	65.006	410	109.119	102.414	1.207	(26.203)

Miles de euros

31-12-2022

TOTAL	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1	12	-	-	-	-	(2)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	192	68.589	245	191.578	187.628	244	(30.827)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	80	48.554	93	86.083	84.044	187	(23.495)
Resto de hogares	130	1.685	366	33.186	31.925	248	(1.510)
TOTAL	323	70.286	611	224.764	219.553	492	(32.339)

Miles de euros

31-12-2023

	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Del cual: dudosos							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	77	29.426	47	37.619	33.536	9	(22.790)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	31	18.521	17	31.734	29.340		(14.148)
Resto de hogares	29	230	81	7.846	7.222	57	(752)
TOTAL	106	29.656	128	45.465	40.758	66	(23.542)

Miles de euros

31-12-2022

	Sin garantía real		Con garantía real				Deterioro de valor acumulado
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Del cual: dudosos							
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	74	35.412	49	26.424	23.564	9	(26.065)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	30	29.067	18	18.726	17.384		(20.569)
Resto de hogares	32	294	74	6.836	5.994	4	(1.077)
TOTAL	106	35.706	123	33.260	29.558	13	(27.142)

Miles de euros

El movimiento de las refinanciaciones durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2023

A:	Normal	Vigilancia Especial	Dudoso
Entradas	64.961	29.652	38.524
De:	Normal	Vigilancia Especial	Dudoso
Salidas	-	221.693	32.369

Miles de euros

Ejercicio 2022

A:	Normal	Vigilancia Especial	Dudoso
Entradas	8.734	27.025	14.076
De:	Normal	Vigilancia Especial	Dudoso
Salidas	-	107.907	29.788

Miles de euros

7.3.6. Herramientas y bases de datos de seguimiento

La gestión y seguimiento del riesgo se desarrolla a través de un conjunto de herramientas y bases de datos de riesgo las cuales persiguen los siguientes objetivos:

- Clasificación de los acreditados y/o las operaciones en función de su nivel de riesgo.
- Cuantificación del riesgo de crédito.
- Dinamización del negocio, una de las funciones de la gestión de los riesgos es la creación de valor y el desarrollo del negocio de acuerdo con el Marco de Apetito al Riesgo aprobado por el Consejo de Administración.
- Gestión de seguimiento y recuperatoria tanto de los clientes como de las operaciones.

Para la adecuada gestión del riesgo se cuenta con la herramienta “Puzzle”, que integra una visión completa del expediente del cliente y de los procesos asociados; desde la propuesta hasta la formalización de la operación. Asimismo, “Puzzle” incorpora toda la información relativa al seguimiento del cliente. Esta herramienta ha sufrido una profunda actualización durante 2023, pasando de entorno cliente-servidor a entorno web, mucho más intuitivo, ágil y con varias mejoras de funcionalidad.

Dado que “Puzzle” almacena toda la información disponible en el momento de la propuesta, permite un análisis centralizado sobre la evolución de los

diferentes parámetros de las operaciones: perfiles socioeconómicos de los clientes, características de la operación (importes, plazo, destino, etc.), probabilidad de incumplimiento (PD), ratio de financiación sobre tasación (LTV), ratio de cuota sobre ingresos netos (DTI), entre otros.

El proceso de seguimiento del riesgo incorpora las siguientes funcionalidades:

- a. Introducción de criterios para el cálculo automático de las políticas (basado en BBDD externas e internas, alertas de riesgos, *rating* y *scoring* proactivo, situaciones concursales, datos de balance y cuenta de explotación, etc.).
- b. Circuito completo de seguimiento (información empleada, informes para comité y reporting, etc.).
- c. Incorporación de actas de Comité de Seguimiento.
 - a. Obtención de *reporting* automático.
 - b. Comunicación a la red y acciones asociadas.

Para el proceso de recobro Banca March cuenta con un aplicativo que permite definir la estrategia de recobro de cada impagado, pero teniendo en cuenta la visión completa del cliente, diferenciando por segmento (“Particulares”, “Empresas”) y que comprende todo el proceso amistoso y prejudicial.

Como en el caso del aplicativo de admisión, no sólo se optimiza la gestión del riesgo de crédito, sino también se reducen riesgos operativos al incorporar

todas las etapas y actividades del proceso de recobro hasta el pase a legal, quedando todo el proceso seguido, gastos etc. almacenado en el sistema. La herramienta incorpora una estrategia de recobro automatizada basada en criterios sofisticados (nivel de riesgo, sector, producto, excepciones, etc.) definidos centralizadamente, combinada con estrategia específica del contrato coordinada con el equipo de recuperaciones, gestores, asesoría interna etc.

Finalmente, Banca March cuenta con el Modelo de Información de Riesgo que se constituye como un Datamart financiero y engloba la información de riesgos de forma mensual e histórica (contratos, clientes, garantías, etc.). Esta herramienta posee un módulo integral de reporting que permite realizar el seguimiento de la cartera y analizar la efectividad de los procesos predictivos.

7.3.7. Formación

Durante el 2023, se ha mantenido el compromiso de divulgar en todos los niveles de la organización las herramientas necesarias para la gestión del riesgo en sus distintas fases. Aprovechando la puesta en marcha de las actualizaciones de las herramientas de riesgos, se han realizado acciones formativas a los equipos de servicios centrales y de las unidades de negocio, con el fin de mostrar las novedades y el funcionamiento de las nuevas plataformas. Adicionalmente, se ha contribuido a la difusión en los distintos canales de información disponibles (Intranet, portal comercial, correos informativos, etc.) de las novedades normativas, alertas tempranas, listados de incumplimientos, manuales de riesgo y píldoras formativas en materia de riesgos.

7.3.8. Otra información requerida por la normativa

7.3.8.1. Información relativa a la distribución del crédito por actividad

A continuación se informa de la distribución al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del crédito a la clientela por actividad:

31-12-2023	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales
Administraciones Públicas	7.021	862	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1.150.916	93.104	212.153
Sociedades no financieras y empresarios individuales	4.932.742	1.647.151	1.170.628
Construcción y promoción inmobiliaria	101.273	67.830	2.818
Construcción de obra civil	45.582	795	1.499
Resto de finalidades	4.785.887	1.578.526	1.166.311
Grandes empresas	1.813.563	278.365	104.903
Pymes y empresarios individuales	2.972.324	1.300.161	1.061.408
Resto de hogares	2.584.517	1.944.094	486.556
Viviendas	1.182.423	1.142.008	18.489
Consumo	110.542	8.736	71.654
Otros fines	1.291.552	793.350	396.413
SUBTOTAL	8.675.196	3.685.211	1.869.337
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-
TOTAL	8.675.196	3.685.211	1.869.337
PRO MEMORIA:			
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	147.922	102.643	1.302
Miles de euros			
31-12-2022	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales
Administraciones Públicas	11.186	1.021	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	713.939	64.031	166.069
Sociedades no financieras y empresarios individuales	5.038.401	1.678.197	1.308.415
Construcción y promoción inmobiliaria	109.974	77.952	6.253
Construcción de obra civil	43.628	944	633
Resto de finalidades	4.884.799	1.599.301	1.301.529
Grandes empresas	1.624.362	130.613	148.580
Pymes y empresarios individuales	3.260.437	1.468.688	1.152.949
Resto de hogares	2.732.736	2.039.536	552.825
Viviendas	1.317.765	1.272.642	30.875
Consumo	134.420	11.043	92.438
Otros fines	1.280.551	755.851	429.512
SUBTOTAL	8.496.262	3.782.785	2.027.309
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-
TOTAL	8.496.262	3.782.785	2.027.309
PRO MEMORIA:			
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	262.711	219.497	544
Miles de euros			

31-12-2023	Préstamos con garantía real. Loan to value				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
Administraciones Públicas	-	862	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	31.505	50.335	102.700	69.809	50.908
Sociedades no financieras y empresarios individuales	578.685	1.083.920	461.470	450.036	243.668
Construcción y promoción inmobiliaria	16.636	34.019	18.692	769	532
Construcción de obra civil	-	744	-	1.550	-
Resto de finalidades	562.049	1.049.157	442.778	447.717	243.136
Grandes empresas	72.814	210.215	80.957	11.764	7.518
Pymes y empresarios individuales	489.235	838.942	361.821	435.953	235.618
Resto de hogares	720.668	828.671	667.409	165.886	48.016
Viviendas	426.943	402.602	289.580	26.021	15.351
Consumo	10.250	24.880	43.989	935	336
Otros fines	283.475	401.189	333.840	138.930	32.329
SUBTOTAL	1.330.858	1.963.788	1.231.579	685.731	342.592
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
TOTAL	1.330.858	1.963.788	1.231.579	685.731	342.592
PRO MEMORIA:					
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	26.633	61.729	10.396	2.386	2.801

Miles de euros

31-12-2022	Préstamos con garantía real. Loan to value				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
Administraciones Públicas	-	1.021	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	24.158	25.195	33.931	90.829	55.987
Sociedades no financieras y empresarios individuales	551.245	917.158	618.022	650.471	249.716
Construcción y promoción inmobiliaria	23.090	33.920	18.791	6.924	1.480
Construcción de obra civil	85	798	-	633	61
Resto de finalidades	528.070	882.440	599.231	642.914	248.175
Grandes empresas	61.131	84.870	77.407	45.784	10.001
Pymes y empresarios individuales	466.939	797.570	521.824	597.130	238.174
Resto de hogares	694.685	876.713	739.718	199.494	81.751
Viviendas	452.096	458.019	342.613	34.316	16.473
Consumo	11.051	21.320	68.223	2.454	433
Otros fines	231.538	397.374	328.882	162.724	64.845
SUBTOTAL	1.270.088	1.820.087	1.391.671	940.794	387.454
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
TOTAL	1.270.088	1.820.087	1.391.671	940.794	387.454
PRO MEMORIA:					
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	64.768	111.339	28.883	9.514	5.537

Miles de euros

7.3.8.2. Información relativa a la concentración de riesgos por actividad y área geográfica

A continuación se informa de la concentración del riesgo por área geográfica para los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente:

31-12-2023	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto de mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	5.950.311	5.539.630	297.124	36.288	77.269
Administraciones Públicas	2.737.288	1.566.092	804.251	340.461	26.484
Administración Central	2.668.549	1.501.769	799.835	340.461	26.484
Otras Administraciones Públicas	68.739	64.323	4.416	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1.798.621	1.323.578	379.077	51.909	44.057
Sociedades no financieras y empresarios individuales	6.389.947	5.346.515	966.770	21.462	55.200
Construcción y promoción inmobiliaria	101.274	101.186	-	-	88
Construcción de obra civil	45.582	45.582	-	-	-
Resto de finalidades	6.243.091	5.199.747	966.770	21.462	55.112
Grandes empresas	2.665.113	1.768.276	868.330	17.604	10.903
Pymes y empresarios individuales	3.577.978	3.431.471	98.440	3.858	44.209
Resto de hogares	2.602.708	2.018.543	308.168	35.797	240.200
Viviendas	1.182.422	1.042.360	59.468	7.036	73.558
Consumo	110.542	106.525	579	2.886	552
Otros fines	1.309.744	869.658	248.121	25.875	166.090
SUBTOTAL	19.478.875	15.794.358	2.755.390	485.917	443.210
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
TOTAL	19.478.875	15.794.358	2.755.390	485.917	443.210

Miles de euros

31-12-2022	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto de mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	5.918.941	5.197.044	436.245	36.467	249.185
Administraciones Públicas	2.789.180	1.774.690	632.873	355.193	26.424
Administración Central	2.720.370	1.709.196	629.557	355.193	26.424
Otras Administraciones Públicas	68.810	65.494	3.316	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1.303.798	757.022	423.316	26.555	96.905
Sociedades no financieras y empresarios individuales	6.706.121	5.523.080	1.084.285	43.751	55.005
Construcción y promoción inmobiliaria	109.973	109.874	-	-	99
Construcción de obra civil	43.628	43.628	-	-	-
Resto de finalidades	6.552.520	5.369.578	1.084.285	43.751	54.906
Grandes empresas	2.588.332	1.638.796	942.554	36.300	14.590
Pymes y empresarios individuales	3.749.212	3.730.782	141.731	7.451	40.316
Resto de hogares	2.757.887	2.189.285	291.689	30.413	246.500
Viviendas	1.317.766	1.146.772	72.483	7.897	90.614
Consumo	134.420	132.051	519	1.388	462
Otros fines	1.305.701	910.462	218.687	21.128	155.424
SUBTOTAL	19.475.927	15.441.121	2.868.408	492.379	674.019
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas	-	-	-	-	-
TOTAL	19.475.927	15.441.121	2.868.408	492.379	674.019

Miles de euros

El detalle del riesgo de España por Comunidades Autónomas para los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, es el siguiente:

31-12-2023	1/2	Total España	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla y León
Bancos centrales y entidades de crédito		5.539.630	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas		1.566.092	862	-	-	6.212	-	-	-
Administración Central		1.501.769	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas		64.323	862	-	-	6.212	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales		1.323.578	1.133	-	-	101.355	257	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales		5.346.515	122.648	14.142	-	1.646.034	243.036	1	-
Construcción y promoción inmobiliaria		101.186	8.353	-	-	24.450	13.268	-	-
Construcción de obra civil		45.582	58	522	-	11.105	688	-	-
Resto de finalidades		5.199.747	114.237	13.620	-	1.610.479	229.080	1	-
Grandes empresas		1.768.276	28.530	5.874	-	541.324	68.420	1	-
Pymes y empresarios individuales		3.431.471	85.707	7.746	-	1.069.155	160.660	-	-
Resto de hogares		2.018.543	119.422	3.927	-	1.037.195	235.560	-	-
Viviendas		1.042.360	94.134	843	-	621.356	164.631	-	-
Consumo		106.525	1.212	66	-	24.693	5.070	-	-
Otros fines		869.658	24.076	3.018	-	391.146	65.859	-	-
SUBTOTAL		15.794.358	244.065	18.069	-	2.790.796	478.853	1	-
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas		-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		15.794.358	244.065	18.069	-	2.790.796	478.853	1	-

Miles de euros

31-12-2023	2/2	Cataluña	Galicia	Madrid	Navarra	Murcia	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja
Bancos centrales y entidades de crédito		-	-	5.539.630	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas		2.132	-	55.029	-	-	88	-	-
Administración Central		-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas		2.132	-	55.029	-	-	88	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales		30.062	-	1.179.600	50	-	7.592	3.529	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales		624.417	-	1.918.994	1.562	-	524.326	246.248	5.107
Construcción y promoción inmobiliaria		11.187	-	35.929	-	-	7.711	288	-
Construcción de obra civil		16	-	32.951	-	-	-	242	-
Resto de finalidades		613.214	-	1.850.114	1.562	-	516.615	245.718	5.107
Grandes empresas		370.572	-	428.407	1.139	-	172.749	151.260	-
Pymes y empresarios individuales		242.642	-	1.421.707	423	-	343.866	94.458	5.107
Resto de hogares		112.985	-	398.634	113	629	64.036	44.878	1.164
Viviendas		27.802	-	83.652	92	184	38.927	10.189	550
Consumo		1.009	-	72.155	2	1	1.839	450	28
Otros fines		84.174	-	242.827	19	444	23.270	34.239	586
SUBTOTAL		769.596	-	9.091.887	1.725	629	596.042	294.655	6.271
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas		-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		769.596	-	9.091.887	1.725	629	596.042	294.655	6.271

Miles de euros

31-12-2022	1/2	Total España	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria
Bancos centrales y entidades de crédito		5.197.044	2.013	10	-	82.663	2.351	18.312
Administraciones Públicas		1.774.690	1.021	-	-	10.236	-	-
Administración Central		1.709.196	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas		65.494	1.021	-	-	10.236	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales		757.022	391	-	-	43.271	261	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales		5.523.080	126.135	18.938	-	1.770.969	291.867	-
Construcción y promoción inmobiliaria		109.874	9.436	-	-	23.341	16.563	-
Construcción de obra civil		43.628	155	791	-	12.144	880	-
Resto de finalidades		5.369.578	116.544	18.147	-	1.735.484	274.424	-
Grandes empresas		1.638.796	21.233	6.952	-	421.125	60.514	-
Pymes y empresarios individuales		3.730.782	95.311	11.195	-	1.314.359	213.910	-
Resto de hogares		2.189.285	139.622	3.627	-	1.080.956	278.053	-
Viviendas		1.146.772	110.123	869	-	665.365	190.428	-
Consumo		132.051	1.436	49	-	26.852	6.279	-
Otros fines		910.462	28.063	2.709	-	388.739	81.346	-
SUBTOTAL		15.441.121	269.182	22.575	-	2.988.095	572.532	18.312
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas		-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		15.441.121	269.182	22.575	-	2.988.095	572.532	18.312

Miles de euros

31-12-2022	2/2	Castilla y León	Cataluña	Galicia	Madrid	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja
Bancos centrales y entidades de crédito		-	117	-	5.076.298	4.438	10.842	-
Administraciones Públicas		-	2.134	-	52.014	89	-	-
Administración Central		-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas		-	2.134	-	52.014	89	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales		-	33.800	-	674.322	2.953	2.024	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales		298	740.248	-	1.933.840	395.183	239.391	6.211
Construcción y promoción inmobiliaria		-	12.031	-	38.406	9.391	706	-
Construcción de obra civil		-	5.959	-	23.357	50	292	-
Resto de finalidades		298	722.258	-	1.872.077	385.742	238.393	6.211
Grandes empresas		298	421.546	-	397.035	186.311	123.782	-
Pymes y empresarios individuales		-	300.712	-	1.475.042	199.431	114.611	6.211
Resto de hogares		-	111.730	-	440.490	75.965	57.718	1.124
Viviendas		-	31.530	-	94.131	41.747	12.246	333
Consumo		-	863	-	93.910	2.221	419	22
Otros fines		-	79.337	-	252.449	31.997	45.053	769
SUBTOTAL		298	888.029	-	8.176.964	478.628	309.975	7.335
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas		-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		298	888.029	-	8.176.964	478.628	309.975	7.335

Miles de euros

7.4. Riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgos estructurales

El órgano que define la orientación de la gestión riesgos del balance y realiza la monitorización continuada del estado marco, los mercados y de la liquidez del Grupo es el Comité de Activos y Pasivos (COAP). Dicho comité evalúa y realiza un seguimiento de los riesgos a los que está sujeto el Banco, a partir de los indicadores establecidos para el control de cada tipo de riesgo. Vela por el cumplimiento de los niveles de tolerancia al riesgo y límites establecidos, aprobando la adopción de medidas concretas en el caso de que dichos niveles de tolerancia se excedan y realizando un seguimiento sobre la resolución efectiva de estas situaciones. Propone las estrategias de inversión y cobertura más adecuadas para la gestión global del balance del Banco, el Plan anual y de Contingencia del Liquidez y formula recomendaciones sobre la política de precios de todos los productos de activo y pasivo del Banco, incluyendo los nuevos productos a comercializar, y realizar su seguimiento.

7.4.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado comprende los riesgos resultantes de las posibles variaciones adversas de los valores de mercado de los instrumentos financieros debido a las variaciones de los factores de mercado tales como los tipos de interés, los tipos de cambio, los precios de renta variable, de renta fija o de las materias primas y la volatilidad de cada uno de los anteriores.

La gestión del riesgo de mercado -desde las fases de admisión, gestión y control-, se basa en la fijación de límites para posiciones y la aprobación individual de operaciones, de tal manera que las diferentes unidades de gestión

tienen la obligación de gestionar sus posiciones siempre dentro de los límites concedidos.

Los productos contratados por el Área de Tesorería son los que, de forma particular, están afectados por este riesgo, y por tanto, como consecuencia de variaciones inesperadas de los tipos de interés, de los tipos de cambio, de los precios de las acciones, de las materias primas, de los diferenciales de crédito están expuestos a pérdidas en el valor de las posiciones que deben mitigar. El riesgo de mercado del resto de activos y pasivos de balance sensibles a los tipos de interés y a los tipos de cambio viene recogido bajo el riesgo de tipo de interés estructural y de tipo de cambio, respectivamente. El seguimiento del riesgo de mercado y de contrapartida se efectúa diariamente por la unidad especializada de Riesgo de Mercado dependientes de la unidad de Control Global de Riesgos, que valora los instrumentos financieros e informa a los órganos de control con la periodicidad establecida por el Consejo de Administración y el marco de políticas de riesgo de mercado.

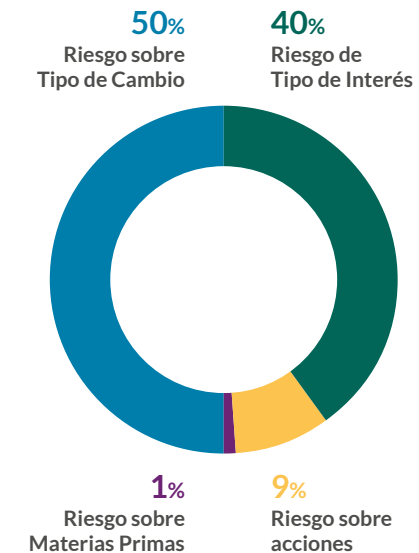
El seguimiento del riesgo de mercado se realiza mediante el análisis de la composición y de los valores de mercado de las distintas carteras, con métricas referidas al cálculo del riesgo diario y la sensibilidad de la cartera ante variaciones de los factores de riesgo. El valor de mercado se determina bien con precios cotizados de los mercados activos para el mismo instrumento financiero, bien con precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

Para la gestión del riesgo de mercado, diariamente Banca March calcula el VaR (Valor en Riesgo) como medida

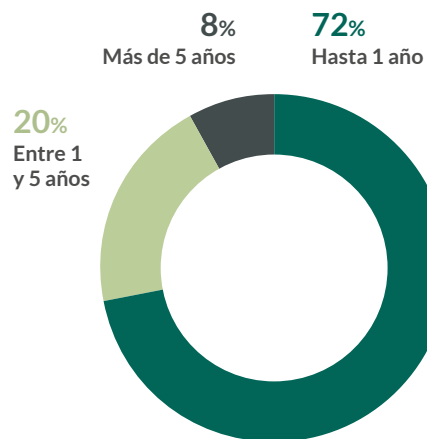
estándar de la máxima pérdida esperada por movimientos adversos de los factores de mercados con un nivel de confianza y a un horizonte temporal determinados. La metodología utilizada para su cálculo es la de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de un día. El esquema de control incorpora además límites a las pérdidas realizadas, medidas de sensibilidad y medidas de concentración.

Durante el 2023 se sigue realizando la monitorización del cálculo de FRTB (*Fundamental Review of the Trading Book*).

La tipología de derivados contratados por el Banco se concentra fundamentalmente en derivados de tipo de cambio (50%), tipo de interés (40%) y Renta Variable (9%), así como un porcentaje residual en Materias Primas (1%):



El perfil de Banca March en cuanto a riesgo de mercado es conservador, con escasa actividad de trading. El riesgo de mercado asumido en operaciones de derivados y opciones con contrapartidas bancarias es mitigado mediante acuerdos de compensación y de colaterales. Con la clientela existen acuerdos del mismo tipo con aquellos que mantienen posiciones más elevadas. Banca March dispone, asimismo, de una sólida estructura de control y límites que permite asegurar que en la toma de posiciones en mercado se supedita el objetivo. En el cuadro siguiente se muestra el perfil de riesgo de los derivados atendiendo al plazo residual de las operaciones.



Se considera también un componente del riesgo de mercado el riesgo de contrapartida: el riesgo derivado de pérdidas por incumplimiento de contrapartidas con las que se realizan operaciones financieras. Dicho riesgo se controla a través de cuantificación de líneas de negocio con distintas contrapartidas y la monitorización del consumo de dichas líneas en la contratación de productos. El área de Riesgo de Mercado se encarga de la estimación y monitorización del consumo de las líneas en los productos contratados.

7.4.2. Riesgos estructurales

Riesgo estructural de tipo de interés: La gestión del riesgo de tipo de interés se centra en optimizar el margen financiero dentro de los límites de volatilidad del marco de apetito al riesgo y preservar el valor económico del balance dentro de los límites establecidos en el mismo marco.

Para conseguir esos objetivos se lleva a cabo una gestión activa de las masas de balance contratando en los mercados financieros operaciones de cobertura, el Comité de Dirección a propuesta del Comité de Activos y Pasivos es el encargado de autorizar estas operaciones. Durante 2023 se ha mantenido la política de contratación de coberturas de tipo de interés sobre posiciones a tipo fijo (préstamos,

depósitos y cartera de renta fija) y sobre bonos emitidos por el Banco, con el objetivo de mitigar el riesgo de tipos de interés asociado a estas masas, estabilizando su valor en balance mediante su conversión a tipos de interés variable.

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los activos y pasivos sensibles dentro y fuera del balance que reprecian (esto es, que vencen o revisan tipos) y en qué momento del tiempo (llamados buckets). Esta estructura permite mostrar una aproximación inmediata a la sensibilidad del balance de la entidad y su impacto en margen financiero y valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés de mercado.

Fecha: diciembre de 2023

	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y hasta 3 meses	Más de 3 meses y hasta 6 meses	Más de 6 meses y hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
1. Mercado monetario (Depósitos en bancos centrales, depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos)	32%	0%	0%	0%	0%	0%
2. Crédito a la clientela	11%	12%	10%	10%	6%	3%
3. Valores representativos de deuda	3%	1%	5%	2%	4%	3%
4. Otros activos sensibles	0%	0%	0%	0%	0%	0%
1. Depósitos de bancos centrales, de ee.cc. y cta	2%	0%	0%	0%	1%	0%
2. Depósitos de la clientela (residentes y no residentes)	35%	6%	9%	11%	27%	1%
3. Débitos representados por valores negociables	4%	0%	1%	1%	0%	0%
4. Financiaciones subordinadas (incluidas participaciones preferentes)	0%	0%	0%	0%	0%	0%
5. Otros pasivos sensibles	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Saldos en miles de euros

Fuente RI2 consolidado

Se han ubicado los depósitos no contractuales según la modelización de su comportamiento

7.4.3. Riesgo de liquidez

Es el riesgo que de que el Grupo no tenga capacidad para asegurar en el corto plazo el cumplimiento de los compromisos de pago en el tiempo y forma previstos de acuerdo con sus obligaciones contractuales, teniendo que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas.

El principio que rige la gestión del riesgo de liquidez estructural en Banca March se basa en garantizar la obtención de los recursos financieros a un coste razonable para el cumplimiento de los planes de inversión fijados en el presupuesto anual, así como cubrir los posibles desfases de liquidez derivados de la distinta exigibilidad de los activos y pasivos del balance. Adicionalmente, la gestión del riesgo está orientada a asegurar, en todo momento, la disponibilidad de activos líquidos que sirvan como elemento de seguridad para superar tensiones de liquidez, ya sea por eventos de carácter idiosincrásico como sistémico.

En lo que se refiere a la organización de la gestión y control del riesgo de liquidez, el Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión de este riesgo, tarea que delega en el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos, encargado también de la gestión de otros riesgos de carácter estructural (riesgo de tipo de interés y riesgo de cambio).

Para dar cumplimiento a las recomendaciones de la Autoridad Bancaria Europea (EBA, acrónimo en inglés) sobre directrices relativas a la divulgación de la ratio de cobertura de liquidez fin de complementar

la información sobre la gestión del riesgo de liquidez de conformidad con el artículo 435 del Reglamento (UE) n.º 575/2013 se incluyen en este apartado la información exigida.

El Grupo Banca March cuenta con una sólida posición de liquidez y financiación basada en un modelo de gestión descentralizado con respecto a sus filiales. El apetito de riesgo de liquidez se fija en términos de indicadores cuantitativos para los que se fijan umbrales objetivo y de tolerancia, estos indicadores son: el horizonte de supervivencia, la ratio de liquidez a corto plazo bajo escenarios de estrés (LCR: *Liquidity Coverage Ratio*), la ratio de liquidez minorista para limitar el recurso a la financiación mayorista (recursos ajenos sobre inversión crediticia) y la ratio de financiación estable (NSFR: *Net Stable Funding Ratio*).

Banca March se financia principalmente a través de depósitos realizados por su clientela, el 6,13% del total de financiación proviene de emisiones, incluyendo retenidas, y el total de fondos obtenidos en mercados interbancarios, incluyendo las emisiones, suponen el 6,62% de los activos totales.

La financiación obtenida de la clientela es mayoritariamente depósitos a la vista, aunque durante 2023 ha aumentado el peso de las imposiciones a plazo fijo, por el entorno de tipos elevados. La escasa apelación a los mercados interbancarios o de financiación entra dentro de la política de riesgos de la entidad. El acceso a los mismos está asegurado al disponer de acuerdos de colateral con entidades particulares, siendo miembro además de BME Clearing y de CLS.

Durante el presente año 2023 han vencido emisiones por un total de 56,9 millones de euros y no se han realizado nuevas emisiones.

Los principios que se siguen para la medición de los objetivos estratégicos del riesgo de liquidez y para supervisar la eficacia de la gestión del riesgo son:

- a. Mantenimiento de un Colchón de activos líquidos suficiente: a cierre de 2023 el colchón de liquidez (numerador de LCR) a nivel consolidado es de 7.637 millones de euros, con un crecimiento de 387 millones respecto a cierre de 2022, con una gran diversificación en títulos de renta fija, disponible en la póliza de Banco Central Europeo y efectivo. Se canceló en junio la disposición de 500 millones de euros de las facilidades del Banco Central Europeo dentro del TLTRO III.
- b. El seguimiento continuo y periódico de la cartera hipotecaria apta para su transformación en recursos financieros (cédulas hipotecarias, fundamentalmente) que permitan llevar a cabo emisiones. La cartera de cobertura disponible a diciembre 2023 representa el 124,72% de las emisiones de cédulas garantizadas.
- c. Limitación del peso de la financiación mayorista, (cédulas hipotecarias, pagarés institucionales y depósitos interbancarios, disposiciones de BdE). El 6,6% del su total de financiación proviene de emisiones, incluyendo las retenidas.

- d. La formalización de un plan anual de liquidez y de contingencia, asegura el cumplimiento de los presupuestos de negocio, la identificación de las necesidades de liquidez y el plan de emisiones.
- e. Dada la estructura de financiación minorista, con un gran peso de depósitos de la clientela, la ratio de depósitos de clientes sobre inversión crediticia es, a nivel consolidado, del 178% a 31 de diciembre de 2023.
- f. El cumplimiento y seguimiento de las ratios regulatorias. La ratio LCR del Banco se ha situado de manera permanente a lo largo del año 2023 por encima del límite regulatorio, situándose la ratio consolidada a diciembre de 2023 en 325,9%.
- g. La ratio NSFR a 31 de diciembre de 2023 es de 199,23%

Durante los ejercicios 2023 y 2022 los niveles de la ratio LCR han sido los siguientes:

Banca March

Valor ponderado total (promedio)

Fecha de referencia	31-03-2023	30-06-2023	30-09-2023	31-12-2023
Datos utilizados en el cálculo de los promedios	3	3	3	3
Valor ajustado total				
COLCHÓN DE LIQUIDEZ	4.558	4.395	5.040	6.215
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS	1.993	1.813	2.019	1.960
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	230	242	250	317

Millones de euros

Consolidado Grupo Banca March

Valor ponderado total (promedio)

Fecha de referencia	31-03-2023	30-06-2023	30-09-2023	31-12-2023
Datos utilizados en el cálculo de los promedios	3	3	3	3
Valor ajustado total				
COLCHÓN DE LIQUIDEZ	5.735	5.192	5.662	6.983
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS	2.389	2.089	2.231	2.199
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	241	248	254	318

Millones de euros

Banca March

Valor ponderado total (promedio)

Fecha de referencia	31-03-2022	30-06-2022	30-09-2022	31-12-2022
Datos utilizados en el cálculo de los promedios	3	3	3	3
Valor ajustado total				
COLCHÓN DE LIQUIDEZ	4.760	4.968	4.882	5.314
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS	2.205	229	2.326	1.910
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	218	234	210	290

Millones de euros

Consolidado Grupo Banca March

Valor ponderado total (promedio)

Fecha de referencia	31-03-2022	30-06-2022	30-09-2022	31-12-2022
Datos utilizados en el cálculo de los promedios	3	3	3	3
Valor ajustado total				
COLCHÓN DE LIQUIDEZ	5.834	6.237	6.358	6.626
TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO NETAS	2.554	2.572	2.723	2.305
RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)	231	251	234	294

Millones de euros

7.5. Riesgos operacionales y tecnológicos

Las funciones de control y gestión del riesgo operacional y tecnológico quedan vertebradas en el Grupo a través del Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico el cual, con ajuste al criterio de proporcionalidad, se establece para la supervisión conjunta de la gestión del Riesgo Operacional y el Riesgo Tecnológico, así como de los aspectos relacionados con la seguridad de información y protección de datos personales. El Comité de Riesgo Operacional y Tecnológico realiza un seguimiento continuo de la exposición a riesgo operacional y tecnológico en el Grupo y vela por que se mantenga dentro de los límites de apetito al riesgo aprobados.

7.5.1. Riesgo operacional

El riesgo operacional se define, siguiendo las directrices de Basilea, como el riesgo de pérdidas debido a la inadecuación o el fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o a acontecimientos externos. Es un riesgo asociado a la administración y gestión de los productos y servicios del Banco, y a la gestión interna de la misma. Así pues, es un riesgo inherente al desarrollo de cada una de las actividades del Banco lo que implica la necesidad de una identificación continua y sistemática, estableciéndose los procedimientos necesarios para su gestión de una forma centralizada, llevando a cabo el análisis y revisión de los procesos internos.

El objetivo global del Grupo Banca March en la gestión del riesgo operacional es mejorar la calidad y seguridad de los procesos de negocio y soporte del Grupo,

aportar información de riesgos que permita la toma de decisiones y asegurar la continuidad de la organización a largo plazo y la calidad de servicio al cliente, ya sea interno o externo, cumpliendo con el marco regulatorio establecido, objetivo que se concreta en:

- Identificar y anticipar los riesgos operacionales, tanto por factores internos como externos, incluyendo los factores ASG, para conseguir un mayor control de los resultados del Grupo (reducción de su volatilidad) y asegurar que se mantienen dentro de los límites de apetito al riesgo aprobados.
- Asegurar la supervivencia a largo plazo de la organización mediante planes de continuidad de negocio, de contingencia tecnológica, controles, etc., reduciendo aquellos factores de riesgo que puedan poner en peligro la continuidad de la misma.
- Permitir a las unidades de negocio establecer sistemas de mejora continua de los procesos operativos y de la estructura de controles existente, que permitan tomar decisiones de mitigación del riesgo (evitar o reducir, mantener, externalizar, transferir).
- Promover una cultura de gestión del riesgo operacional entre las Áreas de Negocio y Soporte, así como en las Filiales, especialmente orientada a la concienciación por el riesgo, la asunción de responsabilidad / compromiso y la calidad de servicio.
- Cumplir con el marco regulatorio establecido.

El modelo de gestión del riesgo operacional del Grupo se basa en un proceso continuo de identificación, evaluación y mitigación de riesgos para poder establecer las prioridades en la gestión y asegurar que los controles están definidos y ejecutados. En este sentido, la política general del Grupo es reducir los niveles de exposición al riesgo operacional buscando el equilibrio económico entre dicha reducción y el coste que ello supone en actividades o instrumentos mitigantes.

El Banco tiene definido el Marco de Gestión de Riesgo Operacional aprobado por el Consejo de Administración y accesible a toda la organización. Dicho documento describe las políticas ligadas a la gestión y al control integral del ciclo completo del riesgo operacional en el Grupo, el cual abarca (i) la planificación y medición del riesgo, (ii) la identificación y evaluación de riesgos, (iii) la monitorización y el seguimiento de los mismos, (iv) la adopción de medidas de mitigación, (v) la disponibilidad y el reporte de la información relativa, así como (vi) la comunicación y formación en los ámbitos pertinentes. El marco corporativo de riesgo operacional establece que la adecuada identificación, medición y gestión del riesgo operacional y su mejora continua se aplica en base a las metodologías cuantitativas y cualitativas definidas y elementos de gestión identificados.

La gestión del riesgo operacional en el Grupo se desarrolla atendiendo a las siguientes fases:

- Identificación y categorización de riesgos
- Evaluación cualitativa de los riesgos, mediante el criterio y experiencia de sus responsables, así como de la efectividad del poder mitigante de los controles asociados a los mismos
- Registro de todas las pérdidas de origen operacional como base para la identificación de sus causas, el ejercicio de la mejora continua y la validación y/o revisión de los niveles de exposición estimado
- Seguimiento de los indicadores que permiten anticipar la evolución de los riesgos asumidos por la Entidad y tomar las medidas necesarias en caso de incumplimiento de los umbrales establecidos
- Definición y seguimiento de las medidas de mitigación relacionadas con los principales focos de riesgo que se han identificado a través de las herramientas internas de gestión (base de datos interna de eventos, autoevaluación de riesgos, seguimiento de indicadores, recomendaciones de auditoría, etc.). Para la mitigación de algunos riesgos operacionales la Entidad tiene contratadas diversas pólizas de seguros de responsabilidad y daños, que reducen el efecto de potenciales pérdidas no deseadas
- Elaboración y envío de informes periódicos a los órganos de gobierno y a la primera línea de defensa

Banca March tiene implementada una plataforma GRC (Governance, Risk and Compliance), la cual facilita la documentación de los procesos y sus riesgos, el registro de los eventos de riesgo operacional, la evaluación cuantitativa de la severidad de los riesgos y de la efectividad de los controles, así como el seguimiento de los planes de acción.

Con el fin de mejorar la integración en la gestión en cada área, se mantiene la red de Coordinadores de Riesgo Operacional ampliando su alcance a nuevas unidades y realizando las modificaciones necesarias consecuentes de cambios organizativos. La red de coordinadores constituye la primera línea de interlocución del área con la segunda línea de defensa y facilita la implantación de las metodologías y herramientas cualitativas y cuantitativas de gestión continua y prevención de riesgo.

Asimismo, cabe destacar la mejora en la gestión de riesgo operacional gracias a diversas iniciativas tales como múltiples sesiones con la 1ª línea de defensa con el objetivo de realizar revisión profunda de sus riesgos y controles así como la confección de un cuadro de mandos para el seguimiento de los indicadores reforzando, de este modo, su cultura de riesgos, seguimiento periódico de los límites establecidos de la métrica de riesgo operacional a través del Marco de Apetito de Riesgo y su consecuente reporte al Consejo, así como mejoras en la coordinación entre las distintas funciones involucradas en el ciclo de gestión de reclamaciones y seguros.

7.5.2. Riesgo de ciberseguridad

Se define el riesgo de ciberseguridad como aquel que recoge la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas como consecuencia de un acceso no autorizado a los sistemas de información y comunicación tecnológicas de la entidad (tanto desde dentro como desde fuera).

Banca March es consciente de la importancia de la información que maneja, y es por ello que, desde hace varios años, ha designado una Unidad de Seguridad de la Información. Esta Unidad se encarga de preservar los datos de los clientes, la información financiera y estratégica de la entidad, así como cualquier otra información que se considere confidencial. Esta protección de la Información se lleva a cabo adoptando y diseñando medidas de seguridad para mantener la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de sus activos, realizando el control de los riesgos tecnológicos inherentes a la utilización de las nuevas tecnologías.

El Banco tiene definida una Política de Seguridad de la Información acorde con los objetivos de negocio, accesible por todo el personal y de obligado cumplimiento para toda la organización. La misma está desarrollada a través de normas y procedimientos, con estricto cumplimiento de la legislación, normativas, y directivas existentes, habiéndose asignado las oportunas responsabilidades en materia de seguridad de la información, y sometidas a los procedimientos establecidos de revisión y Auditoría.

- Los Sistemas de Información de Banca March se encuentran ubicados en áreas de acceso restringido, y dotadas de los necesarios controles de acceso, así como de las medidas de seguridad relativas a vigilancia, incendios, inundaciones, detección de humos, interrupción de alimentación eléctrica, etc. El acceso a dichos Sistemas de Información está protegido por los oportunos sistemas de identificación y autenticación, bajo control del responsable de Seguridad de Información, que con la colaboración de Arquitectura de Sistemas y de Gestión de Usuarios, asigna, gestiona y monitoriza los derechos de acceso a los sistemas y aplicaciones.
- Asimismo, Banca March cuenta con diversos elementos de Seguridad que lo protegen de posibles amenazas e incidentes de seguridad, como, por ejemplo, Firewalls perimetrales, sistemas Firewall de Aplicaciones, sistemas Anti-DDoS, sistemas avanzados de detección y respuesta en los endpoint (XDR) y sistemas de protección del correo electrónico (AntiSpam, AntiMalware, etc.) cuya finalidad es la detección, bloqueo y registro de los intentos de ataque contra los sistemas de Banca March.
- Adicionalmente, cuenta con medidas de prevención como la detección de vulnerabilidades vía escaneos automáticos, el análisis de configuraciones para detectar errores y posibles mejoras en las mismas. Sumado a esto existe un servicio externo que realiza regularmente Auditorías y Test de Intrusión sobre sus sistemas al objeto de detectar y corregir posibles anomalías.

- Como una medida de prevención adicional, Banca March ha diseñado y puesto en marcha un programa de formación y concienciación en materia de ciberseguridad para todos los empleados que incluye píldoras e infografías periódicas realizadas a través de las redes internas y relacionadas con diferentes amenazas de seguridad (phishing, software malicioso, aplicaciones falsas, etc.). Asimismo, ha realizado varias campañas de concienciación a los clientes, con alertas ante los ciberataques más frecuentes, consejos para teletrabajo seguro o consejos en la compra de juguetes tecnológicos, entre otros.

7.5.3. Riesgo tecnológico

Banca March, de manera alineada con lo previsto en las Directrices de la ABE, entiende el riesgo tecnológico como aquel que recoge la posibilidad de que la Entidad incurra en pérdidas debido al fallo de los sistemas y los datos, a la inadecuación o indisponibilidad de los sistemas y los datos o a la imposibilidad de cambiar las tecnologías de la información (TI) en unos plazos y con unos costes razonables cuando cambian las necesidades del entorno o del negocio (es decir, la agilidad). Asimismo, tiene en cuenta el riesgo actual o futuro derivado de la externalización de actividades y procesos clave de la entidad (riesgo de outsourcing).

El Banco tiene definida una Política de Gestión de Riesgos TI y Ciber, aprobada por el Consejo de Administración, cuyo objetivo es asegurar que los riesgos tecnológicos que pueden tener un impacto significativo para Banca March se identifican, gestionan y mitigan de forma homogénea en todas las unidades

aplicando procedimientos capaces de focalizar los recursos y esfuerzos para la mitigación oportuna de los mismos y asegurar que se mantienen dentro de los límites de apetito al riesgo aprobados. La política define las actividades a llevar a cabo con el fin de garantizar la correcta gestión de los riesgos durante todo su ciclo de vida: i) identificación y evaluación de riesgos TI y Ciber, ii) registro y definición de medidas de control y iii) seguimiento de planes de mejora y monitorización de controles. Para su elaboración se han seguido los criterios y requerimientos establecidos en las Directrices sobre evaluación del riesgo de TIC de la Autoridad Bancaria Europea (EBA/GL/2019/04). Asimismo, durante el 2023, se han identificado mejoras en los procesos de cumplimiento con DORA (Digital Operational Resilience Act Regulation (EU) 2022/2554) y se ha comenzado a implantar estas mejoras especialmente para el control de terceras partes. La implantación de nuevos controles proseguirá hasta la entrada en pleno vigor de DORA en 2025.

Asimismo, se han implantado mejoras en el control del fraude externo permitiendo que nuestros clientes operen con menor fricción en la banca digital y con mayor seguridad frente a los ataques de fraude que los clientes pueden sufrir.

Con el fin de conseguir que la información sea un verdadero activo estratégico que aporte valor a la organización, el Banco sigue trabajando en mejorar la calidad y explotación de la información. El objetivo es asegurar que los datos existentes en el Banco responden a los requerimientos de calidad (unicidad, integridad, trazabilidad y consistencia), y que los procesos para su tratamiento son óptimos desde

el punto de vista de automatización y eficiencia, de forma que el Banco responde adecuadamente a los requerimientos externos (normativos y regulatorios) y cuenta con la información interna de calidad que precisa (gestión, riesgos, marketing...).

7.5.3.1. Plan de Continuidad de Negocio

Al objeto de aumentar su resiliencia ante la interrupción de su actividad comercial y proteger los procesos críticos ante fallos significativos o desastres, Banca March ha desarrollado un Plan de Continuidad de Negocio, como parte de su estrategia para garantizar la continuidad en la prestación de sus servicios, proporcionando un marco de referencia para que la entidad actúe en caso de ser necesario.

Dicho plan se mantiene en vigor y es probado y actualizado periódicamente mediante una combinación de controles preventivos y de recuperación para responder de forma adecuada ante un incidente, desde el momento en que se declare el desastre hasta la vuelta a la normalidad, de forma que se reduzca al mínimo su impacto sobre el negocio y su relación con sus clientes, empleados, proveedores, reguladores, otras entidades y sociedad en general.

Durante el 2023, Banca March ha trabajado en evolucionar sus Planes de Continuidad certificados bajo el estándar ISO22301. Adicionalmente, se ha evolucionado los procesos relacionados con la continuidad para ir adaptándose a la nueva legislación de DORA.

De esta forma se acredita que Banca March cumple todos los protocolos, sistemas y procedimientos que

aseguran que la compañía puede seguir ofreciendo sus servicios en el caso de una incidencia grave, como incendios, inundaciones, sabotajes o ataques cibernéticos, entre otros. La certificación proporciona asimismo un marco para incrementar la capacidad de resiliencia de la organización ante cualquier situación de crisis, posibilitando una respuesta eficaz que salvaguarde los intereses de sus principales partes interesadas, así como sus procesos y actividades críticas.

7.5.4. Riesgo de modelo

El riesgo de modelo se define como el conjunto de potenciales consecuencias adversas (reputacionales, económicas, etc.) derivadas de las decisiones basadas en resultados de modelos incorrectos, inadecuados o utilizados de forma inapropiada. Puede emanar de:

- Limitaciones de datos (tanto por la calidad como por la disponibilidad de los mismos).
- Carencias en el diseño o metodología aplicadas en la estimación de los modelos (volatilidad de los estimadores, asunciones erróneas, simplificaciones...).
- Carencias en la implantación del modelo en los sistemas.
- Uso inapropiado del modelo.

Banca March cuenta con la Política de Riesgo de Modelo que define un gobierno completo y establece un proceso efectivo del control sobre el ciclo de vida de los modelos relevantes. Su objetivo es, asimismo, garantizar

la monitorización y mitigación del riesgo de modelo, y asegurar que el mismo se mantiene dentro de los límites de apetito establecidos.

La gestión del riesgo de modelo en el Grupo se está desarrollando atendiendo a las siguientes metodologías:

- Gestión de modelos que incluye la existencia de inventario único de modelos utilizados en el Grupo (tanto a efectos regulatorios como, y principalmente, utilizados en la gestión interna), su clasificación según importancia (tiering) así como la documentación de los modelos requerida.
- Seguimiento continuo de los modelos a realizar por los propietarios de los modelos (1ª línea de defensa) tanto los desarrollados internamente como en caso de modelos adquiridos a terceros.
- Validación de los modelos a realizar, preferiblemente, por una unidad independiente tanto previa a la salida en producción como una antes de implantar cambios materiales.
- Valoración del riesgo de modelo, en base a la sensibilidad de los modelos a errores que pudieran derivar en pérdidas.
- Posibles acciones de mitigación que se desprenden del análisis de sensibilidad particular de cada modelo.

7.6. Riesgo de cumplimiento legal

El riesgo de cumplimiento legal se define como el riesgo de sufrir deficiencias en los procedimientos que originen actuaciones u omisiones no ajustadas al marco jurídico, regulatorio, o a los códigos y normas internas, de las que se puedan derivar un riesgo penal, sanciones administrativas o daños reputacionales.

Los riesgos de cumplimiento legal se refieren principalmente a los relacionados con: (i) las normas de conducta en los mercados de valores; (ii) la normativa de transparencia bancaria; (iii) la normativa de seguros y planes de pensiones; (iv) la normativa sobre la publicidad de los productos bancarios y de los instrumentos financieros, así como el resto de productos comercializados por el Banco; (v) la normativa sobre intercambio automático de información fiscal; (vi) la prevención penal corporativa; y (vii) la protección de datos de carácter personal.

El objetivo del Banco es minimizar la probabilidad de que se materialicen estos riesgos y que, en caso de producirse deficiencias, éstas sean detectadas, reportadas y consecuentemente solventadas. Para ello, la Unidad de Cumplimiento Normativo se encarga de velar por el cumplimiento normativo, trabajando en:

- Identificar, evaluar y prevenir periódicamente los riesgos de incumplimiento normativo en las distintas áreas de negocio y contribuir a su gestión de forma eficiente con la finalidad de minimizar los riesgos derivados del incumplimiento de normas y garantizar la adecuada cobertura de riesgos de carácter reputacional y legal, reportando a la Dirección del Banco respecto a los riesgos existentes.
- Adaptar las políticas a las normas, principios y recomendaciones fijados por los Reguladores.

Asimismo, el riesgo de cumplimiento normativo se extiende a todo el Banco que debe asegurar el cumplimiento de la normativa en vigor. Para ello, desde la Dirección se impulsan y difunden los principios y valores del Banco, así como el Código Ético y normas de conducta a la totalidad de los empleados.

7.7. Riesgo reputacional

Un riesgo reputacional es la posibilidad de que algo afecte al buen nombre de la organización y perjudique la situación actual o futura de la misma, de un modo potencialmente tangible. Su gestión implica no solo proteger los aspectos negativos sino también potenciar

y mejorar los positivos. Por ello, supone, además, una oportunidad de fortalecer y mejorar la reputación.

La gestión del riesgo reputacional se ha convertido en un elemento clave para preservar y salvaguardar la reputación en una entidad bancaria de carácter familiar como Banca March. Por esta razón, el Consejo de Administración de Banca March estableció como principio mantener una gestión activa de estos riesgos y una línea de actuación de bajo apetito al riesgo.

Para la correcta gestión de los riesgos reputacionales, Banca March cuenta con un proceso basado en cinco fases:



El modelo de Banca March se fundamenta en la gestión del mapa de riesgos, diferenciado por grupos de interés, con un plan de minimización del impacto para cada riesgo. Dicho mapa se monitoriza recurrentemente y periódicamente se realiza un diagnóstico y medición de la percepción de las expectativas. Este sistema, basado en la metodología RepTrak®, permite identificar las palancas clave de la reputación e influir de forma activa sobre lo más relevante, actualizado a la situación del momento.

Para la adecuada gestión de los riesgos reputacionales se han identificado tres líneas de defensa, cuyos responsables se aseguran de su gestión. Asimismo, se utilizan una serie de herramientas e informes periódicos, cuya situación se reporta ante la Comisión Global de Riesgos y Cambio Tecnológico, así como al Consejo de Administración:

- Informe de Riesgo de Reputación, como documento completo sobre los riesgos de la entidad y la evolución de los KRI's y seguimiento del marco de apetito al riesgo.
- Documento de revisión del Perfil de Riesgo Reputacional de la Entidad y resumen de los hitos más relevantes.
- Herramientas de gestión de riesgos reputacionales para su control, prevención, alerta y mitigación (seguimiento de indicadores, plan de concienciación y comunicación activa, plan de crisis, etc.)

Además, desde la Unidad de Marca se tienen en consideración y se analizan diariamente diferentes fuentes de información para controlar y detectar posibles riesgos reputacionales:

- Análisis diario de riesgos cibernéticos.
- Análisis diario de la repercusión en medios de comunicación y redes sociales y estrategia de comunicación activa.
- Análisis reputacional de los nuevos productos y servicios antes de su comercialización. Aprobación de los mismos en el Comité de Productos.
- Análisis de clientes y empresas que puedan tener un riesgo desde el punto de vista reputacional, con el fin de evitar relaciones con empresas en paraísos fiscales, en sectores controvertidos o empresas con reputación negativa.
- Análisis reputacional de los proveedores esenciales.
- Análisis de la satisfacción de los profesionales de Banca March.

7.8. Riesgo Estratégico y de Negocio

Se definen estos riesgos como la posibilidad de que se produzca una alteración en el curso del negocio del Banco de forma que se vea afectada la capacidad de generar beneficios y crecimiento, tanto por factores endógenos (diseño ineficiente de estrategias, fijación inadecuada de precios, establecimiento erróneo de objetivos, excesiva concentración, etc.) como por factores externos (cambios en el entorno económico o en el escenario competitivo).

Asimismo, se incluye dentro de esta categoría de riesgos estratégicos el riesgo de capital, entendido como el riesgo de no disponer de capital suficiente para cumplir los objetivos internos establecidos en la estrategia de negocio o los requisitos regulatorios.

Para el análisis y evaluación de los riesgos estratégicos y de negocio se revisa la viabilidad y sostenibilidad del modelo (capacidad de generar una rentabilidad aceptable en los próximos 12 meses no solo focalizada sobre una visión a corto plazo -ROE, CIR, etc.- sino también considerando la financiación, la liquidez y el perfil de capital del Banco y dicha capacidad en un horizonte temporal a largo plazo).

Mediante la planificación de capital se establecen los niveles objetivos y los retornos del capital acordes con el plan estratégico, y se evalúa la adecuación del mismo en relación al perfil y apetito al riesgo definido por el Consejo de Administración.

Como principios básicos de gestión de los riesgos estratégicos y de negocio Banca March tiene establecido:

- Estrategia de Crecimiento rentable y sostenible, generando resultados y manteniendo niveles adecuados de capital y financiación, con el fin de generar beneficios de forma recurrente.
- Evitar pérdidas significativas provenientes de riesgos alejados de la estrategia central del Banco (*non-core risks*).
- Asegurar el seguimiento y control de las desviaciones con respecto al plan estratégico de Banco revisando periódicamente los objetivos fijados por el plan versus los datos alcanzados.
- Seguimiento, control y gestión continua de los recursos propios, de la planificación y de los procesos de adecuación del capital regulatorio en relación con el perfil de riesgos de Banca March.

8. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Efectivo	79.168	77.594
Saldos en efectivo en bancos centrales	5.182.780	4.788.840
Otros depósitos a la vista	107.415	199.270
TOTAL	5.369.363	5.065.704

Miles de euros

El saldo en efectivo en bancos centrales incluye los saldos mantenidos para el cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas obligatorias en el banco central en función de los pasivos computables. Las reservas exigidas se remuneran al tipo de interés de las operaciones principales de financiación del Eurosistema.

La variación en «Saldos en efectivo en bancos centrales» se debe principalmente al incremento en saldos en Banco de España y es consecuencia de la actividad de gestión de la liquidez del Banco, que se ha materializado en la desinversión puntual de operaciones de «Préstamos de recompra inversa» con entidades de crédito y vencimiento inferior a 30 días (véase Nota 12.2).

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

9. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Activo	31-12-2023	31-12-2022
Valores representativos de deuda	14.115	16.701
Instrumentos de patrimonio	906	2.246
Derivados	147.991	395.646
TOTAL	163.012	414.593
Pasivo		
Derivados	161.692	407.241
TOTAL	161.692	407.241

Miles de euros

9.1. Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio

En el apartado «Valores representativos de deuda» e «Instrumentos de patrimonio» de este capítulo del balance consolidado se incluyen una serie de

emisiones de renta fija corporativa, así como acciones de sociedades cotizadas, respectivamente, adquiridas con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en su precio.

9.2. Derivados

En el apartado «Derivados» de este capítulo del balance se incluye, principalmente, la operativa de gestión

del riesgo de mercado llevada a cabo por el Grupo asociada a la cobertura de las posiciones de derivados de negociación contratados con clientes mediante la contratación de derivados simétricos en mercado.

A continuación se presenta el desglose, por tipo de operaciones, de los saldos de este epígrafe de los balances a 31 de diciembre de 2023 y 2022, todos ellos contratados en mercados no organizados:

31-12-2023	Valor razonable		Importe notional	
	Activo	Pasivo	Nocional	Del cual: vendido
Tipo de interés	38.779	51.942	2.177.504	420.340
Instrumentos de patrimonio	642	6.348	1.102.711	670.072
Divisas y oro	102.011	97.099	9.074.761	304.496
Materias primas	6.559	6.303	218.013	108.189
TOTAL	147.991	161.692	12.572.989	1.503.097

Miles de euros

31-12-2022	Valor razonable		Importe notional	
	Activo	Pasivo	Nocional	Del cual: vendido
Tipo de interés	64.322	84.592	2.370.339	527.781
Instrumentos de patrimonio	8.756	10.767	1.625.866	925.410
Divisas y oro	305.109	294.611	14.953.686	374.381
Materias primas	17.459	17.271	272.269	136.265
TOTAL	395.646	407.241	19.222.160	1.963.837

Miles de euros

A continuación se presenta un detalle, por tipología de mercados donde se negocia y por contraparte, del valor razonable de los derivados financieros de negociación:

31-12-2023	Valor razonable		Importe nacional
	Activo	Pasivo	
Mer cados organizados	-	-	-
Mercados no organizados	147.991	161.692	12.572.989
Entidades de crédito	119.850	103.024	8.696.015
Otras entidades financieras	15.822	23.031	2.402.436
Resto de sectores	12.319	35.637	1.474.538
TOTAL	147.991	161.692	12.572.989

Miles de euros

31-12-2022	Valor razonable		Importe nacional
	Activo	Pasivo	
Mer cados organizados	-	-	-
Mercados no organizados	395.646	407.241	19.222.160
Entidades de crédito	298.881	215.197	13.493.904
Otras entidades financieras	63.965	126.533	3.814.641
Resto de sectores	32.800	65.511	1.913.615
TOTAL	395.646	407.241	19.222.160

Miles de euros

El importe nacional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo. Todos los derivados son no cotizados.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo no tiene posiciones cortas de valores.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

10. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

10.1. Valores representativos de deuda

En el apartado «Valores representativos de deuda» de este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen exposiciones que, por sus características, no cumplen con el test SPPI (“Criterio de sólo pago de principal e intereses”).

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

Valores representativos de deuda	31-12-2023	31-12-2022
Saldo inicial	8.168	7.785
Altas	-	-
Bajas	(236)	(623)
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	78	1.006
SALDO FINAL	8.010	8.168

Miles de euros

10.2. Instrumentos de patrimonio

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registra en este epígrafe del balance consolidado determinadas inversiones en activos financieros que el Grupo designó en el momento de reconocimiento inicial y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados con el objetivo de eliminar asimetrías contables.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Instrumentos de patrimonio	31-12-2023	31-12-2022
Saldo inicial	121.855	93.006
Altas	27.404	25.156
Bajas	-	-
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	1.924	3.693
SALDO FINAL	151.183	121.855

Miles de euros

Las inversiones clasificadas en esta partida han devengado ingresos por dividendos en el ejercicio 2023 por importe de 268 miles de euros.

11. Activos y financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

11.1. Composición del saldo

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Valores representativos de deuda		
Administraciones públicas españolas	1.151.543	1.348.022
Estado	1.131.697	1.328.906
Autonómica	19.846	19.116
Entidades de crédito residentes	64.491	20.619
Entidades de crédito no residentes	178.979	171.000
Otros sectores residentes	68.858	95.460
Sector no residente	1.474.495	1.455.204
	2.938.366	3.090.305
Ajustes de valoración	(69.443)	(166.159)
Deterioro de valor acumulado	(7.074)	(8.092)
Subtotal	2.861.849	2.916.054
Otros instrumentos de capital		
Acciones de sociedades españolas		
Cotizadas	29.305	31.040
No cotizadas	15.252	10.685
	44.557	41.725
Acciones de sociedades extranjeras		
Cotizadas	9.706	20.433
No cotizadas	30.331	32.451
	40.037	52.884
Entidades de crédito residentes no cotizados	-	-
Otras participaciones	110.261	89.215
Ajustes por valoración	5.508	(4.102)
Pérdidas por deterioro	(98)	(98)
Subtotal	200.265	179.624
TOTAL	3.062.114	3.095.678

Miles de euros

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Como consecuencia de las ventas realizadas de valores representativos de deuda durante el ejercicio 2023 un total de 6.853 miles de euros de pérdidas (891 miles de euros de ganancias en el ejercicio 2022) (antes de su correspondiente efecto fiscal) han sido registrados en el capítulo «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de dichos ejercicios (véase Nota 39).

Como consecuencia de la aplicación de la NIIF 9 desde 1 de enero de 2018, los resultados de enajenaciones de instrumentos de patrimonio clasificados en la presente cartera no se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias, sino que se registran contra reservas del patrimonio neto. El importe negativo positivo imputado registrado durante el ejercicio 2023 ha ascendido a 464 miles de euros (importe negativo bruto de 3.186 miles de euros durante el ejercicio 2022).

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

El movimiento de la cartera de activos disponibles para la venta, sin considerar los ajustes por valoración es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Valores representativos de deuda		
Saldo inicial	3.082.213	3.080.668
Altas por compras	6.301.403	4.401.895
Bajas por ventas	(6.453.409)	(4.043.300)
Traspaso	-	(356.019)
Saneamientos	1.085	(1.031)
Saldo final	2.931.292	3.082.213
Otros instrumentos de capital		
Saldo inicial	183.726	125.173
Altas por compras	157.691	139.668
Bajas por ventas	(146.660)	(81.115)
Saneamientos	-	-
Saldo final	194.757	183.726

Miles de euros

Durante el ejercicio 2022 se realizó una reclasificación de una serie de instrumentos de la cartera de «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» a la cartera «Activos financieros a coste amortizado» por valor nominal de 356.019 miles de euros (véase Nota 3.c2).

11.2. Deterioro de valor acumulado

A continuación figura el detalle de los valores representativos de deuda incluidos en este capítulo por sector en función de su insolvencia así como los deterioros acumulados registrados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31-12-2023	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1.630.977	-	-	-	-	-	1.630.977
Entidades de crédito	239.344	-	429	-	-	(429)	239.344
Otras sociedades financieras	198.920	-	1	(1.190)	-	(1)	197.730
Sociedades no financieras	787.341	11.911	-	(4.311)	(1.143)	-	793.798
TOTAL	2.856.582	11.911	430	(5.501)	(1.143)	(430)	2.861.849

Miles de euros

31-12-2022	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
Bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	1.689.959	-	-	-	-	-	1.689.959
Entidades de crédito	180.721	-	429	-	-	(429)	180.721
Otras sociedades financieras	196.785	-	1	(1.242)	-	(1)	195.543
Sociedades no financieras	840.547	15.704	-	(4.912)	(1.508)	-	849.831
TOTAL	2.908.012	15.704	430	(6.154)	(1.508)	(430)	2.916.054

Miles de euros

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado al deterioro de valor acumulado de los valores representativos de deuda incluidos en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022:

	31-12-2023	31-12-2022
Saldos al inicio del periodo	8.092	7.326
Incremento de deterioro con cargo a resultados	1.554	2.417
Decremento de deterioro con abono a resultados	(2.639)	(1.386)
Utilización	67	(265)
Saldo al final del periodo	7.074	8.092

Miles de euros

12. Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos

12.1. Composición del saldo

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es:

	31-12-2023	31-12-2022
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	79.468	231.664
Cientela	8.708.559	8.528.054
TOTAL BRUTO	8.788.027	8.759.718
Ajustes por valoración	49.390	47.950
Menos: deterioro de valor acumulado	(82.501)	(79.536)
TOTAL NETO	8.754.916	8.728.132

Miles de euros

El valor en libros registrado en el cuadro anterior, junto a los disponibles por terceros (véase Nota 31), representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

12.2. Entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar, en su caso, el saldo de las pérdidas por deterioro, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en los que tienen su origen, es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	-	-
Préstamos de recompra inversa	20.000	20.000
Otros préstamos a plazo	51.998	150.546
Anticipos distintos de préstamos	7.470	61.118
TOTAL BRUTO	79.468	231.664
Ajustes por valoración (*)	252	206
TOTAL NETO	79.720	231.870

Miles de euros

(*) Los ajustes por valoración se corresponden con intereses devengados

Las variaciones de los saldos en este epígrafe tienen su origen en la gestión de la liquidez ordinaria del Grupo.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

12.3. Clientela

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones:

	31-12-2023	31-12-2022
Administraciones públicas	7.004	11.177
Cartera comercial	292.192	294.221
Deudores con garantía real	5.554.548	5.810.094
Otros deudores a plazo	1.668.604	1.808.639
Deudores a la vista y varios	186.229	201.567
Arrendamientos financieros	192.779	74.752
Adquisición temporal de activos	376.355	-
Anticipos distintos de préstamos	266.821	216.269
Activos deteriorados	164.027	111.335
TOTAL PRINCIPAL	8.708.559	8.528.054
Ajustes por valoración (*)	49.138	47.744
Menos: pérdidas por deterioro	(82.501)	(79.536)
TOTAL NETO	8.675.196	8.496.262

Miles de euros

(*) Los ajustes por valoración corresponden, principalmente, a intereses devengados así como correcciones por comisiones.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

Las garantías tomadas para asegurar el cobro de las operaciones incluidas en «Deudores con garantía real» son garantías hipotecarias, dinerarias, de valores u otras. A 31 de diciembre de 2023 el valor razonable de todas las garantías tomadas era superior al saldo del balance correspondiente a «Deudores con garantía real».

A 31 de diciembre de 2023 del importe total de «Arrendamientos financieros», no se ha concedido importe sobre bienes inmobiliarios (114 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), mientras que 192.779 miles de euros lo ha sido sobre bienes mobiliarios (74.638 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

A continuación se presenta el detalle por contraparte de la exposición máxima al riesgo de crédito, las correcciones de valor acumuladas y el importe neto en libros, en función de los Stages para préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31-12-2023	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
Administraciones Públicas	7.021	-	-	-	-	-	7.021
Otras sociedades financieras	1.146.322	6.880	2.408	(2.638)	(476)	(1.415)	1.151.081
Sociedades no financieras	4.403.705	348.209	137.463	(16.506)	(11.399)	(44.470)	4.817.002
Hogares	2.618.541	62.532	24.616	(2.631)	(554)	(2.412)	2.700.092
Total Préstamos y anticipos - Clientela	8.175.589	417.621	164.487	(21.775)	(12.429)	(48.297)	8.675.196

Miles de euros. (*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración

31-12-2022	Importe en libros bruto (*)			Deterioro de valor acumulado			Importe en libros
	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	Riesgo Normal (Stage 1)	Riesgo Normal en vigilancia especial (Stage 2)	Riesgo Dudoso (Stage 3)	
Administraciones Públicas	11.186	-	-	-	-	-	11.186
Otras sociedades financieras	714.539	-	164	(1.723)	-	(91)	712.889
Sociedades no financieras	4.627.622	272.745	84.790	(21.575)	(10.965)	(37.342)	4.915.275
Hogares	2.787.900	50.428	26.424	(3.416)	(677)	(3.747)	2.856.912
Total Préstamos y anticipos - Clientela	8.141.247	323.173	111.378	(26.714)	(11.642)	(41.180)	8.496.262

Miles de euros. (*) El importe en libros bruto incluye los ajustes por valoración

El detalle por contraparte y por producto de los préstamos y anticipos, neto de correcciones de valor, así como el total del importe en libros bruto (incluyendo los ajustes por valoración) por tipo de productos, clasificados en las distintas categorías de activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

31-12-2023	Importe en libros					Importe en libros bruto (*)
	Administraciones Públicas	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total	
A la vista y con breve plazo de preaviso	-	34.570	1.800	1.083	37.453	37.453
Deuda por tarjetas de crédito	4	121	6.851	21.862	28.838	28.838
Deudores comerciales	-	13.567	278.435	1.361	293.363	293.363
Arrendamientos financieros	-	72	191.104	1.501	192.677	192.677
Préstamos de recompra inversa	-	376.500	-	-	376.500	376.500
Otros préstamos a plazo	7.017	487.375	4.314.991	2.670.161	7.479.544	7.562.045
Anticipos distintos de préstamos	-	238.876	23.821	4.124	266.821	266.821
Total Préstamos y anticipos - Clientela	7.021	1.151.081	4.817.002	2.700.092	8.675.196	8.757.697
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles</i>	862	89.494	1.588.525	2.006.330	3.685.211	3.685.211
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías reales</i>	-	208.304	1.144.659	516.374	1.869.337	1.869.337

Miles de euros

(*) Incluye los ajustes de valoración

31-12-2022	Importe en libros					Importe en libros bruto (*)
	Administraciones Públicas	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares	Total	
A la vista y con breve plazo de preaviso	-	27.971	452	457	28.880	28.880
Deuda por tarjetas de crédito	2	100	5.989	20.693	26.784	26.784
Deudores comerciales	-	-	292.511	1.180	293.691	293.691
Arrendamientos financieros	-	145	72.398	1.842	74.385	74.385
Préstamos de recompra inversa	-	-	-	-	-	-
Otros préstamos a plazo	11.184	497.561	4.518.388	2.829.120	7.856.253	7.935.789
Anticipos distintos de préstamos	-	187.112	25.537	3.620	216.269	216.269
Total Préstamos y anticipos - Clientela	11.186	712.889	4.915.275	2.856.912	8.496.262	8.575.798
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles</i>	1.021	60.350	1.608.358	2.113.056	3.782.785	3.782.785
<i>De los cuales: otros préstamos con garantías reales</i>	-	161.139	1.287.238	578.932	2.027.309	2.027.309

Miles de euros

(*) Incluye los ajustes de valoración

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el desglose de este epígrafe por sector de actividad del acreditado, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Sector público	7.004	11.177
Agricultura y pesca	65.299	84.847
Industria	635.046	696.211
Inmobiliaria, construcción y servicios empresariales	1.208.498	1.121.968
Comercio y hostelería	1.180.988	1.378.306
Transporte y comunicaciones	252.246	240.326
Particulares	1.980.563	2.141.359
Otros residentes	2.500.018	1.894.819
Sector no residente	878.897	959.041
TOTAL	8.708.559	8.528.054

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el desglose de este epígrafe por áreas geográficas sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro era el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Europa	8.569.782	8.364.513
Latinoamérica	16.595	16.728
Resto del mundo	122.182	146.813
TOTAL	8.708.559	8.528.054

Miles de euros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, del total del saldo del epígrafe «Clientela», un importe de 202.756 y 233.949 miles de euros, respectivamente, corresponden a préstamos titulizados a través de fondos de titulización constituidos por el Grupo con posterioridad a 1 de enero de 2004, sobre los cuales se mantienen riesgos o beneficios, por lo que no pueden ser dados de baja de balance.

Adicionalmente, el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no mantiene importe alguno fuera de balance correspondiente a préstamos titulizados con anterioridad a 1 de enero de 2004.

La distribución del crédito, sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, según el tipo de interés es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
A tipo de interés variable	6.639.015	6.119.347
A tipo de interés fijo	2.069.544	2.408.707
TOTAL	8.708.559	8.528.054

Miles de euros

El importe del riesgo crediticio clasificado por la garantía asociada a 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar los activos vencidos, los activos deteriorados, los ajustes por valoración y las pérdidas por deterioro es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Garantía inmobiliaria	3.685.211	3.782.785
Otros préstamos con garantías reales	1.869.337	2.027.309
Garantías personales	2.856.184	2.533.079
TOTAL	8.410.732	8.343.173

Miles de euros

Los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero se recogen por el valor actual de las cuotas que debe pagar el arrendatario, más el valor residual garantizado y no garantizado, sin incluir las cargas financieras ni el impuesto sobre el valor añadido. A continuación se ofrece su detalle al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023	31-12-2022
Cuotas que debe pagar el arrendatario	185.312	69.576
Valor residual	7.467	5.176
TOTAL	192.779	74.752

Miles de euros

12.4. Activos vencidos y activos dudosos o deteriorados

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en la partida «Clientela – Activos dudosos o deteriorados», se muestra a continuación:

	31-12-2023	31-12-2022
Saldo al inicio del periodo	111.378	168.343
Altas	111.036	41.754
Amortización por pase a fallidos	(24.178)	(26.615)
Recuperación	(33.749)	(72.104)
Saldo al fin del periodo	164.487	111.378

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos normales en vigilancia especial y los activos dudosos por razones distintas de la morosidad determinados individualmente por contraparte son los siguientes:

	31-12-2023	31-12-2022
Activos en vigilancia especial (*)		
Otras sociedades financieras	6.880	-
Sociedades no financieras	348.209	272.745
Hogares	62.532	50.428
menos: pérdidas por deterioro	(12.429)	(11.642)
TOTAL	405.192	311.531
Activos dudoso por razones distintas de la morosidad		
Otras sociedades financieras	2.360	1
Sociedades no financieras	84.318	29.805
Hogares	1.766	2.795
menos: pérdidas por deterioro	(24.350)	(12.410)
TOTAL	64.094	20.191

Miles de euros

(*) Los activos en vigilancia especial figuran clasificados como riesgo normal excluyendo los riesgos contingentes.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la antigüedad de los activos deteriorados es la siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Administraciones públicas	-	-
hasta 6 meses	-	-
Sociedades no financieras	137.463	84.790
hasta 6 meses	99.220	33.270
más de 6 meses, sin exceder de 12	4.771	19.339
más de 12 meses	33.472	32.181
Hogares	24.616	26.424
hasta 6 meses	5.943	6.945
más de 6 meses, sin exceder de 12	2.588	1.617
más de 12 meses	16.085	17.862
Otras sociedades financieras	2.408	164
hasta 6 meses	2.392	146
más de 6 meses, sin exceder de 12	5	1
más de 12 meses	11	17
TOTAL	164.487	111.378

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la antigüedad de las operaciones con cuotas correspondientes a los activos vencidos y no deteriorados es la siguiente:

	Menos de 1 mes	Más de 1 mes, sin exceder de 3	Total
Ejercicio 2023			
Otras sociedades financieras	9.912	50	9.962
Sociedades no financieras	46.664	19.240	65.904
Hogares	15.677	42.257	57.934
TOTAL	72.253	61.547	133.800
Ejercicio 2022			
Otras sociedades financieras	3	-	3
Sociedades no financieras	20.490	11.805	32.295
Hogares	9.761	31.487	41.248
TOTAL	30.254	43.292	73.546

Miles de euros

12.5. Deterioro de valor acumulado

A continuación se presenta un desglose de las pérdidas por deterioro que se integran en el saldo del capítulo «Clientela»:

	31-12-2023	31-12-2022
Deterioro (neto) riesgo dudoso	48.297	41.180
Del que: determinado colectivamente	37.579	26.675
Del que: determinado individualmente	10.718	14.505
Deterioro (neto) riesgo normal en vigilancia especial	12.429	11.642
Del que: determinado colectivamente	7.016	9.564
Del que: determinado individualmente	5.413	2.078
Deterioro (neto) riesgo normal	21.775	26.714
TOTAL	82.501	79.536

Miles de euros

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo «Clientela»:

	31-12-2023	31-12-2022
Saldo al inicio del periodo	79.536	96.061
Incremento del deterioro con cargo a resultados	136.565	111.692
Decremento del deterioro con abono a resultados	(111.628)	(104.911)
Utilización del saldo deteriorado por pase del activo a cuentas de fallidos	(23.127)	(25.417)
Traspaso a activos no corrientes a la venta	1.189	1.886
Otros movimientos	(34)	225
Traspaso a deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 15)	-	-
Saldo al fin del periodo	82.501	79.536

Miles de euros

Las amortizaciones (netas) de activos fallidos en el ejercicio 2023 ascienden a 553 miles de euros (2.200 miles de euros en el ejercicio 2022).

12.6. Activos fallidos

El movimiento durante los ejercicios 2023 y 2022 de los activos deteriorados dados de baja del activo es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Saldo al inicio del periodo	379.311	370.507
Altas	24.178	26.615
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado (Nota 12.5)	23.127	25.417
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (PyG)	696	558
Intereses contractualmente exigibles	207	599
Otros conceptos	148	41
Bajas	12.102	17.811
Cobro en efectivo de principal a las contrapartes (PyG)	1.249	2.758
Cobro en efectivo de intereses a las contrapartes	181	296
Condonación	4.680	11.086
Prescripción	2	-
Adjudicación de activos tangibles (PyG)	-	-
Otros conceptos	5.990	3.671
Saldo al fin del periodo	391.387	379.311

Miles de euros

12.7. Información referida al sector de la construcción y promoción inmobiliaria

A continuación se detalla información sobre el riesgo crediticio del Grupo del negocio en España del sector de la construcción y promoción inmobiliaria a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

- a. Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas:

	Importe en libros bruto	Exceso sobre el valor de la garantía real	Deterioro de valor acumulado
31-12-2023			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	114.417	33.600	4.464
del que: dudoso	7.314	1.048	2.771
Pro-memoria:			
Activos fallidos	131.490		
Pro-memoria: Datos del balance consolidado público			
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	8.668.175		
TOTAL ACTIVO (negocios totales) (importe en libros)	20.204.113		
31-12- 2022			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	122.917	29.203	3.563
del que: dudoso	8.213	1.685	2.530
Pro-memoria:			
Activos fallidos	137.093		
Pro-memoria: Datos del balance consolidado público			
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	8.485.076		
TOTAL ACTIVO (negocios totales) (importe en libros)	20.231.870		

Miles de euros

b. Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria por tipo de garantía:

	31-12-2023	31-12-2022
Sin garantía inmobiliaria	35.585	33.463
Con garantía inmobiliaria	78.832	89.454
Edificios y otras construcciones terminados	73.240	81.632
Vivienda	44.095	51.792
Resto	29.145	29.840
Edificios y otras construcciones en construcción	2.114	2.270
Vivienda	2.114	2.270
Resto	-	-
Suelo	3.478	5.552
Suelo urbano consolidado	540	2.596
Resto de suelo	2.938	2.956
TOTAL	114.417	122.917

Miles de euros

c. Financiación a los hogares para adquisición de vivienda:

	Importe bruto	del que: dudoso
Ejercicio 2023		
Préstamos para adquisición de vivienda	1.061.795	12.843
Sin hipoteca inmobiliaria	28.554	2
Con hipoteca inmobiliaria	1.033.241	12.841
Ejercicio 2022		
Préstamos para adquisición de vivienda	1.195.728	12.955
Sin hipoteca inmobiliaria	28.133	1
Con hipoteca inmobiliaria	1.167.595	12.954

Miles de euros

d. Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria por tipo de garantía:

	LTV =<40%	40%<LTV=<60%	60%<LTV=<80%	80%<LTV=<100%	LTV>100%	TOTAL
31-12-2023						
Importe en libros bruto	381.027	362.433	262.016	18.721	9.044	1.033.241
De los cuales: dudosos	3.028	2.780	4.880	1.213	940	12.841
31-12-2022						
Importe en libros bruto	406.809	421.266	309.946	19.888	9.686	1.167.595
De los cuales: dudosos	2.517	3.175	3.747	1.838	1.677	12.954

Miles de euros

e. Activos adjudicados o recibidos en pagos de deudas (negocios en España a nivel consolidado):

	31-12-2023		31-12-2022	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	35.037	(26.097)	41.342	(29.988)
Edificios y otras construcciones terminados	10.416	(6.903)	11.879	(7.694)
Viviendas	610	(127)	737	(182)
Resto	9.806	(6.776)	11.142	(7.512)
Edificios y otras construcciones en construcción	8.445	(7.388)	8.446	(7.176)
Viviendas	7.628	(6.675)	7.629	(6.464)
Resto	817	(713)	817	(712)
Terrenos	16.176	(11.806)	21.017	(15.118)
Suelo urbano consolidado	15.689	(11.666)	20.397	(14.864)
Resto de terrenos	487	(140)	620	(254)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	4.093	(1.379)	8.190	(2.575)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	12.150	(5.530)	22.083	(10.497)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-	-	-

Miles de euros

13. Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Valores representativos de deuda		
Administraciones públicas españolas	460.512	463.525
Administraciones públicas no residentes	622.880	621.987
Entidades de crédito	2.457	-
Otros sectores residentes	39.944	62.947
Otros sectores no residentes	4.264	2.800
TOTAL	1.130.057	1.151.259

Miles de euros

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación :

	31-12-2023	31-12-2022
Saldo inicial	1.151.259	551.708
Altas por compras	231.552	285.589
Bajas por amortizaciones	(252.584)	(42.106)
Traspaso	-	356.019
Saneamientos	(170)	49
Saldo final	1.130.057	1.151.259

Miles de euros

Durante el ejercicio 2023, se realizó una reclasificación de una serie de instrumentos de la cartera de «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» a la cartera «Activos financieros a coste amortizado» por importe nominal de 356.019 miles de euros (véase Nota 3.c2).

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

14. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo mantiene, principalmente, microcoberturas de valor razonable cuyo elemento cubierto son depósitos a tipo fijo (el riesgo se cubre utilizando un swap de tipo de interés que convierte el tipo fijo en tipo variable) y depósitos estructurados emitidos por el Grupo (el riesgo se cubre utilizando un *equity swap* que implícitamente contiene un swap que cubre el valor razonable del depósito).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha contratado derivados con la naturaleza tanto de microcobertura como de macrocobertura de valor razonable sobre préstamos a tipo fijo. La cobertura se realiza mediante la transformación de préstamos de tipo a fijo a tipo variable, siendo el tipo de interés la naturaleza del riesgo cubierto. Los instrumentos de cobertura utilizados son, principalmente, permutas de tipo de interés que transforman el elemento cubierto de tipo fijo a tipo variable.

Al 31 de diciembre de 2023 el valor de los cambios en el valor razonable de las carteras de préstamos cubiertas en operaciones de macrocobertura asciende a 14.183 miles de euros recogidos en el pasivo del balance (30.894 miles de euros recogidos en el activo del balance a 31 de diciembre de 2022).

A continuación se presenta un desglose por tipo de cobertura del valor razonable y su importe nominal de

los derivados financieros de cobertura registrados en los balances que mantenía en vigor el Grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todos ellos contratados en mercados no organizados:

	31-12-2023			31-12-2022		
	Valor razonable		Importe nominal	Valor razonable		Importe nominal
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
Tipo de interés	62.817	10.669	3.382.773	96.145	(1.717)	1.533.504
Instrumentos de patrimonio	10.664	9.775	1.009.604	5.959	20.139	1.129.161
Divisas y oro	7.109	2.914	156.928	10.356	5.094	156.928
Materias primas	-	-	-	-	-	-
TOTAL	80.590	23.358	4.549.305	112.460	23.516	2.819.593

Miles de euros

El detalle por tipología del mercado en el que se negocia y por tipo de contraparte del valor razonable e importe nominal de los derivados designados como derivados de cobertura es el siguiente:

	31-12-2023			31-12-2022		
	Valor razonable		Importe nominal	Valor razonable		Importe nominal
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo	
Mer cados organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no organizados	80.590	23.358	4.549.305	112.460	23.516	2.819.593
Entidades de crédito	51.237	11.231	1.895.144	66.383	15.843	1.552.770
Otras entidades financieras	29.353	12.127	2.654.161	46.077	7.673	1.266.823
Resto de sectores	-	-	-	-	-	-
TOTAL	80.590	23.358	4.549.305	112.460	23.516	2.819.593

Miles de euros

El detalle por tipo de cobertura del valor razonable de los derivados designados como derivados de cobertura es el siguiente :

	31-12-2023		31-12-2022	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas de valor razonable	80.590	23.358	112.460	23.516
Microcoberturas	50.184	17.924	64.495	23.491
Macrocoberturas	30.406	5.434	47.965	25
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	-	-
Microcoberturas	-	-	-	-
TOTAL	80.590	23.358	112.460	23.516

Miles de euros

El importe notional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo. Todos los derivados han sido contratados con contrapartidas con calificaciones crediticias solventes.

Durante el ejercicio 2023 se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias 25.716 miles de euros en concepto de pérdidas por cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura (ganancias de 78.898 miles de euros en el ejercicio 2022) y 6.970 miles de euros en concepto de ganancias por cambios

en el valor razonable de los instrumentos cubiertos atribuibles al riesgo cubierto (pérdidas de 65.542 miles de euros en el ejercicio 2022) (véase Nota 39).

Se ha determinado que las coberturas son eficaces mediante test de eficacia de las mismas.

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentra en las Notas 29 y 30, respectivamente.

15. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Activo tangible	4.018	5.457
Activo inmobiliario adjudicado	51.280	71.615
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	72.518
TOTAL BRUTO	55.298	149.590
Correcciones de valor activo tangible	-	(449)
Correcciones de valor activo inmobiliario adjudicado	(33.006)	(43.060)
TOTAL DETERIORO DE VALOR ACUMULADO	(33.006)	(43.509)
TOTAL NETO	22.292	106.081

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2022 el apartado de «Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas» se correspondía con el valor de los activos de March Risk Solutions Correduría de Seguros, S.A.

Activos y pasivos asociados a operaciones interrumpidas

Tal y como se menciona en la Nota 5 durante el ejercicio 2022 se anunció el acuerdo para la venta de la filial March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA.

Al 31 de diciembre de 2022, la ejecución de la venta se encontraba sujeta a condiciones suspensivas de no oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (“DGSFP”) por lo que la participación fue tratada como actividad interrumpida.

Los saldos de los activos y pasivos correspondientes a esta filial en venta fueron reclasificados a los epígrafes «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» y «Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» del balance consolidado a 31 de diciembre de 2022 y el resultado correspondiente al ejercicio 2022 fue registrado en el capítulo «Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta.

A continuación, se incluyen los balances resumidos, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas resumidas de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA para los ejercicios 2022 y 2021:

Balances resumidos March RS	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3	3
Activos financieros a coste amortizado	23.121	18.907
Activos tangibles	5.580	5.930
Activos intangibles	10.170	10.712
Activos por impuestos	783	431
Otros activos	135	80
TOTAL ACTIVO	39.792	36.063
Pasivos financieros a coste amortizado	9.994	9.907
Provisiones	360	401
Pasivos por impuestos	20	1.877
Otros pasivos	8.995	5.723
TOTAL PASIVO	19.369	17.908

Miles de euros

Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas March RS	2022	2021
Ingresos por intereses y otros ingresos similares	(40)	(40)
Gastos por intereses	18	12
MARGEN DE INTERESES	(58)	(52)
Ingresos por comisiones	26.725	24.164
Diferencias de cambio	45	19
MARGEN BRUTO	26.712	24.131
Gastos de administración	16.288	17.219
Gastos de personal	12.145	12.247
Otros gastos de administración	4.143	4.972
Amortización	731	763
Resultado de la actividad de explotación	9.693	6.149
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	461	8
Ganancias o pérdidas antes de impuestos procedentes de las actividades continuadas	9.232	6.141
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	2.501	1.809
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	6.731	4.332
Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	6.731	4.332
Atribuible a los propietarios de la dominante	6.731	4.332

Miles de euros

En el mes de marzo de 2023, tras la obtención de no-oposición por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (“DGSFP”), Banca March ha completado la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions Correduría de Seguros y Reaseguros, SA por un importe de 165.255 miles de euros. Dicha venta ha generado un resultado consolidado antes de impuestos de 89.066 miles de euros.

Activo tangible y activo inmobiliario adjudicado

El movimiento habido en los ejercicios 2023 y 2022 en el saldo de este capítulo del balance consolidado se muestra a continuación:

	31-12-2023	31-12-2022
Saldo al inicio del ejercicio	33.563	44.618
Altas por adjudicaciones	(7.191)	2.262
Traspasos	8.194	3.265
Bajas por ventas (netas de corrección de valor)	(12.274)	(16.582)
Saldo al final del ejercicio	22.292	33.563

Miles de euros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen pasivos asociados a activos no corrientes en venta relacionados con activo tangible y activo inmobiliario adjudicado.

Los inmuebles clasificados como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» son activos cuya venta se considera altamente probable.

Para la mayoría de estos activos se espera completar la venta en un año desde la fecha en el que el activo se clasifica como «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta».

Durante el ejercicio 2023 se financió el 2,50% de las ventas de activos no corrientes en venta correspondientes a activos inmobiliarios procedentes de créditos (3,24% durante el ejercicio 2022). El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos durante 2023 y 2022 ascendió a 400 y 120 miles de euros, respectivamente. Adicionalmente, el Banco no ha concedido préstamos a compradores de activos adjudicados en propiedad de sus filiales inmobiliarias en el ejercicio 2023 (756 miles de euros en el ejercicio 2022). El importe acumulado de los préstamos concedidos a los compradores de activos adjudicados durante los ejercicios 2023 y 2022 es de 2.812 y 2.635 miles de euros, respectivamente.

Por la venta de activos con financiación, a 31 de diciembre 2023 y 2022, existen 1.566 y 1.380 miles de euros, respectivamente, de ganancias pendientes de reconocer, las cuales se van reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma proporcional al cobro de la deuda.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las pérdidas por deterioro de los activos que integran el saldo del capítulo «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta»:

	31-12-2023	31-12-2022
Saldo al inicio del ejercicio	43.060	56.473
Incremento del deterioro con cargo a resultados (Nota 43)	1.361	2.127
Utilización	(11.415)	(15.540)
Traspaso de intereses devengados no cobrados de activos deteriorados	-	-
Traspaso de cobertura de insolvencias (Nota 12)	-	-
Saldo al fin del periodo	33.006	43.060

Miles de euros

El detalle por antigüedad de los «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Más de 3 años	33.563	44.618
De 2 a 3 años	(7.191)	2.262
De 1 a 2 años	8.194	3.265
Hasta 1 año	(12.274)	(16.582)
TOTAL	22.292	33.563

Miles de euros

El plazo esperado para la enajenación o disposición de cualquier vía de los activos no corrientes en venta no es superior a un año desde la fecha de su clasificación como tal, salvo que hechos o circunstancias fuera de control del Grupo, obliguen a ampliar dicho plazo.

En la Nota 30 se informa del valor razonable y se describen las jerarquías que determinan el criterio utilizado para su cálculo.

16. Inversiones en entidades asociadas

16.1. Composición

El detalle de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la moneda de contratación y a su admisión o no a cotización, es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Por moneda		
Euros	730.016	699.447
Por cotización		
Cotizados	714.804	699.447
No cotizados	15.212	-
TOTAL BRUTO	730.016	699.447
Menos: Fondo de deterioro	-	-
VALOR NETO	730.016	699.447

Miles de euros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este capítulo del balance recoge la participación que el Grupo mantiene en Corporación Financiera Alba y Adepa Global Services Group SARL.

El valor de mercado según cotización de la cartera de inversiones en entidades asociadas cotizadas del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Valor de mercado de sociedades cotizadas		
Corporación Financiera Alba, S.A.	447.076	384.235
TOTAL	447.076	384.235

Miles de euros

16.2. Movimiento de las inversiones en entidades asociadas

A continuación se presentan los movimientos de este capítulo del balance consolidado de los ejercicios 2023 y 2022:

	Saldo inicial	Resultados participados	Dividendos devengados	Adquisiciones (Enajenaciones)	Deterioro	Variaciones en el patrimonio neto	Otros movimientos	Saldo final
2023								
Corporación Financiera Alba, S.A.	699.447	37.621	685	-	-	(22.949)	-	714.804
Adepa Global Services Group S.A.R.L.	-	(226)	-	19.108	-	-	(3.670)	15.212
TOTAL	699.447	37.395	685	19.108	-	(22.949)	(3.670)	730.016
2022								
Corporación Financiera Alba, S.A.	628.140	64.728	5.938	-	-	641	-	699.447
TOTAL	628.140	64.728	5.938	-	-	641	-	699.447

Miles de euros

Adepa Global Services Group SARL

Banco Inversis, SA, con fecha 5 de julio de 2022, firmó un acuerdo para adquirir el 40% de Adepa, grupo luxemburgués especializado en la prestación de servicios de gestión y administración de vehículos de inversión (fondos UCITS y alternativos incluyendo vehículos inmobiliarios y de capital riesgo) y con operaciones en Luxemburgo, España, Italia y Chile. Al cierre del ejercicio 2022 esta adquisición, estaba condicionada a recibir el visto bueno del supervisor luxemburgués (CSSF), el cual ha sido obtenido durante el ejercicio 2023, por lo que se ha consolidado por el método de la participación al considerarse una inversión en entidad asociada.

El acuerdo incluye, además, la opción de que Inversis pueda hacerse con el control del 100% del accionariado de Adepa en un plazo de siete años.

16.3. Pérdidas por deterioro

En los ejercicios 2023 y 2022 tras analizar la posible existencia de indicios de deterioro en la inversión de Corporación Financiera Alba y a efectos de analizar el valor recuperable de esta inversión, el Grupo ha procedido a realizar una estimación de su valor en uso. Para ello se han realizado los siguientes procedimientos de contraste para analizar el valor en uso de los activos netos de la inversión en Corporación Financiera Alba:

- Contraste de las valoraciones en base a tasaciones realizadas por CBRE Valuation Advisory, SA (CBRE) para las inversiones inmobiliarias e inmovilizado material del Grupo Corporación Financiera Alba. Para el contraste se ha realizado

una valoración a través de un “Income Approach” empleando una metodología del Descuento de Flujos de Caja (DCF) de los activos inmobiliarios considerado un periodo de 10 años. Para determinar su valor se ha realizado una estimación de los gastos del inmueble, las rentas contratadas y la renta de mercado considerada para la superficie vacía. Se consideran igualmente los costes asociados a los espacios vacíos, costes de realquiler y la venta a futuro del inmueble.

- Revisión del valor para las inversiones en las sociedades cotizadas Naturgy Energy Group, SA, Acerinox, SA, Cie Automotive, SA, Ebro Foods, SA, Viscopfan, SA, Befesa Medio Ambiente, SL, Global Dominion Access, SA, Technoprobe SpA, e Inmobiliaria Colonial, Socimi SA. Para determinar el valor de estas inversiones se ha empleado la metodología de múltiplos de compañías cotizadas comparables con actividades similares, así como la aplicación de la media de EV/EBITDA 2023E sobre el EBITDA 2023E de la sociedad.
- Revisión del valor de las participaciones en las sociedades no cotizadas Parques Reunidos Servicios Centrales, SA, Verisure, SARL, Satlink, SL, Monbake Investment I, SL, Grupo Alvic FR Mobiliario, SL, Nuadi Europe, SL, Grupo Preving, Difasa, SA (Facundo), Gesdocument y Gestión, SAU, In-Store Media Group, SA, Grupo Profand, SLU y ERM y Atlantic Aviation. Para determinar el valor de estas inversiones se ha empleado la metodología del Descuento de Flujos de Caja Libres (“DCF”), que se basa en la idea de que el valor de un negocio equivale al valor presente

de los rendimientos futuros generados por su actividad. Para el descuento de flujos de caja libres, se ha utilizado el coste medio ponderado de capital (“WACC”) como tasa de descuento y el coste medio ponderado de capital (“CAPM”) para el cálculo del coste de los recursos propios. Las tasas de descuento utilizadas para dichas sociedades cotizadas han oscilado entre el 8,8% y el 12,75%, mientras que las tasas de crecimiento han oscilado entre el 1,5% y el 2%. Para determinadas participaciones se ha realizado una aproximación mediante el método de múltiplos de compañías cotizadas comparables.

- Revisión del valor razonable de otras inversiones en empresas cotizadas mediante el contraste del precio de cotización.
- Las proyecciones financieras consideradas en los planes de negocio se han comparado con las estimaciones de consenso de analistas, contrastando las diferencias entre los crecimientos de ventas, márgenes de EBITDA y FCF (Free Cash Flow).

No se ha considerado la inclusión de primas o descuentos por control o falta de liquidez en la realización de sus ejercicios de valoración al no existir evidencia de que sean de aplicación en base a la experiencia histórica.

Como consecuencia del análisis de determinación de valor recuperable realizado, no se ha registrado deterioro alguno de la participación mantenida en Corporación Financiera Alba en los ejercicios 2023 y 2022.

16.4. Información sobre las participaciones en entidades asociadas

Los datos más relevantes relativos a las sociedades valoradas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Ejercicio 2023	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes		
Sociedad o sugbrupo						
Corporación Financiera Alba, S.A.	445.910	4.929.646	478.033	125.514	50.672	237.854
Ejercicio 2022						
Sociedad o sugbrupo						
Corporación Financiera Alba, S.A.	694.970	4.695.050	463.480	242.210	166.916	438.672

Miles de euros

KPMG Auditores, SL es el auditor de Corporación Financiera Alba, S.A.

Los domicilios sociales de las entidades consolidadas por el método de la participación se detallan en el Anexo III.



17. Activo tangible

El movimiento habido durante 2023 y 2022 en este capítulo de los balances consolidados, desglosado según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

Inversiones inmobiliarias

	De uso propio			Cedido en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Resultado consolidado
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Adquirido en arrendamiento			
Coste:						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	182.892	129.753	83.463	8.138	-	404.246
Altas	7.881	7.155	10.779	-	-	25.815
Bajas	(1.246)	(1.521)	(4.105)	(604)	-	(7.476)
Trasposos	(8.194)	-	-	-	-	(8.194)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	181.333	135.387	90.137	7.534	-	414.391
Amortización acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(42.443)	(114.727)	(24.147)	(2.372)	-	(183.689)
Altas	(1.499)	(9.720)	(8.052)	(355)	-	(19.626)
Bajas	438	1.369	1.145	110	-	3.062
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(43.504)	(123.078)	(31.054)	(2.617)	-	(200.253)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2023	137.829	12.309	59.083	4.917	-	214.138

Miles de euros

	De uso propio			Cedido en arrendamiento operativo	Inversiones inmobiliarias	Resultado consolidado
	Terrenos y edificios	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Adquirido en arrendamiento			
Coste:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	188.249	137.743	77.962	8.138	-	412.092
Altas	-	6.496	10.019	-	-	16.515
Bajas	-	(14.486)	(4.518)	-	-	(19.004)
Trasposos	(5.357)	-	-	-	-	(5.357)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	182.892	129.753	83.463	8.138	-	404.246
Amortización acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(42.933)	(112.280)	(17.897)	(2.004)	-	(175.114)
Altas	(1.602)	(10.448)	(7.982)	(368)	-	(20.400)
Bajas	-	8.001	1.732	-	-	9.733
Trasposos	2.092	-	-	-	-	2.092
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(42.443)	(114.727)	(24.147)	(2.372)	-	(183.689)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2022	140.449	15.026	59.316	5.766	-	220.557

Miles de euros

Con fecha 1 de enero de 2019 entró en vigor la “NIIF 16 – Arrendamientos”, y supuso un movimiento de alta de 61.437 miles de euros de activos por derecho de uso. Dichos derechos de uso amortizan en función de los plazos de vencimiento contractuales, y han supuesto un gasto de amortización por importe de 8.052 y 7.982 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente, clasificado en el epígrafe «Amortización» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los bienes totalmente amortizados y en uso, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 74.727 y 65.007 miles de euros, respectivamente.

En el ejercicio 2023 y 2022 se han contabilizado pérdidas por importe de 478 y 538 miles de euros, respectivamente, derivados de la baja de activos materiales de uso propio, habiéndose registrado en el epígrafe «Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Asimismo, en los ejercicios 2023 y 2022 se han contabilizado en las cuentas de pérdidas y ganancias, resultados por importes de 480 y 236 miles de euros, respectivamente, derivados del arrendamiento operativo de inversiones inmobiliarias y clasificados en el epígrafe «Otros ingresos de explotación» de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la práctica totalidad de los activos cedidos en arrendamiento operativo generan rentas.

La actividad principal del Banco se realiza a través de una red de oficinas, localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

	31-12-2023	31-12-2022
Oficinas por área geográfica		
España	109	115
Resto del mundo	1	1
TOTAL	110	116
Oficinas por situación de propiedad		
Oficinas arrendadas	82	83
Oficinas en propiedad	28	33
TOTAL	110	116

Número de oficinas

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tiene activos materiales de uso propio o en construcción, para los cuales haya restricciones de titularidad o hayan sido librados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene compromisos de adquisición de activos materiales con terceros.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han recibido ni se esperan recibir importes de terceros para compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valores de activos materiales de uso propio.

18. Activo intangible

El detalle del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	31-12-2023	31-12-2022
Fondo de comercio	68.952	68.952
Otros activos intangibles	192.556	173.263
TOTAL	261.508	242.215

Miles de euros

18.1. Fondo de comercio

El saldo de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a los fondos de comercio generados en diferentes combinaciones de negocio en las que se ha visto envuelta el Grupo.

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el saldo de fondo de comercio ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del periodo	68.952	84.521
Altas por compra negocio BNP Banca Privada	-	41.505
Bajas	-	(57.074)
Amortizaciones	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo al fin del periodo	68.952	68.952

Miles de euros

El alta de 41.505 miles de euros que se produce en el ejercicio 2022 se generó en la operación de combinación de negocios del negocio de Banca Privada en España de BNP Paribas descrito en la Nota 5, y se corresponde con el fondo de comercio resultante una vez estimado el valor razonable de las relaciones con clientes y deducido el pasivo por impuesto diferido surgido por el reconocimiento del activo intangible.

Las bajas que se producen en el ejercicio 2022 se corresponden con fondos de comercio asociados al negocio de March Risk Solutions. Tal como se ha comentado en las Notas 5 y 15, al considerarse March Risk Solutions como una actividad interrumpida al 31 de diciembre de 2022, los saldos de los activos correspondientes a dicha sociedad en venta se reclasificaron a los epígrafes «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta»

El detalle de la UGE a la que pertenecen y valor neto contable de los fondos de comercio individualmente significativos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

Activo	UGE	Valor neto contable	
		31-12-2023	31-12-2022
Consulnor	UGE Negocio Bancario	7.033	7.033
BNP Mass Affluent	UGE Negocio Bancario	8.201	8.201
BNP Banca Privada	UGE Negocio Bancario	41.505	41.505
Inversis	Negocio Inversis	12.213	12.213
TOTAL		68.952	68.952

Miles de euros

Test de deterioro de la UGE bancaria

Tal y como se menciona en la Nota 3i, las UGE a las que se han asignado los fondos de comercio se analizan periódicamente, incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada, para determinar si se han deteriorado.

Este análisis se realiza al menos anualmente, o siempre que existan indicios de deterioro. Asimismo, se analiza si, ciertos cambios en las hipótesis de valoración utilizadas podrían dar lugar a diferencias en el resultado del test de deterioro.

Banca March realiza estimaciones del valor recuperable de la UGE Bancaria calculando su valor en uso mediante un modelo de descuento de los dividendos. Las principales hipótesis utilizadas para el cálculo del valor en uso son:

- Las proyecciones de los flujos de caja, incluyendo margen de intereses y coste de riesgo, estimados por la Dirección del Grupo, basadas en los últimos presupuestos disponibles y considerando variables microeconómicas de cada UGE, así como variables macroeconómicas como la evolución de tipos de interés y del PIB de la geografía donde la UGE se encuentra localizada.
- La tasa de crecimiento constante para extrapolar los flujos de caja, a partir del quinto año, más allá del periodo cubierto por los presupuestos o previsiones.
- La tasa para descontar los flujos de caja futuros, que coincide con el coste de capital asignado a la UGE, y que se compone de una tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente de cada uno de los negocios evaluados.

El enfoque utilizado por la Dirección del Grupo para determinar los valores de las hipótesis está basado tanto en sus proyecciones como en la experiencia pasada.

Las hipótesis más significativas usadas en el test de deterioro de dicha UGE a 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

	2023	Rango de sensibilidad
Tasa de descuento	12,5%	[-1,0%; +1,0%]
Tasa de crecimiento	2,0%	[-1,0%; +1,0%]

Teniendo en cuenta el exceso de valor recuperable actual sobre el valor en libros, así como los resultados de los escenarios de sensibilidad aplicados, Banca March no considera que ningún cambio razonablemente posible en algunas de la hipótesis de forma aislada pudiera implicar que éste exceda del valor recuperable. Como consecuencia de lo anterior, no se ha registrado deterioro alguno de los fondos de comercio en los ejercicios 2023 y 2022.

UGE Inversis

Para el fondo de comercio asociado a Banco Inversis, en los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha analizado la existencia de indicios de deterioro mediante un estudio de las evoluciones de los patrimonios gestionados, así como evolución del EBITDA y aplicando múltiplos de las principales magnitudes (EV/EBITDA y EV/Ventas). Adicionalmente, se han aplicado escenarios de sensibilidad. Como consecuencia de los análisis de determinación de valor recuperable realizado, no se ha registrado deterioro alguno de dicho fondo de comercio en los ejercicios 2023 y 2022.

18.2. Otro activo intangible

El detalle de este capítulo del balance consolidado corresponde principalmente al saldo neto de los desembolsos efectuados por la adquisición de aplicaciones informáticas y corregido por la amortización acumulada de los mismos.

El movimiento habido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el saldo de activo intangible ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo al inicio del periodo	173.263	131.633
Adiciones	56.453	51.862
Altas por compra negocio BNP Banca Privada	-	26.312
Bajas	(106)	(7.600)
Traspasos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Amortizaciones	(37.054)	(28.944)
Saldo al fin del periodo	192.556	173.263

Miles de euros

En el marco de la operación de combinación de negocios de BNP Paribas, SA (véase Nota 5) se reconocieron en el ejercicio 2022 activos intangibles cuya naturaleza se correspondía principalmente con las relaciones contractuales de clientes de gestión de activos y cuyo importe ascendió a 26.312 miles de euros.

Todos los activos intangibles del Banco tienen una vida útil definida. Los activos intangibles relacionados con

aplicaciones informáticas (software) se amortizan en un periodo de 6 años, mientras que los activos intangibles por relación con clientes de BNP Paribas, SA se amortizan en un periodo de 9 años.

No se han registrado beneficios ni pérdidas en los ejercicios 2023 y 2022 derivados de la baja de activos Intangibles.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos intangibles totalmente amortizados y en uso ascienden a 50.769 y 36.754 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo no tiene activos intangibles para los cuales haya restricciones de titularidad o hayan sido librados en garantía de cumplimiento de deudas, ni tiene compromisos de adquisición de activos intangibles con terceros.

19. Otros activos

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es:

	31-12-2023	31-12-2022
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Resto de los otros activos	125.718	130.855
Operaciones en camino	1.659	13.748
Gastos pagados no devengados	25.583	20.011
Resto de periodificaciones activas	35.765	37.239
Existencias	-	-
Otros conceptos	62.711	59.857
TOTAL	125.718	130.855

Miles de euros

Los importes registrados en el presente capítulo del balance consolidado corresponden, principalmente, a la operativa habitual de Banca March con los mercados financieros y sus clientes. En la partida «Resto de periodificadoras activas» se incluye el pago de primas de operaciones derivados pendientes de periodificar contra resultados. Adicionalmente, esta partida también comisiones pendientes de cobro por parte de sociedades del Grupo Banco Inversis en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, así como de custodia y depositaria de títulos.

20. Otros pasivos y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

20.1. Otros pasivos

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es:

	31-12-2023	31-12-2022
Operaciones en camino	690	176
Gastos devengados no vencidos	56.164	38.889
Resto de periodificaciones pasivas	17.374	23.241
Otros conceptos	44.283	33.859
TOTAL	118.511	96.165

Miles de euros

En «Gastos devengados no vencidos» se incluyen básicamente los gastos de personal devengados y no pagados.

En la partida de «Resto de periodificadoras pasivas» se incluye el cobro de primas de operaciones de derivados pendientes de periodificar contra resultados.

Por otro lado, en «Otros conceptos» se incluye el valor actual de las comisiones por los avales prestados y pagos pendientes de realizar a fondos de titulización.

20.2. Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se registra en este epígrafe del balance consolidado determinados depósitos de clientes que el Grupo designó en el momento de reconocimiento inicial y de forma irrevocable a valor razonable con cambios en resultados con el objetivo de eliminar asimetrías contables.

El movimiento que se ha producido en este epígrafe del balance consolidado durante los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	31-12-2023	31-12-2022
Instrumentos de patrimonio		
Saldo inicial	88.615	64.615
Altas	15.767	16.968
Bajas	-	-
Variaciones de valor razonable (Nota 39)	859	7.032
Saldo final	105.241	88.615

Número de oficinas

21. Pasivos financieros a coste amortizado

A continuación se detallan las partidas que integran los saldos de este capítulo de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023	31-12-2022
Depósitos	14.842.311	14.593.769
Bancos centrales	-	493.134
Entidades de crédito	265.173	384.879
Clientela	14.577.138	13.715.756
Valores representativos de deuda emitidos	537.289	547.653
Otros pasivos financieros	547.198	529.137
TOTAL	15.926.798	15.670.559

Miles de euros

El detalle por vencimientos y el valor razonable de las partidas que componen este capítulo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran en las Notas 29 y 30, respectivamente.

21.1. Bancos Centrales

Durante el mes de junio de 2021 el Banco obtuvo 500.000 miles de euros de financiación de la cuarta subasta del TLTRO-III, aprovechando sus condiciones ventajosas. En el mes de junio de 2023 se ha producido el repago de dicha financiación.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el límite de financiación asignado por el Banco de España y otros bancos centrales al Banco era de 643.551 y 240.104 miles de euros.

21.2. Entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación :

	31-12-2023	31-12-2022
Cuentas corrientes / depósitos intradía	187.978	183.498
Depósitos a plazo	76.925	201.149
Pactos de recompra	-	-
Ajustes de valoración - periodificaciones	270	232
TOTAL	265.173	384.879

Miles de euros

21.3. Clientela

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	31-12-2023	31-12-2022
Administraciones públicas		
Españolas	434.199	297.493
Extranjeras	445	397
	434.644	297.890
Otros sectores residentes		
Depósitos a la vista	8.996.566	10.650.684
Depósitos a plazo	3.493.283	1.274.680
Cesiones temporales de activos (Nota 33)	611.482	509.755
	13.101.331	12.435.119
No residentes		
Depósitos a la vista	761.961	813.840
Depósitos a plazo	245.199	141.642
	1.007.160	955.482
Ajustes por valoración (*)	34.003	27.265
TOTAL	14.577.138	13.715.756
De los que:		
Euros	13.869.488	13.154.662
Moneda extranjera	707.650	561.094

Miles de euros

(*) Incluye periodificaciones, y opciones emitidas a clientes, incluidas en depósitos estructurados y ajustes por cobertura de valor razonable.

El capítulo «Depósitos a plazo» también incluye participaciones emitidas de fondos de titulización propios por un importe de 32.549 y 34.963 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. En este epígrafe del pasivo del balance se incluye el pasivo financiero correspondiente al importe de los activos titulizados no dados de baja deducidos los importes de los bonos de titulización de emisiones retenidas por el Banco que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 172.286 y 200.570 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta el desglose por zonas geográficas del presente epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar los ajustes por valoración:

	31-12-2023	31-12-2022
Europa	14.379.352	13.506.189
Latinoamérica	64.747	81.037
Resto del mundo	99.036	101.265
TOTAL NETO	14.543.135	13.688.491

Miles de euros

21.4. Valores representativos de deuda emitidos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación :

	31-12-2023	31-12-2022
Pagarés	109.260	64.264
Valores híbridos	200.000	200.000
Títulos hipotecarios	725.238	782.143
Valores propios	(500.000)	(500.000)
TOTAL BRUTO	534.498	546.407
Ajustes por valoración	2.791	1.246
TOTAL NETO	537.289	547.653

Miles de euros

En el ejercicio 2021 el Banco registró el “XVII Programa de Pagarés de Empresa” por importe nominal de 1.000.000 miles de euros. Los pagarés están representados mediante anotaciones en cuenta y emitidos al descuento, sin que existan restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos.

Los pagarés tienen un valor nominal unitario de 100.000 euros, con un importe mínimo de suscripción de 100.000 euros. Los plazos de vencimiento de los pagarés están comprendidos entre 3 días hábiles y 18 meses (540 días naturales). El tipo de interés será el concertado en el momento de la contratación entre el Emisor y el inversor, en función de las condiciones de

mercado, y se establecerán de modo individual para cada pagaré o grupo de pagarés.

Durante el ejercicio 2023 se han producido amortizaciones parciales por reducción de valor nominal por importe total de 56.905 de miles de euros relativo a 4 emisiones de cédulas hipotecarias suscritas por el BEI (36.904 miles de euros durante el ejercicio 2022).

A continuación, se presenta el detalle de los títulos hipotecarios emitidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 clasificados en este epígrafe:

Tipo (Fijo/ Variable)	Interés de referencia	Interés Vigente	Fecha Emisión	Vencimiento	Saldo vivo	
					31-12-2023	31-12-2022
Variable	Eur6M + 0,15%	0,00%	12/04/2019	13/04/2026	35.714	49.999
Variable		0,08%	28/11/2019	28/11/2031	66.669	75.003
Variable	Eur6M + 0,184%	0,00%	28/11/2019	28/11/2026	42.855	57.141
Variable	Eur6M + 0,5%	0,00%	17/08/2020	19/08/2030	250.000	250.000
Variable	Eur6M + 0,5%	0,00%	17/08/2020	17/08/2035	250.000	250.000
Variable	Eur6M + 0,09%	0,00%	23/12/2020	23/12/2027	80.000	100.000
Total cédulas emitidas					725.238	782.143

Miles de euros

21.5. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se indica a continuación:

	31-12-2023	31-12-2022
Dividendos a pagar	-	-
Acreedores comerciales	52.724	73.678
Acreedores por factoring	1.707	108
Fianzas recibidas	-	-
Cámaras de compensación	75.949	92.716
Cuentas de recaudación	89.448	56.358
Administración Central	67.912	31.779
Administraciones Autonómicas	1.099	1.820
Administraciones Locales	4.733	7.925
Administración de Seguridad Social	15.704	14.834
Órdenes de pago y cheques de viaje	21.068	22.855
Suscripción de valores pendientes de liquidar	-	-
Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar	209.842	176.798
Intereses y dividendos retenidos	-	-
Pasivos por compromisos de préstamos y garantías financieras concedidas	2.051	2.400
Resto de los otros pasivos financieros	94.409	104.224
TOTAL	547.198	529.137

Miles de euros

En «Otros pasivos financieros» se incluyen 89.448 y 56.358 miles de euros correspondientes a las cuentas de recaudación del Grupo a favor de Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Por otra parte, en la partida «Otros pasivos financieros – Acreedores comerciales» se incluyen 1.164 y 176 miles de euros correspondientes a importes pendientes de pago a proveedores de inmovilizado, adquirido para su arrendamiento financiero posterior, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La partida «Otros pasivos financieros – Operaciones en bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar» corresponde, en su mayor parte, a compras/ventas en bolsa de títulos de renta variable y fondos de inversión efectuadas por cuenta propia y ajena, cuya liquidación, en función de su contratación, se ha producido en los primeros días posteriores al cierre de cada ejercicio.

Con fecha 1 de enero de 2019 entró en vigor la “NIIF 16 – Arrendamientos”, y que supuso un movimiento de alta de 61.437 miles de euros en el epígrafe «Otros pasivos financieros – Resto de los otros pasivos financieros». Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo relacionado con este concepto asciende a 63.257 y 62.762 miles de euros, respectivamente.

22. Activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El Grupo realiza negocios de seguros únicamente en España a través de su compañía de seguros March Vida de Seguros y Reaseguros, SA

El principal producto ofrecido es el seguro de vida tanto para cubrir el riesgo de fallecimiento (seguros de vida riesgo), como seguros de vida ahorro. Dentro de los seguros de vida riesgo se distinguen aquellos productos de venta libre, y aquellos otros que se les ofrece a los clientes con préstamos hipotecarios o de consumo, cubriendo el capital de dichos préstamos en caso de fallecimiento del cliente.

Los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes se recogen en el capítulo «Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados. A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo era de 1.779 y 1.628 miles de euros, respectivamente.

El capítulo «Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados recoge los pasivos registrados por contratos de seguro de las entidades aseguradoras consolidadas conforme a lo dispuesto en la NIIF 17.

El desglose del saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	31-12-2023	31-12-2022 (*)
Seguros	1.444.567	1.741.682
Pasivo por cobertura restante	1.418.386	1.711.077
Estimaciones del valor actual de los flujos de caja	1.351.105	1.650.787
Ajuste por riesgo	2.711	3.382
Margen del servicio contractual	57.678	47.197
Componente de pérdida	4.374	7.134
Provisión por prima - Modelo Simplificado	2.518	2.577
Pasivo por siniestros incurridos	26.181	30.605
Estimaciones del valor actual de los flujos de caja	26.181	30.605
Ajuste por riesgo	-	-
Reaseguros	-	-
TOTAL	1.444.567	1.741.682

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

Asimismo, el desglose del capítulo «Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados por tipo de producto a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en la siguiente tabla:

	31-12-2023	31-12-2022 (*)
Pasivo por cobertura restante	1.418.386	1.711.077
Seguros de vida	1.417.859	1.710.575
Individual	1.405.461	1.698.519
Colectivos	12.398	12.056
Seguros no vida	527	502
Pasivos por siniestros incurridos	26.181	30.605
TOTAL	1.444.567	1.741.682

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

El desglose del capítulo «Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro» de los balances consolidados por método de valoración a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en la siguiente tabla:

	31-12-2023	31-12-2022 (*)
Seguros	1.444.567	1.741.682
Pasivo por cobertura restante	1.418.386	1.711.077
Modelo General (Building Block Approach o BBA)	1.351.105	1.650.787
Modelo de Comisión Variable (Variable Fee Approach o VFA)	2.711	3.382
Modelo Simplificado (Premium Allocation Approach o PAA)	57.678	47.197
Pasivo por siniestros incurridos	4.374	7.134
Modelo General (Building Block Approach o BBA)	2.518	2.577
Modelo de Comisión Variable (Variable Fee Approach o VFA)	26.181	30.605
Modelo Simplificado (Premium Allocation Approach o PAA)	26.181	30.605
Reaseguros	-	-
TOTAL	1.444.567	1.741.682

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

El movimiento de los pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguro distinguiendo entre el pasivo por cobertura restante y el pasivo por siniestros incurridos de los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Ejercicio 2023	Pasivos por cobertura		Pasivo por siniestros incurridos	TOTAL
	Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida		
Saldo al inicio del periodo	1.703.943	7.134	30.605	1.741.682
Resultado del servicio de seguro	16.378	3.320	(7.530)	12.168
Ingresos de seguro	16.378	2.859	-	19.237
Importes relacionados con cambios en el pasivo por cobertura restante	22.439	2.859	-	25.298
Recuperación de los flujos de caja de adquisición del seguro	-	-	-	-
Otros conceptos	(6.061)	-	-	(6.061)
Gastos de servicio del seguro	-	461	(7.530)	(7.069)
Siniestros incurridos y otros gastos del servicio de seguro	-	-	(7.530)	(7.530)
Amortización de los flujos de caja de adquisición del seguro	-	-	-	-
Ajustes relativos al pasivo por siniestros incurridos	-	-	-	-
Pérdidas (reversiones) por contratos onerosos	-	461	-	461
Ingresos / gastos financieros netos del seguro	20.823	63	-	20.886
Componente de Inversión	(655.566)	-	655.566	-
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	-	-	-	-
Flujos de caja	328.434	(6.143)	(652.460)	(330.169)
Saldo al fin del periodo	1.414.012	4.374	26.181	1.444.567

Miles de euros

Ejercicio 2022	Pasivos por cobertura		Pasivo por siniestros incurridos	TOTAL
	Excluyendo el componente de pérdida	Componente de pérdida		
Saldo al inicio del periodo	1.709.372	5.464	23.243	1.738.079
Resultado del servicio de seguro	19.706	(896)	(9.718)	9.092
Ingresos de seguro	19.706	-	-	19.706
Importes relacionados con cambios en el pasivo por cobertura restante	20.189	-	-	20.189
Recuperación de los flujos de caja de adquisición del seguro	-	-	-	-
Otros conceptos	(483)	-	-	(483)
Gastos de servicio del seguro	-	(896)	(9.718)	(10.614)
Siniestros incurridos y otros gastos del servicio de seguro	-	-	(9.718)	(9.718)
Amortización de los flujos de caja de adquisición del seguro	-	-	-	-
Ajustes relativos al pasivo por siniestros incurridos	-	-	-	-
Pérdidas (reversiones) por contratos onerosos	-	(896)	-	(896)
Ingresos / gastos financieros netos del seguro	14.174	55	-	14.229
Componente de Inversión	(420.686)	-	420.686	-
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	-	-	-	-
Flujos de caja	381.377	2.511	(403.606)	(19.718)
Saldo al fin del periodo	1.703.943	7.134	30.605	1.741.682

Miles de euros

Del mismo modo, el movimiento de los pasivos amparados por contratos de seguros o reaseguro distinguiendo entre sus distintos componentes de valoración de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta en la siguiente tabla:

Ejercicio 2023	Valor actual de los flujos de caja futuros	Ajuste por riesgo	Margen del servicio contractual	TOTAL
Saldo al inicio del periodo	1.650.787	3.382	47.197	1.701.366
Resultado del servicio de seguro	476.719	(678)	8.814	484.855
Cambios relacionados con los servicios actuales	277.324	(154)	(10.008)	267.162
Liberación del margen del servicio contractual	-	-	(10.008)	(10.008)
Liberación del ajuste por riesgo	-	(154)	-	(154)
Ajuste de experiencia	277.324	-	-	277.324
Cambios relacionados con el servicio futuro	199.395	(524)	18.822	217.693
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	205.005	(807)	24.293	228.491
Cambios en estimaciones que resultan en pérdidas (reversiones) por contratos onerosos	2.844	-	(13.642)	(10.798)
Contratos inicialmente reconocidos en el ejercicio	(8.454)	283	8.171	-
Cambios relacionados con el servicio pasado	-	-	-	-
Ajustes relativos al pasivo por siniestros incurridos	-	-	-	-
Ingresos / gastos financieros netos del seguro	19.212	7	1.667	20.886
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	(133.706)	-	-	(133.706)
Flujos de caja	(661.907)	-	-	(661.907)
Saldo al fin del periodo	1.351.105	2.711	57.678	1.411.494

Miles de euros

Ejercicio 2022	Valor actual de los flujos de caja futuros	Ajuste por riesgo	Margen del servicio contractual	TOTAL
Saldo al inicio del periodo	1.665.899	2.329	42.689	1.710.917
Resultado del servicio de seguro	448.486	1.046	2.868	452.400
Cambios relacionados con los servicios actuales	93.000	(45)	(9.005)	83.950
Liberación del margen del servicio contractual	-	-	(9.005)	(9.005)
Liberación del ajuste por riesgo	-	(45)	-	(45)
Ajuste de experiencia	93.000	-	-	93.000
Cambios relacionados con el servicio futuro	355.486	1.091	11.873	368.450
Cambios en las estimaciones que ajustan el margen de servicio contractual	371.475	636	1.817	373.928
Cambios en estimaciones que resultan en pérdidas (reversiones) por contratos onerosos	2.270	-	(7.749)	(5.479)
Contratos inicialmente reconocidos en el ejercicio	(18.259)	455	17.805	1
Cambios relacionados con el servicio pasado	-	-	-	-
Ajustes relativos al pasivo por siniestros incurridos	-	-	-	-
Ingresos / gastos financieros netos del seguro	12.583	7	1.640	14.230
Efecto de las variaciones del tipo de cambio	(40.824)	-	-	(40.824)
Flujos de caja	(435.357)	-	-	(435.357)
Saldo al fin del periodo	1.650.787	3.382	47.197	1.701.366

Miles de euros

A continuación, se detallan los vencimientos residuales de dichos pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	TOTAL
2023	305.803	456.536	244.440	437.788	1.444.567
2022 (*)	372.023	445.341	317.875	606.443	1.741.682

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

A continuación, se detallan los vencimientos del margen del servicio contractual al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	De 5 a 10 años	Más de 10 años	TOTAL
2023	8.979	5.827	5.709	5.082	4.413	11.868	15.800	57.678
2022 (*)	7.844	7.045	5.804	4.906	4.198	9.616	7.784	47.197

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

Con carácter general, en la estimación de los flujos de cumplimiento valorados por el Modelo General, el Grupo ha utilizado tablas basadas en experiencia propia para la estimación de los flujos de efectivo futuros descontados para todas las unidades de cuenta.

A continuación, se detalla la composición y valoración de los elementos subyacentes de los contratos valorados por el Modelo de Comisión Variable (Variable Fee Approach o VFA) al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023	31-12-2022 (*)
Tesorería y otros activos equivalentes	6.881	37.606
Inversiones inmobiliarias	-	-
Inversiones financieras	365.556	386.688
Registradas a valor razonable	365.556	386.688
Registradas a coste amortizado	-	-
Activos transferidos como préstamos y acuerdos de recompra	-	-
Derivados financieros	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
TOTAL ELEMENTOS SUBYACENTES	372.437	424.294

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

23. Provisiones

El desglose de este epígrafe del balance consolidado a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022 (*)
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	23.794	21.857
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	3.597	1.559
Compromisos y garantías concedidos	2.648	2.565
Otras provisiones	11.369	46.935
TOTAL	41.408	72.916

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a diciembre 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos	Compromisos y garantías concedidos	Restantes provisiones	TOTAL
Saldo al final de ejercicio 2021	17.050	240	2.362	58.790	78.442
Coste financiero	24	-	-	25	49
Gastos de personal	-	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	-	4.153	3.565	24.125	31.843
Recuperaciones	-	-	(2.683)	(419)	(3.102)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Trasposos	11.974	-	-	(11.974)	-
Diferencia actuarial valor razonable activos	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	1	(23.226)	(23.225)
Utilizaciones	(7.191)	(2.834)	(680)	(386)	(11.091)
Saldo al final de ejercicio 2022 (*)	21.857	1.559	2.565	46.935	72.916
Coste financiero	24	-	-	25	49
Gastos de personal	-	-	-	-	-
Dotaciones a provisiones	-	5.192	2.718	18.867	26.777
Recuperaciones	-	-	(2.634)	(1.350)	(3.984)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Trasposos	2.901	-	-	(2.901)	-
Diferencia actuarial valor razonable activos	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(14.859)	(14.859)
Utilizaciones	(988)	(3.154)	(1)	(35.348)	(39.491)
Saldo al final de ejercicio 2023	23.794	3.597	2.648	11.369	41.408

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

23.1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de las retribuciones post-empleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares:

	31-12-2023	31-12-2022
Planes post-empleo de prestación definida del Banco	1.802	1.832
Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida	21.992	20.025
TOTAL	23.794	21.857

Miles de euros

Planes post-empleo de prestación definida

Los compromisos por retribuciones post-empleo en prestación definida están instrumentados mediante un Plan de Pensiones de los Empleados del Banco y por pólizas de seguros contratadas con National Nederlanden y March Vida. Dicho Plan de Pensiones de Empleados asegura a su vez los compromisos de prestación definida con las mencionadas aseguradoras. El compromiso de pago de las pensiones aseguradas ha sido trasladado en su totalidad a las compañías aseguradoras bien directamente por el Banco o bien a través del mencionado Plan de Pensiones de Empleados.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle del valor actual de las obligaciones asumidas por el Banco en materia de retribuciones post-empleo, atendiendo a la forma en que los compromisos se encuentran cubiertos y al valor razonable de los activos del plan destinados a su cobertura, es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Valor actual de las obligaciones	37.588	38.525
Compromisos causados	37.588	38.525
Compromisos no causados	-	-
Valor razonable de los activos del Plan	(35.786)	(36.693)
Pasivo neto reconocido en balance	1.802	1.832

Miles de euros

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido movimientos en las obligaciones por compromisos por pensiones no causados y en el valor razonable de los activos del plan.

El valor de las obligaciones de prestación definida se ha determinado aplicando los criterios e hipótesis descritas en la Nota 3e de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Posibles cambios razonables al cierre del ejercicio en alguna de las principales hipótesis, manteniendo constantes el resto de hipótesis, no tendrían efecto sobre el valor de las obligaciones al cierre del ejercicio.

Las modificaciones en el valor de las obligaciones presentadas en el análisis de sensibilidad para los ejercicios 2023 y 2022 se han obtenido utilizando el mismo método utilizado para calcular el valor de las obligaciones de prestación definida.

Durante el ejercicio 2019 se produjo la jubilación del único empleado que se encontraba en activo y vinculado a compromisos de prestación definida, habiendo causado derecho a su prestación y, encontrándose la misma cerrada y asegurada en National Nederlanden y March Vida (como el resto del colectivo de directivos causados). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no mantiene pues compromisos de prestación definida que supongan la retención de riesgos financieros y biométricos por lo que no se ha realizado valoración actuarial.

No se estiman pagos por compromisos post-empleo para los próximos diez años.

Otras retribuciones a largo plazo de prestación definida

El Grupo tiene constituidos fondos para la cobertura de los compromisos de sus programas de prejubilación. Los fondos cubren los compromisos con el personal prejubilado, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales, desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

El valor nominal de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado asciende a 21.992 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (20.025 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). A continuación, se presenta la conciliación de los saldos iniciales y finales del pasivo por retribuciones post-empleo en prestación definida:

	Importe
Saldo a 31-12-2021	15.001
Coste por intereses	24
Traspasos	11.974
Pagos del Plan	(6.974)
Saldo a 31-12-2022	20.025
Coste por intereses	24
Traspasos	2.901
Pagos del Plan	(958)
Saldo a 31-12-2023	21.992

Miles de euros

El efecto de registrar el valor de los compromisos adquiridos con el personal prejubilado a su valor actual no generaría, en su caso, diferencias significativas.

23.2. Cuestiones procesales y litigios por impuestos

En relación al procedimiento judicial relacionado con las cláusulas de limitación de tipo de interés en préstamos hipotecarios con consumidores (conocidas como “cláusulas suelo”), el 21 de diciembre de 2016, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea declaró

contraria al derecho de la Unión Europea la doctrina establecida a través de la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 9 de mayo de 2013 en virtud de la que se limitaba el efecto retroactivo de la nulidad de las cláusulas suelo, de manera que sólo procedía la devolución de las cantidades cobradas en aplicación de estas cláusulas a partir del 9 de mayo de 2013. Posteriormente, la Sentencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo de 24 de febrero de 2017, resolviendo un recurso de casación de otra entidad, adaptó su jurisprudencia en la materia a la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 21 de diciembre de 2016 y, en particular, consideró que su pronunciamiento de 9 de mayo de 2013, dictado en el marco de una acción colectiva, no causaba efecto de cosa juzgada respecto de las demandas individuales que pudieran plantear consumidores al efecto.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, las cláusulas suelo del Banco no han sido definitivamente anuladas con carácter general por sentencia firme. Al 31 de diciembre de 2023 el Banco mantiene una provisión constituida por esta contingencia en base a su mejor estimación fruto de su análisis realizado por importe de 3.200 miles de euros.

Adicionalmente, y siguiendo lo establecido en el Real Decreto-Ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de los consumidores en materia de cláusulas suelo, el Banco ha desarrollado un procedimiento interno así como un departamento o servicio especializado para la gestión y resolución individualizada de las reclamaciones presentadas en el

ámbito del mencionado Real Decreto-Ley, de forma que se pueda atender y dar respuesta a sus clientes en el plazo establecido de tres meses. El procedimiento establecido está en funcionamiento, se han iniciado los procesos de devolución y se continúa revisando los expedientes y comunicando a los clientes la resolución de los mismos.

Tipo de referencia para las hipotecas en España

En relación con los contratos de préstamo hipotecario al consumidor ligados al índice conocido como IRPH (tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para la adquisición de vivienda libre), el Tribunal Supremo dictó el 14 de diciembre de 2017 la sentencia 669/2017 en la que vino a confirmar que no era posible determinar la falta de transparencia del tipo de interés del préstamo por el mero hecho de su referenciación a uno u otro índice oficial, ni por tanto su abusividad conforme a la Directiva 93/13. En otro procedimiento judicial distinto, aunque referente a la misma cláusula, el asunto se remitió al Tribunal de Justicia de la Unión Europea planteando una cuestión prejudicial en la que se cuestionaban otra vez la aplicación del mencionado índice IRPH y por ende la decisión dada por el Tribunal Supremo a esta cuestión. Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea resolvió la referida cuestión prejudicial.

En dicha resolución, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea concluyó que el hecho de que los elementos principales relativos al cálculo del índice IRPH de las cajas de ahorros utilizado por la entidad

bancaria a la que se refiere la cuestión prejudicial figurasen en la Circular 8/1990 del Banco de España publicada en el Boletín Oficial del Estado permitía a los consumidores comprender el cálculo del referido índice. Adicionalmente, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea indica que el juzgado nacional deberá comprobar si la entidad a la que se refiere la resolución cumplió con las obligaciones de información establecidas por la normativa nacional.

Para el supuesto en que la entidad no hubiese cumplido con la normativa de transparencia aplicable, la resolución no declara la nulidad del contrato, sino que establece que el juzgado nacional podría reemplazar el índice IRPH aplicado en el caso enjuiciado por un índice sustitutivo. La resolución establece que, a falta de acuerdo en contrario de las partes del contrato, dicho índice sustitutivo podría ser el índice IRPH para entidades de crédito en España (tal como establece la disposición adicional decimoquinta de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre de 2013).

El 13 de noviembre de 2020, el Tribunal Supremo dictó nuevas sentencias en las que ha vuelto a analizar la legalidad de la referida cláusula tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea que indicaba que correspondía al juez nacional pronunciarse sobre su transparencia y eventual abusividad. En los casos concretos analizados, el Tribunal Supremo ha dictaminado que, aunque la entidad no hubiera cumplido adecuadamente con algún requisito normativo de transparencia, como informar de la evolución del índice

en el pasado, ello no significaría que la cláusula fuera abusiva. En definitiva, considera que las normas de control son diferentes de la transparencia y el abuso, de modo que si la cláusula no es abusiva, el posible incumplimiento de cualquier obligación de transparencia no puede tener consecuencias legales. Después de estas sentencias, el Tribunal Supremo está inadmitiendo los recursos de casación por existencia de jurisprudencia al respecto y falta de interés casacional.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los préstamos hipotecarios referenciados al IRPH no alcanzan el 0,50% del total de la cartera de préstamos hipotecarios de Banca March. El Grupo considera remotas las probabilidades de sufrir salidas de recursos económicos por esta cuestión y, en cualquier caso, las mismas serían inmatrimoniales.

Tarjetas de crédito revolving

Existen también reclamaciones ante los tribunales españoles que cuestionan la aplicación de determinadas tasas de interés y otra normativa imperativa a determinados contratos de tarjetas de crédito *revolving*. Con fecha 4 de marzo de 2020, el Tribunal Supremo dictó sentencia en la que confirma la nulidad de un contrato de crédito *revolving* mediante uso de tarjeta suscrito por otra entidad por considerar usurario el interés aplicado. En dicha sentencia, el Tribunal supremo reconoce que la referencia del “interés normal del dinero” que ha de utilizarse para este producto deber ser el interés medio aplicable a las operaciones de crédito mediante tarjetas

de crédito y *revolving* publicado en las estadísticas del Banco de España y que es algo superior al 20% anual. El Grupo considera que el fallo del Tribunal Supremo no debería tener efectos significativos en el negocio, la situación financiera o los resultados del Grupo.

El resto de contingencias de índole legal, fiscal o laboral registradas en este capítulo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no son individualmente significativas.

23.3. Compromisos y garantías concedidos

En este capítulo se registran las provisiones por riesgo de crédito de los riesgos y compromisos contingentes detallados en la Nota 31.

El detalle de las provisiones para la cobertura del riesgo de crédito asociado a los riesgos y compromisos contingentes es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Cobertura riesgo dudoso	659	308
Cobertura riesgo vigilancia especial	906	613
Cobertura riesgo normal	1.083	1.644
Total	2.648	2.565

Miles de euros

23.4. Restantes provisiones

En esta partida se recogen contingencias surgidas por obligaciones mantenidas por el Grupo que tienen su origen en expectativas creadas por el Grupo derivadas de comportamientos pasados. En este epígrafe figura registrado al 31 de diciembre de 2023 un fondo vinculado al desempeño del plan estratégico por importe de 8.333 miles de euros (25.738 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

El resto de partidas registradas en este capítulo del balance no son ninguna de las mismas individualmente significativas.

Dada la naturaleza de estas provisiones, el calendario de salidas de recursos económicos es incierto.

24. Capital social

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital del Banco está compuesto por 971.951 acciones nominativas de 30 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. No cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

El Banco no posee autocartera ni directa ni indirectamente a través de ninguna de sus filiales.

El capital social del Banco pertenece a miembros de una misma familia y, asimismo, existen restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

No existen ampliaciones de capital en curso en el Banco. No existen bonos de disfrute ni cualesquiera otros títulos que confieran derechos similares a los anteriormente citados.

25. Prima de emisión, ganancias acumuladas y reservas

El desglose de este capítulo de los balances consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Prima de emisión	2.804	2.804
Ganancias acumuladas	1.407.703	1.325.318
Reserva legal	5.842	5.842
Reserva de capitalización matriz	30.738	30.738
Reservas voluntarias	1.350.269	1.283.265
Reservas de entidades integradas globalmente	20.854	5.473
Reservas de revalorización	35.241	35.632
Otras reservas	609.041	566.577
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	609.041	566.577
Total	2.054.789	1.930.331

Miles de euros

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reserva legal

La Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades deberán dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital, límite ya alcanzado por el Banco. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital, en la parte que exceda del 10% del nuevo importe del capital. Salvo para esta finalidad, mientras no supere el límite del 20% citado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal se encontraba totalmente constituida.

Reserva de capitalización

El Banco mantiene constituida una reserva de capitalización por importes de 30.738 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los importes dotados por esta reserva se han calculado atendiendo a los límites relativos al incremento de fondos propios y de base imponible positiva de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre sociedades, por el cual los

contribuyentes tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios tal como se detalla en la Nota 28.

Por su parte, las sociedades dependientes que forman parte del grupo fiscal constituyeron por este concepto una reserva indisponible por importe de 1.132 y 800 y miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, que se encuentra registrada en la partida de «Reservas de entidades integradas globalmente».

Reservas voluntarias

Estas reservas son de libre disposición. Su variación corresponde a la aplicación del resultado del ejercicio anterior.

Reservas de entidades integradas globalmente

A continuación, se presenta su detalle por sociedades correspondiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023	31-12-2022
Banco Inversis, S.A.	88.643	80.690
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	92.507	81.066
March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	45.878	41.615
March Patrimonios, S.A.	(81.258)	(76.633)
March de Inversiones, S.A.	(77.535)	(74.415)
Igalca, S.A.	(50.207)	(49.586)
Resto de sociedades	2.826	2.736
Total	20.854	5.473

Miles de euros

Reserva de Revalorización

Al amparo de la normativa contable vigente el Grupo revalorizó parte de su inmovilizado con fecha 1 de enero de 2004 por importe de 149.518 miles de euros, abonándose la correspondiente revalorización neta del efecto fiscal a reservas por un importe de 68.104 miles de euros y a intereses minoritarios por un importe de 58.544 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2022 figuraban contabilizados 35.632 miles de euros como reservas del grupo. Durante el ejercicio 2023 se han traspasado 391 miles de euros de reservas de revalorización a reservas de libre disposición correspondientes a la amortización de los elementos revalorizados (390 miles de euros durante el ejercicio 2022).

Reservas de entidades valoradas por el método de la participación

A continuación, se presenta su detalle por sociedades correspondiente a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023	31-12-2022
Corporación Financiera Alba, S.A.	609.041	566.577
TOTAL	609.041	566.577

Miles de euros

26. Otro resultado global acumulado

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2023 y 2022 se presentan los movimientos habidos en este epígrafe del balance consolidado durante dichos ejercicios.

27. Intereses minoritarios

El desglose de este capítulo de los balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Otro resultado global acumulado		
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
	-	-
Resto		
Reservas de revalorización	-	-
Resto de reservas de minoritarios	12	12
Resultado del ejercicio	-	-
Dividendos a cuenta distribuidos	-	-
	12	12
TOTAL	12	12

Miles de euros

El movimiento en los ejercicios 2023 y 2022 del epígrafe «Intereses minoritarios – Otros elementos» ha sido el siguiente:

	Reservas de minoritarios	Resultado asignado a minoritarios	Dividendos a cuenta	Total Intereses minoritarios - Otros elementos
Situación a 31-12-2021	12	(1)	-	11
Aplicación del beneficio ejercicio anterior	(1)	1	-	-
Dividendos complementarios distribuidos a minoritarios	-	-	-	-
Otros movimientos de reservas	1	-	-	1
Beneficios del ejercicio atribuidos a minoritarios	-	-	-	-
Situación a 31-12-2022	12	-	-	12
Aplicación del beneficio ejercicio anterior	-	-	-	-
Dividendos complementarios distribuidos a minoritarios	-	-	-	-
Otros movimientos de reservas	-	-	-	-
Beneficios del ejercicio atribuidos a minoritarios	-	-	-	-
Situación a 31-12-2023	12	-	-	12

Miles de euros

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2023 y 2022 se presentan los movimientos habidos en el apartado «Otro resultado global acumulado» (que incluyen los saldos atribuibles a intereses minoritarios) del balance consolidado durante dichos ejercicios.

28. Situación fiscal

La tributación por el Impuesto de Sociedades de las sociedades que forman el Grupo está estructurada:

- a. en un grupo consolidado fiscal integrado por la sociedad dominante que da nombre al grupo y como sociedades dependientes todas las participadas al menos en el 75% del capital por la sociedad dominante que son de nacionalidad española: Grupo Banca March (véase Anexo II);
- b. y las sociedades dominadas en menos del 75% del capital que tributan de forma no consolidada.

En referencia al subgrupo Banco Inversis, en diciembre de 2015 su Consejo de Administración acordó la aplicación en el ejercicio 2016 del Régimen de Consolidación Fiscal para Banco Inversis, SA, como sociedad dominante y sus sociedades dependientes, como consecuencia de la entrada de Orey en el accionariado de Banco Inversis en enero de 2016. Asimismo, derivado de la venta por parte de Orey a Banca March del 48,967% del capital social de Banco Inversis, SA en julio de 2016, Banco Inversis se acogió nuevamente al régimen de tributación consolidado en el Grupo Fiscal Banca March en el ejercicio 2017.

Conciliación de los resultados contable y fiscal

La conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Beneficios correspondiente al Grupo resulta de los siguientes cálculos:

	2023	2022 (*)
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos (1)	407.349	176.621
Procedente de operaciones continuadas	318.283	167.389
Procedente de operaciones interrumpidas	89.066	9.232
Aumentos y disminuciones por diferencias permanentes	(146.351)	(72.451)
Resultado contable ajustado	260.998	104.170
Cuota del 30%	78.299	31.251
Deducciones y bonificaciones (**)	(3.983)	(3.007)
Ajustes de impuestos	7.172	(927)
Reserva de capitalización	(1.094)	(757)
Activación bases imponibles	-	(11.547)
Impuesto sobre beneficios (2)	80.394	15.013
Del que: Operaciones continuadas	79.058	12.512
Del que: Operaciones interrumpidas	1.336	2.501
Resultado contable del ejercicio después de impuestos (1) + (2)	326.955	161.608

Miles de euros

(**) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2).

(*) El Grupo se acoge a la deducción por I+D+I, deducción por donativos y deducciones por doble imposición, entre otras, de conformidad con lo previsto en la normativa del Impuesto sobre Sociedades.

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2023 y 2022 y la base imponible de dichos ejercicios:

	Aumentos	Disminuciones	2023
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			407.349
Diferencias permanentes:			
Dividendos y plusvalías exentas (*)	-	(117.843)	(117.843)
Correcciones valorativas por deterioro filiales	7.717	-	7.717
Resto	5.866	(4.129)	1.737
Resultados método de la participación	(37.621)	-	(37.621)
Diferencias permanentes Banco Inversis	-	(28.422)	(28.422)
Ajustes del proceso de consolidación	-	28.081	28.081
Diferencias temporales:			
Riesgo de crédito	78.673	(83.559)	(4.886)
Cartera de valores	-	-	-
Pensiones y gastos de personal	22.966	(40.816)	(17.850)
Provisiones y otras contingencias	9.449	(2.458)	6.991
Revalorización de inmuebles	391	-	391
Resto	-	(9)	(9)
Base Imponible fiscal			245.635
Reserva de capitalización			(3.647)
Bases imponibles negativas del grupo de años anteriores			-
Base Imponible			245.635
Cuota al 30%			73.691
Deducciones			(3.983)
Cuota íntegra			69.708
Pagos a cuenta y retenciones			(73.069)
Cuota a ingresar			(3.361)

Miles de euros

(*) Desde el ejercicio 2021 las plusvalías de la venta de participaciones cualificadas están exentas de tributación al 95% en el Impuesto sobre Sociedades

	Aumentos	Disminuciones	2022 (*)
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			176.621
Diferencias permanentes:			
Dividendos y plusvalías exentas (**)	-	(11.993)	(11.993)
Correcciones valorativas por deterioro filiales	17.510	-	17.510
Resto	5.727	(5.507)	220
Resultados método de la participación	(64.728)	-	(64.728)
Diferencias permanentes Banco Inversis	-	(4.847)	(4.847)
Ajustes del proceso de consolidación	-	(8.613)	(8.613)
Diferencias temporales:			
Riesgo de crédito	64.777	(80.353)	(15.576)
Cartera de valores	-	(5.553)	(5.553)
Pensiones y gastos de personal	36.883	(19.372)	17.511
Provisiones y otras contingencias	5.150	(3.300)	1.850
Revalorización de inmuebles	391	-	391
Resto	175	(12)	163
Base Imponible fiscal			102.956
Reserva de capitalización			(2.526)
Bases imponibles negativas del grupo de años anteriores			(4.216)
Base Imponible			98.740
Cuota al 30%			29.622
Deducciones			(3.007)
Cuota íntegra			26.615
Pagos a cuenta y retenciones			(18.288)
Cuota a ingresar			8.327

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

(**) Desde el ejercicio 2021 las plusvalías de la venta de participaciones cualificadas están exentas de tributación al 95% en el Impuesto sobre Sociedades

Los ingresos y gastos del Grupo tributan, prácticamente en su totalidad, al tipo general del 30% en el Impuesto sobre Sociedades. No obstante, se registran ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias que están exentos parcialmente de tributación para el Grupo porque ya han tributado en origen. Entre ellos destacan los dividendos devengados de sus participadas y el resultado de sociedades consolidadas por el método de la participación. Desde el ejercicio 2021, los ingresos procedentes de dividendos y plusvalías que se obtengan en la transmisión de participaciones cualificadas pasaron de estar exentos en un 100% a un 95% consecuencia de la modificación establecida en la Ley del Impuesto sobre Sociedades introducida por la Ley de Presupuestos para 2021.

Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2023 y 2022 el Grupo ha registrado en su patrimonio neto determinados ajustes por valoración por su importe neto del efecto fiscal, registrando adicionalmente este efecto como activos o pasivos fiscales diferidos.

Activos/Pasivos fiscales corrientes

El saldo del capítulo «Pasivos por impuestos - corrientes» de los balances consolidados adjuntos incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables, entre los que se incluye el pasivo por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio, neto de las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados en cada ejercicio. En caso de existir, el saldo neto, a favor del Grupo, de la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativa a los beneficios del ejercicio, menos las retenciones y pagos a cuenta del mismo efectuados y los importes a devolver de ejercicios anteriores, se incluye en el capítulo «Activos por impuestos - corrientes» del activo de los balances consolidados adjuntos.

Activos/Pasivos fiscales diferidos

Según la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2023 y 2022 existen determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta a la hora de cuantificar el correspondiente gasto de impuestos sobre beneficios.

El saldo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022 ^(*)
Activos fiscales diferidos		
Riesgo de crédito y activos adjudicados	19.214	20.457
Cartera de valores	861	861
Gastos de personal y pensiones	14.265	19.905
Provisiones, otras contingencias y amortizaciones	1.407	160
Bases imponibles negativas	11.886	19.699
Otros	30.158	63.839
Total activos fiscales diferidos	77.791	124.921
Pasivos fiscales diferidos		
Revalorización inmovilizado y otros	27.229	49.222
Total pasivos fiscales diferidos	27.229	49.222

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a diciembre 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

El movimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente :

	31-12-2022 (*)	Altas	Bajas	Altas por combinación de negocios	31-12-2023
Activos fiscales diferidos					
Riesgo de crédito y activos adjudicados	20.457	23.824	(25.067)	-	19.214
Cartera de valores	861	-	-	-	861
Gastos de personal y pensiones	19.905	6.890	(12.530)	-	14.265
Provisiones, otras contingencias y amortizaciones	160	2.835	(1.588)	-	1.407
Bases imposables negativas	19.699	-	(7.813)	-	11.886
Otros	63.839	681	(34.362)	-	30.158
TOTAL ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS	124.921	34.230	(81.360)	-	77.791
Pasivos fiscales diferidos					
Revalorización inmovilizado y otros	49.222	10.480	(32.473)	-	27.229
TOTAL PASIVOS FISCALES DIFERIDOS	49.222	10.480	(32.473)	-	27.229

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a diciembre 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

	31-12-2022 (*)	Altas	Bajas	Altas por combinación de negocios	31-12-2023
Activos fiscales diferidos					
Riesgo de crédito y activos adjudicados	28.356	19.433	(27.332)	-	20.457
Cartera de valores	2.527	-	(1.666)	-	861
Gastos de personal y pensiones	14.788	11.086	(5.969)	-	19.905
Provisiones, otras contingencias y amortizaciones	338	1.545	(1.723)	-	160
Bases imposables negativas	33.883	11.547	(25.731)	-	19.699
Otros	11.541	52.802	(504)	-	63.839
TOTAL ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS	91.433	96.413	(62.925)	-	124.921
Pasivos fiscales diferidos					
Revalorización inmovilizado y otros	36.641	15.826	(11.139)	7.894	49.222
TOTAL PASIVOS FISCALES DIFERIDOS	36.641	15.826	(11.139)	7.894	49.222

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a diciembre 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

El Grupo fiscal tiene activos fiscales diferidos relevantes reconocidos en balance por importe de 38 millones de euros correspondientes a bases imponibles negativas pendientes de compensación.

En base a la información disponible al cierre del ejercicio, incluyendo los niveles históricos de beneficios y las proyecciones de resultados de las que dispone el Grupo para los próximos años, se considera que se generarán bases imponibles positivas suficientes para la recuperación de los citados activos por impuestos diferidos no garantizados registrados en balance cuando resulten deducibles en función de la legislación fiscal.

Ejercicios sujetos a inspección fiscal

En el ejercicio 2022 se ha procedido a la finalización de la Inspección iniciada en 2020, correspondiente al Impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2016 a 2018 (incluyendo adicionalmente con carácter parcial las deducciones y créditos fiscales de los ejercicios 2019 y 2020) y el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), retenciones e ingresos sobre rendimientos del trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para el periodo comprendido entre junio y diciembre de 2016 y los ejercicios 2017 a 2018. La finalización de las mencionadas actuaciones inspectoras no supuso un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Adicionalmente, los pleitos fiscales que mantiene el Grupo con la Administración no significan en ningún caso una contingencia fiscal, ya que las liquidaciones derivadas de los mismos están cargadas como gasto e ingresadas al Tesoro Público. De resolverse a favor del Grupo, significarán un ingreso extraordinario.

Reserva de capitalización

Según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, los contribuyentes que tributen al tipo de gravamen previsto en los apartados 1 o 6 del artículo 29 de la Ley del impuesto sobre Sociedades tendrán derecho a una reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de sus fondos propios, siempre que se cumplan, entre otros, los siguientes requisitos:

1. Que el importe del incremento de los fondos propios de la entidad se mantenga durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda esta reducción, salvo por la existencia de pérdidas contables en la entidad.
2. Que se dote una reserva por el importe de la reducción, que deberá figurar en el balance con absoluta separación y título apropiado y será indisponible durante el plazo previsto en el punto anterior.

En ningún caso, el derecho a esta reducción podrá superar el importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a esta reducción, a la integración a que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la LIS y a la compensación de bases imponibles negativas.

En función de lo anteriormente descrito, en el ejercicio 2023 Banca March ha generado un derecho a una reducción de la base imponible por este concepto por importe de 3.647 miles de euros, correspondiente al 10% del incremento de los fondos propios en el ejercicio y que será el importe que se propondrá a la Junta General de Accionistas para dotar como reserva de capitalización y de forma separada en balance de acuerdo con la normativa al respecto (véase Nota 4).

Igualmente, la norma establece que, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes podrán ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los 2 años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder, en su caso, en el periodo impositivo correspondiente.

29. Plazos residuales de las operaciones

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos sin considerar los ajustes por valoración ni las pérdidas por deterioro, de los saldos de determinados epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Ejercicio 2023	A la vista (*)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
ACTIVO							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.369.363	-	-	-	-	-	5.369.363
Derivados de negociación	-	73.437	26.965	8.024	25.468	14.097	147.991
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito y clientela	321.196	587.605	710.766	1.610.714	2.533.655	3.024.091	8.788.027
Valores representativos de deuda	-	136.581	232.489	1.184.798	1.859.526	677.154	4.090.548
Derivados - contabilidad de coberturas	-	30	197	3.756	27.152	49.455	80.590
PASIVO							
Derivados de negociación	-	71.963	24.542	6.749	44.537	13.901	161.692
Depósitos - Entidades de crédito y clientela	12.538.095	841.983	335.359	1.050.036	147.738	68	14.913.279
Valores representativos de deuda emitidos	-	5.997	81.224	22.039	358.569	66.669	534.498
Derivados - contabilidad de coberturas	-	2	1.512	4.282	15.267	2.295	23.358
NETO	(6.847.536)	(122.292)	527.780	1.724.186	3.879.690	3.681.864	2.843.692

Miles de euros.

Ejercicio 2022	A la vista (*)	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	TOTAL
ACTIVO							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.065.704	-	-	-	-	-	5.065.704
Derivados de negociación	-	244.596	53.296	30.870	46.602	20.282	395.646
Préstamos y anticipos - Entidades de crédito y clientela	520.813	500.545	473.502	1.652.500	2.642.674	2.969.684	8.759.718
Valores representativos de deuda	-	56.553	104.670	919.490	2.260.655	925.065	4.266.433
Derivados - contabilidad de coberturas	-	7	212	440	27.345	84.456	112.460
PASIVO							
Derivados de negociación	-	241.500	50.384	26.528	68.273	20.556	407.241
Depósitos - Entidades de crédito y clientela	12.203.877	845.334	304.024	485.081	299.286	24.151	14.161.753
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	64.264	407.140	75.003	546.407
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	194	2.823	20.273	226	23.516
NETO	(6.617.360)	(285.133)	277.078	2.024.604	4.182.304	3.879.551	3.461.044

Miles de euros.

(*) Este gap es el resultado de agrupar los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar posibles renovaciones. Se corresponde, por tanto, con un análisis extremadamente prudente del riesgo de liquidez, dada la evolución histórica de la tasa de renovaciones de los pasivos financieros del Grupo con la clientela. Los activos y pasivos sin vencimiento se han clasificado en el plazo de "más de 5 años".

30. Valor razonable de los activos y pasivos

Valor razonable de instrumentos financieros

Todos los instrumentos financieros se clasifican en uno de los siguientes niveles en función de la metodología empleada en la obtención de su valor razonable:

- a. Nivel 1: se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo («el precio de cotización» o «el precio de mercado»). Se incluyen en este nivel, de forma general, los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados, así como los fondos de inversión.
- b. Nivel 2: se utilizan técnicas de valoración en las cuales las hipótesis consideradas corresponden a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos.
- c. Respecto de aquellos instrumentos clasificados en el Nivel 2 para los cuales no existe un precio de mercado, su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos análogos y a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento que debe valorarse y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al mismo.
- d. Nivel 3: se utilizan técnicas de valoración en las cuales algunas de las hipótesis significativas no están apoyadas en datos directamente observables en el mercado.

Para la obtención del valor razonable del resto de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, para cuya valoración no existen datos observables directamente en el mercado, se utilizan técnicas alternativas, entre las que se cuentan la solicitud de precio a la entidad comercializadora o la utilización de parámetros de mercado correspondientes a instrumentos con un perfil de riesgo asimilable al instrumento objeto de valoración, ajustados con el objetivo de recoger los diferentes riesgos intrínsecos.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

Seguidamente se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Grupo y su correspondiente valor razonable al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

31-12-2023	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía de valor razonable		
			Nivel I	Nivel II	Nivel III
ACTIVO					
Activos financieros mantenidos para negociar	163.012	163.012	15.021	147.991	-
Valores representativos de deuda	14.115	14.115	14.115	-	-
Instrumentos de patrimonio	906	906	906	-	-
Derivados	147.991	147.991	-	147.991	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	159.193	159.193	151.183	-	8.010
Instrumentos de patrimonio	151.183	151.183	151.183	-	-
Valores representativos de deuda	8.010	8.010	-	-	8.010
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.062.114	3.062.114	2.920.398	141.716	-
Instrumentos de patrimonio	200.265	200.265	79.299	120.966	-
Valores representativos de deuda	2.861.849	2.861.849	2.841.099	20.750	-
Activos financieros a coste amortizado	9.884.973	10.205.390	1.034.972	-	9.170.418
Valores representativos de deuda	1.130.057	1.034.972	1.034.972	-	-
Préstamos y anticipos	8.754.916	9.170.418	-	-	9.170.418
Entidades de crédito	79.720	79.414	-	-	79.414
Clientela	8.675.196	9.091.004	-	-	9.091.004
Derivados - contabilidad de coberturas	80.590	80.590	-	80.590	-
PASIVO					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	161.692	161.692	-	161.692	-
Derivados	161.692	161.692	-	161.692	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	105.241	105.241	105.241	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	15.926.798	15.648.210	-	-	15.648.210
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	265.173	264.901	-	-	264.901
Clientela	14.577.138	14.300.920	-	-	14.300.920
Valores representativos de deuda emitidos	537.289	535.191	-	-	535.191
Otros pasivos financieros	547.198	547.198	-	-	547.198
Derivados - contabilidad de coberturas	23.358	23.358	-	23.358	-

Miles de euros.

31-12-2022	Jerarquía de valor razonable				
	Valor en libros	Valor razonable	Nivel I	Nivel II	Nivel III
ACTIVO					
Activos financieros mantenidos para negociar	414.593	414.593	18.947	395.646	-
Valores representativos de deuda	16.701	16.701	16.701	-	-
Instrumentos de patrimonio	2.246	2.246	2.246	-	-
Derivados	395.646	395.646	-	395.646	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	130.023	130.023	121.855	-	8.168
Instrumentos de patrimonio	121.855	121.855	121.855	-	-
Valores representativos de deuda	8.168	8.168	-	-	8.168
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.095.678	3.095.678	2.981.066	114.612	-
Instrumentos de patrimonio	179.624	179.624	84.033	95.591	-
Valores representativos de deuda	2.916.054	2.916.054	2.897.033	19.021	-
Activos financieros a coste amortizado	9.879.391	10.124.255	1.017.268	-	9.106.987
Valores representativos de deuda	1.151.259	1.017.268	1.017.268	-	-
Préstamos y anticipos	8.728.132	9.106.987	-	-	9.106.987
Entidades de crédito	231.870	249.478	-	-	249.478
Clientela	8.496.262	8.857.509	-	-	8.857.509
Derivados - contabilidad de coberturas	112.460	112.460	-	112.460	-
PASIVO					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	407.241	407.241	-	407.241	-
Derivados	407.241	407.241	-	407.241	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	88.615	88.615	88.615	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	15.670.559	15.383.734	-	-	15.383.734
Bancos centrales	493.134	493.134	-	-	493.134
Entidades de crédito	384.879	377.989	-	-	377.989
Clientela	13.715.756	13.430.672	-	-	13.430.672
Valores representativos de deuda emitidos	547.653	552.802	-	-	552.802
Otros pasivos financieros	529.137	529.137	-	-	529.137
Derivados - contabilidad de coberturas	23.516	23.516	-	23.516	-

Miles de euros.

Los «Activos financieros mantenidos para negociar», «Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados», «Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados», «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» y «Derivados – contabilidad de cobertura» se encuentran registrados en libros por su valor razonable.

La mayoría de instrumentos financieros registrados como «Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global» del Grupo tiene como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por lo tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo (precio de cotización o de mercado). Se incluyen básicamente los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados, así como los fondos de inversión.

Las partidas de «Activos financieros a coste amortizado» y «Pasivos financieros a coste amortizado» se valoran mediante técnicas de descuento de flujos (Nivel 3). Los instrumentos financieros en los que no se puede determinar su valor con fuentes objetivas de mercado, el valor razonable se obtiene con la técnica de valoración del método del valor presente (sin deducir ningún coste de transacción por su venta). El proceso descuenta a la fecha de valoración los flujos de caja previstos de acuerdo con los calendarios de amortización de los contratos. Los tipos de interés utilizados son los observables de acuerdo con los métodos reconocidos en los mercados financieros (publicados por plataformas de precios con contribuidores solventes).

En referencia a los instrumentos financieros derivados clasificados en los capítulos «Activos financieros mantenidos para negociar - Derivados» y «Derivados – contabilidad de cobertura», registrados a valor razonable, se clasifican dentro del Nivel 2 al no existir un precio de mercado y se recurre para

determinar su valor razonable a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, como por ejemplo el «valor actual neto» (VAN) donde cada flujo es descontado considerando diferentes variables como el mercado, la contraparte o el índice al que hace referencia.

Las principales variables observables de mercado que se utilizan para la valoración de los instrumentos financieros dentro del Nivel 2 son los tipos de interés, primas de riesgos, comparables de mercado, *Net Asset Value*, correlaciones, dividendos, etc.

En cuanto a los valores representativos de deuda e instrumentos de capital no cotizados clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida en base a la información pública disponible es la mejor estimación de su valor razonable.

A continuación se presentan las principales técnicas de valoración e inputs utilizados en la estimación del valor razonable según el tipo de instrumento financiero de que se trate, así como los saldos a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

ACTIVO	31-12-2023 Nivel 2 y 3	31-12-2022 Nivel 2 y 3	Principales técnicas de valoración	Nivel III
Activos financieros mantenidos para negociar	147.991	395.646		
Derivados	147.991	395.646	Swaps: Método del Valor Presente; Fx option: plain vanilla aproximación de acumuladores, simulación de Montecarlo. Opciones sobre tipos de cambio, de interés e índices y acciones: Modelo de Black-Scholes y simulación de Motecarlo para algunos modelos de tipo de cambio.	Datos observables de mercado (tipos de interés y primas de riesgo), correlaciones (renta variable), dividendos (renta variable).
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8.010	8.168	Método del Valor Presente	Datos observables de mercado (tipos de interés, primas de riesgos, comparables de mercado), Net Asset Value o Valor Teórico Contable.
Valores representativos de deuda	8.010	8.168		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	141.716	114.612		
Instrumentos de patrimonio	120.966	95.591		
Valores representativos de deuda	20.750	19.021		
Derivados - contabilidad de coberturas	80.590	112.460	Swaps: Método del Valor Presente	Datos observables de mercado
TOTAL	378.307	630.886		
PASIVO				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	161.692	407.241		
Derivados	161.692	407.241	Swaps: Método del Valor Presente; Fx option: plain vanilla aproximación de acumuladores, simulación de Montecarlo. Opciones sobre tipos de cambio, de interés e índices y acciones: Modelo de Black-Scholes y simulación de Motecarlo para algunos modelos de tipo de cambio.	Datos observables de mercado (tipos de interés y primas de riesgo), correlaciones (renta variable), dividendos (renta variable).
Derivados - contabilidad de coberturas	23.358	23.516	Swaps: Método del Valor Presente	Datos observables de mercado
TOTAL	185.050	430.757		

Miles de euros.

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo de tipo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, de riesgo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante todo lo anterior, los Administradores de la sociedad dominante consideran que los modelos y técnicas aplicados reflejan adecuadamente el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el balance, así como de los resultados generados por estos instrumentos financieros.

Trasposos entre niveles

El criterio aplicado por el Grupo para la revaluación de la cartera es revisada periódicamente, pudiéndose dar dos circunstancias:

- Instrumentos financieros para los que no existía precio en difusor de precios de mercado y se ha empezado a publicar precio, o bien este precio ha mejorado en calidad, modificándose la fuente a utilizar y por tanto, mejorando el nivel de valoración de los instrumentos.
- Instrumentos de los que había precio difundido y este precio deja de publicarse o bien empeora su calidad, por lo que se modifica la fuente de precios y por tanto, empeora el nivel de valoración para dichos instrumentos.

En los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido trasposos entre niveles.

Movimientos de instrumentos financieros de Nivel 3

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2023 y 2022 en el saldo del Nivel 3 se detalla a continuación:

	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital	Valores representativos de deuda	Instrumentos de capital
Saldo a 31-12-2021	-	-	7.785	-
Altas por reclasificaciones	-	-	-	-
Utilidades o pérdidas totales	-	-	1.006	-
A pérdidas y ganancias	-	-	1.006	-
A ajustes de valoración del patrimonio neto	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-
Liquidaciones y otros	-	-	(623)	-
Amortizado	-	-	-	-
Saldo a 31-12-2022	-	-	8.168	-
Altas por reclasificaciones	-	-	-	-
Utilidades o pérdidas totales	-	-	78	-
A pérdidas y ganancias	-	-	78	-
A ajustes de valoración del patrimonio neto	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-
Liquidaciones y otros	-	-	(236)	-
Amortizado	-	-	-	-
Saldo a 31-12-2023	-	-	8.010	-
Total de utilidades o pérdidas del periodo para los instrumentos mantenidos al final del periodo 2023	-	-	78	-

Miles de euros.

Con el objetivo de determinar si se produce una variación significativa en el valor de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, como consecuencia de cambios en uno o más datos de entrada no observables de mercado que reflejen supuestos alternativos razonablemente probables, el Grupo ha efectuado un análisis sobre los instrumentos más significativos que ha puesto de manifiesto que no se producirían alteraciones sustanciales de los valores obtenidos.

Valor razonable de activos inmobiliarios correspondientes al Banco y a sus sociedades de gestión de activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor razonable de los activos tasados y el valor en libros de los activos inmobiliarios clasificados como no corrientes en venta correspondientes al Banco y a sus sociedades de gestión de activos se presentan a continuación (neto de su correspondiente corrección por deterioro):

	31-12-2023		31-12-2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (cartera inmobiliaria)	18.274	37.087	28.517	56.715

Miles de euros.

El valor razonable de los activos presentados en el cuadro anterior ha sido determinado por tasadoras de reconocido prestigio, en base a tasaciones estadísticas o individuales, según la naturaleza del activo. Dichas tasadoras son, principalmente, Tasaciones Hipotecarias Renta, S.A.; CBRE Valuation Advisory, S.A.; Sociedad de Tasación, S.A.; Gloval Valuation, S.A.; Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones, S.A., Savills Valoraciones y Tasaciones, S.A., Tinsa, Tasaciones Inmobiliarias, S.A., Eurovaloraciones, S.A. y Técnicos en Tasación, S.A. (Técnicasa).

Al 31 de diciembre de 2023 existían activos inmobiliarios por un importe de 4.018 miles de euros clasificados en la categoría de «Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» para los que el Grupo no había solicitado una tasación en los dos últimos 12 meses (5.046 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). No obstante, los Administradores de la sociedad dominante del Grupo consideran que su valor en libros no difiere significativamente de su valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

31. Garantías y compromisos contingentes concedidos

El epígrafe pro-memoria «Garantías concedidas» de los balances adjuntos recogen los importes que el Grupo debería pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos en el curso de su actividad habitual.

El epígrafe pro-memoria «Compromisos contingentes concedidos» de los balances consolidados adjuntos recogen los importes disponibles de los contratos de financiación de clientes.

Seguidamente se muestra el desglose del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31-12-2023	31-12-2022
Compromisos de préstamo concedidos	1.635.571	1.641.782
Bancos Centrales	-	-
Administraciones públicas	51.017	21
Entidades de crédito	71	27
Otras sociedades financieras	50.744	39.788
Sociedades no financieras	1.220.885	1.221.195
Hogares	312.854	380.751
De los que: clasificados como dudosos	4.279	1.411
Garantías financieras concedidas	108.783	156.224
Bancos Centrales	-	-
Administraciones públicas	98	98
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	505	15.440
Sociedades no financieras	98.498	132.408
Hogares	9.682	8.278
De los que: clasificados como dudosos	547	145
Otros compromisos y garantías concedidos	329.924	416.637
Bancos Centrales	-	-
Administraciones públicas	2.179	2.197
Entidades de crédito	46	46
Otras sociedades financieras	48.262	108.846
Sociedades no financieras	273.473	290.262
Hogares	5.964	15.286
De los que: clasificados como dudosos	577	359
TOTAL	2.074.278	2.214.643

Miles de euros

El importe reflejado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo en relación con los compromisos en él incluidos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo «Ingresos por comisiones» de la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (véase Nota 37).

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías se han registrado en el epígrafe «Provisiones – compromisos y garantías concedidos» del balance consolidado (véase Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen riesgos ni compromisos contingentes adicionales a los descritos en la presente Nota.

32. Activos afectos a otras obligaciones propias y de terceros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos propiedad del Grupo afectos a obligaciones propias se indican a continuación:

	31-12-2023	31-12-2022
Bonos de titulización	124.393	146.053
Bonos sector privado	21.234	54.326
Deuda pública	77.962	81.080
Bonos entidades de crédito	2.992	27.336
Cédulas hipotecarias	417.680	431.309
Préstamos sector público	-	-
Préstamos sector privado	-	-
TOTAL	644.261	740.104

Miles de euros

Estos importes corresponden a activos entregados en garantía de las líneas de financiación asignadas al Banco por el Banco de España (véase Nota 21.1).

33. Compromisos de compra y de venta

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra a un precio fijo no son dados de baja de los balances y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Grupo tenía activos financieros vendidos con el compromiso de su posterior compra por importe de 611.482 y 509.755 miles de euros, respectivamente (véase Nota 21.3).

34. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación se desglosa este concepto en sus apartados más significativos:

	31-12-2023	31-12-2022
Activos adquiridos por cuenta de terceros	7.798.314	6.825.308
Instrumentos financieros confiados por terceros	89.385.598	83.729.920
Transferencia de activos		
Dados íntegramente de baja del balance (Nota 12.3)	-	-
Mantenidos íntegramente en el balance (Nota 12.3)	202.756	233.949
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de cobro	1.084	852
Valores recibidos en préstamo	-	-
Recursos de clientes fuera de balance gestionados por el Grupo		
Sociedades y fondos de inversión	5.700.479	5.087.614
Fondos de pensiones	546.397	501.334
Ahorro en contratos de seguro	1.397.588	1.323.385
TOTAL	105.032.216	97.702.362

Miles de euros

35. Ingresos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente :

	2023	2022(*)
Bancos centrales	118.365	16.173
Activos financieros a coste amortizado	401.989	174.750
Valores representativos de deuda	11.802	6.283
Préstamos y anticipos	390.187	168.467
Entidades de crédito	26.879	4.048
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	-
Clientela	363.308	164.419
Administraciones Públicas	349	43
Cartera comercial	12.561	6.046
Arrendamientos financieros	3.543	2.401
Préstamos de recompra inversa	1.096	25
Deuda por tarjetas de crédito	612	694
A la vista y con breve plazo de preaviso	2.541	3.069
Otros préstamos a plazo	341.080	150.544
Otros rendimientos	1.526	1.597
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	622	395
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	53.534	31.813
Derivados - contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés - Depósitos	19.609	2.376
Otros rendimientos	-	-
TOTAL	594.119	225.507

Miles de euros

En este apartado incluye las comisiones de estudio y apertura que forman parte del rendimiento efectivo de la operación por un importe de 7.749 y 8.459 miles de euros en el ejercicio 2023 y 2022, respectivamente.

El importe de «Derivados – contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés» corresponde básicamente a la compensación por los intereses devengados por las cédulas hipotecarias incluidos en «Depósitos - Clientela».

A continuación se presenta el tipo de interés efectivo medio de las distintas categorías de activos financieros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente:

	2023	2022
Saldos en efectivo en bancos centrales	3,29%	0,23%
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados - Valores representativos de deuda	7,65%	5,00%
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global - Valores representativos de deuda	1,89%	1,06%
Activos financieros a coste amortizado		
Valores representativos de deuda	1,30%	1,11%
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	2,93%	0,72%
Clientela	4,19%	2,06%

Tipo de interés efectivo medio

En el ejercicio 2022, debido a la evolución de los tipos de interés de mercado, el rendimiento medio de los saldos de efectivo y bancos centrales dejó de presentar tipos negativos, por lo que se registran contablemente en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas adjunta.

36. Gastos por intereses

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Bancos centrales	3.658	6.633
Entidades de crédito	9.939	3.814
Cientela	166.576	21.036
Depósitos a la vista	39.476	3.823
Depósitos a plazo	123.909	16.399
Pactos de recompra	3.191	814
Valores representativos de deuda emitidos	18.344	4.263
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	4.136	6.032
Coste imputable a fondos de pensiones (Nota 20)	24	24
Coste financiero restantes provisiones (Nota 20)	25	25
Otros pasivos financieros	1.635	1.757
Otras cargas	8.793	8.194
TOTAL	213.130	51.778

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

A continuación se presenta el tipo de interés efectivo medio de las distintas categorías de pasivos financieros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente:

	2023	2022
Depósitos		
Bancos centrales	1,46%	-0,10%
Entidades de crédito	1,81%	1,40%
Cientela	1,14%	0,14%
Valores representativos de deuda emitidos	3,18%	0,75%

Tipo de interés efectivo medio

A raíz de la evolución de los tipos de interés de mercado, en el ejercicio 2023 el rendimiento medio de los depósitos en bancos centrales ha dejado de presentar tipos negativos, por lo que se registran contablemente en el epígrafe "Gastos por intereses" de la cuenta de pérdidas adjunta

37. Ingresos por comisiones

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Servicio de valores	120.376	105.672
Valores	36.140	26.490
Emisiones	8.373	4.345
Órdenes de transferencia	27.767	22.145
Otros	-	-
Gestión de activos	62.977	60.667
Custodia	21.259	18.515
Servicios de pago	31.747	31.167
Recursos de clientes distribuidos pero no gestionados	154.890	159.224
Inversión colectiva	147.688	156.770
Productos de seguro	7.202	2.454
Compromisos de préstamos concedidos	4.827	4.734
Garantías financieras concedidas	1.951	1.845
Otras comisiones	70.765	64.597
TOTAL	384.556	367.239

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

La parte de las comisiones de estudio y apertura que compensan costes directos relacionados se incluyen en el epígrafe «Otros ingresos de explotación».

Las comisiones devengadas en el ejercicio 2023 por operador de seguros han ascendido a 11.437 miles de euros (11.685 miles de euros en el ejercicio 2022).

38. Gastos por comisiones

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Compensación y liquidación	10.280	9.517
Custodia	4.765	4.618
Garantías financieras recibidas	997	734
Otras comisiones	126.733	129.134
TOTAL	142.775	144.003

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

La mayor parte de las comisiones clasificadas en «Otras comisiones» se corresponden con comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales.

39. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022, en función del origen de las partidas que lo conforman es:

	2023	2022 (*)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 11.1)		
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	(6.853)	891
Otros activos y pasivos financieros	5.252	(474)
TOTAL	(1.601)	417
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	11.077	(11.144)
Instrumentos de patrimonio	(3)	65
Valores representativos de deuda	11.538	7.693
TOTAL	22.612	(3.386)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, por instrumentos		
Instrumentos de patrimonio	1.924	3.693
Valores representativos de deuda	78	1.006
TOTAL	2.002	4.699
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, por instrumentos (Nota 10)		
Instrumentos de patrimonio	-	-
Depósitos	(859)	(7.032)
TOTAL	(859)	(7.032)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas (Nota 14)		
Cambios del valor razonable del instrumento de cobertura	(25.716)	78.898
Cambios del valor razonable de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto	6.970	(65.542)
TOTAL	(18.746)	13.356

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

40. Otros ingresos y gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

Otros ingresos de explotación	2023	2022 (*)
Arrendamientos operativos distintos de inversiones inmobiliarias	480	236
Inversiones inmobiliarias	292	94
Otros		
Ventas y otros ingresos por prestación de servicios no financieros	-	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	1.703	1.779
Indemnizaciones recibidas de entidades aseguradoras	297	-
Otros ingresos no recurrentes	634	7.758
TOTAL	3.406	9.867

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

Otros gastos de explotación	2023	2022 (*)
Inversiones inmobiliarias	1.451	3.639
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos / Fondo Único de Resolución	15.731	15.699
Otros conceptos	1.311	711
TOTAL	18.493	20.049

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

41. Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro

Los saldos de los capítulos “Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas provienen fundamentalmente de la actividad aseguradora con el siguiente detalle

	2023	2022 (*)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	11.325	16.032
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(9.065)	(12.091)
TOTAL	2.260	3.941

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

La tabla siguiente muestra la aportación de cada producto de seguros a los ingresos netos de gastos del Grupo en los ejercicios 2023 y 2022 :

	2023	2022 (*)
Seguros de vida	2.336	3.994
Individual	2.182	3.930
Colectivos	154	64
Seguros no vida	(76)	(53)
Hogar	-	-
Resto no vida	(76)	(53)
TOTAL	2.260	3.941

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

42. Gastos de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022 (*)
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	129.673	120.499
Cuotas de la seguridad social	27.680	24.986
Dotaciones a planes de aportación definida (Nota 3.e)	3.021	2.343
Dotaciones a planes de prestación definida (Nota 3.e)	250	250
Gastos de formación	1.777	1.460
Otros gastos de personal	4.602	4.383
TOTAL	167.003	153.921
Otros gastos de administración		
Inmuebles, instalaciones y material	10.936	10.432
Informática	24.303	24.168
Comunicaciones	3.521	3.902
Publicidad y propaganda	5.863	3.698
Gastos judiciales y de letrados	494	487
Informes técnicos	4.615	5.121
Servicios de vigilancia y traslado de fondo	2.971	3.060
Primas de seguros y autoseguro	3.030	2.448
Por órganos de gobierno y control	1.034	1.300
Gastos de representación y desplazamiento del personal	3.833	3.146
Cuotas de asociaciones	1.525	1.342
Servicios administrativos subcontratados	14.072	12.925
Contribuciones e impuestos	7.006	6.196
Otros gastos de personal	12.928	11.729
TOTAL	96.131	89.954

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

El coste de las retribuciones en especie se recoge «Otros gastos de personal» por importe de 454 y 444 miles de euros en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

No está prevista la cancelación anticipada de los mismos por parte del Grupo así como variaciones en el valor de los pagos futuros mínimos.

43. Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas consolidadas devengados durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Ganancias por baja de activos no corrientes en venta	15.167	12.285
Pérdidas por baja de activos no corrientes en venta	(5.640)	(8.031)
Deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 15)	(1.361)	(2.127)
TOTAL	8.166	2.127

Miles de euros

La totalidad de los importes de ganancias y pérdidas por la venta de activos no corrientes corresponden a inmuebles procedentes de la regularización de créditos, cuyo importe no es significativo a nivel individual, en ningún caso.

44. Operaciones con partes vinculadas

Según lo dispuesto en el Reglamento del Consejo de Administración del Banco, entre las funciones del mismo se encuentra autorizar las operaciones que el Banco realice con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración, o con personas a ellos vinculadas. No obstante, la autorización del Consejo de Administración no será precisa en aquellas operaciones con partes vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes: (i) que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes; (ii) que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate; y (iii) que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales del Banco.

El examen de las operaciones con partes vinculadas se someterá al Consejo de Administración previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, y los Consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausentarán de la reunión mientras el Consejo delibera y vota sobre ellas.

Las operaciones activas, pasivas o de prestación de servicios financieras concertadas por el Banco con el personal clave de la dirección se ha concedido en condiciones de mercado sin tener dichas transacciones importe significativo para una adecuada interpretación de las cuentas anuales.

El Banco mantiene contratos de prestación de servicios con sus partes vinculadas, los cuales son propios del tráfico ordinario, en condiciones de mercado, y ninguno de ellos es de un importe significativo de forma individual.

A continuación se detallan los saldos más significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 entre el Banco y las empresas dependientes, multigrupo y asociadas (no eliminados en el proceso de consolidación), así como los mantenidos con Consejeros, Alta Dirección y

otras partes vinculadas (familiares y empresas vinculadas a miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección, hasta donde el Banco conoce). También se detallan los importes registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de las operaciones

realizadas. La totalidad de los saldos y operaciones realizados entre partes vinculadas forman parte del tráfico ordinario y se realizan en condiciones de mercado:

31-12-2023	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
ACTIVO	-	-	10	6.475	97.003
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	10	6.475	97.003
PASIVO	-	-	2.039	27.973	98.272
Depósitos	-	-	2.039	27.973	98.272
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	141	2.076	6.911
Importe nominal de los compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos	-	-	141	2.076	6.911
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos recibidos	-	-	-	-	-
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
Ingresos por intereses	-	-	-	175	6.341
Gastos por intereses	-	-	57	192	240
Ingresos por dividendos	-	-	685	-	-
Ingresos por comisiones	-	-	142	87	223
Gastos por comisiones	-	-	2	304	269
Otros gastos generales de administración	-	-	-	-	-

Miles de euros

31-12-2022	Dominante y entes con control conjunto o influencia significativa	Dependientes y otros entes del mismo grupo	Asociadas y negocios conjuntos	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
ACTIVO	-	-	10	7.109	141.378
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Préstamos y anticipos	-	-	10	7.109	141.378
PASIVO	-	-	7.368	32.455	26.075
Depósitos	-	-	7.368	32.455	26.075
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	-	-	-
OTROS	-	-	153	1.989	13.297
Importe nominal de los compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos concedidos	-	-	153	1.989	13.297
Compromisos de préstamo, garantías financieras y otros compromisos recibidos	-	-	-	-	-
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
Ingresos por intereses	-	-	-	63	2.511
Gastos por intereses	-	-	-	34	14
Ingresos por dividendos	-	-	5.938	-	-
Ingresos por comisiones	-	-	79	175	217
Gastos por comisiones	-	-	2	326	236
Otros gastos generales de administración	-	-	-	-	-

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay evidencia de deterioro ni en el valor de los activos financieros ni de los avales y compromisos contingentes mantenidos con «personal clave de la administración y dirección».

Durante el ejercicio 2023, el Banco ha recibido dividendos procedentes de sociedades dependientes y asociadas por importe de 9.798 miles de euros (9.798 miles de euros en el ejercicio 2022).

Los saldos y operaciones asociados al Consejo de Administración y a los miembros de la Alta Dirección del Banco se detallan en la Nota 45.1.

45. Información adicional

45.1. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección

Las retribuciones devengadas en su calidad de consejeros a los miembros del Consejo de Administración del Banco durante los ejercicios 2023 y 2022 son las que se indican a continuación:

	2023	2022
D. Carlos March Delgado	70	50
D. Juan March de la Lastra	240	170
D. Juan March Juan	70	50
D ^a . Catalina March Juan	70	50
D ^a . Rita Rodríguez Arrojo	170	120
D. José Luis Acea Rodríguez	150	120
D. Moisés Israel Abecasis	160	120
D. Javier Vilardell March	70	50
D. Juan Carlos Villalonga March	70	50
D. Vicente Moreno García-Mansilla	160	120
D ^a . Agatha Echevarría Canales	120	90
D ^a . María Antonia Otero Quintas	130	100
D ^a . Eva Fernández Góngora	120	90
TOTAL	1.600	1.180

Miles de euros

La remuneración agregada devengada durante los ejercicios 2023 y 2022 por los miembros del Consejo de Administración incluyendo la percibida por parte de otros Consejos de Administración de sociedades del Grupo ha sido la siguiente:

	2023		2022	
	Individual	Grupo	Individual	Grupo
Retribución fija	3.070	3.070	2.570	2.570
Retribución variable	1.175	1.175	1.083	1.083
Dietas	-	-	-	-
Otras remuneraciones	29	29	-	-
TOTAL	4.274	4.274	3.653	3.653

Miles de euros.

La remuneración total devengada por parte de los 12 miembros de la Alta Dirección que no son Consejeros durante el ejercicio 2023 ha sido de 3.970 miles de euros (3.674 miles de euros en el ejercicio 2022).

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo a los actuales o antiguos miembros del Consejo de Administración. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022 el Banco no ha hecho efectivas prestaciones post-empleo a antiguos miembros de la Alta Dirección.

A 31 de diciembre de 2023, el saldo de créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración del Banco ascendía a 2.852 miles de euros (3.326 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). El importe de los créditos concedidos a los miembros de la Alta Dirección, excluyendo los consejeros ejecutivos, ascendía a 2.409 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (2.002 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Los tipos de remuneración de los créditos fuera de convenio a 31 de diciembre de 2023 oscilan entre el 1,25% y el 6,118% (entre el 0,23% y el 4,73% al 31 de diciembre de 2022).

45.2. Información referida al personal

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y sexos durante 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023		2022	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directivos y técnicos	776	704	782	695
Administrativos	126	128	200	218
Servicios	-	-	-	-
TOTAL	902	832	982	913

El número de empleados distribuido por sexos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente del número medio de empleados informado en el cuadro anterior.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Grupo contaba con 16 y 24 personas con discapacidad, respectivamente.

45.3. Retribución de los auditores

KPMG Auditores, S.L., la empresa auditora de las cuentas anuales del Grupo Banca March, ha facturado durante los ejercicios 2023 y 2022, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

KPMG Auditores S.L.	2023		2022	
	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.
Servicios de auditoría	256	404	230	309
Otros servicios relacionados con la auditoría	49	50	45	48
Servicios fiscales	-	-	-	-
Otros servicios	-	-	-	-
TOTAL	305	454	275	357

Miles de euros

Otros servicios relacionados con la auditoría se corresponden con los informes complementarios al de auditoría de cuentas anuales, el informe de protección

de activos de clientes, informes de procedimientos acordados en relación con las aportaciones al Fondo Único de Resolución y los honorarios de traducciones de las cuentas anuales formuladas y auditadas.

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo Banca March, durante los ejercicios 2023 y 2022, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

KPMG Internacional	2023		2022	
	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.	Banca March, S.A.	Entidades controladas por Banca March, S.A.
Servicios de auditoría	-	-	-	-
Otros servicios relacionados con la auditoría	-	-	-	-
Servicios fiscales	-	-	-	-
Otros servicios	52	-	64	130
TOTAL	52	-	64	130

Miles de euros

45.4. Información sobre cuestiones medioambientales

Dada la actividad del Grupo, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales

45.5. Cuentas de clientes en situación de abandono

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existen cuentas abiertas por clientes por importe de 169 y 31 miles de euros, respectivamente, en las que no se ha practicado gestión alguna por sus titulares, en el ejercicio de su derecho de propiedad, en los últimos 20 años, y que ponen de manifiesto su situación de abandono de acuerdo con lo establecido en la Ley 33/2003 del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

45.6. Situaciones de conflicto de interés comunicadas por los Administradores

El artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014 de 3 de diciembre por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, en vigor desde el 24 de diciembre de 2014, introduce, entre otros deberes de los administradores, el deber de comunicar al Consejo de Administración de la sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que cada uno de los Consejeros o las personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad.

A estos efectos, los miembros del Consejo de Administración del Banco no han comunicado ninguna situación de esta naturaleza.

45.7. Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de entidades financieras, prevé la adopción de medidas tendentes a preservar la confianza de los clientes en el funcionamiento y capacidad del mercado financiero.

El Departamento de Atención al Cliente del Banco tiene la finalidad de salvaguardar los derechos e intereses de los clientes, así como de atender y contestar las quejas, reclamaciones y todas aquellas consultas o demandas de información que los mismos planteen.

Al mismo tiempo y conforme a cuanto se dispone en la orden ECO/734/2004, este Departamento atiende con la misma finalidad a aquellos clientes de las entidades que componen el Grupo Banca March y que son: March Asset Management, SGIIC, SA, March Gestión de Pensiones, EGFP, SA, March Vida, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros, y March Risk Solutions Correduría de Seguros, SA.

Durante el ejercicio 2023 se han recibido un total de 1.265 reclamaciones, de las cuales 295 fueron estimadas a favor del cliente. En las 970 restantes se desestimó la reclamación, al entender que la actuación del Banco estaba fundada en las cláusulas contractuales y conforme a las normas de transparencia y protección de la clientela aplicables, así como en las buenas prácticas y usos bancarios.

La clasificación por tipología de quejas y reclamaciones recibidas es la siguiente:

Tipología de las reclamaciones y quejas recibidas	2023			
	Nº Totales	Resueltas a favor del cliente	Resueltas a favor de la entidad	No admitidas
Gastos y comisiones	636	91	402	143
Información, documentación	56	20	21	15
Tramitación	12	2	6	4
Venta cruzada	23	8	7	8
Disconformidad	106	34	38	34
Intereses	80	39	14	27
Modificaciones y resoluciones contractuales	11	4	4	3
Fraude	193	45	114	34
Otros	148	52	56	40
TOTAL	1.265	295	662	308

Tipología de las reclamaciones y quejas recibidas	2022			
	Nº Totales	Resueltas a favor del cliente	Resueltas a favor de la entidad	No admitidas
Gastos y comisiones	276	91	119	66
Información, documentación	215	21	158	36
Tramitación	5	-	4	1
Venta cruzada	5	2	-	3
Disconformidad	117	34	61	22
Intereses	31	8	14	9
Modificaciones y resoluciones contractuales	7	4	1	2
Fraude	21	5	9	7
Otros	112	31	60	21
TOTAL	789	196	426	167

Los criterios y principios aplicados por el Servicio de Atención al Cliente en la resolución de las reclamaciones se rigen por la aplicación escrupulosa de la legislación aplicable, especialmente las normas de transparencia y protección de la clientela, así como las mejores prácticas bancarias, acordes con las resoluciones de Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros en esta materia.

45.8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera: Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La entrada en vigor de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modificó la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la cual se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece la obligación para las sociedades de publicar de forma expresa las informaciones sobre los plazos de pago a sus proveedores en la memoria de sus cuentas anuales. En relación con esta obligación de información, el 29 de enero de 2016 se publicó en el BOE la correspondiente resolución emitida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

De acuerdo con lo que se indica en la disposición transitoria segunda de la mencionada resolución, a continuación se desglosa la información requerida en relación a los pagos realizados y pendientes de pago en las fechas del cierre de los balances de 2023 y 2022 del Banco:

Pagos realizados y pendientes en la fecha de cierre del balance	2023	2022
Total pagos realizados	87.496	85.465
Total pagos pendientes	5.661	6.121
Total pagos del ejercicio	93.157	91.586

Miles de euros

Periodo medio de pago y ratios de pago a proveedores	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	23	26
Ratio de operaciones pagadas	23	26
Ratio de operaciones pendientes de pago	27	31

Días

El 28 de septiembre de 2022 se publicó la Ley 18/2022, de creación y crecimiento de empresas, ha introducido una nueva disposición adicional tercera en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Esta nueva disposición establece lo siguiente que las sociedades mercantiles que no sean cotizadas y no presenten cuentas anuales abreviadas incluirán en sus cuentas anuales su periodo

medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos.

A continuación figura para los ejercicios 2023 y 2022 el volumen monetario y número de facturas pagadas en el periodo inferior al máximo establecido, así como el porcentaje que representa sobre el total monetario de los pagos:

2023	Volumen monetario	% sobre el total	Nº Facturas	% sobre el total
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	84.808	91,0%	13.864	87,6%
Resto de facturas pagadas	8.349	9,0%	1.957	12,4%
Total pagos del ejercicio	93.157	100,0%	15.821	100,0%

Miles de euros

2022	Volumen monetario	% sobre el total	Nº Facturas	% sobre el total
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	83.288	90,9%	13.767	87,7%
Resto de facturas pagadas	8.298	9,1%	1.924	12,3%
Total pagos del ejercicio	91.586	100,0%	15.691	100,0%

Miles de euros

45.9. Información por segmentos

La información por segmentos de negocio tiene como objetivo realizar la supervisión y gestión interna de la actividad y resultados del Grupo, y se construye en función de las diferentes líneas de negocio establecidas según la estructura y organización del Grupo. Para definir y segregar los segmentos se tienen en cuenta los riesgos inherentes y particularidades de gestión de cada uno, partiendo de la base de las unidades de negocio básicas, sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión.

En su elaboración se aplican: i) los mismos principios de presentación utilizados en la información de gestión del Grupo y ii) los mismos principios y políticas contables utilizados en la elaboración de las cuentas anuales.

En el ejercicio 2023, los segmentos de negocio han sido reconfigurados, reexpresándose la información de 2022 para facilitar la comparabilidad. De esta manera, el Grupo queda configurado en los siguientes segmentos de negocio:

- Negocio bancario: recoge los resultados de las actividades bancaria, asesoramiento, gestión de activos, inmobiliaria y ALCO, entre otras, desarrolladas por el Grupo esencialmente en España
- Banco Inversis: recoge la actividad del negocio de depositaria y custodia del Grupo.
- Seguros: corresponde con la actividad aseguradora desarrollada por el Grupo a través de March Vida de Seguros y Reaseguros, SA.
- Cartera: se incluye la aportación de Corporación Financiera Alba.

En el Anexo IV se ofrecen los balances consolidados y las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 distribuido por segmentos de la actividad: Bancaria, Inversis, Seguros y Cartera.

No existen partidas conciliatorias entre los estados financieros del Grupo y la información por segmentos.

46. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

A continuación, se detallan las operaciones, adicionales a las indicadas en el resto de Notas, que han tenido lugar entre el cierre y la formulación:

Anulación Real Decreto-ley 3/2016

El pasado 18 de enero de 2024, el Tribunal Constitucional dictó sentencia declarando inconstitucionales determinadas medidas en el Impuesto sobre Sociedades introducidas por el Real Decreto-Ley 3/2016 de 2 de diciembre, que aplicaron con efectos desde el ejercicio 2016, relativas a la fijación de límites más severos para la compensación de bases imponibles negativas, la introducción de un límite a la aplicación de las deducciones de doble imposición y la obligación de integrar automáticamente en la base imponible los deterioros de participaciones que hayan sido deducidos en ejercicios anteriores.

Los efectos de la nulidad de esta sentencia quedan limitados a las liquidaciones de Impuesto sobre Sociedades que estén impugnadas y las autoliquidaciones cuya rectificación haya sido solicitada con anterioridad a fecha de la declaración de inconstitucionalidad. Estos importes no fueron reclamados por Banca March.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales esta cuestión no tiene impacto significativo en el patrimonio del Grupo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de estas cuentas anuales no se han producido acontecimientos significativos adicionales, no descritos en las restantes notas de esta memoria.



Anexo I

Detalle de Entidades Asociadas a 31 de diciembre de 2023

Denominación	Domicilio	Actividad	% Participación	2023			Coste de la participación (Neto)
				Capital Social	Reservas	Resultado	
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid	Alquiler de bienes inmobiliarios	15,04	60.305	3.922.773	194.118	714.804
Adepa Global Service Group, S.A.R.L.	Luxemburgo	Servicios de gestión y administración de vehículos de inversión	40,00	17	17.603	(298)	15.212
TOTAL SALDO EN BALANCE							730.016

Miles de euros

Detalle de Entidades Asociadas a 31 de diciembre de 2022

Denominación	Domicilio	Actividad	% Participación	2022			Coste de la participación (Neto)
				Capital Social	Reservas	Resultado	
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid	Alquiler de bienes inmobiliarios	15,03	59.245	3.888.661	41.182	699.447
TOTAL SALDO EN BALANCE							699.447

Miles de euros

Anexo II

Detalle de sociedades que conforman el Grupo Fiscal

Denominación	Domicilio	Actividad	%
Banca March, S.A.	Madrid	Banca	Matriz
March Patrimonios, S.A.	Palma	Alquiler de bienes inmobiliarios	100,00
March de Inversiones, S.A.	Palma	Compraventa de bienes inmobiliarios	100,00
Igalca, S.A.	Palma	Compraventa de bienes inmobiliarios	100,00
Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Palma	Promoción inmobiliaria	75,00
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas	Otras actividades de apoyo	100,00
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma	Seguros de vida	100,00
March Asset Management, S.A.	Madrid	Gestora de IIC	100,00
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora de fondos de pensiones	100,00
March Inmuebles, S.A.	Palma	Promoción inmobiliaria	100,00
March Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.	Madrid	Gestora de capital riesgo	100,00
Banco Inversis, S.A.	Madrid	Banca	100,00
Inversis Gestión, S.A.	Madrid	Gestora de IIC	100,00
Prinver 43, S.L.	Madrid	Otros servicios	100,00

Anexo III

Domicilios sociedades incluidas en la consolidación

Denominación	Domicilio
Sociedades consolidadas por el método global	
Banca March, S.A.	Palma de Mallorca
Banco Inversis, S.A. (*)	Madrid
Inversis Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (*)	Madrid
Open Finance, S.L. (*)	Madrid
March de Inversiones, S.A.	Palma de Mallorca
March Patrimonios, S.A.	Palma de Mallorca
Igalca, S.A.	Palma de Mallorca
March Servicios Inmobiliarios de Canarias, S.A.	Las Palmas
March Inmuebles, S.A.	Palma de Mallorca
Inmobiliaria Marhigal, S.L.	Palma de Mallorca
March Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.	Madrid
March Gestión de Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Madrid
March Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Palma de Mallorca
Prinver 43, S.L.	Madrid
March Private Equity, S.G.E.I.C., S.A. (**)	Madrid
March Private Equity Lux, S.A.R.L. (**)	Luxemburgo
Sociedades consolidadas por el método de la participación	
Corporación Financiera Alba, S.A.	Madrid
Adepa Global Service Group, S.A.R.L. (*)	Luxemburgo

(*) Estas sociedades forman parte del subgrupo Banco Inversis

(**) Estas sociedades forman parte del subgrupo March Private Equity

Anexo IV

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD

Grupo Banca March

Información sectorial.
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2023

	Actividad bancaria	Actividad depositaria y outsourcing de servicios	Actividad de cartera	Actividad de seguros	TOTAL
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.048.288	321.075	-	-	5.369.363
Activos financieros mantenidos para negociar	157.152	5.860	-	-	163.012
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	123.328	-	-	35.865	159.193
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.344.580	783.546	-	933.988	3.062.114
Activos financieros a coste amortizado	8.786.801	947.856	-	150.316	9.884.973
Derivados - contabilidad de coberturas	73.480	7.110	-	-	80.590
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	-	-	-
Activos no corrientes clasificado como mantenidos para la venta	22.292	-	-	-	22.292
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	15.212	714.804	-	730.016
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	-	1.779	1.779
Activo tangible	204.211	9.869	-	58	214.138
Activo intangible	186.121	75.311	-	76	261.508
Activos por impuestos	93.870	9.961	-	25.586	129.417
Otros activos	70.318	54.949	-	451	125.718
TOTAL ACTIVO	16.110.441	2.230.749	714.804	1.148.119	20.204.113
Pasivos financieros mantenidos para negociar	161.622	70	-	-	161.692
Pasivos financieros designados a valor razonable	105.241	-	-	-	105.241
Pasivos financieros a coste amortizado	13.881.558	1.978.621	-	66.619	15.926.798
Derivados - contabilidad de coberturas	23.358	-	-	-	23.358
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	14.843	-	-	-	14.843
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	(2.984)	-	-	1.447.551	1.444.567
Provisiones	39.689	1.719	-	-	41.408
Pasivos por impuestos	27.250	6.314	-	9.230	42.794
Otros pasivos	104.643	13.707	-	161	118.511
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	14.355.220	2.000.431	-	1.523.561	17.879.212
Fondos propios	1.547.556	119.186	609.041	105.120	2.380.903
Otro resultado global acumulado	(3.684)	(2.854)	-	(49.476)	(56.014)
Intereses minoritarios	12	-	-	-	12
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.543.884	116.332	609.041	55.644	2.324.901
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	15.899.104	2.116.763	609.041	1.579.205	20.204.113

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD

Grupo Banca March

Información sectorial.
Balance consolidado al 31 de diciembre de 2022 (*)

	Actividad bancaria	Actividad depositaria y outsourcing de servicios	Actividad de cartera	Actividad de seguros	TOTAL
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.294.265	771.439	-	-	5.065.704
Activos financieros mantenidos para negociar	412.095	2.498	-	-	414.593
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	104.129	-	-	25.894	130.023
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.212.651	778.140	-	1.071.323	3.062.114
Activos financieros a coste amortizado	9.105.215	538.605	-	241.153	9.884.973
Derivados - contabilidad de coberturas	102.104	10.356	-	-	112.460
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	-	-	-
Activos no corrientes clasificado como mantenidos para la venta	106.081	-	-	-	106.081
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-	699.447	-	699.447
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-	-	1.628	1.628
Activo tangible	208.838	11.660	-	59	220.557
Activo intangible	179.628	62.442	-	145	242.215
Activos por impuestos	62.607	14.474	-	56.157	133.238
Otros activos	77.023	53.378	-	454	130.855
TOTAL ACTIVO	15.864.636	2.242.992	699.447	1.396.813	20.203.888
Pasivos financieros mantenidos para negociar	406.952	289	-	-	407.241
Pasivos financieros designados a valor razonable	88.615	-	-	-	88.615
Pasivos financieros a coste amortizado	13.646.084	2.018.947	-	5.528	15.670.559
Derivados - contabilidad de coberturas	23.516	-	-	-	23.516
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	30.894	-	-	-	30.894
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	3.106	-	-	1.738.576	1.741.682
Provisiones	71.196	1.720	-	-	72.916
Pasivos por impuestos	16.646	4.542	-	40.795	61.983
Otros pasivos	78.904	17.105	-	156	96.165
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	5.250	-	-	-	5.250
TOTAL PASIVO	14.371.163	2.042.603	-	1.785.055	18.198.821
Fondos propios	1.357.068	104.702	566.577	92.751	2.121.098
Otro resultado global acumulado	(28.286)	(11.531)	-	(48.244)	(88.061)
Intereses minoritarios	12	-	-	-	12
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.328.794	93.171	566.577	44.507	2.033.049
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	15.699.957	2.135.774	566.577	1.829.562	20.231.870

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

Miles de euros

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD

Grupo Banca March

Información sectorial. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Actividad bancaria	Actividad depositaria y outsourcing de servicios	Actividad de cartera	Actividad de seguros	TOTAL
Ingresos por intereses	513.410	45.423	-	35.286	594.119
Gastos por intereses	151.805	28.294	-	33.031	213.130
MARGEN DE INTERES	361.605	17.129	-	2.255	380.989
Ingresos por dividendos	1.999	-	-	1.051	3.050
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	(226)	37.621	-	37.395
Ingresos por comisiones	189.323	195.233	-	-	384.556
Gastos por comisiones	7.354	135.421	-	-	142.775
Ganancias/pérdidas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	649	111	-	(2.361)	(1.601)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	19.364	3.248	-	-	22.612
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.002	-	-	-	2.002
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	(859)	-	-	-	(859)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas	(18.746)	-	-	-	(18.746)
Diferencias de cambio	14.504	8.119	-	-	22.623
Otros ingresos y gastos de explotación	(29.387)	(924)	-	17.484	(12.827)
MARGEN BRUTO	533.100	87.269	37.621	18.429	676.419
Gastos de administración	213.963	49.171	-	-	263.134
Amortización	40.424	16.256	-	-	56.680
Provisiones o reversión de provisiones	22.099	694	-	-	22.793
Deterioro/reversión deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	23.496	(27)	-	-	23.469
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	233.118	21.175	37.621	18.429	310.343
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-	-	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-	41	-	-	41
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones	(478)	-	-	-	(478)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	293	-	-	293
Ganancias/pérdidas activos no corrientes mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	8.166	-	-	-	8.166
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	240.806	21.427	37.621	18.429	318.283
Impuesto sobre beneficios	74.538	(1.009)	-	5.529	79.058
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	166.268	22.436	37.621	12.900	239.225
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	87.730	-	-	-	87.730
RESULTADO DEL EJERCICIO	253.998	22.436	37.621	12.900	326.955
Atribuible a los propietarios de la dominante	253.998	22.436	37.621	12.900	326.955
Atribuible a intereses minoritarios	-	-	-	-	-

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE LA ACTIVIDAD

Grupo Banca March

Información sectorial. Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023

	Actividad bancaria	Actividad depositaria y outsourcing de servicios	Actividad de cartera	Actividad de seguros	TOTAL
Ingresos por intereses	200.311	14.326	-	10.870	225.507
Gastos por intereses	42.660	6.629	-	2.489	51.778
MARGEN DE INTERES	157.651	7.697	-	8.381	173.729
Ingresos por dividendos	3.846	4	-	840	4.690
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	64.728	-	64.728
Ingresos por comisiones	172.907	194.332	-	-	367.239
Gastos por comisiones	2.287	141.716	-	-	144.003
Ganancias/pérdidas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	1.709	142	-	(1.434)	417
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	(6.182)	2.796	-	-	(3.386)
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	4.699	-	-	-	4.699
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	(7.032)	-	-	-	(7.032)
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas	13.356	-	-	-	13.356
Diferencias de cambio	14.498	10.549	-	-	25.047
Otros ingresos y gastos de explotación	(21.664)	6.517	-	8.906	(6.241)
MARGEN BRUTO	331.501	80.321	64.728	16.693	493.243
Gastos de administración	199.239	44.636	-	-	243.875
Amortización	35.916	13.348	-	-	49.264
Provisiones o reversión de provisiones	28.480	261	-	-	28.741
Deterioro/reversión deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	5.653	(90)	-	-	5.563
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	62.213	22.166	64.728	16.693	165.800
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-	-	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-	-	-	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones	(538)	-	-	-	(538)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	-	-	-	-	-
Ganancias/pérdidas activos no corrientes mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	2.127	-	-	-	2.127
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	63.802	22.166	64.728	16.693	167.389
Impuesto sobre beneficios	2.308	5.196	-	5.008	12.512
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de las actividades continuadas	61.494	16.970	64.728	11.685	154.877
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	6.731	-	-	-	6.731
RESULTADO DEL EJERCICIO	68.225	16.970	64.728	11.685	161.608
Atribuible a los propietarios de la dominante	68.225	16.970	64.728	11.685	161.608
Atribuible a intereses minoritarios	-	-	-	-	-

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17 (ver Nota 2.2)

Anexo V

Informe Bancario Anual

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

En virtud de lo anterior, se detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Banca March, SA se constituyó como Sociedad Anónima el 24 de junio de 1946, por tiempo indefinido, mediante escritura otorgada por el Notario de Madrid D. Rodrigo Molina Pérez. Tiene su domicilio social en la Avenida Alejandro Rosselló, número 8 de Palma de Mallorca y es continuadora de los negocios

de banca, iniciados en 1926, a nombre de Banca March- Juan March Ordinas. Se halla inscrito en el Registro Mercantil de Baleares, en el folio 76 del tomo 410 del Archivo, libro 334 de Sociedades, hoja PM 644, inscripción 1ª, con la fecha 10 de noviembre de 1956. Se halla también inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número 0061. Tiene asignado el número de Identificación Fiscal A-07004021.

Banca March, SA tiene por objeto social la realización de cuantas operaciones de crédito, descuento y demás bancarias están atribuidas y consentidas por la Ley a este tipo de entidades, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

La estructura del Grupo Banca March responde fundamentalmente al desarrollo de la actividad propia bancaria junto a Banco Inversis. Asimismo el Grupo Banca March desarrolla también el negocio de seguros y la gestión de instituciones de inversión colectiva. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo. Adicionalmente, el Banco mantiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, uno de los principales holding de participaciones industriales del país.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de la sucursal radicada en Luxemburgo.

b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio (margen bruto) por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2023:

	2023
ESPAÑA	671.946
LUXEMBURGO	4.473
REINO UNIDO	-
TOTAL	676.419

Miles de euros

c) Número de empleados a tiempo completo.

A continuación se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2023:

	2023
ESPAÑA	1.727
LUXEMBURGO	7
REINO UNIDO	-
TOTAL	1.734

Número de empleados

d) Resultado bruto antes de impuestos.

El resultado bruto consolidado antes de impuestos a 31 de diciembre de 2023 es de 318.283 miles de euros (167.389 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

e) Impuesto sobre el resultado.

El impuesto sobre el resultado consolidado antes de impuestos a 31 de diciembre de 2023 es de 79.058 miles de euros (12.512 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

f) Subvenciones o ayudas recibidas.

Durante el ejercicio 2023 se han recibido subvenciones o ayudas por valor de 119 miles de euros (61 miles de euros durante el ejercicio 2022).

Asimismo, el rendimiento de los activos del ejercicio 2023, calculado como el cociente entre el beneficio consolidado neto y el balance consolidado total, es del 1,62% (0,80% en el ejercicio 2022).

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 21 de marzo de 2024, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General. Dichas cuentas anuales están extendidas en 206 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Banca March, SA declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, formuladas en la reunión de 21 de marzo de 2024, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banca March al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo Banca March junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Juan March de la Lastra Presidente	Rita Rodríguez Arrojo Vicepresidenta
José Luis Acea Rodríguez Consejero delegado	José Carlos March Delgado Consejero
Juan March Juan Consejero	Catalina March Juan Consejero
Javier Vlardell March Consejero	Juan Carlos Villalonga March Consejero
Moisés Israel Abecasis Consejero	Agatha Echevarría Canales Consejero
Eva Fernández Góngora Consejera	Vicente Moreno García-Mansilla Consejero
M ^a Antonia Otero Quintas Consejera	José Ignacio Benjumea Alarcón Consejero



Informe de gestión consolidado

240.
Banca March

244.
Evolución de los negocios y situación

258.
Gestión del riesgo

261.
Acontecimientos importantes
ocurridos después del cierre
del ejercicio

261.
Evolución previsible

261.
Actividades en materia de
investigación y desarrollo

261.
Información básica de la acción y
adquisición de acciones propias

262.
Información sobre el periodo medio
de pago a proveedores

262.
Información sobre cuestiones
medioambientales

262.
Estado de Información no financiera

BANCA MARCH, SA Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO BANCA MARCH INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Banca March

1.1. Estructura organizativa

Banca March, SA (en adelante el Banco) es una sociedad anónima de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Banca March, SA es la sociedad dominante de un grupo de entidades participadas que forman el Grupo Banca March (en adelante el Grupo), dedicado, principalmente, a actividades bancarias, financiación en sus diversas fórmulas, gestión de carteras y de patrimonios, etc. La información financiera incluida en el presente informe de gestión consolidado se ha preparado a partir de los registros de contabilidad y se presenta de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

En este Informe de Gestión consolidado se incluye la información relativa al desempeño financiero del Grupo en el 2023 y el resto de actividad más relacionada con los grupos de interés.

Segmentos de negocio

La estructura del Grupo Banca March responde fundamentalmente al desarrollo de la actividad propia bancaria junto a Banco Inversis. Asimismo el Grupo Banca March desarrolla también el negocio de seguros y la gestión de instituciones de inversión colectiva. Adicionalmente, Banca March mantiene una participación significativa en Corporación Financiera Alba, uno de los principales holding de participaciones industriales del país.

Banca March, como cabecera del Grupo, desempeña la actividad bancaria. El modelo de negocio, focalizado en empresarios y empresas de carácter familiar y rentas altas y medias/altas, se desarrolla a través de las distintas áreas especializadas de Banca March: Banca Patrimonial, Banca Privada, Banca Corporativa y Banca de Empresas. En el País Vasco y La Rioja, la comercialización de productos y servicios financieros de gestión de patrimonios también se ha venido desarrollando a través de la participada Consulnor, SA y, actualmente, se desarrolla de manera directa tras la absorción de ésta en 2017.

El negocio de seguros se canaliza a través de March Risk Solutions Correduría de Seguros, SA y March Vida, SA de Seguros y Reaseguros. La gestión de instituciones de inversión colectiva, a través de March Asset Management, SGIIC, SA y March Gestión de Pensiones, SGFP, SA. Además, Banca March, SA es titular del 100% de las acciones de Banco Inversis, SAU, sociedad referente en el sistema financiero español, especializada en la prestación de servicios de inversión relacionados con la ejecución, custodia y liquidación de valores (incluidos fondos de inversión), la administración y depositaría de instituciones de inversión colectiva y fondos de pensiones, así como en la distribución de fondos de inversión de las principales gestoras internacionales a través de su plataforma de fondos.

Por otro lado, tal como se ha mencionado anteriormente, el Grupo mantiene una participación del 15,037% en Corporación Financiera Alba, SA, cuyas inversiones se materializan en participaciones estables y a largo plazo en empresas líderes en sus sectores, entre las que destacan Acerinox, SA, Naturgy Energy Group, SA, Ebro Foods, SA, Indra Sistemas, SA, Viscofan, SA, Parques Reunidos Servicios Centrales, SA, Verisure ("Securitas Direct") y Cie Automotive, SA.

Durante el ejercicio 2018 se dejó sin efecto la cláusula novena del Pacto de Sindicación de los Accionistas de Banca March relativa al ejercicio de los derechos de votos de los sindicatos en Corporación Financiera Alba, por lo que ya no ejercen un derecho de voto concertado en Corporación Financiera Alba. Ello supuso la pérdida de control de la participación por parte de Banca March, que la consolida desde el cierre del ejercicio 2018 por el método de la participación. Con este cambio en el modelo de consolidación, la cuenta de resultados consolidada de Banca March refleja con mayor transparencia el resultado de la actividad bancaria, acorde con el objetivo estratégico de convertirse en la entidad de referencia en banca privada y asesoramiento a empresas en España, y tanto Corporación Financiera Alba como Banca March tendrán mayor independencia contable y en la toma de decisiones.

Durante el ejercicio 2020, Banca March constituyó la sociedad March Private Equity, SGEIC, una sociedad de capital riesgo con la que se pretende ampliar su oferta de fondos alternativos enfocado a los clientes de banca privada.

Durante el ejercicio 2022, Banca March completó la compra de la actividad de banca privada de BNP Paribas en España. Con esta operación se incorporó a su Área de Banca Patrimonial la rama de actividad High Net Worth y Very High Net Worth de BNP Paribas Wealth Management que cuenta con activos gestionados de clientes por valor aproximado de 3.600 millones de euros. Banca March consolidó su apuesta por convertirse en la entidad de referencia de Banca privada y patrimonial en España, con un

modelo de negocio único basado en el compromiso de sus accionistas, productos exclusivos, profesionales excelentes y calidad de servicio superior, en línea con las mejores prácticas de la banca privada internacional.

En diciembre de 2022, Banca March alcanzó un acuerdo para la venta del 100% de March Risk Solutions con Howden Iberia, uno de los cuatro mayores brókeres de seguros de España, y ambas compañías firmaron una alianza. La operación ha sido aprobada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) y se ha materializado la venta en el primer trimestre del año 2023.

Órganos de gobierno

El Gobierno Corporativo de Banca March se enmarca en el conjunto de principios y normas que regulan el diseño, composición y funcionamiento de los órganos de gobierno de la Entidad: la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración y sus Comisiones.

El Consejo de Administración es el órgano responsable de Banca March, y, al margen de las materias reservadas a la Junta General, es el máximo órgano de decisión. El Consejo de Administración es el máximo responsable de la gestión de los riesgos y es el encargado de aprobar las políticas de apetito al riesgo, así como su marco. Asegura la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno, y desarrolla los requisitos de organización interna, así como políticas, procedimientos y mecanismos de control con los que debe contar Banca March.

Del Consejo de Administración dependen también:

- **Comisión de Auditoría:** Constituye un órgano del Consejo de Administración con las facultades de información, asesoramiento y propuestas en las materias determinadas en los Estatutos Sociales. Como órgano del Consejo de Administración a él debe de dar cuenta de sus actividades:
 - Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
 - Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, así como discutir con los auditores de cuentas externos las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
 - Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva.
 - Elevar al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones.

- Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; debiendo, en todo caso, recibir anualmente de los auditores de cuentas externos la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores externos de cuentas o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores externos de cuentas; informe que deberá pronunciarse, en todo caso, sobre los servicios adicionales a que hace referencia la letra anterior.
- Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre:
 - (i) las cuentas anuales y el informe de gestión, incluyendo el estado de información no financiera;

- (ii) la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente;
- (iii) la Información con Relevancia Prudencial;
- (iv) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales;
- (v) las demás materias previstas en la ley

■ **Comisión Global de Riesgos y de Cambio Tecnológico:** Tiene atribuidas las siguientes funciones:

- Asesorar al Consejo de Administración sobre la propensión global al riesgo, actual y futura, de la entidad y su estrategia en este ámbito, y asistirle en la vigilancia de la aplicación de esa estrategia.
- Vigilar que la política de precios de los activos y los pasivos ofrecidos a los clientes tenga plenamente en cuenta el modelo empresarial y la estrategia de riesgo de la entidad. En caso contrario, la Comisión presentará al Consejo de Administración un plan para subsanarla.
- Determinar, junto con el Consejo de Administración, la naturaleza, la cantidad, el formato y la frecuencia de la información sobre riesgos que deba recibir la propia Comisión y el Consejo de Administración.
- Colaborar para el establecimiento de políticas y prácticas de remuneración racionales. A tales efectos, la Comisión examinará, sin perjuicio de

las funciones de la Comisión de Retribuciones, examinará si la política de incentivos prevista en el sistema de remuneración tiene en consideración el riesgo, el capital, la liquidez y la probabilidad y la oportunidad de los beneficios.

- Supervisar la eficacia de los sistemas de gestión de todos los riesgos, financieros (solventía, liquidez, tipo de interés estructural, mercado y crédito) y no financieros (operacionales, tecnológicos, reputacionales, sociales y medioambientales).
- Supervisar la función de la Unidad de Control Global de Riesgos, velando por la independencia y eficacia de dicha función y porque disponga de medios suficientes, así como recibir información periódica de sus actividades y evaluar anualmente la función.
- Asistir al Consejo en la aprobación de la estrategia de capital y liquidez y supervisar su aplicación, informándole con carácter previo sobre el Informe de Autoevaluación de Capital y Liquidez, sobre el Plan de Recuperación y sobre el Marco de Apetito al Riesgo.
- Realizar un seguimiento y control del riesgo de crédito, controlando el cumplimiento de las políticas de riesgo de crédito establecidas por el Consejo de Administración, y revisar sistemáticamente las exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.

- Revisar la exposición a los principales riesgos tecnológicos de la entidad, incluidos los riesgos sobre seguridad de la información y ciberseguridad.
- Supervisar: los planes de continuidad del negocio en lo que respecta a cuestiones de tecnología e infraestructuras tecnológicas; los riesgos de cumplimiento asociados a las tecnologías de la información; y los procedimientos establecidos para identificar, valorar, supervisar, gestionar y mitigar estos riesgos.
- Asistir al Consejo sobre la estrategia y tendencias tecnológicas que puedan afectar a los planes estratégicos de la entidad, incluyendo el seguimiento de las tendencias generales del sector bancario; las cuestiones relacionadas con las nuevas tecnologías y sistemas de información que afecten a los planes tecnológicos de la entidad; y los proyectos estratégicos y planes definidos por el Área de Medios.

■ **Comisión de Nombramientos, Sostenibilidad y Gobierno Corporativo:** tiene atribuidas las siguientes funciones:

- Identificar y recomendar, con vistas a su aprobación por el Consejo de Administración o por la Junta General, candidatos para proveer los puestos vacantes del Consejo de Administración.
- Evaluar el equilibrio de conocimientos, capacidad, diversidad y experiencia del Consejo de Administración y elaborar una descripción

de las funciones y aptitudes necesarias para un nombramiento concreto, valorando la dedicación de tiempo prevista para el desempeño del puesto.

- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento y reelección de los Consejeros independientes; e informar las propuestas de nombramiento y reelección de los demás Consejeros, de los miembros de las demás Comisiones y del Secretario del Consejo de Administración, así como los nombramientos y ceses de los Directores de Área, de los responsables de las funciones de control interno y de los demás puestos que la Comisión haya calificado de puestos clave.
- Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la estructura, el tamaño, la composición y la actuación del Consejo de Administración, haciendo recomendaciones al mismo, con respecto a posibles cambios.
- Evaluar periódicamente, y al menos una vez al año, la idoneidad de los diversos miembros del Consejo de Administración y de éste en su conjunto, así como de los Directores de Área, de los responsables de las funciones de control interno y de los demás puestos que la Comisión haya calificado de puestos clave, e informar al Consejo de Administración en consecuencia.
- Revisar periódicamente la política del Consejo de Administración en materia de selección y nombramiento de los Directores de Área y demás titulares de puestos clave y formularle recomendaciones.

- Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo aumentar el número de personas del sexo menos representado con miras a alcanzar dicho objetivo.
 - Velar por el buen gobierno de Banca March.
 - Tratar cualquier otro asunto relativo a la política de Recursos Humanos de la entidad, excepción hecha de los que se refieran a la materia retributiva, siempre que, por su especial trascendencia, deba después informarse o elevarse una propuesta de resolución al Consejo de Administración.
 - Informar la propuesta de Política de Sostenibilidad que se eleve al Consejo y someterle las demás propuestas que considere oportunas en esta materia.
 - Evaluar y revisar periódicamente el cumplimiento de la política de sostenibilidad de la Sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- **Comisión de Retribuciones:** Establece los principios generales y el marco de gobierno de la política retributiva del Consejo, así como la remuneración de los altos ejecutivos e informa de la política general de remuneraciones de Banca March y se encarga de analizar, formular y revisar periódicamente los programas de retribución ponderando su adecuación y sus rendimientos y velar por su observancia.

1.2. Plan Estratégico

En el ejercicio 2023 se ha iniciado un nuevo Plan Trienal 2023-2025 y que se centra en las siguientes palancas clave que llevarán a la consecución de los objetivos marcados:

- Crecimiento y rentabilidad del negocio: es fundamental incrementar la rentabilidad de las áreas de negocio.
- Digitalización: fortalecer nuestro modelo omnicanal para aumentar la captación y vinculación de clientes rentables.
- Productos: generar y ofrecer productos eficientes y rentables para clientes y para Banca March.
- Eficiencia: a través de una plantilla estable, consolidando el proyecto de personas, con el foco en el talento joven como base de entrada de profesionales en Banca March, fomentando, al mismo tiempo la rotación y promoción interna.
- Especialización y nueva segmentación: se establece una nueva segmentación el negocio para diferenciar mejor la prestación de servicios por segmento.
- ASG: fomentando iniciativas que pongan en valor la mejora constante del entorno en el que operamos.

El anterior Plan Trienal 2020-2022 llegó a su fin en 2022. El cumplimiento con holgura del objetivo de beneficio neto, junto con el avance en la dirección estratégica definida contribuyeron a completar un

modelo de negocio cada vez más robusto y cerrando un trienio exitoso, considerando el complicado contexto en el que se enmarcó, donde la crisis sanitaria por COVID, la incertidumbre de la guerra de Ucrania, la subida de tipos y la inflación marcaron la evolución de la economía y los mercados.

2. Evolución de los negocios y situación

2.1. Escenario macroeconómico

El equipo de Estrategia de Mercados de Banca March considera que, a pesar del fuerte incremento de los costes de financiación y de un sector industrial debilitado, 2024 arranca con inercia positiva y el actual ciclo económico presenta unas características propias que le otorgan una mayor resiliencia que en el pasado: un sector privado menos endeudado y la fortaleza del empleo darán soporte al consumo privado, que será el gran motor del crecimiento mundial.

Las subidas de tipos están filtrándose a la economía real a través de una menor disponibilidad del crédito, lo que pesará sobre la inversión privada y, tras años de fuertes estímulos fiscales, el gasto público tampoco será un factor dinamizador. Frente a ello, las perspectivas son más positivas para el consumo privado, que aportará por sí solo más del 60% del avance del PIB.

Este ciclo se caracteriza por el buen comportamiento del empleo, uno de los pilares diferenciales respecto a

otros periodos de políticas monetarias restrictivas, algo que se aprecia no solo en EEUU, sino incluso en Europa, donde el PIB se ha estancado pero la tasa de paro está en mínimos históricos. Esta resiliencia del empleo y una inflación contenida permitirán que en 2024 se entre en una fase de recomposición de los ingresos de los hogares y que, por primera vez desde 2021, los salarios reales serán positivos, lo que favorecerá el consumo.

En este entorno, el crecimiento mundial seguirá desacelerándose en 2024 y el PIB global avanzará un 2,5%, el menor incremento desde la pandemia y un punto porcentual por debajo del promedio histórico. Por regiones, se anticipan importantes divergencias. La zona euro se mantendrá rezagada, con un crecimiento por debajo del 1%, mientras EEUU se desacelerará gradualmente y su PIB sumará un 1,5% en 2024, extendiendo un año más su fuerte recuperación postpandemia. En cuanto a China, aunque ha cumplido los objetivos de crecimiento marcados, su reactivación perderá también dinamismo y crecerá un 4,4%, frenada por las dificultades que atraviesa su sector inmobiliario.

Inflación a la baja, pero sin alcanzarse los objetivos de los bancos centrales

A cierre de 2023 se han confirmado casi dos tercios de la senda hacia la normalización de la inflación. Sin embargo, en un contexto de salarios que crecen entre un 4% y un 5% y una fuerte demanda de servicios, las tasas de inflación subyacente tardarán más tiempo en doblegarse. Este entorno hace previsible que la inflación siga moderándose a ambos lados del Atlántico, pero a un ritmo menor que el año pasado, con lo que 2024 podría concluir con un crecimiento del IPC de



entre el 2,5% y 3%, tanto en EE UU como en Europa, registros que se aproximarían, pero no lograrían alcanzar los objetivos de los bancos centrales.

Uno de los riesgos al alza para la inflación en 2024 vendrá de las tensiones geopolíticas alrededor del Canal de Suez y su efecto en las cadenas de suministros. La principal consecuencia del conflicto es la alteración de las rutas marítimas y el encarecimiento de los fletes.

Evolución sector financiero bancario

La financiación del sector bancario español ha seguido condicionada en los últimos trimestres por el endurecimiento de la política monetaria.

Así, se ha producido una notable contracción de la financiación procedente del Eurosistema, que ha sido compensada, en parte, por reducciones del exceso de liquidez mantenido por las entidades en forma de depósitos en los bancos centrales, así como por un mayor recurso a la financiación interbancaria y un incremento de las emisiones de deuda. Los depósitos siguieron creciendo a nivel consolidado, aunque a menor ritmo, pero se redujeron en los negocios en España.

En paralelo, el coste medio por intereses del pasivo se ha incrementado significativamente, duplicando en el primer semestre de 2023 (2,3%) el de 2022 (1,1%). No obstante, el incremento del euríbor solo se ha trasladado de manera parcial

al coste medio de los depósitos minoristas en España, por debajo de los niveles de traslación observados en ciclos previos de endurecimiento de la política monetaria.

En conjunto, el sector bancario español ha mostrado una notable resistencia a las distintas perturbaciones extraordinarias de los últimos años, que ha permitido incluso una mejora de la rentabilidad, de la solvencia y de la calidad crediticia.

Esta mejora se ha visto favorecida por la reforma regulatoria acordada a escala internacional, que, en el caso de la Unión Europea, se ha aplicado a todas las entidades bancarias, con independencia de su tamaño. Además, el sector bancario español se ha beneficiado de la fuerte orientación del modelo de negocio hacia el segmento minorista.

2.2. Evolución de la actividad

2.2.1. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

El Grupo Banca March alcanza al 31 de diciembre de 2023 un resultado antes de impuestos procedente de las actividades continuadas de 318.283 miles de euros que, comparado con la misma cifra del ejercicio anterior, supone un alza del 90,1%. Por su parte, el beneficio neto consolidado fue de 326.955 miles de euros, un 102,3% más, todo ello reforzado por la plusvalía generada por la venta del negocio de March Risk Solutions y que ha ascendido a 89.066 miles de euros brutos.

A continuación se presenta la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2023 así como su comparación con respecto al mismo período del ejercicio anterior:

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	2023	2022 (*)	Variación	
	Ingresos por intereses	594.119	225.507	368.612
Gastos por intereses	213.130	51.778	161.352	311,6%
MARGEN DE INTERESES	380.989	173.729	207.260	119,3%
Ingresos por dividendos	3.050	4.690	(1.640)	-35,0%
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	37.395	64.728	(27.333)	-42,2%
Ingresos por comisiones	384.556	367.239	17.317	4,7%
Gastos por comisiones	142.775	144.003	(1.228)	-0,9%
Resultados de operaciones financieras	3.408	8.054	(4.646)	-57,7%
Diferencias de cambio, netas	22.623	25.047	(2.424)	-9,7%
Otros ingresos y gastos de explotación	(12.827)	(6.241)	(6.586)	105,5%
MARGEN BRUTO	676.419	493.243	183.176	37,1%
Gastos de administración	263.134	243.875	19.259	7,9%
Amortización	56.680	49.264	7.416	15,1%
Provisiones o reversión de provisiones	22.793	28.741	(5.948)	-20,7%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	23.469	5.563	17.906	321,9%
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION	310.343	165.800	144.543	87,2%
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	41	-	41	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	(478)	(538)	60	-11,2%
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	293	-	293	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (neto)	8.166	2.127	6.039	283,9%
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	318.283	167.389	150.894	90,1%
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	79.058	12.512	66.546	531,9%
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	239.225	154.877	84.348	54,5%
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	87.730	6.731	80.999	1203,4%
RESULTADO DEL EJERCICIO	326.955	161.608	165.347	102,3%
Atribuible a los propietarios de la dominante	326.955	161.608	165.347	102,3%
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-	-	-

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17

Tal como se ha mencionado anteriormente, en diciembre de 2022 se acordó la venta del 100% de las acciones de March Risk Solutions, estando sujeta su ejecución a condiciones suspensivas de no oposición.

Conforme requiere la NIIF 5 “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas” los resultados generados por esta sociedad durante el ejercicio 2023 y 2022 (incluida la plusvalía generada en la venta) se presentan en el epígrafe «Ganancias (pérdidas) después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

Margen de intereses

El Grupo Banca March ha registrado en el ejercicio 2023, 380.989 miles de euros de margen de intereses, experimentando un incremento del 119,3% con respecto al ejercicio anterior.

Este incremento del margen de intereses se debe principalmente a:

- Aumento de los ingresos del crédito principalmente por un incremento en el tipo medio gracias al impacto positivo de la evolución de los tipos de interés de mercado.
- Mayor aportación de la cartera de renta fija tanto por un incremento del tipo pese al vencimiento de posiciones.
- Coste de liquidez: debido a los incrementos de tipos del Banco Central Europeo, la liquidez mantenida por el Banco ha generado intereses positivos en la totalidad del ejercicio 2023.

Estos efectos se han visto en parte compensados por:

- Incremento de los costes de depósitos de clientes que incluye, entre otros factores, parte del aumento de la curva de tipos.
- Costes de garantías ICO, así como costes relacionados con la concesión de operaciones y que son asumidos por Banca March.

Margen de comisiones

En cuanto a los ingresos por comisiones alcanzan los 384.556 miles de euros, experimentando un crecimiento respecto al ejercicio anterior (+4,7%). Esta favorable evolución de las comisiones se ha visto reflejada en casi todas las rúbricas de esta línea de la cuenta de pérdidas y ganancias pese a las evoluciones negativas de los mercados:

	2023	2022 (*)	Variación	
SERVICIO DE VALORES	120.376	105.672	14.704	14%
Valores	36.140	26.490	9.650	36%
Gestión de activos	62.977	60.667	2.310	4%
Custodia	21.259	18.515	2.744	15%
SERVICIOS DE PAGO	31.747	31.167	580	2%
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS NO BANCARIOS	154.890	159.224	(4.334)	-3%
Inversión colectiva	147.688	156.770	(9.082)	-6%
Productos de seguro	7.202	2.454	4.748	193%
COMPROMISOS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	4.827	4.734	93	2%
GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	1.951	1.845	106	6%
OTRAS COMISIONES	70.765	64.597	6.168	10%
TOTAL	384.556	367.239	17.317	4,7%

Miles de euros

Las comisiones por servicios de valores alcanzan los 120.376 miles de euros y se han incrementado en un 14% con respecto al ejercicio anterior. Dentro de esta partida se incluyen comisiones por aseguramiento y colocación de valores, gestión de activos y de administración y custodia.

En referencia a las comisiones por servicios de pago alcanzan los 31.747 miles de euros e incluyen los ingresos derivados fundamentalmente de efectos, tarjetas de crédito y débito y administración de cuentas a la vista.

Dentro de la rúbrica de comisiones destacan los ingresos por comercialización de productos financieros no bancarios como los fondos de inversión, productos de seguro y otros, que ascienden al 31 de diciembre de 2023 a 154.890 miles de euros.

Resultados método de la participación

A 31 de diciembre de 2023 los resultados de entidades valoradas por el método de la participación ascienden a 37.395 miles de euros y recogen, en su práctica totalidad, la consolidación por el método de la participación en Corporación Financiera Alba (64.728 miles de euros al 31 de diciembre de 2022). Este descenso se debe, principalmente, a peores resultados aportados por algunas de las participadas de Corporación Financiera Alba, a menores plusvalías obtenidas en la venta de activos y a modificaciones en el perímetro de consolidación de Corporación Financiera Alba.

Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio

Asimismo, los ingresos por operaciones financieras, procedentes de la actividad de negociación y también de la enajenación de valores de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, así como de la revalorización de la cartera otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias suman 3.408 miles de euros. La caída con respecto al ejercicio anterior se debe a una menor generación de resultados de ventas de títulos de renta fija.

Los ingresos por diferencias de cambio generadas en las operaciones en divisas han ascendido a 22.623 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, experimentando un descenso del 9,7% con respecto al ejercicio 2022 por caída de saldos procedentes de Banco Inversis.

De este modo a 31 de diciembre de 2023 el margen bruto asciende a 676.419 miles de euros (+37,1% respecto al ejercicio anterior).

Gastos de administración y amortización

En referencia a los gastos de administración, en el ejercicio 2023 se produce un incremento del 7,9% respecto al ejercicio 2022 debido a la incorporación de la plantilla procedente de BNP Paribas (en el ejercicio 2022 únicamente generaron gasto en la segunda mitad del ejercicio), a los esfuerzos de mejora retributiva de la plantilla, así como por el incremento de los precios de los servicios de gastos de generales.

Los gastos de amortización aumentan en un 15,1% en el ejercicio 2023, fruto de las continuas inversiones en materia de transformación y digitalización de Banca March y Banco Inversis, así como por la amortización de los activos intangibles generados por la compra del negocio de BNP Paribas.

Pérdidas por deterioro de activos financieros

En el ejercicio 2023 el Grupo ha realizado dotaciones a provisiones por importe de 23.469 miles de euros, debido a los criterios conservadores en materia de calificación del riesgo de crédito seguidos por el Grupo.

Resultados de adjudicados

Durante el ejercicio 2023 los activos adjudicados han generado beneficios por importe de 8.166 miles de euros, incluyendo los deterioros realizados de dichos activos.

Resultados de operaciones interrumpidas

El resultado después de impuestos aportado por March Risk Solutions en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2023 y 2022 han ascendido a 87.730 y 6.731 miles de euros, respectivamente.

Finalmente, el resultado atribuible después de impuestos se ha situado en 326.955 miles de euros al cierre del ejercicio 2023.



2.2.2. Balance

A 31 de diciembre de 2023 el total de los activos del balance consolidado del Grupo se ha reducido en 27.757 miles de euros con respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 20.204.113 miles de euros (reducción del 0,1%).

Por su parte, los recursos gestionados ascienden a 21.846.491 miles de euros, lo que supone un incremento del 6,87% respecto al año anterior, debido principalmente a la captación de recursos de clientes e incremento de la valoración de los recursos gestionados.

Por otra parte, los fondos propios del Grupo se han incrementado en 259.805 miles de euros, hasta alcanzar los 2.380.903 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, incrementándose en un 12% en el año debido principalmente a la generación de beneficios.

El posicionamiento de Banca March, único en el sistema financiero español, se ha reafirmado en un entorno especialmente complejo para las empresas familiares, con novedosas soluciones que van más allá de los servicios puramente bancarios.

Banca March ha consolidado su especialización en asesoramiento a empresas, con especial foco en las familiares. En Banca Corporativa, sigue destacando el negocio de

mercados de capitales, donde Banca March se mantiene en el primer puesto del *ranking* de asesores registrados/*arrangers* y colocadores de deuda a corto plazo para emisores corporativos españoles, habiendo participado a cierre de 2023 en un total de 65 programas (56 de pagarés MARF y 9 de ECP en la Bolsa de Irlanda). En el caso de MARF, Banca March ha sido *dealer* en el 66% de los programas en el mercado y *arranger* en el 45% de los mismos. En términos de volumen, la entidad ha participado en operaciones equivalentes al 45% del saldo vivo de pagarés (1.878 de un total de 4.161 millones de euros).

Banca March se mantiene a la vanguardia de la innovación de productos de Banca Privada, con la oferta de propuestas rentables más completa del sector para todos los perfiles de ahorradores e inversores: Coinversión, Gestión Discrecional de Carteras (GDC) de valor añadido, fondos alternativos, fondos de fondos de *private equity* (March Private Equity), inversión sostenible y de impacto, fondos temáticos (March Asset Management) y productos de ahorro a largo plazo especiales para clientes de Banca Privada y Banca Patrimonial, como los *Unit Linked* desarrollados por March Vida.

La Coinversión sigue siendo una de las señas de identidad de Banca March. Se trata de proyectos de inversión en economía real, ilíquidos, en los que los clientes invierten conjuntamente con el Banco.



A continuación, se presenta el balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2023 así como su comparación con respecto al mismo período del ejercicio anterior:

Balance consolidado	31-12-2023	31-12-2022 (*)	Variación	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	5.369.363	5.065.704	303.659	6%
Activos financieros mantenidos para negociar	163.012	414.593	(251.581)	-61%
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	159.193	130.023	29.170	22%
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	3.062.114	3.095.678	(33.564)	-1%
Valores representativos de deuda	2.861.849	2.916.054	(54.205)	-2%
Instrumentos de patrimonio	200.265	179.624	20.641	11%
Activos financieros a coste amortizado	9.884.973	9.879.391	5.582	0%
Valores representativos de deuda	1.130.057	1.151.259	(21.202)	-2%
Préstamos y anticipos	8.754.916	8.728.132	26.784	0%
Entidades de crédito	79.720	231.870	(152.150)	-66%
Clientela	8.675.196	8.496.262	178.934	2%
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo de tipo de interés	-	-	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	80.590	112.460	(31.870)	-28%
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	730.016	699.447	30.569	4%
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.779	1.628	151	9%
Activos tangibles	214.138	220.557	(6.419)	-3%
Activos intangibles	261.508	242.215	19.293	8%
Activos por impuestos	129.417	133.238	(3.821)	-3%
Otros activos	125.718	130.855	(5.137)	-4%
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	22.292	106.081	(83.789)	-79%
TOTAL ACTIVO	20.204.113	20.231.870	(27.757)	-0,1%

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17

**Balance consolidado**

	31-12-2023	31-12-2022 (*)	Variación	
Pasivos financieros mantenidos para negociar	161.692	407.241	(245.549)	-60%
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	105.241	88.615	16.626	19%
Pasivos financieros a coste amortizado	15.926.798	15.670.559	256.239	2%
Depósitos	4.842.311	4.593.769	248.542	2%
Bancos centrales	-	493.134	(493.134)	-100%
Entidades de crédito	265.173	384.879	(119.706)	-31%
Clientela	14.577.138	13.715.756	861.382	6%
Valores representativos de deuda emitidos	537.289	547.653	(10.364)	-2%
Otros pasivos financieros	547.198	529.137	18.061	3%
Derivados - contabilidad de coberturas	23.358	23.516	(158)	-1%
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	14.843	30.894	(16.051)	-52%
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.444.567	1.741.682	(297.115)	-17%
Provisiones	41.408	72.916	(31.508)	-43%
Pasivos por impuestos	42.794	61.983	(19.189)	-31%
Otros pasivos	118.511	96.165	22.346	23%
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	5.250	(5.250)	-100%
FONDOS PROPIOS	2.380.903	2.121.098	259.805	12%
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	(56.014)	(88.061)	32.047	-36%
INTERESES MINORITARIOS	12	12	-	0%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	20.204.113	20.231.870	(27.757)	-0,1%

Miles de euros

(*) Los saldos correspondientes a 2022 han sido reexpresados debido a la aplicación de NIIF 17

A 31 de diciembre de 2023 el activo del balance asciende a 20.204.113 miles de euros, un 0,1% inferior al del cierre del año anterior.



Evolución de Recursos e Inversión

Los préstamos y anticipos a la clientela ascienden a 8.675.196 miles de euros al 31 de diciembre de 2023, un 2% superior al ejercicio anterior debido principalmente a operaciones de préstamos de recompra inversa contratadas con entidades de contrapartida central, las cuales se contratan para gestión de la liquidez del Grupo y que disponen de vencimientos inferiores a 30 días (376.355 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 mientras que al 31 de diciembre de 2022 el Grupo mantenía contratadas operaciones de esta naturaleza). Asimismo, se ha producido una ralentización en el ritmo de concesión de operaciones en un marco de tipos de interés elevados, así como por cancelaciones anticipadas de posiciones.

Inversión	31-12-2023	31-12-2022	Variación	
			Absoluta	%
Crédito por modalidades	8.544.532	8.416.719	127.813	1,5%
Cartera comercial	292.192	294.221	(2.029)	-0,7%
Deudores con garantía real:	5.554.548	5.810.094	(255.546)	-4,4%
- Garantía hipotecaria	3.685.211	3.782.785	(97.574)	-2,6%
- Otras garantías reales	1.869.337	2.027.309	(157.972)	-7,8%
Otros deudores a plazo	1.675.608	1.819.816	(144.208)	-7,9%
Deudores a la vista y varios	186.229	201.567	(15.338)	-7,6%
Arrendamientos financieros	192.779	74.752	118.027	157,9%
Adquisición temporal de activos	376.355	-	376.355	-
Otros activos financieros	266.821	216.269	50.552	23,4%
Activos deteriorados	164.027	111.335	52.692	47,3%
Ajustes por valoración	49.138	47.744	1.394	2,9%
Menos: pérdidas por deterioro	(82.501)	(79.536)	(2.965)	3,7%
TOTAL INVERSIÓN CREDITICIA A CLIENTES	8.675.196	8.496.262	178.934	2,1%
Del que: activos titulizados excluidos de balance	-	-	-	-
Riesgos fuera de balance	2.074.278	2.214.643	(140.365)	-6,3%
Riesgos Contingentes	438.707	572.861	(134.154)	-23%
Disponibles por terceros	1.635.571	1.641.782	(6.211)	0%

Miles de euros

A 31 de diciembre de 2023 los recursos fuera de balance gestionados por March Asset Management ascienden los 5.287.497 miles de euros, y su incremento en el ejercicio se debe, principalmente, al aumento de los patrimonios de sociedades de inversión gestionadas tanto por incremento de volumen como por la evolución de los mercados.

Por su parte, los recursos totales gestionados al 31 de diciembre de 2023 ascienden en base consolidada a 21.846.491 miles de euros:

Recursos de clientes

	31-12-2023	31-12-2022	Variación	%
Recursos bancarios de clientes	16.021.705	15.459.241	562.464	4%
Saldos en balance	15.987.702	15.431.976	555.726	4%
AAPP	434.644	297.890	136.754	46%
Depósitos a la vista	9.758.527	11.464.524	(1.705.997)	-15%
Depósitos a plazo	3.738.482	1.416.322	2.322.160	164%
Cesiones temporales de activos	611.482	509.755	101.727	20%
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	1.444.567	1.743.485	(298.918)	-17%
Ajustes de valoración	34.003	27.265	6.738	25%
Débitos en valores negociables	537.289	547.653	(10.364)	-2%
Recursos fuera de balance	5.287.497	4.434.293	853.204	19%
Fondo de inversión y capital riesgo	1.773.789	1.468.521	305.268	21%
Sociedades de inversión y capital riesgo	3.019.447	2.516.736	502.711	20%
Fondos de pensiones	494.261	449.036	45.225	10%
TOTAL RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS	21.846.491	20.441.187	1.405.304	6,9%

Miles de euros

Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

Con el objetivo estratégico de contar con nieves elevadas de liquidez, el saldo del epígrafe «Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista» del balance se ha incrementado en un 6% hasta alcanzar la cifra de 5.369.363 miles de euros al cierre del ejercicio 2023. Esta evolución se ha producido tanto por vencimientos de posiciones líquidas como por la capacidad de Banca March de captar recursos de clientes.

Cartera de valores representativos de deuda

El Grupo mantiene constituida una cartera de valores representativos de deuda a coste amortizado cuyo importe en libros asciende a 1.130.057 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y que se compone de deuda soberana con horizonte de duración igual o superior a 3 años.

Inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Tal como se ha comentado anteriormente, Banca March perdió el control de Corporación Financiera Alba a finales del ejercicio 2018, por lo que se procedió

a la baja de todos los activos y pasivos netos del balance consolidado. Dado que se mantiene influencia significativa en Corporación Financiera Alba, ésta se clasifica como entidad asociada.

Banco Inversis firmó un acuerdo en julio de 2022 para adquirir el 40% de Adepa, grupo luxemburgués especializado en la prestación de servicios de gestión y administración de vehículos de inversión (fondos UCITS y alternativos incluyendo vehículos inmobiliarios y de capital riesgo) y con operaciones en Luxemburgo, España, Italia y Chile. Al cierre del ejercicio 2022 esta adquisición, estaba condicionada a recibir el visto bueno del supervisor luxemburgués (CSSF), el cual

ha sido obtenido durante el ejercicio 2023, por lo que se ha consolidado por el método de la participación al considerarse una inversión en entidad asociada.

	31-12-2023		31-12-2022	
	Derechos voto del Grupo	Coste	Derechos voto del Grupo	Coste
Costes consolidado:				
Corporación Financiera Alba, S.A.	15,037%	714.804	15,03%	699.447
Adepa Global Services Group S.A.R.L.	40,00%	15.212	-	-
TOTAL		730.016		699.447

Miles de euros

El valor de cotización de la participación mantenida en Corporación Financiera Alba asciende a 31 de diciembre de 2023 a 447.076 miles de euros (384.235 miles de euros a 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 se ha producido un descenso en los resultados de Corporación Financiera Alba debido, principalmente, a peores resultados aportados por algunas de sus participadas, a las menores plusvalías obtenidas en la venta de activos, así como al deterioro contable registrado en una de sus participadas.

El Valor Neto de los Activos (NAV) se incrementó un 9,6% en el año, situándose en 96,12 € por acción al 31 de diciembre de 2023. Por su parte, la cotización de la acción de Alba finalizó el ejercicio en 48,00 € por acción, con una revalorización del 11,2% en el año.

Activos intangibles

El Grupo mantiene la estrategia de impulsar el desarrollo de la tecnología y la digitalización, lo cual se plasma con unos elevados volúmenes de inversión, superiores a los ritmos de amortización.

Activos no corrientes

En referencia a los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, en diciembre de 2022 se produjo un incremento por la reclasificación del coste neto de la participación en March Risk Solutions debido al acuerdo de venta formalizado en diciembre de 2022 al considerarse una operación interrumpida. Este acuerdo y la venta efectiva de la participación, se ha materializado en el ejercicio 2023, motivo que explica en gran medida la reducción del saldo de este epígrafe del balance consolidado (-79% con respecto al ejercicio 2022).

Depósitos en Bancos centrales

En el mes de junio de 2023, Banca March ha repagado el saldo dispuesto de la póliza del Banco Central Europeo y que ascendía a 500 millones de euros correspondientes a TLTRO III y que se registraba en el epígrafe «Depósitos - Bancos Centrales» del balance.

2.2.3. Red de oficinas

El Banco cuenta con una red comercial de 110 oficinas, una de las cuales está ubicada en Luxemburgo. Para el negocio especializado de Banca Patrimonial se cuenta con seis centros ubicados en País Vasco, Madrid, Madrid Instituciones Financieras, Cataluña, Baleares y Levante, más la oficina internacional de Luxemburgo; y para el negocio de Banca de Empresas (particularmente enfocadas hacia empresarios y empresas de carácter familiar y las rentas medias-altas y altas) se cuenta con seis centros ubicados en Palma de Mallorca,



Madrid, Barcelona, Valencia y País Vasco. Con todas ellas, junto con las oficinas especializadas de Banca Privada, y las oficinas integradas de Consulnor, se ofrece un servicio personalizado de asesoramiento diferencial a los clientes.

También se ha puesto en marcha un plan para la transformación de sus oficinas en Centros de Negocios enfocados en el asesoramiento y potenciando la multicanalidad para facilitar todas las gestiones bancarias que requieren y demandan los clientes.

Red comercial	31-12-2023	31-12-2022
Banca Comercial y Privada	97	102
Banca Patrimonial	6	7
Banca Corporativa	6	6
Oficinas internacionales	1	1
TOTAL OFICINAS	110	116

2.2.4. Solvencia y liquidez

El modelo de negocio de Banca March sigue respaldado por unos firmes ratios financieros y de capital.

La ratio de mora (inversión y riesgo firma) se ha incrementado en 57 puntos básicos con respecto al cierre del año anterior, hasta situarse en el 1,82% debido a la reclasificación a dudoso de determinadas posiciones siguiendo criterios conservadores de calificación de riesgos.

Asimismo, las incidencias de impagos se han visto reducidas a niveles históricos y la ratio de mora se encuentra muy por debajo del dato medio del sector, que según el Banco de España se sitúa en el 3,6%.

En referencia al nivel de cobertura de insolvencias, éste se sitúa en el 51,47% y su reducción respecto al ejercicio anterior es debido al nivel elevado de garantías con el que cuentan las operaciones:

Ratio de morosidad	31-12-2023	31-12-2022
Activos dudosos crédito a la clientela (I)	164.027	111.335
Total bruto crédito a la clientela (II)	8.708.559	8.528.054
Avales dudosos (III)	1.124	504
Total garantías concedidas (IV)	390.521	463.355
Ratio de mora (I+III)/(II+IV)	1,82%	1,24%

Miles de euros

Ratio de cobertura de insolvencias	31-12-2023	31-12-2022
Deterioro de valor acumulado crédito a la clientela (V)	82.501	79.536
Deterioro de valor acumulado garantías concedidas (VI)	2.648	2.565
Ratio de cobertura de insolvencias (V+VI)/(I+III)	51,56%	73,41%

Miles de euros



La ratio total de solvencia de Banca March, incluyendo el resultado consolidado del ejercicio, asciende al 21,26%, el más elevado del sector bancario español. El incremento de la ratio con respecto al ejercicio anterior es debido tanto a la generación de beneficio orgánico como por el impacto derivado de la venta de March RS, así como por una eficiente gestión de los riesgos.

Ratio de solvencia	2023		2022	
	CET 1 (I)	1.443.240	21,26%	1.169.566
Recursos propios de segunda categoría (Tier 2) (II)	-		-	
Recursos propios totales (Tier Total) (I+II)	1.443.240	21,26%	1.169.566	17,66%
Excedente de CET 1 (I-IV)	900.120		639.627	
Excedente de recursos propios totales (I+II-IV)	900.120		639.627	
Requerimientos de recursos (IV)	543.120		529.939	

Miles de euros

En cuanto a la ratio de *Minimum Requirement for Own Funds and Eligible Liabilities* (MREL) se cumplen holgadamente con los requerimientos exigidos:

	31-12-2023	31-12-2022
Fondos propios y pasivos admisibles	1.643.240	1.369.566
Fondos propios	1.443.240	1.169.566
Pasivos admisibles	200.000	200.000
Activos ponderados por riesgo	543.120	529.939
MREL	24,20%	20,68%

Miles de euros

2.2.5. Ratings

En el ejercicio 2023, la agencia de calificación crediticia Moody's ha mejorado el rating de Banca March para sus depósitos a largo plazo hasta el grado A2 con perspectiva "estable". Con esta recalificación, Banca March sigue a la cabeza de las entidades con mejor rating del sistema financiero español, por delante del Reino de España (en la actualidad Baa1). La firma destaca la mejora de la solvencia, principalmente en términos de calidad del riesgo y rentabilidad. La agencia prevé que la rentabilidad siga creciendo en los próximos 12 a 18 meses, "a pesar de la ralentización del crecimiento económico". La valoración de los depósitos a corto plazo de Banca March también mejora a P1, con perspectiva estable.

Agencia de rating	2023	2022
Moody's		
Largo Plazo	A2	A3
Corto Plazo	P1	P2
Perspectiva	Estable	Estable

2.2.6. Liquidez y estructura de financiación

Cabe destacar el colchón de activos líquidos de Banca March, que a cierre de 2023 supera la cifra de 6.737 millones de euros (7.637 millones de euros a nivel consolidado), con una gran diversificación en títulos de renta fija, disponible en la póliza de Banco Central Europeo (correspondiente a la línea de crédito concedida por la pignoración de determinados activos ante Banco de España) y efectivo.

En el mes de junio de 2023, Banca March ha repagado el saldo dispuesto de la póliza del Banco Central Europeo y que ascendía a 500 millones de euros correspondientes a TLTRO III.

El *Liquidity Coverage Ratio* (LCR) consolidado a 31 de diciembre de 2023 es del 325,9%, mostrando una holgada posición de liquidez, muy por encima del mínimo regulatorio requerido del 100%:

El *Net Stable Funding Ratio* (NSFR) se sitúa en el 199,23% a 31 de diciembre de 2023 (182,3% a 31 de diciembre de 2022), por encima del mínimo regulatorio del 100% requerido desde junio de 2021.

Durante el ejercicio 2023 se han producido amortizaciones parciales por reducción de valor nominal por importe total de 56.905 de miles de euros relativo a 4 emisiones de cédulas hipotecarias.

Ratio LCR	31-12-2023	31-12-2022
Colchón de liquidez (I + II):	7.637.343	7.250.267
Colchón de liquidez de nivel 1 (I)	7.463.778	7.118.628
Activos de nivel 2 conforme al artículo 9 (II)	173.565	131.639
Salidas de efectivo netas totales (denominador) (III)	2.343.390	2.545.655
Ratio de cobertura de liquidez (%) (LCR) (I+II) / (III)	325,9%	284,8%

Miles de euros

3. Gestión del riesgo

La gestión del riesgo constituye un aspecto fundamental de la estrategia de Banca March. Por ello se ha desarrollado una cultura corporativa de manera integrada e integral en Banca March, donde cada unidad tiene conocimiento de los riesgos a los que se expone, de la forma en que los mismos se gestionan y del apetito al riesgo definido.

El gobierno del Banca March tiene la responsabilidad global de la aprobación y seguimiento de la implementación de los objetivos estratégicos, el marco de gestión de riesgos y la cultura corporativa. Bajo la dirección y supervisión del gobierno de Banca March, la alta dirección gestiona la actividad de Banca March de manera consistente con la estrategia de negocio, el apetito al riesgo, remuneración y el resto de políticas aprobadas.

Los elementos fundamentales que rigen el sistema de gestión de riesgos de Banca March y que establecen los criterios dirigidos a mantener un perfil de riesgo medio / bajo, son:

- Estructura del entorno de control de acuerdo al modelo de tres líneas de defensa, en el que los roles y responsabilidades se encuentran claramente definidos en cada línea.
- Existencia de políticas para cada uno de los riesgos que definen el funcionamiento general de las actividades, que tienen como objeto controlar y gestionar los riesgos a nivel corporativo.

- Procedimientos, metodologías y herramientas, que permiten articular las políticas y medir los riesgos.
- Existencia de un Marco de Apetito al Riesgo, como herramienta integral con la que el Consejo de Administración determina la tipología y los umbrales de riesgo que está dispuesto a aceptar, en la consecución de los objetivos estratégicos y de rentabilidad de la Entidad.

La información relativa a las políticas y objetivos de gestión de riesgos puede ser consultada en la Información con Relevancia Prudencial de Banca March así como en la Nota 7 de las cuentas anuales.

Control Interno sobre la información financiera

El Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) de Banca March incluye un conjunto de procesos diseñados por la Dirección Financiera y llevados a cabo por el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, la Dirección y el personal involucrado con el fin de proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera que Banca March publica. Nuestra entidad considera que la información financiera es fiable si presenta las transacciones, hechos y demás eventos contables de conformidad con la normativa aplicable, por lo que el objetivo de SCIIF es asegurar que:

- Las transacciones, hechos y demás eventos recogidos por la información financiera efectivamente existen y se han registrado en el momento adecuado (existencia y ocurrencia).

- La información refleja la totalidad de las transacciones, hechos y demás eventos en los que la entidad es parte afectada (integridad).
- Las transacciones, hechos y demás eventos se registran y valoran de conformidad con la normativa aplicable (valoración).
- Las transacciones, hechos y demás eventos se clasifican, presentan y revelan en la información financiera de acuerdo con la normativa aplicable (presentación, desglose y comparabilidad).
- La información financiera refleja, a la fecha correspondiente, los derechos y obligaciones a través de los correspondientes activos y pasivos, de conformidad con la normativa aplicable (derechos y obligaciones).

El modelo implantado se basa en los estándares internacionales del “Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission” (COSO), así como en el conjunto de principios generales y buenas prácticas elaborados por un grupo de expertos y publicado en Junio de 2010 por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el informe “Control Interno sobre la información financiera en las entidades cotizadas”

El Modelo de SCIIF de Banca March se basa en los siguientes principios:

- **Involucración de toda la estructura organizativa:**
 - El Consejo de Administración es el principal responsable de la existencia de un SCIIF adecuado y eficaz.
 - La Alta Dirección es responsable del diseño e implementación de los sistemas de gestión y control y asegurar su efectividad y monitorización.
 - Finalmente, todas las áreas de negocio y soporte, con relevancia de control, están involucradas en el modelo con un esquema directo de responsabilidades asignadas de forma individual.
- **Completitud:** el modelo de control incluye todos los procesos relevantes de SCIIF (principales productos y cuentas) así como otros controles que aunque no estén vinculados directamente con el cumplimiento de SCIIF mitigan los principales riesgos operativos de la entidad que podrían impactar en la estrategia corporativa, en la efectividad y eficiencia de las operaciones y en el cumplimiento con la regulación aplicable.
- **Modelo dinámico:** el modelo evoluciona en el tiempo adaptándose en cada momento a la realidad de la entidad y a la normativa aplicable.

- **Independencia de las líneas de defensa:** modelo basado en tres pilares de responsabilidad independiente que constituyen las tres líneas de defensa, asegurando una adecuada segregación de funciones que garantiza que no existe conflicto de responsabilidades.
- **Información y comunicación:** existencia de canales de comunicación precisos y ágiles en caso de detección de debilidades.
- **Monitorización del sistema de control:** aparte de revisión continua de las áreas se realizan ejercicios periódicos de certificación y testeo de los controles y se reportan las conclusiones del funcionamiento del modelo a los órganos correspondientes.

Para asegurar la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF, Banca March cuenta con:

- Un esquema de responsabilidades claro, en el que destacan las siguientes funciones:
 - La Dirección del Área Financiera de Banca March colabora en el diseño e implementación de los sistemas de gestión y control de riesgos, en especial en lo que respecta al proceso de elaboración, presentación e integridad de la información financiera. Es la encargada de, entre otras funciones: (i) Identificar, definir y comunicar las políticas contables que afectan a la Entidad. (ii) Definir las nuevas políticas contables a aplicar para nuevas transacciones

en las que pueda entrar Banca March. (iii) Responder las consultas de carácter contable que puedan llegar a plantear tanto las sociedades filiales como las distintas unidades de negocio. (iv) Revisar las implicaciones de cualquier cambio normativo y trasladarlo al personal y estamentos oportunos. (v) informar a la Alta Dirección del Grupo sobre la nueva normativa contable, sobre los resultados de la implantación de la misma y su impacto en los Estados Financieros.

- La función de Control Interno, dependiente de Control Global de Riesgos, tiene las funciones de definir las directrices, metodología y soluciones para guiar el diseño y puesta en marcha del sistema de control interno de la información financiera, revisándolo periódicamente con el fin de definir las medidas mitigadoras de los riesgos identificados y promoviendo su correcta implantación mediante controles.
- Auditoría Interna de Banca March asiste a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto diseño e implantación de los sistemas de gestión y control de riesgos, entre los que se incluye el proceso de elaboración de la información financiera, y tiene la función de velar por un correcto y eficiente funcionamiento de los mismos.

- El “Código Ético y de Conducta”, aprobado por el Consejo de Administración, que recoge, dentro de sus principios generales, el cumplimiento de la normativa aplicable y elaboración con fiabilidad y rigor de la información financiera. Todos los empleados de Banca March deben seguir los procedimientos de control interno establecidos para asegurar una correcta contabilización de las transacciones y su adecuado reflejo en la información financiera publicada por la Entidad, sin omitir, ocultar o alterar ningún dato o información, de manera que los registros contables y operativos reflejen fielmente la realidad y puedan ser verificados por las áreas de control y por los auditores, internos y externos.
- El Canal de Denuncias Confidencial, como medio para la comunicación de irregularidades de naturaleza financiera y contable, de potencial trascendencia. Para preservar los valores corporativos del Grupo March, además de la mera responsabilidad personal sobre las actuaciones individuales, se requiere el compromiso de los empleados para poner de manifiesto, mediante su oportuna comunicación, aquellas situaciones que, aun no estando relacionadas con sus actuaciones o ámbito de responsabilidad, consideren éticamente cuestionables de acuerdo con el contenido del Código Ético y de Conducta.

- Programa de formación que incluye las acciones formativas y actualizaciones periódicas de conocimientos diseñadas para facilitar el correcto desarrollo de las funciones del personal involucrado en los diferentes procesos relacionados con la información financiera.
- El “Manual de políticas contables” actualizado de forma periódica por la Dirección Financiera (1ª línea de defensa) así como “Directrices para Control Interno sobre Información Financiera” donde se define el proceso de certificación y testeo periódico de controles así como seguimiento y escalado de deficiencias identificadas elaborado por la función de Control Interno (2ª línea de defensa).

Banca March dispone de un mapa de riesgos relacionados con la fiabilidad de la información financiera, donde se especifican los controles que los mitigan, identificando sus responsables, tipología, periodicidad de ejecución y el grado de automatización. Igualmente, la Entidad realiza un seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo:

- La certificación se define como un aseguramiento periódico del funcionamiento del modelo de control interno. En dicho proceso, el responsable del control debe concluir sobre el diseño y eficacia del

mismo en un periodo dado aportando evidencias de su ejecución y documentando las debilidades encontradas.

- El testeo de los controles es un proceso de revisión continua cuyo objetivo es identificar oportunidades de mejora del entorno de control y añadir el grado de objetividad en la evaluación para los controles que mitigan riesgos moderados, altos y críticos. El testeo se realiza por los integrantes del equipo de Control Interno que en caso de ser necesario realizan entrevistas a los responsables de los controles y/o solicitan la información adicional necesaria.

Asimismo, la Entidad tiene implementada una plataforma de GRC que facilita la documentación de los controles, el análisis y la evaluación de los riesgos, así como el seguimiento permanente de la eficacia del modelo de control interno a través del programa de certificaciones y testeo definido.

4. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Con posterioridad al cierre del ejercicio y antes de la formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han producido acontecimientos significativos adicionales, no descritos en las presentes cuentas anuales.

5. Evolución previsible

Las líneas básicas de actuación previstas por Banca March son las siguientes:

- Consolidar el modelo estratégico de Banca Privada.
- Potenciar los vehículos de coinversión con clientes (Sicav's, productos diferenciales...).
- Continuar desarrollando el negocio de Banca Patrimonial a través de la oficina de Luxemburgo.
- Afianzar el modelo estratégico de Banca de Empresas familiares con un modelo de negocio más cercano al cliente.

- Crecer en cuota de mercado en Banca Comercial en Baleares gracias a la transformación de la red hacia oficinas más comerciales y menos administrativas en base a mejoras tecnológicas y al mayor uso de la banca online.
- Crecimiento de los márgenes.
- Crecimiento del número de clientes cualificados.
- Mejora de la ratio de eficiencia reduciendo costes y mejorando los ingresos por comisiones mediante la diversificación de las fuentes de generación de ingresos financieros.
- Mantener una importante disponibilidad líquida en los mercados financieros.
- Mantener la cifra de inversión y crecimiento en recursos gestionados.
- Seguir manteniendo la ratio de mora por debajo de la media del sector.
- Mantener y aumentar la ratio de solvencia, en niveles que doblan la media del sector.
- Proseguir con el seguimiento y planes de carrera del personal, para poder acometer los retos señalados con éxito.
- Apostar por la vanguardia tecnológica mediante la ejecución de un plan de transformación digital.

6. Actividades en materia de investigación y desarrollo

Tanto por las actividades propias de Banca March como del Grupo Banca March, y la ausencia de producción, no se precisan inversiones directas en esta área.

7. Información básica de la acción y adquisición de acciones propias

A 31 de diciembre de 2023 el capital de Banca March está compuesto por 971.951 acciones nominativas de 30 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. No cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

Banca March, SA pertenece a miembros de una misma familia, quienes poseen conjuntamente el 100% de su capital social. Las acciones no cotizan en Bolsa y todas ellas gozan de los mismos derechos.

Banca March no posee acciones propias en cartera a 31 de diciembre de 2023, ni durante los años 2022 y 2023 se han realizado transacciones con ellas.

8. Información sobre el período medio de pago a proveedores

Nada que reseñar distinto de lo comentado en las cuentas anuales consolidadas (véase Nota 45.8).

9. Información sobre cuestiones medioambientales

Dada la actividad de Banca March y demás sociedades que conforman Grupo Banca March, no existen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del Grupo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a la información de cuestiones medioambientales.

10. Estado de Información No Financiera 2023 Grupo Banca March

En cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, el Grupo Banca March ha elaborado un estado de la información no financiera en un informe separado al presente Informe de gestión del Grupo consolidado, donde se incluye, en la forma prevista en la normativa anteriormente expuesta, la información no financiera.

Dicho estado de información no financiera forma parte del presente informe de gestión y se encuentra disponible en la web:

<https://www.bancamarch.es/gobiernocorporativo/es/documentacion-corporativa/>

Formulación del Informe de Gestión Consolidado

El presente Informe de Gestión consolidado ha sido formulado por el Consejo de Administración en su reunión de fecha de 21 de marzo de 2024, con vistas a su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho informe está extendido en 27 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo de Administración, firmando en esta última hoja todos los Consejeros.



Declaración de Responsabilidad del Informe Financiero Anual

Los miembros del Consejo de Administración de Banca March, SA declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, formuladas en la reunión de 21 de marzo de 2024, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banca March al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del Grupo Banca March junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Juan March de la Lastra
Presidente

Rita Rodríguez Arrojo
Vicepresidenta

José Luis Acea Rodríguez
Consejero delegado

José Carlos March Delgado
Consejero

Juan March Juan
Consejero

Catalina March Juan
Consejera

Javier Vilardell March
Consejero

Juan Carlos Villalonga March
Consejero

Moisés Israel Abecasis
Consejero

Agatha Echevarría Canales
Consejera

Eva Fernández Góngora
Consejera

Vicente Moreno García-Mansilla
Consejero

María Antonia Otero Quintas
Consejera

José Ignacio Benjumea Alarcón
Secretario del Consejo



Av. Alexandre Rosselló, 8
07002 Palma de Mallorca
Tel.: 901 111 000
(+34) 971 779 111

bancamarch.es